

REVISTA
ARJENTINA

DIRIJIDA POR

JOSÉ MANUEL ESTRADA

T O M O X

BUENOS AIRES

Imprenta AMERICANA, San Martin num. 124

—
1 8 7 1

REVISTA ARGENTINA

TOMO DÉCIMO

—A casarme.

Interrumpió aquella conversacion la llegada de Juan Anjel, que venia del pueblo trayendo la correspondencia. Entregó algunos periódicos y dos cartas, ambas firmadas por él señor A***, y una de ellas de fecha bastante atrasada.

Luego que vi las firmas, se las pasé á mi padre.

—Ah! sí, dijo devolviéndomelas; esperaba cartas de él.

La primera se reducía á anunciar que no podría emprender su viaje á Europa sino pasados cuatro meses, lo cual avisaba para que no se precipitasen los preparativos del mio. No me atreví á dirigir una sola mirada á María, temeroso de provocar una emocion mayor que la que me dominaba; pero vino en mi ayuda la reflexion que hice instantáneamente de que si mi viaje no se frustraba, me quedaban aún mas de tres meses de felicidad. María estaba pálida, y pretestaba buscar algo en su cajita de costura que tenia sobre las rodillas. Mi padre, completamente tranquilo, esperó á que yo concluyese la lectura de la primera carta para decir:

—Qué se va á hacer: veamos la otra.

Leí los primeros renglones, y comprendiendo que iba á serme imposible disimular mi turbacion, me acerqué á la ventana como para ver mejor, y poder dar así la espalda á los que oian. La carta decia literalmente esto, en su parte sustancial:

« Hace quince dias que escribí á usted avisándolo que me veia precisado á retardar por cuatro meses mas mi viaje; pero habiéndose allanado cuando y como yo no lo esperaba, los inconvenientes que se me habian presentado, me apresuro á dirigirle esta carta con el objeto de anunciarle que el 30 del

próximo enero, estaré en Cali, donde espero encontrar á Efrain para que nos pongamos en marcha hácia el Puerto el 2 de febrero.»

« Aunque tuve el pesar de saber que una grave enfermedad lo habia tenido á usted en cama, poco despues recibí la agradable noticia de que estaba ya fuera de peligro. Doy á usted y á su familia la enhorabuena por el pronto restablecimiento de su salud.

« Espero, pues, que no habrá inconveniente alguno para que usted me proporcione el placer de llevar la grata compañía de Efrain, por quien, como usted sabe, he tenido siempre tan particular cariño. Sirvase mostrarle esta parte de mi carta.»

Cuando volví á buscar mi asiento, encontré con las miradas de mi padre fijas en mí. María y mi hermana salian en aquel momento al salon, y ocupé la butaca que la primera acababa de dejar, por estar este asiento mas á la sombra.

—¿Cuántos tenemos hoy? preguntó mi padre.

—Veintiseis, le respondí.

—Nos queda solamente un mes; es necesario no dormirse.

Habia en el acento con que pronunció aquellas palabras, y en su semblante, toda la tranquilidad que revela una resolucion inmutable.

Un paje entró á avisarme que estaba listo el caballo que una hora antes le habia mandado preparar.

—Cuando vuelvas de tu paseo, díjome mi padre, contestaremos esa carta, la cual llevarás tú mismo al pueblo, puesto

M A R I A

NOVELA ORIGINAL POR JORGE ISAACS

(CONTINUACION)

CAPITULO XXXVIII.

Cerridos diez dias, mi padre estaba convaleciente, y la alegría habia vuelto á nuestra casa. Cuando una enfermedad nos ha hecho temer la pérdida de una persona amada, aquel temor aviva nuestros mas dulces afectos hácia ella, y hay en los cuidados que le prodigamos, alejado ya el peligro, una ternura capaz de desarmar á la muerte misma.

Habia recomendado el médico que se procurase al espíritu del enfermo la mayor tranquilidad posible. Se evitaba cuidadosamente hablarle de negocios. Luego que pudo levantarse, le instamos que eligiera un libro para leerle en algunos ratos, y escogió el Diario de Napoleon en Santa Elena, lectura que siempre le conmovia hondamente.

Reunidos en el costurero de mi madre, nos turnábamos para leerle Emma, María y yo; y si le notábamos alguna vez

dominado por la tristeza, Emma tocaba la guitarra para distraerle. Otras veces solia él hablarnos de los días de su niñez, de sus padres y hermanos, ó nos referia con entusiasmo los viajes que habia hecho en su primera juventud. En ocasiones burlaba con mi madre criticando las costumbres del Chocó por reir al oirla hacer la defensa de su tierra natal.

—¿Cuántos años tenia yo cuando nos casamos? la preguntó una vez, despues de haber hablado de los primeros días de su matrimonio, y de un incendio que los dejó completamente arruinados, á los dos meses de verificado aquel.

—Veintiuno, respondió ella.

—No, hija; tenia veinte. Yo engañé á la señora (así llamaba á su suegra) temeroso de que me creyese muy muchacho. Como las mujeres, cuando sus maridos empiezan á envejecer, no recuerdan nunca bien los años que ellos tienen, fácil me ha sido luego rectificar la cuenta.

—¿Veinte años no más? preguntó Emma admirada.

—Ya lo oyes, respondió mi madre.

—Y usted cuántos, mamá? preguntó María.

—Yo tenia dieziseis; un año mas de los que tienes tú.

—Pero dile que te cuente, dijo mi padre, la importancia que se daba para conmigo desde que tuvo quince, que fué entónces cuando yo resolví casarme con ella y hacerme cristiano.

—A ver, mamá, dijo María.

—Pregúntale á él primero, respondió mi madre, si lo resolvió á algo eso que él llama la importancia que para con él me daba.

Todos nos volvimos hácia mi padre; y él dijo:

que ántes te sea temible ese viaje, no puedo dejar de conocer á pesar de todo, que te dominan al hablar así nobles sentimientos. Pero debo advertirte que mi resolución es irrevocable. Los gastos que el resto de tu educación me cause, en nada empeorarán mi situación, y una vez concluida tu carrera, la familia cosechará abundante fruto de la semilla que voy á sembrar. Por lo demás, añadió despues de una corta pausa, durante la cual volvió á pasearse por el salon, creo que tienes el noble orgullo necesario para no pretender cortar lastimosamente lo que tan bien has empezado.

—Haré cuanto esté á mi alcance, le contesté completamente desesperanzado ya, haré cuanto pueda para corresponder á lo que usted espera de mí.

—Así debe ser. Véte tranquilo. Estoy seguro de que á tu regreso ya habré conseguido llevar á cabo con fortuna los proyectos que tengo para pagar lo que debo. Tu posición será pues muy buena dentro de cuatro años, y María será entonces tu esposa.

Permaneció silencioso otra vez por algunos momentos, y deteniéndose al fin delante de mí, dijo :

—Vamos, pues, á escribir : trae aquí lo necesario, no sea que me haga mal salir al escritorio.

Habia acabado de dictarme una larga y afectuosa carta para el señor A***, y quiso que mi madre, que se presentó en ese momento en el salon, la oyera leer. Esto era en el fondo lo que leia yo á tiempo que María entró trayendo el servicio de té para mi padre, ayudada por Estéfana :

« Efrain estará listo para marchar á Cali el treinta de Enero ;

le encontrará usted allí, y podrán seguir para la Buenaventura el dos de febrero, como usted lo desea.»

Seguian las fórmulas de estilo.

María á quien daba yo la espalda, puso sobre la mesa y al alcance de mi padre el plato y taza que llevaba. Quedó al hacerlo iluminada de lleno por la luz de la mesa: estaba casi lívida: al recibir la tetera que le presentaba Estéfana, se apoyó con la mano izquierda en el espaldar de la silla que yo ocupaba, y tuvo que sentarse en el sofá inmediato mientras mi padre se servia el azúcar. El le presentó la taza y ella se puso en pié para llenarla, pero le temblaba la mano de tal manera, que viendo mi padre que el té se derramaba, miró á María diciéndola:

—Basta.... basta, hija.

No se le ocultaba á él la causa de aquella turbacion. Siguiendo á María con la mirada mientras ella se dirigia apresuradamente al comedor, y fijándola despues en mi madre, le hizo esta pregunta que sus labios no tenian necesidad de pronunciar:

—¿Ves esto?

Todos quedamos en silencio; y á poco salí yo con pretesto de llevar al escritorio los útiles que habia traido.



CAPITULO XXXIX.

A las ocho sonó la campanilla del comedor; pero no me

que mañana debias de todos modos dar una vuelta á las haciendas.

—No me demoraré, dije saliendo.

Necesitaba disimular lo que sufría; llamar en la soledad aquella dulce esperanza que me habia halagado para dejarme luego solo ante la realidad del temido viaje; necesitaba llorar á solas para que Maria no viera mis lágrimas.... Ah! si ella hubiese podido saber cuántas brotaban de mi corazon en aquel instante, tampoco habria esperado ya.

Descendí á las anchas vegas del rio, donde acercándose á las llanuras es menos impetuoso: formando majestuosas curvas, al principio por en medio de colinas pulcralmente alfombradas, de las que ruedan á unirle torrentes espumosos, sigue luego acariciando los follajes de los carboneros y guaya-bales de la orilla; desapareciendo despues bajo las últimas cintas montañosas, donde parece decir en murmullos sus últimos adioses á la soledad, y al fin léjos, muy léjos en la pampa azul, donde en aquel momento el sol al esconderse tornasolaba de púrpura y oro su manto undoso.

Al regresar ascendiendo por los tortuosos senderos de la ribera, la noche estaba engalanada ya con todos los esplendores del estío. Las espumas del rio tenian una blancura brillante, y las ondas mecian los cañaverales como diciendo secretos á las auroras que venian á peinarles los plumajes. Los no sombreados remansos del rio reflejaban en su fondo temblorosas las estrellas; y donde los ramajes de la selva de una y otra orilla se enlazaban formando pabellones misteriosos, el fondo sombrío reflejaba la luz fosfórica de las luciérnagas

errantes. Solo el zumbido de los insectos nocturnos turbaba aquel silencio de los bosques soñolientos; pero de tiempo en tiempo el bujío, guardian celoso de las espesuras, revoloteaba á mi alrededor, haciéndome oír su silbido siniestro.

La casa, aunque iluminada ya, estaba silenciosa cuando entregué en la escalera mi caballo á Juan Anjel.

Me esperaba mi padre paseándose en el salon: la familia se hallaba reunida en el oratorio.

—Has tardado, me dijo mi padre: ¿quieres que escribamos esas cartas?

—Quisiera que antes habláramos algo sobre mi viaje.

—A ver, me contestó sentándose en un sofá.

Yo permanecí en pié cerca de una mesa y dando la espalda á la bujía que nos alumbraba.

—Después de la desgracia ocurrida, le dije; después de esa pérdida, cuyo valor puedo avaluar, estimo indispensable manifestar á usted que no lo creo obligado á hacer el sacrificio que le exige el complementar mi educacion. Antes de que los intereses de la casa sufrieran este desfaldo indiqué á usted que me seria muy satisfactorio en adelante ayudarle en sus trabajos; y á su negativa de entónces nada pude replicar. Hoy las circunstancias son muy distintas: todo me hace esperar que usted aceptará mi ofrecimiento; y yo renuncio gustoso al bien que usted quiere hacerme enviándome á concluir mi carrera, porque es un deber mio relevar á usted de esa especie de compromiso que para conmigo tiene contraido.

—Todo eso, me respondió, está hasta cierto punto juiciosamente pensado. Aunque haya motivos para que hoy mas

en la mesa inmediata, mas ya habia visto yo brillar las lágrimas que ella intentaba ocultarnos.

Estéfana vino en aquel momento á decirle que mi madre la llamaba.

Paseábame en el comedor con la esperanza de poder hablar á Maria antes de que se retirase. Emma me dirijia algunas veces la palabra como para distraerme de las penosas reflexiones que conocia me estaban atormentando.

La noche continuaba serena : los rosales estaban inmóviles ; en las copas de los árboles cercanos no se percibia un susurro ; y solamente los sollozos del rio turbaban aquella calma y silencio imponentes. Sobre los ropajes turquíes de las montañas blanqueaban algunas nubes desgarradas, como chales de gasa nivea que el viento hiciese ondear sobre la falda azul de una odalisca ; y la bóveda diáfana del cielo se arqueaba sobre aquellas cumbres sin nombre, semejante á una urna convexa de cristal azulado incrustada de diamantes.

Maria tardaba ya. Mi madre se acercó á indicarme que pasara al salon : me supuse que deseaba aliviarme con sus dulces promesas.

Sentado mi padre en un sofá, tenia á su lado á Maria, cuyos ojos no se levantaron para verme. El me señaló un lugar desocupado cerca de ella. Mi madre se colocó en una butaca inmediata á la que ocupaba mi padre.

—Bien, mi hija, dijo éste á Maria, la cual, con los ojos bajos aun jugaba con la peinetita de sus cabellos, —¿quieres que repita la pregunta que te hice cuando tu mamá salió, para que me la respondas delante de Efrain ?

Mi padre sonreía y ella meneó lentamente la cabeza en señal de negativa.

—Y entonces ¿como haremos? insistió él.

María se atrevió á mirarme un instante; y esa mirada me lo reveló todo: aun no habia pasado todos nuestros dias de felicidad!

—¿No es cierto, volvió á preguntarla mi padre, que prometes á Efrain ser su esposa cuando él regrese de Europa?

Ella volvió despues de unos momentos de silencio á buscar mis ojos con los suyos, y ocultándome de nuevo sus miradas negras y pudorosas, respondió:

—Si él lo quiere así....

—¿No sabes si lo quiere? le replicó casi riendo mi padre.

María calló sonrojada, y las vivas tintas que en sus mejillas mostró ese rubor, no desaparecieron de ellas aquellas noche.

Mirábala mi madre de la manera mas tierna que ojos de madre pueden mirar. Creí por un instante que estaba gozando de alguno de esos sueños en que María me hablaba con aquel acento que le acababa de oír, y en que sus miradas tenían la brillante humedad que estaba yo espiando en ellas.

—¿Tú sabes que lo quiero así? ¿no es cierto? la dije.

—Sí lo sé, contestó con voz apagada.

—Dí á Efrain ahora, la dijo mi padre sin sonreirse ya, las condiciones con que tú y yo le hacemos esa promesa.

—Con la condicion, dijo María, de que se vaya contento.... cuanto es posible.

—Cuál otra, hija?

consideraré con la serenidad necesaria para estar cerca de María despues de lo ocurrido.

Mi madre llamó á la puerta de mi cuarto.

—Es posible, me dijo cuando hubo entrado, que te dejes dominar así por este pesar? ¿No podrás, pues, hacerte tan fuerte como otras veces has podido? Así ha de ser, no solo porque tu padre se disgustará, sino porque eres el llamado á darle ánimo á María.

En su voz habia al hablarme así, un dulce acento de reconvenccion hermanado con el mas musical de la ternura.

Continuó haciéndome la relacion de todas las ventajas que iba á reportarme aquel viaje, sin ocultarme los dolores por los cuales tendria que pasar; y terminó diciéndome :

—Yo en estos cuatro años que no estarás á mi lado, veré en María no solamente á una hija querida sino á la mujer destinada á hacerte feliz y que tanto ha sabido merecer el amor que la tienes: le hablaré constantemente de tí y procuraré hacerle esperar tu regreso como premio de tu obediencia y de la suya.

Levanté entónces la cabeza, que sostenia mis manos sobre la mesa, y nuestros ojos arrasados de lágrimas, se buscaron y se prometieron lo que los labios no saben decir.

—Ve, pues, al comedor, me dijo ántes de salir, y disimula cuanto te sea posible. Tu padre y yo hemos estado hablando mucho respecto de tí, y es muy posible que se resuelva á hacer lo que puede servirte ya de mayor consuelo.

Solamente Emma y María estaban en el comedor. Siempre que mi padre dejaba de ir á la mesa, yo ocupaba la cabecera.

Sentadas á uno y otro lado de ella, me esperaban las dos. Se pasó algun espacio sin que hablásemos. Sus fisonomías, ambas tan bellas, denunciaban mayor pena que hubieran podido espresar; pero estaba menos pálida la de mi hermana, y sus miradas no tenian aquella brillante languidez de ojos hermosos que han llorado. Esta me dijo:

—¿Vas por fin mañana á la hacienda?

—Sí, pero no me estaré allí sino dos dias.

—Llevarás á Juan Anjel para que vea á su madre: tal vez se haya ella empeorado.

—Lo llevaré. Hijinio escribe que Feliciana está peor y que el doctor Mayn, que la habia estado recetando, ha dejado de hacerlo desde ayer, por haber seguido á Cali, donde se le llamaba con urgencia.

—Dile á Feliciana muchas cosas afectuosas en nuestro nombre, me dijo María: que si sigue enferma, le suplicaremos á mamá que nos lleve á verla.

Emma volvió á interrumpir el silencio que habia seguido al diálogo anterior, para decirme:

—Tránsito, Lucia y Braulio estuvieron aquí esta tarde y sintieron mucho no encontrarte: te dejaron muchas saludes. Nosotros habiamos pensado ir á verlas el domingo próximo: se han manejado tan finamente durante la enfermedad de papá.

—Iremos el lunes, que ya estaré yo aquí, le repuse.

—Si hubieras visto lo que se entristecieron cuando les hablé de tu viaje á Europa

María me ocultó el rostro volviéndose como á buscar algo

—La otra es que estudie mucho para volver pronto
¿no es?

—Sí, contestó mi padre, besándole la frente; y para merecerte. Las demás condiciones las pondrás tú. ¿Conque te gustan? añadió volviéndose á mi y poniéndose en pié.

Yo no tuve palabras que responderle; y estreché fuertemente entre las mias la mano que él me estendia al decirme:

—Hasta el lunes, pues; fijate bien en mis instrucciones y lee muchas veces el pliego.

Mi madre se acercó á nosotros y abrazó nuestras cabezas juntándolas de modo que involuntariamente tocaron mis lábios la mejilla de María: y salió dejándonos solos en el salon.

Largo tiempo debió correr desde que mi mano asió en el sofá la de María y nuestros ojos se encontraron para no cesar de mirarse hasta que sus lábios pronunciaron estas palabras:

—Qué bueno es papà! ¿no es verdad?

Le signifiqué que sí, sin que mis labios pudieran balbucir una sílaba.

—¿Porqué no hablas? ¿Te parecen buenas las condiciones que pone?

—Sí, María. Y ¿cuáles son las tuyas en pago de tanto bien?

—Una sola.

—Dila.

—Tú la sabes.

—Sí, sí; pero hoy sí debes decirla.

—Que me ames siempre así, respondió, y su mano se enlazó mas estrechamente con la mía.

CAPITULO XL.

Cuando llegué á las haciendas en la mañana del dia siguiente, encontré en la casa de habitación al médico que reemplazaba á Mayn en la asistencia de Felicianua. Él, por su porte y fisonomía parecia mas un capitan retirado que lo que aseguraba ser. Me hizo saber que habia perdido toda esperanza de salvar á la enferma, pues que estaba atacada de una hepatitis que en su último período resistia ya á toda clase de aplicaciones; y concluyó manifestándome ser de opinion que se llamara un sacerdote.

Entré el aposento donde se hallaba Felicianua. Ya estaba Juan Anjel allí, y se admiraba de que su madre no le respondiera «al alabarle á Dios.» El encontrar á Felicianua en tan desesperante estado no podia menos de conmovirme.

Di orden para que se aumentase el número de esclavas que la servian; hice colocarla en una pieza mas cómoda, á lo que ella se habia opuesto humildemente, y se mandó por el sacerdote al pueblo.

Aquella mujer que iba á morir lejos de su patria; aquella mujer que tanto afecto me habia tenido desde que fué á nuestra casa; en cuyos brazos se durmió tantas veces Maria siendo niña.... Pero he aquí su historia, que referida por Felicianua

con rústico y patético lenguaje, entretuvo algunas veladas de mi infancia.

Magmahú había sido desde su adolescencia uno de los jefes mas distinguidos de los ejércitos de Achanti, (1) nacion poderosa del Africa occidental. El denuedo y pericia que habia mostrado en las frecuentes guerras que el rey Say Tuto Kuamina sostuvo con los Achimis hasta la muerte de Orsué, caudillo de estos; la completa victoria que alcanzó sobre las tribus del litoral insurreccionadas contra su rey por Carlos Macharty, á quien Magmahú mismo dió muerte en el campo de batalla, hicieron que el monarca le colmara de honores y riquezas, confiándole al propio tiempo el mando de todas sus tropas, á despecho de los émulos del afortunado guerrero, los cuales no le perdonaron nunca el haber merecido tamaño favor.

Pasada la corta paz conseguida con el vencimiento de Macharty, pues los ingleses, con ejército propio ya, amenazaban á los Achantis, todas las fuerzas del reino salieron á campaña.

Empeñada la batalla, pocas horas bastaron á convencer á los ingleses de la insuficiencia de sus mortíferas armas contra el valor de los africanos. Indecisa aún la victoria, Magmahú, resplandeciente de oro, y terrible en su furor, recorria las huestes animándolas con su intrepidez; y su voz dominaba

(1) Cantú, hablando de los Achantis, dice: «Son negros, pero se distinguen de las razas del mismo color, pareciéndose mas á los Abisinios, en razon á que tienen el pelo largo y lacio, barba, rostro ovalado, nariz aguilena, y e cuerpo bien proporcionado.....El espíritu guerrero es general entre ellos, y son soldados desde que se encuentran en edad de tomar las armas.»

el estruendo de las baterías enemigas. Pero en vano envió repetidas órdenes á los jefes de las reservas para que entrasen en combate atacando el flanco mas debilitado de los invasores. La noche interrumpió la lucha; y cuando á la primera luz del siguiente dia pasó revista Magmahú á sus tropas, diezmasdas por la muerte y la desercion y acobardadas por los jefes que impidieron la victoria, comprendió que iba á ser vencido, y se preparó para luchar y morir. El rey, que llegó en tales terribles momentos al campo de sus huestes, las vió, y pidió la paz. Los ingleses la concedieron y celebraron tratados con Say Tuto Kuamina. Desde aquel dia perdió Magmahú el favor de su rey.

Irritado el valiente jefe con la injusta conducta del monarca, y no queriendo dar á sus émulos el placer de verle humillado, resolvió espatriarse. Antes de partir determinó arrojar á las corrientes del Tando la sangre y las cabezas de sus mas hermosos esclavos, como ofrenda á su Dios. Sinar era entre ellos el mas jóven y apuesto. Hijo éste de Orsué, el desdichado caudillo de los Achimis, cayó prisionero lidiando valeroso en la sangrienta jornada en que su padre fué vencido y muerto; mas temiendo Sinar y sus compatriotas esclavos la saña implacable de los Achenteas, les habian ocultado el prisionero que tenian.

Solamente Nay, última hija de Magmahú, conoció aquel secreto. Siendo niña todavía cuando Sinar vino como siervo á casa del vencedor de Orsué, la interesó al principio la digna mansedumbre del jóven guerrero, y mas tarde, su ingenio, y hermosura. El la enseñaba las danzas de su tierra natal, los

amorosos y sentidos cantares del pais de Bambuk; (1) la referia las maravillosas leyendas con que su madre lo habia entretenido en la niñez; y si algunas lágrimas rodaban entonces por la tez úvea de las mejillas del esclavo, Nay solia decirle:

—Yo pediré tu libertad á mi padre para que vuelvas á tu pais, puesto que eres tan desdichado aquí.

Y Sinar no respondia; mas sus grandes ojos dejaban de llorar y miraba á su jóven señora de manera que ella parecia en aquellos momentos la esclava.

Un dia en que Nay, acompañada de su servidumbre, habia salido á pasearse por las cercanias de Gumasia, Sinar, que guiaba el bello avestruz en que iba sentada su señora como sobre blandos cojines de Bornú, hizo andar al ave tan precipitadamente, que á poco se encontraron á gran distancia de la comitiva. Sinar, deteniéndose, con las miradas llameantes y una sonrisa de triunfo en los labios, dijo á Nay señalándole un valle que tenian á los piés.

—Nay, hé allí el camino que conduce á mi pais: yo voy á huir de mis enemigos, pero tú irás conmigo: serás reina de los Achimis, y la única mujer mia: yo te amaré mas que á la madre desventurada que llora mi muerte, y nuestros descen-

(1) Historiadores y jeógrafos, como Cantú, y Malte-Brun, dicen que los negros africanos son en extremo aficionados á la danza, cantares y músicas. Siendo el «bambuco» una música que en nada se asemeja á la de los aborígenes americanos, ni á los aires españoles, no hay lijereza en asegurar que fué traída de África por los primeros esclavos que los conquistadores importaron al Cauca, tanto mas que el nombre que hoy tiene parece no ser otro que el de «Bambuk» levemente alterado.

dientes serán invencibles llevando en sus venas tu sangre y la mía. Mira y ven: ¿quien se atreverá á ponerse en mi camino?

Al decir estas últimas palabras levantó el ancho manto de piel de pantera que le caía de los hombros y bajo él brillaron las culatas de dos pistolas y la guarnicion de un sable turco ceñido con un chal rojo de Zerbi.

Sinar de rodillas, cubrió de besos los piés de Nay pendientes sobre el mullido plumaje del avestruz, y éste halaba cariñoso con el pico, los vistosos ropajes de su señora.

Muda y absorta ella, al oír las amorosas y tremendas palabras del esclavo, reclinó al fin sobre su regazo la bella cabeza de Sinar diciéndole:

—Tú no quieres ser ingrato conmigo, y dices que me amas y que me llevas á ser reina en tu patria; yo no debo ser ingrata con mi padre, que me amó ántes que tú, y á quien mi fuga causaria la desesperacion y la muerte. Espera y partíremos juntos con su consentimiento; espera, Sinar, que yo te amo.

Y Sinar se estremeció al sentir sobre su frente los ardientes labios de Nay.

Dias y dias corrieron, y Sinar esperaba, porque en su esclavitud era feliz.

Salió Maginabú á campaña contra las tribus insurreccionadas por Macharty, y Sinar no acompañó á su señor á la guerra como los otros esclavos de aquel. El habia dicho á Nay:

—Prefiero la muerte antes de ir á combatir contra pueblos que fueron aliados de mi padre.

Ella, en visperas de marchar las tropas, dió á su amante, sin que él lo echase de ver, una bebida en la cual habia dezumado una planta soporifera; y el hijo de Orsué quedó así imposibilitado para marchar, pues que permaneció por varios dias dominado de un sueño invencible, el cual interrumpia Nay á voluntad, derramándole en los lábios un aceite aromático y vivificante.

Mas declarada despues la guerra por los ingleses á Say Tuto Kuamina, Sinar se presentó á Magmahú para decirle :

—Llévame contigo á las batallas: yo combatiré á tu lado contra los blancos; te prometo que mereceré comer corazones suyos asados por los sacerdotes, y que traeré en el cuello collares de dientes de los hombres rubios.

Nay le dió balsamos preciosos para curar heridas: y poniendo plumas sagradas en el penacho de su amante, roció con lágrimas el ébano de aquel pecho que ella acababa de unjir con odorífico aceite y polvos de oro.

En la sangrienta jornada en que los jefes achanteas, envidiosos de la gloria de Magmahú, le impidieron alcanzar victoria sobre los ingleses, una bala de fusil rompió el brazo izquierdo de Sinar.

Terminada la guerra y echa la paz, el intrépido capitán de los achantis volvió humillado á su hogar; y Nay durante algunos dias, solo dejó de enjugar el lloro que la ira arrancaba á su padre, para ir ocultamente á dar alivio á Sinar curándole amorosamente la herida.

Tomada por Magmahú la resolucion de abandonar la patria

y ofrecer aquel sangriento sacrificio al río Tando, habló así á su hija :

—Vamos, Nay, á buscar suelo menos ingrato que éste para mis nietos. Los mas bellos y famosos jefes del Gambia, país que visité en mi juventud, se engreirán de darme asilo en sus hogares, y de preferirte á sus mas bellas mujeres. Estos brazos están todavía fuertes para combatir, y poseo suficientes riquezas para ser poderoso donde quiera que un techo me cubra Pero antes de partir es necesario que aplaquemos la cólera del Tando enzañado contra mí por mi amor á la gloria, y que le sacrifiquemos lo mas granado de nuestros esclavos ; Sinar entre ellos el primero....

Nay cayó sin sentido al oír aquella terrible sentencia, dejando escapar de sus labios el nombre de Sinar. La recojieron sus esclavas, y Magmahú fuera de sí, hizo venir á Sinar á su presencia. Desenvainado el sable, le dijo tartamudeando de ira :

—Esclavo ! has puesto tus ojos en mi hija ; en castigo haré que se cierren para siempre.

—Tú lo puedes, respondió sereno el mancebo : no será la mia la primera sangre de los reyes de los Achimis con que tu sable se enrojece.

Magmahú quedó desconcertado al oír tales palabras, y el temblor de su diestra hacia resonar sobre el pavimento el corvo alfanje que empuñaba.

Nay deshaciéndose de sus esclavas, que aterradas la dete-
nian, entró á la habitacion donde estaba Sinar y Magmahú, y

abrazándosele á éste de las rodillas, bañábale con lágrimas los piés, exclamando :

—Perdónanos, señor, ó mátanos á ámbos !

El viejo guerrero arrojando de sí el arma terrible, se dejó caer en un divan, y murmuró, al ocultarse el rostro con las manos :

—Y ella le ama !... Orsué, Orsué ! ya te han vengado.

Sentada Nay sobre las rodillas de su padre, le estrechaba en sus brazos, y cubriéndole de besos la cana cabellera, le decia sollozante :

—Tendrás dos hijos en vez de uno : aliviaremos tu vejez, y su brazo te defenderá en los combates.

Levantó Magmahú la cabeza, y haciendo ademán á Sinar para que se acercara, le dijo con voz y semblante terrible estendiendo hácia él su diestra :

—Esta mano dió muerte á tu padre ; con ella le arranqué del pecho el corazón.....y mis ojos se gozaron en su agonía.....

Nay selló con los suyos los labios de Magmahú, y volviéndose precipitadamente á Sinar, estendió sus lindas manos hácia él, diciéndole con su mas amoroso acento :

—Estas curaron tus heridas, y estos ojos han llorado por tí.

Sinar cayó de hinojos ante su amada, y su señor, y éste despues de unos momento le dijo abrazando á su hija :

—Hé aquí lo que te daré en prueba de amistad el dia en que esté seguro de la tuya.

—Juro por mis dioses y el tuyo, respondió el hijo de Orsué, que la mia será eterna.

Pasados dos dias, Nay, Sinar y Magmahú salieron de Cu-

masia á favor de la oscuridad de la noche, llevando treinta esclavos de ambos sexos, camellos y avestruces para cabalgar, y cargados otros con las mas preciosas alhajas y bajilla que poseian; gran cantidad de tibar (1) y cauris, (2) comestibles y agua, como para un largo viaje.

Muchos dias gastaron en aquella peligrosa peregrinacion.

La caravana tuvo la fortuna de llevar buen tiempo y de no tropezar con los sereres. (3) Durante el viaje, Sinar y Nay disipaban la tristeza del corazon de Mahmahú entonando á duo alegres canciones; y en las noches serenas, á la luz de la luna y al lado de la tienda de la caravana, ensayaban los dichos amantes graciosas danzas al son de las trompetas de marfil y de las liras de los esclavos.

Por fin llegaron al pais de los Kombu-Manez, en las riberas del Gambia; y aquella tribu celebró con lujosas fiestas y sacrificios el arribo de tan ilustres huéspedes.

Desde tiempo inmemorial se hacian los Kombu-Manez y los Cambez una guerra cruel, guerra atizada en ámbos pueblos no solamente por el ódio que se profesaban sino por una criminal avaricia. Unos y otros cambiaban á los europeos traficantes en esclavos, los prisioneros que hacian en los combates, por armas, pólvora, sal, fierro y aguardiente; y á falta de enemigos que vender, los jefes vendian á sus súbditos, y muchas veces aquellos y estos á sus hijos.

(1) Oro en polvo.

(2) Conchas que sirven de moneda.

(3) Ladrones.

El valor y pericia militar de Magmahú y Sinar fueron por algun tiempo de gran provecho á los Kombu-Manez en la guerra con sus vecinos, pues libraron contra ellos repetidos combates en los cuales obtuvieron un éxito hasta entonces no alcanzado. Precisado Magmahú á optar entre que se degollara á los prisioneros ó que se les vendiera á los europeos, hubo de consentir en lo último, obteniendo al propio tiempo la ventaja de que el jefe de los Kombu-Manez impusiera penas terribles á aquellos de sus súbditos que enajenasen á sus dependientes ó á sus hijos.

Una tarde que Nay había ido con algunas de sus esclavas á bañarse en las riberas del Gambia y que Sinar, bajo la sombra de un gigantesco moabab, sitio en que se aislaban siempre algunas horas en los dias de paz, la esperaba con amorosa impaciencia, dos pescadores amarraron su piragua en la misma ribera donde Sinar estaba, y en ella venian dos europeos: el uno se puso trabajosamente en tierra, y arrodillándose sobre la playa oró por algunos momentos: los pálidos rayos del sol moribundo, atravesando los follajes, le iluminaron la faz tostada por los soles y orlada de una espesa barba, casi blanca. Como al ponerse de hinojos había colocado sobre las arenas el ancho sombrero de cañas que llevaba, las brisas del Gambia jugaban con su larga y enmarañada cabellera. Tenia un vestido talar negro enlodado y hecho jirones, y le brillaba sobre el pecho un crucifijo de cobre.

Así le encontró Nay al acercarse en busca de su amante. Los dos pescadores subieron á ese tiempo el cadáver del otro europeo, el cual estaba vestido de la misma manera que su compañero.

Los pescadores refirieron á Sinar cómo habian encontrado á los dos blancos bajo una barraca de hojas de palmera dos leguas arriba del Gambia, espirante el jóven y unjiéndole el anciano al pronunciar oraciones en una lengua extraña.

El viejo sacerdote permaneció por algun rato abstraído de cuanto le rodeaba. Luego que se puso en pié, Sinar llevando de la mano á Nay, asustada ante aquel extranjero de tan raro traje y figura, le preguntó de dónde venia, qué objeto tenia su viaje, y de qué pais era; y quedó sorprendido al oírle responder, aunque con alguna dificultad, en la lengua de los Achimis:

— Yo vengo de tu pais; veo pintada en tu pecho la serpiente roja de los achimis nobles, y hablas su idioma. Mi misión es de paz y de amor: nací en Francia. ¿Las leyes de este pais no permiten dar sepultura al cadáver del extranjero? Tus compatriotas lloraron sobre los de otros dos de mis hermanos, pusieron cruces sobre sus tumbas, y muchos las llevan de oro pendientes del cuello. ¿No me dejarás, pues, enterrar al extranjero?

Sinar le respondió:

— Tú debes decir la verdad, y no debes ser malo como los blancos, aunque se te parezcan; pero hay quien mande mas que yo entre los Kumbo-Manez. Ven con nosotros: te presentaré á su jefe y llevaremos el cadáver de tu amigo para saber si permite que le entierres en sus dominios.

Mientras andaban el corto trecho que los separaba de la ciudad, Sinar hablaba con el misionero, y Nay se esforzaba por entender lo que decian; seguianles los dos pescadores conduciendo en una manta el cadáver del jóven sacerdote.

Durante el diálogo, Sinar se convenció de que el extranjero era veraz, por el modo como respondió á las preguntas que le hizo sobre el país de los Achimis: reinaba en éste un hermano suyo, y á Sinar lo creían muerto. Explicóle el misionero los medios de que se habia valido para captarse el afecto de algunas tribus de los Achimis; afecto que tuvo por origen el acierto con que habia curado algunos enfermos y la circunstancia de haber sido uno de ellos la esclava favorita del rey. Los Achimis le habian dado una caravana y víveres para que se dirijiese á la costa con el único de sus compañeros que sobrevivía; pero sorprendidos en el viaje por una partida enemiga, unos de sus guardianes los abandonaron y otros fueron muertos; contentándose los vencedores con dejar sin guías en el desierto á los sacerdotes, temerosos quizá de que los vencidos volviesen á la pelea. Muchos dias habian viajado sin otra guía que el sol y sin mas alimento que las frutas que hallaban en los oasis. Dos dias hacia que habian llegado á la ribera del Gambia, donde devorado por la fiebre acababa de espirar el jóven cuando los pescadores los encontraron.

Magmahú y Sinar llevaron al sacerdote á presencia del jefe de los Kombu-Manez, y el segundo le dijo:

—Hé aquí un extranjero que te suplica le permitas enterrar en tus dominios el cadáver de su hermano, y tomar descanso para poder continuar viaje á su país: en cambio te promete curar á tu hijo.

Aquella noche, Sinar y dos esclavos suyos ayudaron al misionero á sepultar el cadáver. Arrodillado el anciano al borde de la huesa que los esclavos iban colmando, entonó un canto

profundamente triste, y la luna hacia brillar en la blanca barba del ministro lágrimas que rodaban á humedecer la tierra extranjera que le ocultaba al denodado amigo.



CAPITULO XLI.

Poco menos de dos semanas habian pasado desde la llegada del sacerdote frances al pais de los Kombu-Manez. Sea porque solamente Sinar podia entenderle, ó porque gustase del trato del Europeo, daban juntos diariamente largos paseos, de los cuales notó Nay que su amante regresaba preocupado y melancólico. Supúsose ella que las noticias que daba á Sinar de su pais el extranjero, debian de ser tristes; pero mas tarde creyó acertar mejor con la causa de aquella abstraccion, imaginando que los recuerdos de la patria avivados por la relacion del sacerdote, hacian desear nuevamente al hijo de Orsué el verse en su suelo natal. Mas como la amorosa ternura de Sinar para con ella aumentaba en vez de disminuir, procuró aprovechar una ocasion oportuna para confiarle sus zozobras. Apagábase una tarde calorosa, y Sinar sentado en la ribera, parecia dominado por aquella melancolía que en los pasados dias de su esclavitud tanto habia enternecido á Nay. Esta le divisó y se acercó á él con silenciosos pasos. Con la corta y ahuecada falda de carmesí salpicada de estrellas de plata, el ancho chal color de cielo, que despues de ocultarle el seno cruzándolo pendia de la cintura; turbante rojo

prendido con agujas de oro y collares y pulseras de agata, debia estar mas seductiva que nunca. Sentóse al lado de su amado; mas éste continuaba meditabundo. Al fin le dijo ella :

—Nunca creí que al acercarse la hora antes tan deseada por tí en que mi padre debe hacerme tu esposa, hubieras de estar como te veo. ¿Te ama él ya ménos que ántes? ¿Soy acaso menos tierna contigo, ó no te parezco tan bella como el dia en que merecí me confesaras tu amor?

Sinar, fijos los ojos en las fujitivas ondas del Gambia, parecia no haber oido. Nay le contempló en silencio unos momentos con los ojos cuajados de lágrimas, y su pecho dejó escapar al fin un sollozo. Al oirla Sinar se volvió con precipitacion hácia ella, y viendó aquellas lágrimas, besóla tiernamente diciendole :

—¡Lloras! ¿Así recibes la felicidad que tanto hemos esperado y que al fin llega?

—Ay de mí! Jamás habias sido sordo á mi voz; jamás te habian buscado mis ojos sin que los tuyos se mostrasen halagüenos; por eso lloran.

—Cuándo, dí, el mas leve acento tuyo no turbó el mas profundo de mis sueños; cuándo, aunque no te esperase ni te viese, dejé de sentirte si te acercabas á mí?

—Hace un instante; y tu inocencia, Sinar, confirma tu desen y mi desventura.

—Perdon, Nay; perdóname, pues pensaba en tí.

—Qué te ha dicho ese extranjero? preguntóle Nay, enjugadas ya sus lágrimas, y jugando con los corales y dientes de los

collares del guerrero; ¿porqué buscas con él la soledad que tantas veces me dijiste te era odiosa sin mí? ¿Te ha contado que las mujeres de su país son blancas como el marfil y que sus ojos tienen el azul profundo de las olas del Tando? Mi madre me lo decía á mí, y habia olvidado contártelo..... A ella le habló mucho del país de los blancos un extranjero parecido al que amas segun ella le amó; pero desde que partió de Cumasia ese hombre, mi madre se hizo odiosa á Magmahú; ella adoraba otro Dios, y mi padre..... mi padre la dió la muerte.

Nay calló por largo rato, y Sinar se mostraba dominado otra vez por tristes pensamientos. Despertando de súbito de esa especie de embebecimiento, toma de la mano á su amada, sube con ella á la cima de un peñasco, desde el cual se divisaba el desierto sin límites y rielando de trecho en trecho el caudaloso río, y la dice:

—El Gambia, como el Tando, nacen del seno de las montañas. La madre no es nunca hechura de su hijo. ¿Sabes tú quién hizo las montañas?

—No.

—Un Dios las hizo. ¿Has visto al Tando retroceder en su carrera?

—No.

—El Tando va como una lágrima á perderse en un inmenso mar, ante el bramido del cual, el rumor de un río es como tu voz comparada con la del huracán que durante las tempestades sacude estos bosques gigantescos cual si fuesen débiles juncos. ¿Sabes tú quien hizo el mar?

—No.

—El rayo que rasga las nubes y cayendo sobre la copa del moabab le despedaza, como tu planta deshace una de sus flores secas; las estrellas que como las ágatas y perlas que bordan tus mantos de calin, tachonan el cielo; la luna, que te place contemplar en la soledad dejándote aprisionar entre mis brazos; el sol que bruñó tu tez de azabache y da luz á tus ojos, sol ante el cual el fuego de nuestros sacrificios es menor que el brillo de una luciérnaga: todas son obras de un solo Dios. El no quiere que ame á otra mujer que á tí; él manda que te ame como á mí mismo; él quiere que yo ria si ríes, que llore yo si lloras, y que en cambio de tus caricias te defienda como á mi propia vida; que si mueres llore yo sobre tu tumba hasta que vaya á juntarme contigo mas allá de las estrellas donde me esperarás.

Nay, entrambas manos cruzadas sobre el hombro de Sinar, le contemplaba enamorada y absorta, porque nunca le habia visto tan hermoso. Estrechándola él contra su corazon, besóle con ardor los labios, y continuó:

—Eso me ha dicho el extranjero para que yo te lo enseñe: su Dios debe ser nuestro Dios.

—Sí, sí, replicó Nay circundándolo con los brazos, y despues de él, yo tu único amor.

(Continuará).



BIBLIOGRAFIA

NATURALEZA Y TENDENCIA DE LAS INSTITUCIONES LIBRES

POR FEDERICO GRIMKE (1)

He aquí un libro nuevo y viejo, maduro y deficiente, útil y pernicioso.

Viene á ser conocido en este país, por todos los que no hacen profesion de las letras, veintidos años despues de escrito. Es un ensayo sobre esperiencias que grandes mudanzas ocurridas de 1848 acá incompletan, alteran ó presentan bajo nueva luz. Encierra verdades, pero no contiene la verdad. ¿Grimke habria sido ministro de Lincoln ó de Jefferson Davis? Su libro sujere esta duda; y ella bastaria para comprobar las observaciones que siguen y que la escasez de espacio en la presente Entrega de la Revista nos obliga á compendiar sobremanera.

(1) Traducción de D. Fiorentino Gonzalez: 2 volúmenes; París—1870.

Todas las ciencias sociales son ciencias experimentales; pero la grande esfera que tienen que reservar al empirismo no puede ser ultrapasada sin que decaigan de su categoria. Un economista ha dicho que la ciencia es la esperiencia metódica. Es exacto, pero conviene tener en cuenta, que la esperiencia no es metódica, sino cuando la regulariza y la ilumina una verdad jeneral. De otra manera, toda nocion empírica se presenta desvinculada de la fuerza productriz de los fenómenos y de la ley constante que la rige. La ciencia política no puede limitarse á la esposicion de los hechos, y será tanto mas deficiente cuanto mas restrinja el campo de la observacion. La investigacion debe ir mas adelante; y la esperiencia no es fecunda, sino porque prepara la inteligencia para penetrar en rejiones mas vastas y mas luminosas. La estructura de un gobierno puede ser la obra de un error científico ó de un error de aplicacion. El verdadero terreno del estudio no es por lo tanto la historia, sino la naturaleza del hombre en todas sus aptitudes, direcciones y formas. Describir una organizacion política dada es un simple trabajo de esperiencia; esponer su teoria es un trabajo de abstraccion; pero investigar y revelar los principios jénéricos de las sociedades y los gobiernos es el verdadero trabajo de raciocinio científico. Con escasas escepciones, tales como Draper y Horacio Mann, los publicistas norte-americanos desdeñan esta última direccion del pensamiento, cuyos excesos, por otra parte, son tambien peligrosos, segun lo acredita el ejemplo de innumerables pensadores alemanes, ingleses y franceses y de temerarios ilusos de ambos continentes. No por eso es

menos cierto, sin embargo, que fuera de lo jeneral y de lo absoluto no hay verdadera ciencia en ninguno de los aspectos bajo los cuales la intelijencia del hombre puede buscar la verdad.

El libro de Grimke contiene lo teoria del gobierno de los Estados Unidos; es decir, la esposicion abstracta de su mecanismo. Tocqueville fué mas preciso, porque fué mas minucioso y empleó un método crítico. Grimke no describe ni juzga, esplica y ensalza. Prescindiendo de la falta de unidad de su plan, este método es vicioso, y no ha podido menos de dar un producto sin purificar, que contiene tantas verdades cuantas buenas instituciones comenta, y tantos errores cuantas malas instituciones y malas ideas predominaban en su país cuando escribió.

El mayor mérito del libro que tenemos á la vista consiste en reconocer á la nocion de Gobierno una estension mayor que la que rutinariamente se le atribuye, comprendiendo en ella, no solo la suma y balanza de los poderes residentes en la autoridad pública, sino tambien todas aquellas instituciones por medio de las cuales la sociedad obra sobre sí misma ó sobre los individuos en sus diversas relaciones; porque todas constituyen su organizacion, la caracterizan y le dan vida y enerjia. De aquí se sigue una consecuencia, en que Grimke coincide con Channing, á saber, la virtud educatriz de las instituciones, y principalmente, como es lójico, de las instituciones libres.

Suscribimos á uno y otro modo de ver, pero no obstante advertimos que estas ideas pierden su nervio y en gran parte

su significado en razon de otras doctrinas, á cuya afirmacion ha sido arrastrado Grimke por su método y por su preocupacion patriótica, que las contaminan á pesar de su exactitud intrínseca.

Grimke no adopta la teoria del contrato social ni como Hobbes ni como Locke ; pero acepta otra muy en voga entre notables pensadores americanos, y no por eso menos falsa, á saber, el origen convencional del Gobierno .

La teoria es errónea. Es tan incomprendible el hombre sin la sociedad, como la sociedad sin soberania. No hay fuerza inerte: no hay fuerza esteril. Gobierno y sociedad son términos convertibles, y Grimke se equivoca radicalmente negándolo. Si la sociedad, en efecto, es un hecho natural y de origen que podemos llamar divino, no admite duda que es un elemento complementario del hombre y destinado á conspirar á su desenvolvimiento y á coadyuvar á la consecucion de su fin. Luego la sociedad tiene por la necesidad lójica de su esencia una potestad, virtud, llamésele como se quiera, nosotros la llamamos soberania, discernible por el analisis de sus diversos objetos y que encierra poder sobre sí misma y sobre los individuos: sobre sí misma de dos maneras, poder de conservacion, poder de desarrollo; sobre los individuos de varias maneras: poder refrenador para contener á cada uno en su deber: poder tuitivo para amparar á cada uno en su derecho: poder de coercion para exigir de cada uno lo que reclama su conservacion y su desenvolvimiento. Esta soberania es injénita en la sociedad: negarla es negar la evidencia, y arrojarse en la hipótesis del aislamiento humano; por

que el concepto de la sociedad destituida de soberanía y de objeto, sería un concepto absurdo. Además la soberanía de la sociedad no es abstracta, es real y activa como la fuerza que la contiene; se formaliza en los gobiernos: encarna, digámoslo así, en agentes individuales; y por eso, afirmamos con razón, que el gobierno, en la vasta acepción que la palabra tiene, es de origen natural, y rechazamos la doctrina de Grimke en nombre de la idea madre de toda ciencia social-apoyada en el dato menos equivoco de las ciencias filosóficas.

Los pueblos organizan los gobiernos, pero no crían el gobierno. El gobierno reside en ellos por el hecho de su existencia: es ellos mismos obrando bajo la ley ineludible de su naturaleza. De manera que si puede decirse que algo es convencional, es la forma del gobierno de cada nación. Y aun bajo este punto de vista la calificación requiere ser explicada.

La forma de los gobiernos es convencional en cuanto son coordinados por la voluntad y según la inteligencia y móviles de cada pueblo en cada situación crítica en que transforma el suyo ó soporta que sea transformado. Pero si se entendiera que todo producto de una convención de este linaje es igualmente legítimo, y que el derecho de los pueblos á organizar sus gobiernos carece de límite, se entendería un error y se preconizaría el escepticismo político. En este sentido no es convencional ni aun la forma de los gobiernos.

La soberanía de la sociedad corresponde al deber de la sociedad, entrañado en su naturaleza y en su destino. Los derechos facticios pueden ser transmitidos y abdicados; pero no los derechos naturales, porque todo derecho natural es el

medio de cumplir un deber y desempeñar una responsabilidad. El deber social implica una responsabilidad solidaria. En consecuencia, la soberanía corresponde á la entidad colectiva y responsable que llamamos pueblo. El pueblo no puede esquivar su responsabilidad, no puede sustraerse á su deber; luego no puede despojarse del medio de cumplir el segundo y desempeñar la primera; luego la soberanía popular es un derecho natural, inenajenable é imprescriptible; luego la democracia es la única forma legítima de gobierno. Equivale á decir que toda constitucion en la cual el pueblo se desprenda de sus derechos políticos es insanablemente viciosa, y que la adhesion de la mayoría no la legítima jamás, como no la legitimaria tampoco el consentimiento unánime de una jeneracion bárbara ó cobarde.

Este raciocinio es claro para quien acepta las premisas que hemos sentado; pero no concluye para quien sustenta otras contradictorias ó contrarias.

Grimke establece la nocion del origen convencional del gobierno. No es extraño que llegue á la doctrina del derecho de la mayoría á gobernar.

La consecuencia es palpablemente falsa como sus antecedentes. El derecho de gobernar pertenece al pueblo. El agente soberano es indivisible. Así, es de la indole del gobierno republicano que en los cuerpos representativos estén espresadas proporcionalmente todas las opiniones, porque es necesario que lo estén todas las voluntades, en cuanto la representacion no es derecho de una fraccion del pueblo, sino de todos los individuos que lo componen, porque á

todos obliga la responsabilidad que lo cria. Grimke dice : si la mayoría de motivos decide la acción de un individuo, la mayoría de pareceres debe decidir la acción de los Estados. Mayoría de opiniones no es mayoría de razones, sino una misma razón multiplicada por un número de personas que la adoptan, relativamente mayor al número de las que la rechazan. Es puerilmente óbvio que un cuerpo deliberante no puede obrar sino por la decisión de su mayoría ; pero es así porque no hay medio humano alguno capaz de sustituirlo, no porque sea intrínsecamente el mejor. Es una necesidad hija de la debilidad mental de la criatura, que obliga á los agentes del gobierno, pero que no invalida el derecho de todos á ejercer la acción que corresponde al pueblo en la democracia representativa para apoderar sus mandatarios y para tomar parte en la gestión de aquellos servicios públicos que no encomienda á las autoridades, como los reservados al *Town-meeting* de Massachusetts.

Concedidas ambas doctrinas de Grimke, sería una ilusión establecer cualquier criterio en política, y forzoso concluir como Lewis, que ninguna forma de gobierno es buena ni mala en sí misma.

Otro punto de vista abraza este problema, respecto del cual no podía Grimke dejar de equivocarse.

La sociedad gobierna naturalmente ; por consecuencia toda institución en que obra la energía solidaria del hombre es un resorte de gobierno. Grimke ha visto una parte de esta verdad ; pero no la ha visto toda. Enumera las instituciones religiosas, las educadoras y otras, pero no toma en cuenta la

familia. Sin embargo la familia entra en el gobierno en una proporción vastísima. El hombre plenamente moral es el sujeto y el objeto del gobierno político; pero el niño que no puede ser sujeto de este gobierno, tampoco puede ser su objeto. De aquí las dos formas diversas que la sociedad, y sociedad y gobierno son indiscernibles, ha recibido de la ley eterna y fecunda que la crea: sociedad civil, sociedad doméstica. El niño nace, crece y se desenvuelve bajo el fuero de la familia; y la mujer ha recibido todos los dones de sensibilidad, inteligencia y fortaleza adecuados para hacer de ella la cooperadora activa del gobierno y de la marcha de las sociedades en la inviolable jerarquía del hogar. Solo al amparo de teorías erróneas y de conceptos que desnaturalizan la noción de la sociedad y del gobierno, han podido hombres pensadores preconizar lo que impropiamente se llama los derechos políticos de la mujer. Esta doctrina es hermana gemela de la que considera el sufragio como un cargo público; y proviene del error matriz en que incurren los que atribuyen a la sociedad un origen artificial y proscriben del dominio de la política toda idea absoluta hundiéndose en las vaguedades del positivismo. La mujer tiene su derecho, su misión y su teatro propios. Imponerle las cargas de la vida pública es evidentemente vulnerar su derecho y pecar contra la naturaleza subvirtiendo las armonías funcionales de la naturaleza en la forma social. La familia es, en cierto modo, un Gobierno, una Escuela y una Iglesia. A ella le corresponde la protección y la educación del niño bajo todos sus aspectos. Es para el infante lo que todas las autoridades y todas las institu-

ciones juntas son para el adulto. La sociedad no puede destruirla: es su coetánea y su igual; de otro modo, es una de sus formas, es la sociedad misma, embrionaria en cuanto á su estension, biable por su enerjia, y perfecta por la intensidad de la fuerza simpática que la anima. Por lo tanto es enorme el vacío que deja Grimke, siquiera no nos sorprenda.

Si el gobierno es convencional y constituye el derecho de la mayoría, ¿qué tenemos que hacer con la familia que nos presenta el ejemplo palpable de una sociedad que implica derecho de gobierno en su simple unidad orgánica y en su vitalidad?

Pero no se ha agotado con esto la cuestión. Conocido el origen y la naturaleza del Gobierno, suscitase otra dificultad:— ¿cuál es el criterio de sus acciones?

Grimke contesta: «el bienestar jeneral». Es lógico: á gobierno artificial, regla utilitaria.

Es importuno el análisis de esta doctrina que no es en el fondo si no la de Benthan. En la vida privada sofoca todos los sentimientos jenerosos y destruye la seguridad de la conducta y la continuidad de la acción personal. En las sociedades es una carcinoma que las roe y empobrece su sávia. El utilitarismo se hace traición á si mismo; y cuando impera no solo dificulta lo equitativo y lo justo, sino que tambien pone estorbos á la verdaderamente útil. En nombre de las conveniencias han sido combatidas todas las cosas convenientes, aun las que han renovado la industria y el comercio en los tiempos modernos. Las máquinas han provocado resis-

tencias y sublevaciones de parte de las clases obreras complotadas en virtud de un interés mal entendido; y á la fuerza expansiva de la libertad que reclama el derecho de cada uno á gozar de la propiedad y de los beneficios de su invento, se deben las maravillas realizadas por el capital y el trabajo de la inteligencia sustituido al del brazo y servido por la mecánica. Hace diez años que las máquinas en uso en Inglaterra representaban una suma de fuerza igual á la que daría la suma de obreros correspondiente á toda la población de la Europa. Si el utilitarismo hubiera imperado sin contrapeso, esta transformación económica habría sido lentísima ó no habría tenido lugar. En 1843 refería Cobden haber encontrado en Yarmouth un viejo pescador de arenques que vociferaba contra las máquinas y especialmente contra el telar de potencia (*power-loom*) y que al mismo tiempo usaba de redes para la pesca.—¿Porqué no os servís de anzuelos? le preguntó.—Porque sería mucho trabajo.—Pues ahí está todo el secreto, replicó Cobden; esa es también la razón por la cual ya no se hila con la rueca y el huso. ¡Tan engañoso es el criterio que se desea levantar como faro en medio de las sombras de la política!

Correspondiendo el gobierno á la mayoría, según la doctrina de Grimke, es cosa clara que por *bienestar comun* se entiende el bienestar de la mayoría. Y si se afirma que esta tiene el deber de procurar al mismo tiempo el de la minoría, se introduce un nuevo elemento en el raciocinio é implícitamente se dice que la regla de la equidad y de la moral absoluta debe dominar y absorber los impulsos egoístas del utilitarismo. Una mayoría utilitaria gobernará en su provecho.

nistas que arruinan los pueblos se apoyan en la conveniencia de las mayorías imperantes. Y no se diga que las instituciones libres remueven todo interés bastardo y de clase; porque ellas no siempre cambian la índole económica de los diversos grupos en que se divide una Nación, y á su amparo se desenvuelven conveniencias esclusivas y codicias inicuas que depravan el espíritu. ¿ En virtud de qué, sino es de estos influjos, llegaba Grimke á defender la esclavitud ? ¿ La garantía que la mayoría gobernante ofrece á los intereses de la minoría gobernada, no será siempre análoga á la que Grimke prometia á los esclavos negros del Sud, la caridad de sus amos ? Por fortuna Lincoln leyó en el Evangelio la ley de la fraternidad del hombre y esta máxima elocuente y radiosa : « buscad el reino de Dios y su justicia, y todo lo demás os será añadido »— Ciertamente que el dominio del bien en las sociedades humanas produce su bienestar, pero como la virtud produce la felicidad de los individuos, por el camino de la abnegacion. Y aqui nos es lícito copiar del libro en que están escritas todas las verdades, estas otras palabras : « el que pierde su alma la hallará, y el que quiera salvar su alma la perderá » El siglo mas cristiano será el siglo mas libre y mas feliz, porque será el mas justo. La nocion de la justicia es la lumbré sagrada que ilustra la razon é inspira al hombre confianza en si mismo y aquella enerjia perseverante sin la cual todas las vidas son vacilantes é ilójicas. Presta tambien fundamentos estables á las leyes políticas en las sociedades y reemplaza la terquedad de intereses móviles, y apasionados en su dia, con la fortaleza de la equidad. Grimkee spone vagamente en un capítulo de su libro

la necesidad de que el pueblo entienda que su soberanía es limitada. Pero, dado el conjunto de su doctrina, ¿donde está el límite? quién lo pone? por qué existe? La respuesta es imposible, y en este grado del raciocinio no hay mas recurso que eludir el problema refujiándose en lo vago. El límite existe porque el pueblo no es orijinarizmente soberano, siendo su soberanía simplemente un medio de cumplir un deber; le pone Dios, y está en la ley universal de la justicia: mas concretamente, en el derecho doméstico é individual que no es criado por la sociedad, sino que se deriva de otra série de deberes, y tiene por consecuencia, un orijen natural y divino. No transformeis la fórmula racional y cristiana del deber en el *imperativo hipotético* de Kant, porque daremos en su *forma imperii*

Nos vemos forzados á terminar.

Grimke no se remonta á las fuentes del derecho politico. Las doctrinas que hemos tocado se desprenden aquí y allá como si arranques desiguales le arrebataran de cuando en cuando á la rejion de los principios, que, por otra parte, no percibe correctamente en razon del método que emplea. Su libro es un panejirico. Escelente, cuando trata de la organizacion del poder judicial, flaquea cuando espone la naturaleza de la federacion norte-americana cuya unidad nacional pone en duda, y es malo cuando abona la esclavitud. No todo lo que subsiste en una organizacion social le es homojéneo, ni es bueno todo lo que dura. « Los hombres, decia Pascal, no se equivocan tanto porque raciocinan mal, cuanto porque discurren partiendo de principios falsos. » Y entendemos que es trabajo conveniente y patriótico analizar los puntos de arranque de una obra desti-

nada sin duda á gozar de una estensa popularidad, en pais que está haciendo su educacion politica y que recibe con entera buena fé y confianza toda palabra que viene de los compatriotas de Grimke.

J. M. Estrada.



LECCIONES DE DERECHO COMERCIAL

LECCION I.

COMERCIO—DERECHO COMERCIAL—DEFINICIONES Y DIVISIONES—
COMERCIANTES—ACTOS DE COMERCIO — MATRÍCULAS — AU-
XILIARES.

1. El objeto de estas lecciones será el conocimiento bajo un punto de vista elemental, de lo que conocemos con el nombre de *Derecho Comercial*: una de las ramas hoy de suma estension y aplicacion, que parten del tronco comun que llamamos—Jurisprudencia.

Escuso repetir lo que ya anuncié en la primera conferencia de apertura de esta aula. Las esplicaciones que tendremos ocasion de hacer en el curso de las lecciones, servirán para formar con mas acierto las ideas que debemos adquirir, en su espresion elemental. La historia de las disposiciones en el derecho comercial; la comparacion con el derecho civil propiamente dicho: las relaciones que hemos de encontrar muy frecuentemente con los principios de la ciencia, y con el

derecho internacional, nos han de conducir con facilidad á fijar los conocimientos, y hasta á formar el juicio crítico que el estudio requiera; sin por esto dejar de acatar la sancion legal, tal como el código nos la presenta.

No vamos pues, á abrumarnos con una tarea que será el fruto del primer trabajo; pero no el principio de un estudio que solo debemos hacerle para fijar las bases fundamentales.

2. Arreglada ya entre nosotros con mejor método y mas copia de doctrina la legislación comercial que lo que estaba antes del Código sancionado en 1860, conviene hacer ante todo el estudio en el código mismo. (1) Para bien comprenderle, necesitamos analizarle, estudiar bien sus partes, compararlas y reunir las. Si su aplicacion ha de ser la ley esencial; si la falta de esto ha de producir una insanable nulidad (art. 1752) ¿cómo hemos de ir en busca de ajenas doctrinas, ó de leyes dispersas, antes de estar bien seguros que el punto ó la cuestion no esté resuelta en el Código explicita ó virtualmente?

Para esto, no me cansaré de recomendar que es indispensable observar aquel axioma general de derecho—«*Incivile est nisi tota lege perspecta, una aliqua particula ejus, judicare vel respondere*»—El código es una sola ley; y no hay que aislar y romper esa unidad, si queremos la ciencia del derecho, y no la materialidad, el arte simplemente ó el empirismo.

(1) Tenemos ya escrito el tratado del Dr. Tejedor; pero nuestro método es diferente. Aunque aquel no está terminado, recomendamos se le consulte.

3. *Comercio* en el sentido aplicable al estudio del derecho que rige sus actos, podemos definirle así: «el trato ó relaciones lícitas de los habitantes del país entre sí, ó con los de otro país (art. 4 y 31) (1), para el cambio ó compra-venta de los frutos naturales ó industriales que se adquieren por el trabajo, con el fin de conseguir un lucro ó aumento de valores en nuevos cambios, reventas ó fabricaciones.»

Así están comprendidos los caracteres que hacen del comercio una de las industrias, tal como se considera por los principios económicos. El derecho comercial entonces, no es sino la ley que regla y decide en las obligaciones y cuestiones comerciales.

Creemos con esto dejar bien determinado uno de los objetos esenciales de la ley comercial. El que adquiere para usar ó consumir, será propietario ó simple consumidor, pero no por esto será comerciante; aunque comercio haga el que le transfiera el uso ó la propiedad. Comprendemos además en esa definición lo que es el comercio desde su origen, aun para los pueblos nómades, que no teniendo un medio común de cambio, dan productos por productos.

4. Calificaremos pues de *Comerciante* à todo el que hace profesion, ó que se ocupa continuamente de esas especulaciones ó negocios que llamamos *comercio*. Nuestro código (art. 1^o) como otros varios, exige tambien por condicion la inscripcion ó matrícula de comerciantes. Esto es para que la

(1) Cuando citamos art..... tal..... se entiende ser del Cód. de com. Los números con el signo § se refieren à los de estas lecciones.

ley reconozca como tal al comerciante en lo favorable (art. 32). De este modo el que por accidente ejecuta algo de esos negocios, no será propiamente comerciante; no obstante que por la naturaleza del acto en sí mismo, sea la ley y jurisdicción comercial las que le competan (art. 6).

5. Como el comercio en jeneral puede no salir del territorio de una nación, ó bien dirigir especulaciones fuera de ella, se califica—*Comercio interno ó externo y marítimo* (1).

El primero puede ser por *mayor* ó por *menor*; pero los dos últimos constituyen siempre especulaciones en mas ó menos grande escala: de manera que no sería propia la calificación en estos casos de comercio por menor. Esto es lo que se deduce de los art. 2, 3 y 4.

Segun ellos serán menoristas en el comercio, los que venden por varas, por menos de una arroba, ó por bultos sueltos. Entiéndase bien, pues, que desde que un comerciante en su negocio acostumbre el detalle en esas fracciones, será su ramo—comercio al *menudco* como se dice generalmente, ó *por menor*. Así, aunque el mismo venda por mas de una arroba, ó por mas de un bulto, ó por piezas en vez de varas, no por eso ejercerá comercio por mayor.

Lo que esencialmente distingue á este, es que no haya detalle en las operaciones del ramo, sino arrobas, bultos, piezas etc., y de ahí para arriba, sea en la compra-venta, sea en la fabricacion.

(1) V. Huevra en cuanto á las divisiones que creemos innecesarias. Tom. 1^o n. 5.

Hay además otras operaciones que siendo esencialmente actos comerciales, no pueden entrar sino en una calificación distinta. Comercio por mayor ó por menor dejaria de ser bien aplicado en las operaciones de corretaje, de remate, de seguros, de fletamentos, ó en fin, de operaciones bancarias. Relativamente hablando, podrá decirse que serán por mayor ó por menor; pero absolutamente, mas bien podrian calificarse del primero modo.

Así pues, la norma adoptada por el Cod. (art. 3) no puede servir sino en los casos de compra-venta; y sin embargo aquellos actos son de exclusiva competencia comercial. Pero, aunque la compra-venta es el contrato al cual vienen en su última espresion á reducirse todas las operaciones comerciales: es claro que todos los otros actos serán como contratos intermediarios para llegar al objeto final. El banquero que facilita fondos; el corredor que proporciona la oferta y la demanda en plaza, acercando á los que tengan uno ú otro interes; el empresario que transporta; el seguro que garante por las pérdidas etc.: todos ellos ejercen actos esencialmente comerciales: no se puede calificar á esos individuos como comerciantes por menor ó por mayor.

El resultado de las operaciones, en conformidad de lo que se apliquen, dará pues, la regla segun el Código. Es claro esto, si comprendemos su silencio en esta parte, y si convenimos, como creemos positivo, que esas operaciones son meramente intermediarias para el objeto principal. Será pues esto lo que decida de la condicion de aquellas (1).

(1) La base de este nuestro modo de opinar, puede encontrarse en Massé, cap. II, libro 1º t. 1º.

7 La palabra comerciantes, es término general: comprende á todos sin escepcion, sea principal, sea auxiliar, y á mayorista ó menorista, y en cualquiera jénero de lícito comercio.

Sin embargo, esplicada la voz estrictamente podríamos decir que se entiende por comerciantes—los que se dedican al alto comercio ó especulaciones mercantiles en escala mayor, ya en lo interno, en lo esterno, en la importacion ó esportacion.

8. Distinguiríamos entonces con el nombre de *negociantes* á los que hacen profesion del comercio por mayor; bien que este y el anterior calificativo le usa promiscuamente el Código (art. 4).

Mercaderes, se dice de los que ejercen el comercio al menudeo ó por menor.

Fabricantes, los que por el arte dan nueva forma á los productos naturales, ó á los ya beneficiados que constituyen el objeto de su comercio.

Los que solamente perciben un jornal, un salario como compensacion de servicios prestados individualmente, serán artesanos, operarios, industriales ó sirvientes; pero no entran en la calificacion de comerciantes. Sin embargo, los que valiéndose de estos mismos, toman á su cargo la empresa de obras y servicios, entonces estos pertenecen á la ley comercial (art. 7—7° y 8°—114—124—163—1580); así como algunos de ellos en las operaciones mismas.

9. El derecho comercial se limita á establecer las reglas que autorizan la validez, ó que amparan las acciones en los contra-

tos ó actos puramente comerciales: no los que tienen por objeto la manutencion ó el goce personalísimo del individuo ó de la familia. Esto otro es regido por la ley meramente civil, ó por reglamentos en lo económico-administrativo,

Habiendo explicado lo que es comerci6, derecho comercial y comerciantes, necesitamos ahora complementar estas ideas, estudiando:—1.º cuales sean los actos de comercio, en cuanto hayan de caer bajo la sancion de la ley comercial: 2.º cuales sean las condiciones personales de los que hayan de entrar en la calificacion de comerciantes: y 3.º en fin, cuales otras personas aunque calificadas de meros auxiliares, quedan sujetos á la jurisdiccion especial del derecho comercial.

10—No todas las transacciones ni todos los actos por los cuales se compra y se vende, se cambia y se adquiere la propiedad ó se modifica el uso de ella, caen bajo la influencia de la legislacion de comercio. Siendo esta una escepcion, aunque emanacion de la general civil, importa una especie de privilegio, que solo impera en lo que determinadamente es concedido (1).

Abolido entre nosotros todo privilegio ó fuero personal, por nuestro modo de ser politico, y declarado así virtualmente en la constitucion (2): no quedan mas que las escepciones generales (los privilegios si se quiere decir) de jurisdiccion ó de aplicacion á las causas ó actos por la naturaleza de ellos

(1) L. 2. tit. 48. p. 3.

(2) Art. 146—Cont. prov. y L. 5 Ju!, 1823.

mismos, y á clases de personas sin consideracion á la condicion de los individuos (1).

Tan esencial fué esto al derecho mercantil, que hasta en las épocas coloniales, cuanto mas pululaban en la legislacion general los fueros y privilegios: el lejislador de la metr poli cuid  de dejar en su perfecta independenciam y ejercicio la ley comercial. (2) Hubiera sido aniquilar su influjo saludable, haber procedido de otra manera: influjo nacido como ya hemos dicho, de las necesidades, de la voluntad y de las costumbres de los comerciantes mismos. Con cuanto mas motivo pues, ha tenido que conservarse entre nosotros este origen propiamente popular de esta legislacion.

Tal es la naturaleza del derecho comercial; y por eso separados actos y personas de la legislacion general se ha cuidado de determinar con precision á que actos y por causa de que personas es aplicable la ley comercial, quedando como á un lado la ley y la jurisdiccion civil propiamente dicha   cualquier otra.

Es preciso fijar bien las ideas en este punto; porque es como la base sobre la cual descansa toda su legislacion. La confusion en esa parte quebranta la mente de la ley, causa da o á los intereses particulares, recarga el trabajo de los tribunales indebidamente, y acarrea en fin perjuicios al  rden p blico en el sentido del inter s general del comercio.

(1) V ase la confirmacion de esto en el espiritu de los arts. 496, 508 y 1001 C d.

(2) Pueden verse—Ced. erecc. del Cons. de Buenos Aires art. 53—Ced. 27. Dic. 1802 con motivo de disputas jurisdiccionales y ord. de Bilb. cap. 4   n m. 20.

Ante todo pues, los actos de comercio; y despues de ellos, la profesion ó ejercicio personal; porque en cuanto á estas personas aunque no hayan cumplido con las formalidades, no por esto los actos á que dén lugar en la aplicacion de la ley comercial, habrán de ser echados á la jurisdiccion civil.

11—Está determinado (art. 7) que se reputen *actos de comercio*:—

1. ° Toda compra de una cosa para revenderla ó alquilar el uso de ella, bien sea en el mismo estado en que se compró, ó despues de darle otra forma de mayor ó menor valor.

2. ° Toda operacion de cambio, banco, ó corretaje.

3. ° Toda negociacion sobre letras de cambio ó de plaza, ó cualquier otro género de papel endosable.

4. ° Las empresas de fábricas (1), comisiones, depósitos, ó trasportes de mercaderias por agua ó por tierra.

5. ° Las sociedades anónimas, sea cual fuese su objeto.

6. ° Los fletamentos, seguros, compra ó venta de buques, aparejos, provisiones y *todo* lo relativo al comercio marítimo.

(1) El Cód. en estas solas palábras «empresas de fábricas», comprende sin duda todo sin escepcion. Siempre que sean obras tomadas por uno ó mas empresarios, esta circunstancia es la que denota el acto, no importa que cosa sea lo que ha de fabricarse. Una finca, ó aunque sea un templo (cosa de suyo tan fuera de lo comercial) importarán para el empresario una fabricacion, un acto esencialmente comercial (v. art. 590—593—600 y 604). Es lo mismo que las sociedades anónimas: por su sola calidad, se consideran del resorte comercial (art. 403). Hacemos esta indicacion, por que todavia se divaga en la apreciacion y exacta aplicacion de la regla. Será capricho, será ignorancia, será arbitrariedad judicial; pero fundamento racional ninguno hay en presencia de tan claros aunque lacónicos términos.

Entran pues todos los actos y contratos de esta clase de comercio.

7.º Las operaciones de los factores tenedores de libros y otros empleados de los comerciantes, en cuanto concierne al comercio del negociante de quien dependen. (1)

8.º Las convenciones sobre salarios de dependientes y otros empleados de comerciantes.

Hasta aquí las determinaciones del art. 7 del Código. Según él y por otras disposiciones hay que ampliar la enumeracion; y así serán también actos de comercio :

9.º Las permutas (577), las fianzas (603), arrendamientos (625), préstamo á interés (700), depósitos comerciales (721), prenda etc.

10.º Las cuestiones relativas á patentes de invencion. (2)

Como los contratos enumerados pueden ser también del resorte de la ley civil, ha cuidado el código de comercio de explicar ó determinar cuando habrán de ser considerados como de la ley comercial. En la compra-venta v. gr. no la admite sino de cosas muebles (515 y 516); y hasta en lo marítimo, los buques son considerados muebles, aunque para las formalidades los tome como inmuebles (v. 1014 y 1025).

12.—Están por consiguiente excluidos de la clasificacion de actos de comercio:

1.º Las compras de bienes raíces y muebles accesorios.

(1) Véase lo que dijimos núm. 7.

(2) V. ley de la Provincia 45 de Oct. 1855 (en el Reg. ofic. de 1856. paj. 129)—L. nacion. de 1865.

Segun esto, si recayese en un establecimiento esencialmente comercial, por ejemplo una fábrica para mercaderias: el contrato no seria sin embargo del resorte de la ley comercial, por mas que los útiles y demás accesorios, lo fuesen en su compra aislada. (1) Tan absoluta es la regla del Código; pero bien visto habria un defecto capital. Lo que de suyo es esencialmente comercial, no puede abstraerse así por la regla del terreno y edificio, que puede quizá ser de menos importancia material ó legal que los mismos accesorios. Sin duda por eso el cód. ha cuidado de agregar al principio que sanciona (516) esta salvedad—“sin embargo, serán comerciales las compras de cosas accesorias al comercio para prepararlo ó facilitarlo, *aunque sean accesorios á un bien raíz.*”

2.º Las compras de objetos destinados al consumo del comprador ó de la persona por cuyo encargo se haga la adquisicion.

3.º Las ventas que hacen los labradores y hacendados de los frutos de sus cosechas y ganados.

Pudiera en esto considerarse que la escepcion es impropia; porque al fin la industria comercial nada es, sin la base de la industria agrícola y la manufacturera; de modo que si esta última es tomada bajo la proteccion de la ley comercial, no debiera rehusarse á la segunda. Los productos de la industria rural son la base en muchos casos de especulaciones directas, que son lo mismo que cualesquiera otras del comercio.

Sin embargo, tan corto es el espacio que separa á una y otra

(1) V. P r d e s s u s D o i t c o m m e r t o m . I .

Entran pues todos los actos y contratos de esta clase de comercio.

7.º Las operaciones de los factores tenedores de libros y otros empleados de los comerciantes, en cuanto concierne al comercio del negociante de quien dependen. (1)

8.º Las convenciones sobre salarios de dependientes y otros empleados de comerciantes.

Hasta aquí las determinaciones del art. 7 del Código. Según él y por otras disposiciones hay que ampliar la enumeración; y así serán también actos de comercio:

9.º Las permutas (577), las fianzas (603), arrendamientos (625), préstamo á interés (700), depósitos comerciales (721), prenda etc.

10.º Las cuestiones relativas á patentes de invención. (2)

Como los contratos enumerados pueden ser también del resorte de la ley civil, ha cuidado el código de comercio de explicar ó determinar cuando habrán de ser considerados como de la ley comercial. En la compra-venta v. gr. no la admite sino de cosas muebles (515 y 516); y hasta en lo marítimo, los buques son considerados muebles, aunque para las formalidades los tome como inmuebles (v. 1014 y 1025).

12.—Están por consiguiente excluidos de la clasificación de actos de comercio:

1.º Las compras de bienes raíces y muebles accesorios.

(1) Véase lo que dijimos núm. 7.

(2) V. ley de la Provincia 15 de Oct. 1855 (en el Reg. ofic. de 1856. paj. 129)—L. nacion. de 1865.

Segun esto, si recayese en un establecimiento esencialmente comercial, por ejemplo una fábrica para mercaderias: el contrato no seria sin embargo del resorte de la ley comercial, por mas que los útiles y demás accesorios, lo fuesen en su compra aislada. (1) Tan absoluta es la regla del Código; pero bien visto habria un defecto capital. Lo que de suyo es esencialmente comercial, no puede abstraerse así por la regla del terreno y edificio, que puede quizá ser de menos importancia material ó legal que los mismos accesorios. Sin duda por eso el cód. ha cuidado de agregar al principio que sanciona (516) esta salvedad—“sin embargo, serán comerciales las compras de cosas accesorias al comercio para prepararlo ó facilitarlo, *aunque sean accesorios á un bien raiz.*”

2.º Las compras de objetos destinados al consumo del comprador ó de la persona por cuyo encargo se haga la adquisicion.

3.º Las ventas que hacen los labradores y hacendados de los frutos de sus cosechas y ganados.

Pudiera en esto considerarse que la escepcion es impropia; porque al fin la industria comercial nada es, sin la base de la industria agrícola y la manufacturera; de modo que si esta última es tomada bajo la proteccion de la ley comercial, no debiera rehusarse á la segunda. Los productos de la industria rural son la base en muchos casos de especulaciones directas, que son lo mismo que cualesquiera otras del comercio.

Sin embargo, tan corto es el espacio que separa á una y otra

(1) V. P r dessus D oit commer tom. I.

de la especulacion comercial, que como dice un tratadista, "si el agricultor no se limita á la soia explotacion de sus tierras y á la venta de sus productos, su industria pasaría al instante á ser comercial." (1) Entre nosotros se hace mas notable la regla. La industria rural es muchas veces en grande escala; pero mientras no sea sino el rendimiento y venta de los frutos, podrá hacerse abstraccion de la ley comercial. Mas, supongamos, ese agricultor ó hacendado, comprando ó acopiando para revender ó para fabricar, claro es que pasa á la industria comercial propiamente dicha.

En razon de tan cortas diferencias, y porque bien vista forman esos objetos un ramo de industria que no pueden con propiedad dejarse á lo meramente civil: por eso sin duda hay una especie de jurisdiccion separada ó peculiar, para todas las cuestiones relativas á la venta de los productos rurales (2).

4.º Las ventas que hacen los propietarios y cualquiera clase de personas de los frutos ó efecto que perciban por razon de renta, dotacion, salario, emolumentos ú otro cualquiera titulo remunerario ó gratuito.

5.º La reventa que haga cualquiera persona del resto de los acopios que hiciere para su consumo particular. Sin embargo si fuese mayor cantidad la que venden que la que hubiesen consumido, se presume que obraron en la compra con ánimo de vender; y se reputan mercantiles la compra y la venta.

(1) V. Massé libr. I. Tit. 4. Cap. 2 núm. 21, donde está muy explicado este punto.

(2) Eso es lo que importan los jueces de mercado.—V. L. de su creacion.

Se vé claramente que el objeto que la ley ha tenido en deslindar todo esto, ha sido dar las reglas mas claras para comprender bien que hay actos de suyo comerciales; y otros que solo se presumen tales; de modo que no haya dificultad para decidir la competencia de la jurisdiccion y de la ley que deba decidir las cuestiones en su caso.

Por lo demás, aunque nuestro código ha tomado el principio generalmente reconocido entre tratadistas europeos (1), para dejar á un lado y como actos puramente civiles, la venta de los productos de la industria agrícola, no debiéramos admitirlo nosotros tan absolutamente.

Está bien, que los pequeños productos que cada uno obtenga, como simple operario en la agricultura, no se consideren sino como el salario de manutencion, de consumo propio como cualquier otro artesano ó proletario; pero que cuando, (como entre nosotros se vé á cada paso) se levantan establecimientos, y se hacen especulaciones directamente con el fin de lucrar como en cualquier otras comerciales, no alcanzamos porque se ha de negar á los tales el favor y auxilio de la ley de comercio.

Si el objeto de esta, es simplificar y proteger ¿porque en nuestra industria agrícola en grande escala, se ha de dejar á merced del mero derecho comun ?

Todo consiste en la apreciacion mala ó buena económicamente juzgando de los antecedentes. Se cree que no hay acto comercial, sino hay dinero empleado directamente para la ad-

(1) V. Massé brig. cit., y Pardessus, 1., núm. 11.

quisición por *compra para la reventa*, ó en otros términos: que el comerciante ha de ser como el intermediario entre el productor y el consumidor para poner las cosas al alcance de este.

Pues bien uno de nuestros hacendados, por ejemplo, que plantea un establecimiento, que insume para ello capitales, que emplea operarios, y que en seguida ofrece los productos de su industria en el mercado ¿ qué otra cosa hace sino comprar para revender; ni que otra económicamente juzgando, sino servir en el doble carácter de productor y de intermediario para el consumidor?

Por eso, estamos en este punto mas bien por el carácter que la ley nuestra atribuía antes al verdadero especulador como hacendado (1) Si la ley comercial es para proteger este ramo de industria vivificante ¿ cómo se mira dejada á su destino la industria fundamental entre nosotros, entregándola como si fuese un mero trabajador ó artesano? En fin, así es la opinión general; pero ha de ser conveniente enmendar algo de esto.

Respecto á los arrendamientos de obras ó servicios manuales ó de inteligencia, vendrán á ser actos de comercio respecto del empresario que, valiéndose de artistas, de jornaleros ó de artesanos toma sobre sí una construcción, una fabricación ó una producción (art. 589, 590 y 600.)

La importancia en estos casos de la aplicación de la ley co-

(1) Aun con el mismo Massé que sienta el principio, podríamos apoyarnos en lo que dico en el número 22.

mercial es bien notoria; pues en todas las cuestiones que en estos casos ocurran (como casi generalmente por los contratos comerciales) la decision debe ser por peritos árbitros (art. 601)

Asi pues, las producciones que podemos decir directamente intelectuales, si de suyo no caen bajo la ley comercial, los que formen para ello una empresa, ejercerán un verdadero acto de comercio: por ejemplo el editor que toma á su cargo la publicacion de obras literarias, científicas, grabados etc (1).

15. Los que por ocupacion y dedicacion habitual ejecutan actos de comercio, son calificados de tales *comerciantes*. Se presume por consiguiente que los contratos que celebran sobre cosas comerciales llevan ese fin; sin que por esto deje de subsistir lo contrario, es decir, que el acto ó contrato no haya sido comercial, sino civil ó de objeto personal (art. 5). Esto debe entenderse de aquellos contratos que pueden ser comunes á lo ordinario ó á lo comercial; porque de los que sean esencial ó exclusivamente mercantiles no hay para que presumir sino calificar directamente. En la compra-venta por ejemplo, puede uno ejecutar un acto puramente civil, por mas que sea un comerciante bien caracterizado. Por el contrario, el que no solo no lo sea, sino que tenga inhibicion legal para serlo, puede celebrar un contrato que esencialmente sea comercial, v. gr. dar dinero á cambio marítimo ó á la gruesa. De modo que podemos concluir—que si el contrato ha sido con objeto comercial (art. 3), que sea de suyo propiamente co-

(1) V. Pardesus Eug. cit.

mercial, la ley que le rije y la jurisdiccion competente es la suya comercial, aunque el sujeto no sea comerciante (art. 6.)

16. Con respecto á la calificacion de — *comerciantes*, para que sean reputados tales, en toda la propiedad del término legal, nuestro código ha establecido estas dos condiciones:— hacer profesion del comercio y haberse inscrito en la matricula de comerciantes (art. 1, 2 y 3) de que hablaremos más adelante.

Como se vé, estas dos condiciones se requieren conjuntamente; pero debe advertirse que en el espíritu de ley, es para que el que hace profesion del comercio goce de la proteccion y favores de la ley comercial: no para que dejando de cumplir con la inscripcion deje de gravitar sobre él todo el peso de las responsabilidades.

Seria lo mismo que dejar á los terceros de buena fé que tratasen con el tal comerciante, á merced de lo que este dejase de cumplir, para que aquellos quedasen por este solo hecho privados de su derecho segun las leyes comerciales.

Asi por ejemplo, el comerciante no matriculado no estaria exento de cumplir con llevar los libros y con las demás formalidades: á términos que si lo hace, será tratado por la jurisdiccion comercial como justiciable ante ella, y se le tomarán en cuenta las infracciones.

Si hubiese de nombrarse síndicos en un concurso, aunque de hecho fueran comerciantes los nombrados, el tribunal rechazaria el nombramiento sino era comerciante en el hecho y en el derecho. Asi es como puede combinarse en nuestro concepto el espíritu bien manifiesto del art. 32 y 6^o; pues

para la ley de matrícula importa el reconocimiento y carácter de la profesion; mientras que la falta de ese requisito le hará ante la misma justiciable tan solo por los actos, como accidentalidad y no como legal profesion.

Ese mismo requisito (que es tambien el de otros códigos estranjeros—frances, español, prusiano y portugues) habia sido desde mucho antes establecido por la lejislacion española y la nuestra en lo comercial (1).

Por estas disposiciones se imponia multa al comerciante que infringia el requisito, pero fuese por dejacion, en unos ó por nulicion en otros, quedó sin embargo como olvidado, hasta que el Cód. sin la agravacion de pena, ha renovado igual exigencia.

A pesar de esto, sin comprender los comerciantes el mal que se hacen, quedando por el hecho y como tales comerciantes sujetos á lo adverso, sin poder optar por su propia falta á lo favorable: hoy mismo continúan muchos en la dejacion é indiferencia. Al ocuparnos con especialidad de este punto en el § siguiente esplicaremos las causas á que esto puede atribuirse.

17. La profesion ó el ejercicio habitual ó aunque sea accidental respecto de actos de comercio, está pues, esplicada por sí misma. Veamos ahora lo que es.

LA MATRÍCULA DE COMERCIO.

Diremos que es la anotacion ó inscripcion del que se dedica

(1) Ccd. erecc. del Cónsul de Buenos Aires art. 20 y Decreto 27 de Noviembre de 1825.

ó quiere emprender el comercio como ejercicio profesional, en un registro destinado para ello (art. 46); haciendo constar:— el nombre, estado y nacionalidad: si fuese sociedad (salvo la anónima y la que es en participacion) el nombre de los socios y la razon social adoptada: la designacion del tráfico ó negocio: el lugar ó domicilio del establecimiento ó del escritorio principal (V. § 30); y en fin el nombre del jerede, factor ó dependiente que haya de estar al frente del negocio (34 y 53).

Esto tiene lugar simplemente para los que de suyo son aptos por las leyes comunes para la libre administracion de sus bienes (8), ó que no tengan obstáculo por la ley comercial (arg. del art. 36). Para los que necesiten de venia ó de autorizacion especial (art. 11 y 18), la inscripcion ha de hacerse mediante la exhibicion del título ó documento público que acredite la autorizacion (art. 33 y 35).

A fin de dar todas las facilidades para que el comerciante cumpla con la inscripcion de la matrícula, ha ordenado la ley se llene este requisito gratuitamente (art. 86). Sin embargo, como arriba indicamos, muchos dejan á un lado el cumplimiento.

Eso consiste que en algunos que se han presentado para matricularse, á pesar de las manifestaciones que segun la ley hacen, se les demora en trámites; dando intervencion al ministerio fiscal poniendo este tranquilas para no espedirse llanamente, y *fiscalizando*, en una palabra, la persona del comerciante. El Cód. sin embargo no manda tal cosa: dice solamente que se ordene «siempre que no haya motivo de dudar que el suplicante gozà de crédito y probidad.»

18. Lo que se acaba de indicar puede ya hacernos comprender la regla jeneral de que son aptos para ejercer el comercio todos los que por las leyes comunes tienen la libre administracion de sus bienes; y tambien que los que segun esas mismas leyes no pueden ser obligados por sus pactos ó contratos, tampoco pueden ser reconocidos como comerciantes (art. 8.)

Sin embargo, seria preciso explicar algo mas el verdadero sentido de esa regla, segun lo que para esto nos autorizan las X y XIV de las preliminares del Código; aunque en este mismo se ha cuidado de espresar algunos de los casos que pudieran parecer incluidos.

Hay leyes comunes que prohiben el comercio á ciertas clases de personas, no obstante que son aptas para celebrar otros actos y contratos civiles y que son efecto de la libre administracion de sus bienes (1).

En esos casos están los eclesiásticos por derecho civil y canónico,—los escribanos (2)—los militares—los empleados públicos: todos admitidos á tratar y contratar en negocios y por las leyes comunes: todos segun ellas en la libre administracion de sus bienes; pero están espresamente escludidos por el art. 27 de la ley comercial; permitiéndoles solamente dar dinero á interés, ó tomar acciones en sociedades, con tal de no hacer de aquello ejercicio ó profesion, ni de esto tomar parte en la jerencia ó administracion (art 28)

(1) Por ahora hacemos la publicacion segun la lejislacion que nos reja. Será despues necesario hacer las modificaciones segun el nuevo código civil.

(2) Ll. 20, tít. 3, lib. 7—y 25, tít. 7, lib. 3, R. C.

19. Complementada así la regla del Código de comercio, veremos que hay otros individuos que continua ó accidentalmente están inhibidos: que pueden por consiguiente ser ó no dispensados ó autorizados.

En este orden se hallan:

1º El que tenga diez y ocho años y esté legalmente emancipado; que tenga peculio propio; y caso de ser persona *sui juris*, haber obtenido habitacion para la libre administracion de sus bienes (art. 9) (1).

2º El hijo mayor de diez y ocho años asociado al comercio del padre ó que este autorice por escrito para establecer negocio comercial; porque en el hecho se le tiene con ese objeto por emancipado. No es lícito retirar la autorizacion, sino á instancia del padre, con conocimiento de causa y con la adquiescencia del juez (art. 11) (2). Si no fuera así, quedarian los terceros que contratasen bajo la fé de la autorizacion á merced de los hechos y voluntad del autorizante.

3º La mujer casada, siendo mayor de diez y ocho años, si el marido le ha dado autorizacion por escritura pública; ó bien si se halla lejitimamente separada por sentencia de divorcio (art. 18.)

Aunque tan esplicitamente se requiere en el artículo citado la constancia escrita de la autorizacion, tambien permite el

(1) Por las leyes comunes esta habilitacion no podia pedirse sino por el menor que hubiese cumplido veinte años, salvo dispensa especial para el que la solicitara, teniendo mas de 17 (aut. acord. 49, tit. 19, lib. 2. R. C.)

(2) Como actos civiles, parece que todo eso incumbe al juez ordinario, no al de comercio. El código no habria dicho juez, sino tribunal: que era el existente al tiempo de su sancion.

siguiente artículo 19 se entienda que es lícita la tácita, es decir, ejercitarse en el comercio la mujer casada á vista y paciencia de su marido.

Se hace mas notable la escepcion, por la prohibicion para ciertos actos, v. gr.: en el mandato (art. 326 núm. 5) en el depósito (art. 734) y en el endoso de letras (807); porque en estos casos se requiere la autorizacion escrita para producir el efecto legal del acto.

Fuera de estos casos, la apreciacion de los hechos que justifiquen el consentimiento tácito, queda á la discrecion y prudencia de los tribunales: mala jurisprudencia por cierto; porque ya el axioma legal lo tenia dicho—«*optima lex, quæ minimum judici: optimus judex, qui minimum sibi.*»

Esa misma presuncion subsiste, cuando media el silencio del marido de una mujer que antes del matrimonio era comerciante: solo se exceptúa lo ya indicado sobre mandato, depósito y letras. Para que cese pues, legalmente la presuncion ya dicha, se necesita que el marido dirija una circular en contra á las relaciones comerciales que tuviera la mujer; y además la publicacion por los diarios del lugar y la anotacion en el registro respectivo de comercio (art. 15) v. § 33, 4°.

20. Fuera de los incapaces mencionados en el párrafo anterior, hay otros, y son:

1° Los que se hallen en estado de interdiccion, ya sea por imposibilidad moral, como los que padecen alineacion mental; ó por impedimento legal, como los que por orden judicial hayan sido inhibidos de disponer de sus bienes. En uno y otro caso, mientras no quede alzado el impedimento.

2º Los fallidos ó quebrados, mientras no obtengan rehabilitacion, con la escepcion esplicada en el art. 29 y el de su referencia 1598, segun la clase de quiebra.

21. Aun necesitamos hacer algunas otras esplicaciones en lo relativo á los menores comerciantes.

Por el art. 9 del Cód., entre las condiciones para que el menor pueda ser admitido como comerciante, ó ejercitarse en el comercio, se requiere que tenga peculio propio, es decir, el adventicio, el castrense ó casi-castrense: que es á lo que por derecho comun puede darse esa calificacion. Es exactamente lo que establece el Cód. com. español.

Ahora bien: el art. 435 admite como miembros comerciantes á los que simplemente ponen su industria ó trabajo personal en una sociedad. En rigor no hay capital ó peculio, á estar á lo material de la letra de la disposicion: hay sin embargo una industria, un trabajo, que es el medio de formarle; y que por los principios de la ciencia económica es la base en que se levanta el capital. No existe pues, al formar la sociedad: es un signo representativo, pero tal y tan completo como el capital mismo efectivo. ¿Será ó no reconocido como verdadero comerciante el que se halle en ese caso, reunidas que sean en él las demás condiciones?

Estudiando el espíritu de nuestra legislacion comercial debemos conciliar fácilmente la regla jeneral, con lo que el art. 435 ha querido establecer, sin que importe contradiccion con el art. 9. Es decir pues, que esa industria personal se estima como un capital, como un peculio propio.

22. Hay otros individuos que pertenecen tambien al comer-

cio y caen sus actos y contratos bajo la ley y la jurisdicción comercial. Estos son los que el Código llama *Auxiliares del comercio*. Tales son: los corredores—los rematadores ó martilleros—los barraqueros y administradores de casas de depósito—los factores y dependientes—los acarreadores porteadores, ó empresarios de transportes.

En el comercio marítimo hay también personas auxiliares, como capitanes, pilotos, contra maestres, sobrecargos, etc., de que no es ahora ocasión de ocuparnos.

Los corredores (que son de bolsa ó terrestres y marítimos, art. 1187), son personas en cierto modo caracterizadas como oficiales públicos por la fé que se atribuye á sus actos; (1) para intervenir en los negocios mercantiles y acercar á las partes interesadas en la celebracion de sus contratos. Institucion antiquisima en el comercio, su objeto ha sido llenar una necesidad y conveniencia incuestionable en los mercados comerciales. Tal es la de procurar la demanda de efectos ó mercancías, facilitando la oferta, ó vice-versa, pero reservadamente.

Los martilleros son también otra clase de auxiliares útiles, facultados ó caracterizados por la autoridad, para facilitar también las ventas y las compras, pero procediendo en público para procurarlas por medio de la concurrencia en la subasta.

Los barraqueros son como unos comisionados para recibir,

(1) Arg. de los artículos 94—95—96—104 y el citado 1187.

almacenar, acondicionar, tener á la órden y á veces esponder por la de sus dueños los efectos, jeneralmente de la industria rural, que se depositan en sus barracas ó almacenes.

Los factores son los individuos que los dueños principales del negocio comercial ponen al frente de sus casas de negocio, para su administracion y manejo; representándolos en el jiro cuando les es así conveniente.

Dependientes, son todos los demás empleados del comerciante, para el auxilio de sus trabajos ó diligencias de la administracion de sus casas de negocio.

Acarreadores y empresarios de transporte, son los que toman á su cargo la conduccion por tierra ó por canales y rios interiores de mercaderías de un punto ó de una plaza á otra.

No se puede esto confundir con el transporte del comercio marítimo, que lleva su nombre especial. Por eso aun en el caso de ocuparse el Cód. de lo que es analogo en el uno con el otro, procura fijar los términos, para que no se haga confusion (véase el tít. X, lib. 3).

Los requisitos, deberes y derechos concernientes á todas las personas principales, ó auxiliares mencionados, será materia de otra leccion.

Dada en la presente la idea de lo que son actos de comercio, comerciantes y derecho comercial, vamos á complementar en la que sigue las obligaciones jenerales, y los derechos que les son inherentes. (1)

(1) Se verá en las presentes lecciones que nuestro conato es metodizar y armonizar las disposiciones del Código de comercio, en el cual se intro-

dujeron las de algunos otros, aunque conservando á la letra á veces el español, que habia imitado al francés.

Despues de escritas hemos visto que se trata de la reforma del Código: trabajo para el cual creíamos haber adquirido cuando menos una fracciou de título; como creíamos que lo teníamos para el de procedimientos.

Es probable que seamos insuficientes, ó mas bien suficientemente ineptos. En este caso nada debemos decir ni tenemos que decir. *Optimè judicat Jovis*: lo que en traduccion libérrima quiere decir:—la trompa lo hace todo.

Sin embargo, tambien es probable acá para nosotros, alguna otra causa, que á fuer de republicanos queremos esplicarnos. El que no sea adicto á la persona de S. E. ó de sus excelencias, no ha de ser bueno ni para cocinero; y eso es muy natural, porque se estaria siempre en sobresalto por algun tósigo. Lo demás de lealtad, esperiencia, de laboriosidad y algun si-es-no-es de aptitudes: todo eso es. . . una barbaridad!

Seguiremos pues, tranquilos nuestra modesta tarea escolar, en la que encontramos placer, y creemos que sincero cariño de nuestros discípulos.

Solo sentimos que el Código tal como está tiene mezclada mucha parte de lo que seria materia puramente de la Ley de procedimientos. Si fuese en todo, no seria lo mas ordenado, pero quizás seria mejor.

Es esto otro inconveniente para el estudio de la jurisprudencia, como se hace en nuestra Universidad.

Si á la enseñanza de la teoría se agregase la de la práctica, estaria mas completa en nuestra opinion; pero hacerlo en partes, sirve mas bien de confusion.

Esperemos la enmienda.



BIBLIOGRAFÍA

Sinite parvulus venire ad me.
Christo.

Vamos á dar suscintamente á los lectores de la *Revista* una lijera idea y como un bosquejo imperfecto de un libro precioso, que sin embargo no ha merecido á la prensa del pais, siquiera una referencia.

Hablamos de la obra :—«*Economia de las Escuelas*»; tratado sobre la preparacion, organizacion, ocupaciones, gobierno y autoridades de las escuelas, por James Pyle Wickersham, traducida del inglés por Clodomiro Quiroga, para el uso de los directores de colejos, maestros de escuela, alumnos de escuelas normales y comisionados de Educacion.» (1)

No conocemos á este jóven traductor que parece quiere pisar las sendas seguidas por Sarmiento y Marcos Sastre entre nosotros, Wickersham y Mann en Norte América; pero, apesar de ello, nos hacemos un deber en suplicarle continúe

(1) Esta traduccion ha sido editada bajo la direccion del jóven D. Pedro D. Quiroga ex-inspector de Escuelas en esta Provincia.

siempre en tan noble y santo propósito, sin cejar, sin desfallecer, y alcanzando á conservar la fé, como los ilustres compatriotas que hemos nombrado, hasta en los últimos días de la vida.

Carecemos del original inglés, y por esta razon no nos es posible lejitimamente espedirnos respecto al valor literario de la traduccion, máxime cuando el mismo traductor espone que los Editores se han permitido hacer sustituciones y enmiendas que no estaban en el manuscrito original y con las cuales no está de acuerdo. Pero no obstante, podemos si decir que el traductor ha manifestado conocer el habla castellana y ser entendido en su manejo. El original inglés ha salido de sus manos verdaderamente desnacionalizado, no conservando en su fisonomia aquellos rasgos de filiacion que casi sin escepcion conservan todos los libros traducidos, publicando por tanto á gritos el idioma en que fueron pensados y escritos. La traduccion de que nos ocupamos no debe considerarse tal, sino un producto verdadero de nuestra literatura nacional, pues da derecho á esta consideracion, por lo castigada y castiza.

Y á la verdad que semejante consideracion no es de leve momento.

El libro de que nos ocupamos es una produccion del todo exótica á nuestro suelo, nuestra lengua, nuestro génio, nuestras costumbres y nuestras aspiraciones sociales. Muchos de los pocos que leen en el pais, si la casualidad se los pone en la mano, lo registrarán sin comprenderlo, cual si estuviera escrito en una lengua estraña, y lo apartarán de sí con tédio, sino con desprecio, como se aparta un tratado de Fisica, de

Química ó de Matemáticas por los no inclinados á estas ciencias. Sucederá lo que siempre sucede al génio plástico de nuestra raza, difícil de ser seducida por lo que no invista formas visibles que afecten sus sentidos, dejará que el libro y los esfuerzos del traductor se pierdan, como inútil el uno y mal aplicados los otros; dando nuevamente justo motivo al reproche que con amargura nos hacia el actual Presidente, deplorando ese desapego característico de nuestra raza por todo lo que se relaciona con la educacion.

El Sr. Quiroga puede decirse, pues, ha dotado á la literatura nacional y al idioma de una obra que por su naturaleza y los beneficios que está destinada á producir, debe merecer á los verdaderamente amantes del progreso del pais, una estima y consideracion preferente á cualquier otro libro, pues hoy no hay libro superior en valor á aquel destinado á hacer de un niño un ciudadano útil y capaz del self-government.

Penetrados de esta verdad actualmente tan evidenciada y por la tanto dogmática, sentimos vivamente esa apatia de nuestros gobiernos y pueblos por todo lo que se relaciona con la enseñanza pública en todas sus gradaciones. Apatia que nos cuesta mucha sangre, dinero y tiempo mal gastado, siendo la causa esclusiva de los males y desgracias que al presente nos aflijen y que no habrán de terminar hasta tanto no hagamos uso de lo que la ciencia y la esperiencia aconsejan como medio eficaz y certero para la felicidad de los pueblos. Asi pues nuestro deber es *enderezar las vias*, reaccionar contra un pasado descaminado é incubar un porvenir riente con la franca consagracion á lo que por tanto tiempo hemos mirado desgraciadamente como secundario.

El actual Presidente cuya recomendacion para la presidencia no ha sido otra que su larga consagracion á la enseñanza, presta alguna atencion á la educacion, sin embargo de que mayor la presta á la guerra, quedándose mas abajo de D. Bernardino Rivadavia que cincuenta años atrás y en épocas no muy favorables ni simpáticas á las reformas, las llevaba á cabo con una serenidad y una fuerza, que solo pueden encontrarse en los verdaderos apóstoles.

Trabajemos pues todos, cada uno en su esfera, porque la enseñanza y todo lo á ella referente constituyan la partida mas alta de nuestros presupuestos, á fin de que por el buen abono del terreno las instituciones que nos hemos dado se aclimaten en nuestro pais y no vivan la vida precaria de plantas exóticas que languidecen y mueren.

Solo por este medio nos alzaremos hasta el rango de verdadera nacion y pondremos á raya el desprecio, hasta cierto punto justificado, con que nos miran los pueblos europeos.

Estenso es este tema y la pluma corre fácilmente sobre él. Mucho tendríamos que decir al respecto y convendria decir, tomando por base de inspiracion nuestra Estadística social y nuestras Escuelas públicas. (1) Pero ponemos punto aquí, pues nuestro pensamiento por ahora solo es llamar la atencion sobre la obra de que nos preocupamos y de cuyo contenido pasaremos á dar una ligera idea.

(1) Bien desconsoladores son los datos recientes. Segun el censo general apenas aparecen 80,000 niños concurriendo á las Escuelas en una poblacion que asciende á mas de 8.800,000 de habitantes.

El título de este libro está revelando por sí solo su valor y su importancia, como una gran portada anuncia un regio y espléndido palacio. Y en efecto; el autor ha considerado la enseñanza desde una altura puramente moderna y desconocida en lo antiguo. Por los trabajos de Platon y de Séneca se vé que la educacion de los niños preocupaba á los grandes hombres de Roma y de Atenas. Los Persas y los Germanos no la descuidaban tan poco segun Tácito y Bossue. Los escritos de Locke y otros filósofos revelan que en Europa ha merecido igualmente atencion. Pero no obstante, puede decirse, que solo los Americanos del Norte en nuestros dias han conocido y sentido profundamente la importancia y trascendencia de la enseñanza primaria, elevándola á las condiciones de una completa ciencia y consagrándola toda la atencion y aplicacion correspondientes. El Libro de Mr. Wickesham es un cumplido y elocuente testimonio de lo que decimos. La *Economía de las Escuelas* es una de las faces bajo las cuales encara la enseñanza el pensamiento yankee. Métodos de enseñanza, métodos de cultura é historia de la educacion son las demás faces complementarias y que forman el objeto de otros libros no menos sérios é interesantes que ha escrito Mr. Wickesham. El primero de estos que forma la base en el plan y en el desarrollo, contiene cinco capítulos consagrados á las siguientes tésis:

- I. Preparacion para las Escuelas.
- II. Organizacion de las Escuelas.
- III. Ocupacion de las Éscuelas.
- IV. Gobierno de las Escuelas.
- V. Autoridades de las Escuelas.

Estos s̄on los temas generales, la sintesis que el autor descompone luego en temas parciales que á su vez encierran otros. Así pues, para que el lector se aperciba de lo s̄erio y estensamente que está tratada la materia, como de todo el interés que ella encierra bajo la pluma del pensador americano, ponemos simplemente á sus ojos el cuadro ó índice de lo contenido en el libro, pues no fuera propio entrar en detalles que darian á este artículo dimensiones inconvenientes:

CAPÍTULO I.

PREPARACION PARA LAS ESCUELAS

I. Situacion de las Escuelas.

1. Conveniencia de su fácil acceso.
2. Conveniencia del terreno y sus alrededores.
3. Salubridad de la vecindad.
4. Belleza del local.

II. Terrenos para las Escuelas.

1. Disposicion de los terrenos.

- 1.^a Dimensiones.
- 2.^a Forma.
- 3.^a Plan.

2. Ventajas de los terrenos.

- 1.^a Vigorizar la salud.
- 2.^a Remover las causas particulares de desórden.
- 3.^a Promover el estudio.
- 4.^a Cultivar el gusto.
- 5.^a Tener ocasiones de dar cierta clase de instruccion.
- 6.^a Hallar oportunidad de estudiar el carácter de los alumnos.

III. Grados de las Escuelas.

1. Planes de las Escuelas.

- 1.^a Número de grados.

2.^a Manera de graduar.

2. Objetos de las Escuelas graduadas.

1.^a Economizar el trabajo de la instruccion.2.^a Disminuyen el costo de la enseñanza,3.^a Hacer mas efectiva la enseñanza.4.^a Promueven el orden.5.^a Escitan la ambicion de los alumnos.6.^a Provoca instruccion en los mas altos grados la enseñanza.7.^a Evitan la necesidad de que el niño deje su casa para obtener una buena educacion.

IV. Estudios de las Escuelas.

1. Estudios para las Escuelas primarias.

2. Estudios para las Escuelas de Gramática,

3. Estudios para las Escuelas superiores.

4. Estudios para los Colegios.

V. Edificios de Escuelas.

1. Estension.

2. Forma.

3. Arreglos internos.

4. Salas de Recitacion.

5. El sótano.

6. Iluminacion.

7. Modo de calentar las piezas.

8. Ventilacion.

VI. Muebles de Escuelas.

1. Escritorios y asientos.

2. Plataforma.

3. Pizarra.

4. Otros utensilios.

VII. Aparatos para las Escuelas.

VIII. Registro de Escuelas.

1. Formas de los Registros.

1.^a. Registro de ingreso y egreso.

- 2.^a Registro de asistencia y conducta.
 - 3.^a Registro de clase.
 - 4.^a Registro sumario.
2. Objetos de los Registros.
 - 1.^o Auxiliar al maestro en sus tareas.
 - 2.^o Informar á los padres y autoridades de las Escuelas.
 - 3.^o Presentar estadísticas educacionales.
 - 4.^o Ejercer una benéfica influencia en los alumnos.

CAPITULO II.

ORGANIZACION DE LAS ESCUELAS.

- I. Organizacion de las Escuelas.
 1. Asientos.
 2. Horas de abrir y cerrar las clases.
 3. Horas de recreo ó intermisiones.
 4. Levantarse de los asientos y hacer preguntas al maestro.
 5. Cuchicheos.
 6. Comportamiento general.
 7. Tareas.
- II. Organizacion permanente de la Escuela.
 1. Disposiciones jenerales relativas al estudio.
 1. Ramos que deben enseñarse en la Escuela.
 2. Ramos que debe estudiar el alumno.
 3. Testos que deben usarse.
 4. Formacion de los alumnos en clase.
 5. Distribucion de las clases entre los maestros.
 6. Arreglo de las horas de estudio y recitacion.
 2. Disposiciones relativas al órden.
 1. Condiciones en que los alumnos pueden ser admitidos en la Escuela.
 2. Límites de la Escuela.
 3. Duracion del dia escolar.
 4. Tiempo y duracion de las intermisiones.

5. Tiempo de abrir y cerrar la Escuela.
6. Entrada y salida de las clases.
7. Concesion de favores especiales.
8. Ejecucion de los negocios jenerales.
9. Administracion de la disciplina.

CAPÍTULO III.

OCUPACIONES DE LA ESCUELA.

I. Estudio.

1. Fines del Estudio.

1. Conocimientos.
2. Disciplina.
3. Aspiracion.
4. Perfeccion.

2. Incentivos del Estudio.

1. *Incentivos de conveniencia dudosa.*

- Premios.
- Signos de Mérito.
- Emulacion.
- Temor del castigo.
- Vergüenza.
- Ridículo.

2. Incentivos convenientes al Estudio.

- La aprobacion del maestro.
- La aprobacion de los padres y de los amigos del alumno.
- La aprobacion de la sociedad.
- La adquisicion de una posicion honorifica.
- El placer de vencer las dificultades.
- La satisfaccion de la curiosidad.
- El deseo de saber.
- La esperanza de la felicidad en la vida.
- El goce de las creaciones ideales mas puras.
- El deber de la dignidad personal.

La satisfaccion de obrar bien.

La esperanza de la recompensa celeste.

3. Modos del estudio.

1. *Modos del estudio en la adquisicion de los conocimientos orijinales.*

Conocimientos empíricos.

Conocimientos puros.

2. *Modos del Estudio en la adquisicion de los conocimientos escolásticos.*

4. Carácteres del alumno.

Salud.

Aptitudes naturales.

Amor al saber.

Un ideal elevado.

Confianza en si mismo.

Perseverancia.

El poder de la concentracion.

Entusiasmo.

Paciencia.

Humildad.

II. Recitacion.

1. Fines de la Recitacion.

1. Habilitar al maestro para apreciar los adelantos diarios de sus alumnos.

2. Hacer que los alumnos muestren lo que saben.

3. Producir en el alumno una confianza fundada en si mismo.

4. Fijar en la memoria lo que los alumnos aprenden.

5. Habilitar al maestro para explicar é ilustrar la leccion y agregar sus conocimientos.

6. Presentar á la intelijencia de los alumnos incentivos convenientes.

7. Dar á los alumnos instruccion moral.

2. Condiciones de la Recitacion.

1. Un local adecuado.
 2. Aparatos convenientes.
 3. Quietud.
 4. Tiempo suficiente.
3. Método de dirigir la Recitacion.
1. *Trasmitir los conocimientos.*
Lecturas.
Testos.
Diálogos.
Catequizacion.
 2. *Probar los conocimientos.*
Materia de las preguntas.
Forma de las preguntas.
Modo de las preguntas.
El Maestro al hacer las preguntas.
 3. *Examinar los conocimientos.*
Materia de las respuestas.
Forma de las respuestas.
Modos de las respuestas.
El alumno en la Recitacion.
 4. *Corregir los errores.*
Correccion de los errores por los alumnos.
Correccion de los errores por el Maestro.
4. Preparacion para la Recitacion.
1. Preparacion que los alumnos necesitan para la recitacion.
 2. Preparacion que necesita el Maestro para la recitacion.

III. Ejercicio.

1. Ejercicios no reglamentados.
 1. Lugar del juego.
 2. Horas del juego.
 3. Manera del juego.
 4. El Maestro en el juego.

2. Ejercicios reglamentados.
 1. Lugar de los ejercicios.
 2. Horas de los ejercicios.
 3. Manera de los ejercicios.
 4. El Maestro en los ejercicios.

CAPITULO IV.

GOBIERNO DE LA ESCUELA,

I. Etica de la Escuela.

Clasificación de las personas relacionadas con las Escuelas.

Deberes de los alumnos.

1. Deberes para consigo mismo.
2. Deberes para con los demás.
3. Deberes para con las propiedades de la Escuela.
4. Deberes para con el Maestro.
5. Deberes para con los empleados generales de las Escuelas.
6. Deberes para con la Escuela en general.
7. Deberes para con los visitantes de la Escuela.
8. Deberes para con la sociedad.
9. Deberes para con Dios.

Ofensas.

1. Ofensas contra sí mismo.
2. Ofensas contra otros.
3. Ofensas contra la propiedad de la Escuela.
4. Ofensas contra el Maestro y los empleados de la Escuela.
5. Ofensas contra la Escuela en general.
6. Ofensas contra los visitantes de la Escuela.
7. Ofensa contra la Sociedad.
8. Ofensas contra Dios.

II. Retribuciones de la Escuela.

1. Recompensas por la buena conducta.
2. Castigo por la mala conducta.
 1. Reparación.
 2. Reparación del daño.

3. Cumplimiento de los deberes desatendidos.
4. Privacion de derechos ó privilejios.
5. Reconocimiento de las ofensas en presencia de todos los alumnos.
6. Encierro.
7. Castigo personal.
8. Suspension.
9. Espulsion.

III. Lejislacion de la Escuela.

1. Medios de prevenir el desórden.

Causas del desórden.

1. Falta de comodidades.
2. Maestros incapaces.
3. Mala direccion.

Medios preventivos.

1. Reglamentos.
2. Trabajo suficiente para los alumnos:
3. Inspeccion severa.
4. La co-educacion de ambos sexos.

2. Medios de corregir el desórden.

1. *El castigo de los que ofenden.*

Principios a los cuales debe obedecer el castigo de las ofensas.

Castigo por las ofensas contra sí mismo.

1. Daño á la propiedad.
2. Daño personal.
3. Perder la oportunidad de aprender.
4. Maneras incultas.
5. Malos hábitos.
6. Conducta inmoral:

Castigo de la ofensa contra otro.

1. Hurto.
2. Daño á la propiedad.
3. Avances á la propiedad.
4. Injuria personal.

5. Acusacion falsa.
6. Usurpacion de derechos.
7. Tentacion de hacer mal.
8. Difamacion.

Castigo por los daños á la propiedad de la Escuela.

1. Daño ó destruccion accidental.
2. Daño ó destruccion maliciosa.
3. Cómplices en el daño ó destruccion.

Castigos por las ofensas contra el Maestro y los empleados de la Escuela.

1. Desobediencia.
2. Falta de respeto.
3. Conspiracion.
4. Daño á la propiedad.
5. Injuria á la persona.

Castigos por las ofensas contra la Escuela en general.

1. Hablar mal de la Escuela.
2. Indiferencia por los reglamentos relativos al orden.
3. Indiferencia general por los reglamentos relativos al estudio.
4. Asistencia irregular.
5. Conducta mala ó indigna.

Castigos por las ofensas contra los visitantes á la Escuela.

1. Tratamiento grosero.
2. Tretas ó fraudes perjudiciales.
3. Daño á la propiedad.
4. Injuria á la persona.

Castigos por las ofensas á la Sociedad.

Castigos por las ofensas contra Dios.

1. Indiferencia por los deberes religiosos de la Escuela.
2. Escitar la falta de respeto por las cosas sagradas.
3. Palabras inmorales profanas ó vulgares.
4. Conducta inmoral.

2. *Perdon de los que se arrepienten.*

Condiciones en que debe acordarse el perdon.

3. Medios de inducir á los alumnos á cumplir sus deberes voluntariamente.

1. Conocimiento del bien.

2. Sentir las exigencias del bien.

3. Querer hacer el bien.

IV. Administracion de la Escuela.

1. Averiguacion de los culpables.

2. Eleccion del castigo.

3. Manera de aplicar el castigo.

CAPITULO V.

AUTORIDADES DE LAS ESCUELAS.

I. El Maestro.

1. Estímulos del Maestro.

2. Condiciones del Maestro.

1. Condiciones físicas.

2. Cualidades intelectuales.

3. Cualidades morales.

4. Cualidades profesionales.

3. Deberes del Maestro para con sus alumnos.

1. Necesidades físicas de los alumnos.

2. Necesidades intelectuales de los alumnos.

3. Necesidades estéticas de los alumnos.

4. Necesidades morales de los alumnos.

4. Deberes del Maestro para con su profesion.

1. El maestro debe adornar su profesion con su habilidad y sus estudios.

2. El Maestro debe significar su profesion con su valor personal.

3. Debe elevar su profesion fomentando por todos los medios el adelanto profesional.

4. Debe dar mas utilidad á su profesion respetando á sus colegas los Maestros.

5. Vida del Maestro.

1. Desventajas.

2. Ventajas.

II. Empleados jenerales de las Escuelas.

III. El pueblo con respecto á las Escuelas.

1. Relaciones de la educacion con la sociedad.

1. Relaciones de la educacion con el trabajo.

2. Relaciones de la educacion con la riqueza.

3. Relaciones de la educacion con el crimen.

4. Relaciones de la educacion con la felicidad.

5. Relaciones de la educacion con la religion.

6. Relaciones de la educacion con el Gobierno.

2. Medios por los cuales se obtiene la educacion.

1. Escuelas de familia.

2. Escuelas de la iglesia.

3. Escuelas privadas.

4. Escuelas del Estado.

5. Escuelas del pueblo.

Tales son los distintos puntos de que trata en detalle el libro de que nos ocupamos. Pensamos que su simple conocimiento basta á dar al lector idea de la importancia y utilidad de la obra, y así, nos limitamos en conclusion á recomendar á los particulares su adquisicion y su lectura, deseando que las autoridades locales de la Provincia y de la República la propaguen en sus jurisdicciones respectivas, y esperando que los jóvenes Quiroga no desmayen y continúen en tan útiles labores, teniendo siempre presente el pensamiento del educacionista americano: *La enseñanza se reconocerá como una profesion eminente, y el majisterio llegará á ser un título de honor entre los hombres; el deseo de ser considerado como uno de los que han contribuido á estos fines, no es ciertamente una ambicion indigna.*

REVISTA DE LA QUINCENA

Diciembre 31 de 1870.

El desórden del ejército de Entre-Rios, cuya indisciplina se hizo palpable con el manifiesto del Coronel Ayala, ha continuado hasta provocar la separacion de sus jefes, que serán sustituidos por el Jeneral Arredondo y por el señor Ministro de la Guerra.

¡ Dios los inspire !

El ejército que se les confia tiene en su mano el porvenir del país, el prestigio nacional, el imperio de la Constitucion y la libertad de una Provincia que jamás ha disfrutado de forma alguna de derecho democrático.

Habremos desandado cincuenta años si la rebelion de Entre Rios llegase á adueñarse del litoral. Ya no seria posible circunscribir la anarquia, y volveríamos á la disolucion de 1820.

La nacion debe recobrar sus derechos á toda costa.

La jeneracion presente no puede soportar que la patria sea mutilada por el concurso de los bandidos y de los cobardes.

Lopez Jordan ha insinuado á un ministro extranjero la posibilidad de que declare la independendencia de Entre Rios.

Rebelion tan sacrilega debe ser inexorablemente anonadada.

Si los nuevos jenerales fracasan, ya que el mal se desarrolla, necesario es rejenerar ese ejército, cambiarlo, cualquier cosa, porque es premioso triunfar.

Ha salido á luz la traduccion encomendada por el Gobierno á la Sra. Da. Juana Manso del notable libro del Dr. Lieber «*La Libertad Civil y el Self Government.*»

No lo hemos recibido aún.

Esperamos esta oportunidad para dar cuenta de él á nuestros lectores.

Circula ya la obra del Sr. Masterman «*Siete años de aventuras en el Paraguay*» traducido al castellano por nuestro colaborador el Sr. Profesor D. David Lewis.

Habiendo sido primitivamente publicada esta traduccion en la *Revista*, escusariamos recomendarla á nuestros lectores, si no contuviera un importante apéndice que duplica el volúmen de la obra orijinal y consta de una coleccion de documentos, informes, notas, protocolos y declaraciones para ilustrar la opinion respecto de la guerra y de los excesos de barbárie de Lopez en los últimos meses de su vida.

Durante la quincena ha tenido lugar el ensayo de las máquinas de agricultura de la Esposicion de Córdoba en presencia de los delegados de las Provincias y del Ministro de Instruccion pública de la Nacion.

El espectáculo es de lisonjeros auspicios.

El imperio de las pasiones y la fuerza puede simbolizarse en el arma guerrera; el de la intelijencia en las máquinas industriales.

Y no solo por las propensiones al trabajo que su jeneralizacion revela en los pueblos, sino tambien por su significado intrinseco.

Una máquina no es como una herramienta un auxiliar de los miembros del hombre, como el martillo una prolongacion al puño, como las tenazas un complemento de los dedos.

Un profesor moderno compañero de Baudrillard en sus enseñanzas populares lo indicaba así no ha mucho.

La máquina es la sustitucion de la fuerza del hombre por la fuerza mecánica dirigida por la intelijencia.

El trabajo directo con herramientas ó sin ellas requiere mas esfuerzo físico; el trabajo con máquinas requiere un esfuerzo menor, y todo lo que debiera hacer el brazo lo hace la intelijencia.

La transformacion de la labor y el reemplazo de elementos humanos en la industria, hace palpable la soberania del hombre sobre todo lo criado. El se apodera de las fuerzas de la naturaleza, las combina y las gobierna, aplicándolas á su servicio.

El gaucho será mas grande rijiendo una segadera de Wood que domando el potro salvaje.

Gloriosas perspectivas se dibujan en el porvenir de este pueblo, pero gloriosas por el ejercicio de la intelijencia en la fecundacion de la tierra y la transformacion de sus productos.

Han terminado los exámenes anuales del Colejio Nacional de Buenos Aires rendidos ante una Comision nombrada por el

Gobierno y que á esta fecha habrá pasado probablemente su informe de costumbre.

Ofrecemos á nuestros lectores insertarlo en la *Revista* así que llegue á nuestras manos.

El Colegio Nacional está á la cabeza del movimiento progresista de la enseñanza secundaria en la Nación, por sus programas, sus métodos y su disciplina.

Por consecuencia, todo aquello que refleje su estado y adelantos encierra un interés positivo para cuantos se preocupan de la instrucción pública en sus diversos grados.

Segun confesion de la Municipalidad un Maestro de Escuela ha cometido un acto de crueldad contra un niño, puesto bajo su direccion para ser instruido y educado en el respeto á su propia y la ajena dignidad.

Segun opinion de la Municipalidad el maestro es irreprehensible y maravilloso, juicio en que la confirma el del Director de las Escuelas.

Y segun resolucion de la Municipalidad se ha sobreseido en el asunto; y la docta corporacion, en su gran misericordia, ha concedido induljencia plenaria al maestro mano larga.

El ojo del niño puede quedar fuera de su lugar, y la Municipalidad entonces abrirá licitaciones para comprar una caja de obleas en que enterrarlo, segun sus laudables hábitos inhumatorios.

El Maestro quedará en predicamento.

Y la Municipalidad arrobada en la contemplacion de su propia sabiduria aguardará la hora de entregar la gaviota á sus sucesores, diciendo á los Montes: Parid! Y los montes se

hincharán y rujirán elaborando en sus entrañas, lanzarán humo y bramidos, y parirán un ratón!

El ex-Inspector de Escuelas Don Pedro D. Quiroga está imprimiendo un libro titulado *Legislacion y Jurisprudencia de la Educacion Comun.*

Es una compilacion de las doctrinas y leyes mas notables de los Estados Unidos y de la República Argentina, sobre esta materia, precedida de una introduccion á propósito de la reforma de la Constitucion de Buenos Aires en lo relativo al mismo asunto.

La tradicion de Ramirez tiene su agreste representante. Lopez Jordan acaba de invadir la Provincia de Santa Fé; y esta novedad agrava los temores infundidos por el aspecto de la rebelion.

Si su funesto espíritu encuentra en Santa Fé simpatias, y el litoral llega á conflagrarse, nos encontraremos en una situacion tanto mas tremenda, cuanto que no la motiva ninguna aspiracion popular; y que por consecuencia, no presenta asidero alguno á una tentativa de pacificacion, como las indiscretamente iniciadas desde Buenos Aires en los últimos meses.

Las revoluciones de los primeros periodos de la independencia tienen dos aspectos.

De una parte el caudillaje, egoista, ambicioso y felon.

De otra parte la masa montonera, cuya inquietud era explotada por los caudillos en su provecho personal y criminoso; pero que respondia á un instinto comprimido, á una elaboracion social rudimentaria y latente, pero no estéril, como no

lo son jamás las convulsiones populares en las edades críticas de la humanidad.

Pero esta rebelion encabezada por los asesinos de Urquiza, es un arranque desvinculado de nuestro drama histórico; no la alienta ninguna noble pasion, ni la favorece ningun entusiasmo respetable.

Es la explotacion de las masas por los malvados.

Es el sometimiento de los pueblos al terror que difunde la criminal fortaleza del que mató la vieja fiera fatigada en el degüello.

Es el producto de la corrupcion moral de mas de cuarenta años de gobierno bárbaro y personal en la Provincia de Entre Rios.

Si pasa las fronteras y cunde, nada tenemos que hacer para estirparla, sino velar la imájen de la clemencia, y empuñar con mano vigorosa la espada de las batallas.

Dura es la guerra, pero es mas dura la barbaric.



A Ñ O N U E V O



La *Revista Argentina* saluda á sus colegas de la prensa diaria y periódica de la República.



M A R I A

NOVELA ORIGINAL POR JORGE ISAACS

(CONTINUACION)

CAPITULO XLII.

Al amanecer del dia en que el jefe de los Kombu-Manez habia ordenado se diera principio á las pomposas fiestas que se hacian en celebracion del desposorio de Sinar, éste, Nay y el misionero bajaron sijilosamente á la ribera del Gambia y buscando allí el sitio mas recóndito, el misionero se detuvo y les habló así :

—El Dios que os he hecho amar, el Dios que adorarán vuestros hijos, no desdeña por templo los pabellones de palmaras que nos ocultan ; y en este instante os está viendo. Pidámosle que os bendiga.

Adelantándose con ellos á la orilla, dijo lentamente y con voz solemne una oracion que los amantes repitieron arrodillados á uno y otro lado del sacerdote. En seguida les der-

ramó agua sobre las cabezas pronunciando las palabras del bautismo.

El ministro permaneció orando solo algun espacio, y acercándose de nuevo á Nay y Sinar, les hizo enlazarse la manos, y antes de bendecírselas dijo á uno y á otra palabras que Nay no olvidó jamás.

Era ya la última noche que los nobles de la tribu pasaban en casa de Magmahú en danzas y festines. Hermosas mujeres los rodeaban, y ellas y ellos ostentaban sus mas bellas joyas y vestidos. Magmahú, por su gigantesca estatura y lo lujoso del traje que llevaba, se distinguia en medio de los guerreros, así como Nay había humillado durante seis dias con sus galas y encantos á las mas bellas esposas y esclavas de los Kombu-Manez. Hachones de resinas aromáticas, sostenidos por cráneos perforados de Cambez, muertos en los combates por Magmahú, iluminaban los espaciosos aposentos. Si por momentos cesaban las músicas marciales, eran reemplazadas por la blanda y voluptuosa de las liras. Los convidados apuraban con exceso caros y enervantes licores; y todos habian ido rindiéndose lentamente al sueño. Sinar, huyendo de la algazara de la fiesta, descansaba en un lecho de sus habitaciones, mientras Nay le refrescaba la frente con un abanico de plumas perfumadas.

De improviso se oyeron en el bosque vecino algunas detonaciones de fusiles seguidas de otras y otras que se acercaban á las morada de Magmahú. Esto llamó con voz estentórea á Sinar, quien empuñando un sable salió precipitadamente en

su busca. Nay estaba abrazada á su esposo cuando Magmahú decia á este :

—Los Cambez !.... Son ellos !.... Morirán degollados ! añadia removiendo inútilmente á los valientes tendidos inertes sobre los divanes y pavimentos.

Algunos hacian esfuerzo para ponerse en pié ; pero á los mas les era imposible.

El estruendo de las armas y los gritos de guerra se acercaban. Incendiadas las casas de la poblacion mas próximas á la ribera, un resplandor rojizo iluminaba el combate, y heridos por él relampagueaban los sables de los lidiadores.

Magmahú y Sinar, sordos á los alaridos de las mujeres, sordos á los lamentos de Nay, corrian hácia el sitio en que la pelea era mas encarnizada, á tiempo que una masa compacta y desordenada de soldados se dirijia á la casa del jefe achantea llamándoles á él y á Sinar con enronquecidas voces. Trataron de parapetarse en las habitaciones de Magmahú ; pero todo fué inútil, y tardio ya el coraje con que los jefes extranjeros combatian y animaban á los guerreros Kombu-Manez.

Atravesado el corazon por una bala, Magmahú cayó. Pocos de sus compañeros dejaron de correr la misma suerte.

Sinar luchó hasta el fin defendiendo cuerpo á cuerpo á Nay y su vida, hasta que un capitán de los Cambez, de cuya diestra pendia sangrienta la cabeza del misionero frances, le gritó :

—Ríndete y te concederé la vida.

Nay presentó entonces las manos para que las atase aquel hombre. Ella sabia la suerte que le esperaba, y postrándose ante él, le dijo :

—No mates á Sinar ; yo soy tu esclava.

Sinar acababa de caer herido de un sablazo en la cabeza, y le ataban ya como á olla.

Los feroces vencedores recorrieron los aposentos saciando su sed de sangre al principio, y despues saqueándolos y amarrando prisioneros.

Los valientes Kombu-Manez se habian dormido en un festin y no despertaron..... ó despertaron esclavos.

Cuando amos y siervos ya, no vencedores y vencidos, llegaron á la ribera del Gambia, cuyas ondas enrojecian las últimas llamaradas del incendio, los Cambez hicieron embarcar con precipitacion, en canoas que los esperaban, los numerosos prisioneros que conducian ; mas no bien hubieron desatado éstas para abandonarse á las corrientes, una nutrida descarga de fusiles, hecha por algunos Kombu-Manez, que tarde ya volvian al combate, sorprendió á los navegantes que últimos habian dejado la ribera, y los cuerpos de muchos de ellos flotaron poco despues sobre las corrientes.

Amanecia cuando los vencedores atracaron las piraguas á la ribera derecha del rio, y dejando algunos de sus soldados en ellas, continuaron los otros la marcha por tierra custodiando el convoy de prisioneros y encontrando de trecho en trecho masas de combatientes que habian emprendido retirada por en medio de los bosques.

Durante las largas horas del viaje hasta llegar á las inmediaciones de la costa, no permitieron á Nay los conductores que se acercase á Sinar, y éste vió incesantemente rodar lágrimas por sus mejillas.

A los dos dias, una mañana ántes que el sol ahuyentase las últimas sombras de la noche, condujeron á Nay y á otros prisioneros á la orilla del mar. Desde el dia anterior la habian separado de su esposo. Algunas canoas esperaban á los prisioneros varadas en las arenas, y á mucha distancia sobre la mar que el buen viento rizaba, blanqueaba el velámen de un bergantin.

—¿Donde está Sinar, que no viene con nosotros? preguntó Nay á uno de los jefes compañeros de prision al saltar á la piragua.

—Desde ayer lo embarcaron, le respondió: estará en el buque.

Ya en él Nay, busca entre los prisioneros amontonados en la bodega á Sinar. Llámale, y nadie le responde. Sus miradas extraviadas lo buscan otra vez en la sentina. Un sollozo y el nombre de su amante salieron á un mismo tiempo de su pecho, y cayó como muerta.

Cuando despertó de ese sueño quebrantador y espantoso, se halló sobre cubierta, y solo divisó á su alrededor el nebuloso horizonte del mar. Nay no dijo ni un adios á las montañas de su país.

Los gritos de desesperacion que dió al convencerse de la realidad de su desgracia, fueron interrumpidos por las amenazas de un blanco de la tripulacion, y como ella le dirijiese palabras amenazantes que por sus ademanes tal vez comprendió, alzó sobre Nay el látigo que empuñaba, y... volvió á hacerla insensible á su desventura.

Una mañana, despues de muchos dias de navegacion, Nay

con otros esclavos estaba sobre cubierta. La epidemia que habia atacado á los prisioneros permitia se les dejara respirar aire libre, temeroso sin duda el capitan del buque de que murieran algunos. Se oyó el grito de «tierra !» dado por los marineros.

Levantó ella la cabeza de las rodillas, y divisó una línea azul mas oscura que la que rodeaba constantemente el horizonte. Algunas horas despues entró el bergantin á un puerto de Cuba donde debian desembarcar algunos negros. Las mujeres de entre estos, que iban á separarse de la hija de Magma-hú, le abrazaron las rodillas sollozando, y los varones le dijeron adios, doblando las suyas ante ella y sin tratar de ocultar el llanto que derramaban. Casi se consideraron dichosos los pocos que quedaron al lado de Nay.

El buque, despues de recibir nueva carga, zarpó al dia siguiente; y la navegacion que siguió fué mas penosa por el mal tiempo. Ocho dias habrian pasado, y al visitar una noche el capitan la bodega, encontró muertos dos esclavos de los seis que escojidos entre los mas apuestos y robustos, reservaba. El uno se habia dado la muerte, y estaba bañado con la sangre de una ancha herida que tenia en el pecho, y en la cual se veia clavado aún un puñal de marinero que el infeliz habia recojido probablemente sobre cubierta: el otro habia sucumbido á la fiebre. Los dos fueron despojados de los grillos que en una sola barra los aprisionaban á entrambos, y poco despues vió sacar Nay los cadáveres para ser arrojados al mar.

Uua de las esclavas de Nay y tres de los jefes Kombu-Ma-

nez eran los últimos compañeros que le quedaban, y de estos sucumbió otro mas la misma mañana en que hubo de acercarse el buque á una costa que entendi6 Nay llamarse Darien. A favor de un fuerte viento norte y de la marejada, el bergantín se internó en el golfo y se colocó cautamente á poca distancia de Pisisi.

Entrada la noche, el capitán hizo poner en una lancha á Nay con los tres esclavos restantes, y embarcándose él tambien, dió orden á los marineros que debian manejarla para que se dirijiesen á cierto punto luminoso que señaló en la costa. Pronto estuvieron en tierra. Los esclavos fueron maniatados con cuerdas antes de desembarcar; y guiando uno de los marineros, siguieron por corto tiempo una senda montuosa. Al llegar á cierto punto, el capitán dió una seña particular con su silbato, y continuaron avanzando. Repetida la seña, fué contestada por otra semejante cuando ya divisaban medio oculta entre los follajes de frondosos árboles una casa, en cuyo corredor se vió luego á un hombre blanco, que con una luz en la mano, se hacia sombra en los ojos con la otra, tratando de distinguir á los recién venidos que se acercaban. Pero los amenazantes ladridos de algunos perros enormes impedian á los viajeros adelantar. Aquietados aquellos por las voces de su amo y de algunos sirvientes, pudo el capitán subir la escalera de la casa, edificada sobre estantillos, y despues de abrazarse con el dueño, trabaron diálogo, durante el cual el capitán hablaba sin duda de los esclavos, pues los señalaba frecuentemente. Dieron orden para que subiesen estos, y á ese tiempo salió al corredor una mujer jóven,

blanca y bastante bella, á quien saludó cordialmente el marino. El dueño de casa no pareció satisfecho despues del exámen que hizo de los tres compañeros de Nay; pero al fijarse en ésta, se detuvo hablando con la mujer blanca en un idioma mas dulce que el que habia usado hasta entónces; y mas musical pareció este al responderle ella, dejando ver á Nay en sus miradas una compasion que agradeció.

Era el dueño de casa un irlandes llamado William Sardick, establecido hacia dos años en el golfo de Urabá, no léjos de Turbo, y su esposa, á quien Nay oyó nombrar Gabriela, una mestiza, cartajenera de nacimiento.

CAPITULO XLIII

Esplotábanse en aquel tiempo muchas minas de oro en el Chocó; y si se tiene en cuenta el rústico sistema que se empleaba para elaborarlas, bien merecen ser calificados de considerables sus productos. Los dueños ocupaban cuadrillas de esclavos en tales trabajos. Introducianse por el Atrato la mayor parte de las mercancías extranjeras que se consumian en el Cauca, y naturalmente las que debian esponderse en el Chocó. Los mercados de Kingston y de Cartagena eran los mas frecuentados por los comerciantes importadores. Existia en Turbo una bodega.

Esto sabido, es fácil estimar cuan tácticamente habia Sardick establecido su punto de residencia: las comisiones de muchos negociantes; la compra de oro y el frecuente cambio

que con los Cunas ribereños hacían de carey, tagua, pieles, cacao, caucho y jagua, por sales, aguardiente, pólvora, armas y baratijas, eran, sin contar sus utilidades como agricultor, especulaciones bastante lucrativas para tenerle satisfecho y hacerle fomentar la risueña esperanza de regresar rico á su pais, de donde habia venido miserable. Servíale de poderoso auxiliar su hermano Thomas, establecido en Cuba y capitán del buque negrero que le seguido en su viaje. Descargado el bergantín de los efectos que en aquella ocasion traía y que á su arribo al puerto de la Habana habia recibido, ocupado con las producciones indíjenas que William habia almacenado durante algunos meses, todo lo cual fué ejecutado en dos noches y con el mayor sigilo por los sirvientes de los contrabandistas, el capitán se dispuso á partir.

Aquel hombre que tan despiadadamente habia tratado á los compañeros de Nay, desde el dia en que al alzar un látigo sobre ella la vió desplomarse inerte á sus piés, dispensóla toda la consideracion de que su recia índole era capaz. Comprendiendo Nay que el capitán iba á embarcarse, no pudo sofocar un sollozo y lamentos suponiéndose que aquel hombre volveria á ver pronto las costas de Africa de donde la habia arrebatado. Acércase á él, le pide de rodillas y con ademanes, que no la deje, bésale los piés, é imaginando en su dolor que podrá comprenderla, le dice :

—Llévame contigo. Yo seré tu esclava; buscaremos á Sinar, y así tendrás dos esclavos en vez de uno. Tú, que eres blanco y que cruzas los mares, sabrás dónde está y podremos hallarle..... Nosotros adoramos al mismo Dios que tú; y te seremos fieles con tal que no nos separes jamás.

Debía estar bella en su doloroso frenesí. El marino la contempló en silencio; plegó los labios una sonrisa extraña que la rubia y espesa barba que acariciaba no alcanzó á velar, pasóle por la frente una sombra roja, y sus ojos dejaron ver la mansedumbre de los del chacal cuando le acaricia la hembra. Por fin tomándole una mano y llevándola contra el pecho, la dió á entender que si prometia amarle partirian juntos. Nay, altiva como una reina, se puso en pié, dió la espalda al irlandés y entró al aposento inmediato. En este la recibió Gabriela, y despues de indicarle temerosa que guardase silencio, le significó que habia obrado bien y le prometió amarla mucho. Como despues de señalarle el cielo le mostró un crucifijo, quedó asombrada al ver á Nay caer de rodillas ante él y orar sollozando cual si pidiese á Dios lo que los hombres la negaban.

Trascurridos seis meses, Nay se hacia entender ya en castellano, debido á la constancia con que se empeñaba Gabriela en enseñarle su lengua. Esta sabia ya como se habia convertido la africana; y lo que habia logrado comprenderle de su historia, la interesaba mas y mas en su favor. Pero casi á ninguna hora estaban sin lágrimas los ojos de la hija de Magmahú: el canto de algun ave americana que le recordaba su pais, ó la vista de flores parecidas á las de los bosques del Gambia, avivaba su dolor y la hacia jemir. Como durante los cortos viajes del irlandés la permitia Gabriela dormir en su aposento, habiale oido muchas veces llamar en sueños á su padre y á su esposo.

Las despedidas de los compañeros de infortunio habian ido

quebrantando el corazón de la esclava, y al fin llegó el día en que se despidió del último. Ella no había sido vendida, y era tratada con menos crueldad, no tanto porque la amparase el afecto de su amo, sino porque la desventurada iba á ser madre, y su señor esperaba realizarla mejor una vez que naciera el manumiso. Aquel avaro negociaba de contrabando con sangre de reyes.

Nay había resuelto que el hijo de Sinar no fuera esclavo.

En una ocasión en que Gabriela le hablaba del cielo, usó de toda su salvaje franqueza para preguntarle :

—¿Los hijos de esclavos, si mueren bautizados, pueden ser ángeles ?

La criolla adivinó el pensamiento criminal que Nay acariciaba, y se resolvió á hacerla saber que en el país en que estaba, su hijo sería libre cuando cumpliera diez y ocho años.

Nay respondió solamente en tono de lamento.

—Diez y ocho años !

Dos meses después dió á la luz un niño, y se empeñó en que se le cristianara inmediatamente. Así que acarició con el primer beso ó su hijo, comprendió que Dios le enviaba con él un consuelo; y orgullosa de ser madre del hijo de Sinar, volvieron á sus labios las sonrisas que parecían haber huido de ellos para siempre.

Un joven inglés que regresaba de las Antillas al interior de Nueva Granada, descansó por casualidad en aquellos meses en la casa de Sardick antes de emprender la penosa navegación del Atrato. Traía consigo una preciosa niña de tres años, á quien parecía amar tiernamente.

Eran ellos mi padre y Ester, la cual empezaba apenas á acostumbrarse á responder á su nuevo nombre de María.

Nay se supuso que aquella niña era huérfana de madre, y le cobró particular cariño. Mi padre temia confiársela, apesar de que María no estaba contenta sino en los brazos de la esclava ó jugando con su hijo; pero Gabriela lo tranquilizó contándole lo que ella sabia de la historia de la hija de Magmahú, relacion que conmovió al extranjero. Comprendió éste la imprudencia cometida por la esposa de Sardick al hacerle sabedor de la fecha en que habia sido traída la africana á tierra granadina, puesto que las leyes del pais prohibian desde 1824 la importacion de esclavos; y en tal virtud Nay y su hijo eran libres. Mas guardóse bien de dar á conocer á Gabriela el error cometido, y esperó una ocasion favorable para proponer á William le vendiera á Nay.

Un norteamericano que regresaba á su pais despues de haber realizado en Citará un cargamento de harina, se detuvo en casa de Sardick, esperando para continuar su viaje, la llegada á Pisisi de los botes que venian de Cartajena conduciendo las mercancías que importaba mi padre. El yankee vió á Nay, y pagado de su gentileza, habló á William durante la comida, del deseo que tenia de llevar una esclava de bellas condiciones, pues que la solicitaba con el fin de regalarla á su esposa. Nay le fué ofrecida, y el norteamericano, despues de regatear el precio una hora, pesó al irlandes ciento cincuenta castellanos de oro en pago de la esclava.

Nay supo en seguida por Gabriela, al referirla esta que estaba vendida, que esa pequeña porcion de oro, pesada por los

blancos á su vista, era el precio en que se la estimaba ; y sonrió amargamente al pensar que la cambiaban por un puñado de tibar. Gabriela no le ocultó que en el pais adonde la llevaban, el hijo de Sinar seria esclavo.

Nay se mostró indiferente á todo ; pero en la tarde, cuando al ponerse el sol se paseaba mi padre por la ribera del mar llevando de la mano á María, se acercó á él con su hijo en los brazos : en la fisonomía de la esclava aparecia una mezcla tal de dolor é ira salvaje, que sorprendió á mi padre. Cayendo de rodillas á sus piés, le dijo en mal castellano :

—Yo sé que en ese pais adonde me llevan, mi hijo será esclavo : si no quieres que lo ahogue esta noche, cómprame ; yo me consagraré á servir y querer á tu hija.

Mi padre allanó todo con dinero. Firmado por el norteamericano el nuevo documento de venta con todas las formalidades apetecibles, mi padre escribió á continuacion una nota en él y pasó el pliego á Gabriela para que Nay la oyese leer. En esas líneas renunciaba al derecho de propiedad que pudiera tener sobre ella y su hijo.

Impuesto el yankee de lo que el inglés acababa de hacer le dijo admirado.

—No puedo esplicarme la conducta de usted. ¿ Qué gana esta negra con ser libre ?

—Es, le respondió mi padre, que yo no necesito una esclava sino una aya que quiera mucho á esta niña.

Y sentando á María sobre la mesa en que acababa de escribir, hizo que ella le entregase á Nay el papel, diciendo él al mismo tiempo á la esposa de Sinar estas palabras :

—Guarda bien eso. Eres libre para quedarte ó ir á habitar con mi esposa y mis hijos en el bello pais en que viven.

Ella recibió la carta de libertad de manos de Maria, y tomando á la niña en los brazos, la cubrió de besos. Asiendo despues una mano de mi padre, tocóla con los lábios, y la acercó llorando á los de su hijo.

Así fueron á habitar en la casa de mis padres Feliciano y Juan Anjel.

A los tres meses, Feliciano, hermosa otra vez y conforme en su infortunio cuanto era posible, vivia con nosotros amada de mi madre, quien la distinguió siempre con especial afecto y consideracion.

En los últimos tiempos, por su enfermedad, y mas, por ser aparente para ello, cuidaba en Santa*** del huerto y la lecheria; pero el principal objeto de su permanencia allí, era recibirnos á mi padre y á mi cuando bajábamos de la sierra.

Niños Maria y yo, en los momentos en que Feliciano era mas complaciente con nosotros, soliamos acariciarla llamándola Nay; pero pronto notamos que se entristecia si la dábamos ese nombre. Alguna vez que, sentada á la cabecera de mi cama á prima noche, me entretenia con uno de sus fantásticos cuentos, se quedó silenciosa luego que lo hubo terminado; y yo creí notar que lloraba.

—Por qué lloras? la pregunté.

—Así que seas hombre, me respondió con su mas cariñoso acento, harás viajes y nos llevarás á Juan Anjel y á mí; ¿no es cierto?

—Sí, sí, lo contesté entusiasmado: iremos á la tierra de

esas princesas lindas de tus historias.... me las mostrarás....

¿Como se llama?

—Africa, contestó.

Yo me soñé esa noche con palacios de oro y oyendo músicas deliciosas.

CAPITULO XLIV.

El cura habia administrado los sacramentos á la enferma.

Dejando el médico á la cabecera, monté para ir al pueblo á disponer lo necesario para el entierro y á poner en el correo aquella carta fatal dirigida al señor A***.

Cuando regresé, Feliciano parecia menos quebrantada, y el médico habia concebido una lijera esperanza. Ella me preguntó por cada uno de los de la familia, y al mencionar á Maria, dijo:

—¿Por qué no puedo verla antes de morirme? Yo le habria recomendado tanto á mi hijo!

Y luego, como para satisfacerme por la preferencia que manifestaba hácia ella, agregó:

—Si no hubiera sido por la niña, ¿qué seria de él y de mí?

La noche fué muy mala para la enferma. Al dia siguiente, sábado, á las tres de la tarde, el médico entró á mi cuarto diciéndome:

—Morirá hoy. ¿Cómo se llamaba el marido de Feliciano?

—Sinar, le respondí.

—¿Sinar? y qué se ha hecho? En el delirio pronuncia ese nombre.

No tuve la complacencia de tratar de enternecer al doctor refiriéndole las aventuras de Nay, y pasé á la habitacion de ella.

El médico decia la verdad : iba á morir y sus labios pronunciaban solo ese nombre cuya elocuencia no podian medir las esclavas que la rodeaban, ni aun su mismo hijo.

Me acerqué para decirle, de modo que sus oidos entorpecidos pudiesen oirme :

—Nay! Nay!....

Abrió los ojos enturbiados ya.

—¿No me conoces?

Hizo con la cabeza una señal afirmativa.

—¿Quiéres que te lea algunas oraciones?

Hizo la misma señal.

Eran las cinco de la tarde cuando hice que alejaran á Juan Anjel del lecho de su madre. Aquellos ojos que tan hermosos habian sido, jiraban amarillentos y ya sin luz en las órbitas ahuecadas : la nariz se le habia perfilado : los labios, graciosos aunque lijeramente gruesos, retostados ahora por la fiebre, dejaban ver los dientes que ya no humedecian : con las manos crispadas y yertas sostenia sobre el pecho un crucifijo, y se esforzaba en vano por pronunciar el nombre de Jesus, que yo le repetia ; nombre del único que podia devolverle á su esposo.

Hacia una hora que habia anochecido cuando espiró.

Luego que las esclavas la vistieron y colocaron en un ataud, cubierta desde la garganta hasta los piés de un lino blanco, fué puesta en una mesa enlutada, en cuyas cuatro

esquinas habia cirios encendidos. Juan Anjel á la cabecera de la mesa derramaba lágrimas sobre la frente de su madre, y de su pecho enroquecido por los sollozos salian lastimeros alaridos.

Mandé orden al capitán de la cuadrilla de esclavos para que aquella noche la trajese á rezar en casa. Fueron llegando silenciosos, y ocupando los varones y niños toda la extension del corredor occidental; las mujeres se arrodillaron en círculo al rededor del féretro; y como las ventanas del cuarto mortuorio caian al corredor, ámbos grupos rezaban á un mismo tiempo.

Terminado el rosario, una esclava entonó la primera estrofa de una de esas salves llenas de dolorosa melancolía y desgarradores lamentos de algun corazon esclavo que oró. La cuadrilla repetia en coro cada estrofa cantada, armonizándose las graves voces de los varones con las puras y dulces de las mujeres y de los niños. Estos son los versos que de aquel himno he conservado en la memoria.

En oscuro calabozo
 Cuya reja al sol ocultan
 Negros y altos murallones
 Que las prisiones circundan ;
 En que solo las cadenas
 Que arrastro, el silencio turban
 De esta soledad eterna
 Donde ni el viento se escucha....
 Muero sin ver tus montañas,
 O patria ! donde mi cuna

Se meció bajo los bosques
Que no cubrirán mi tumba.

Mientras sonaba el canto, las luces del féretro hacían brillar las lágrimas que rodaban por los rostros medio embozados de las esclavas, y yo procuraba inútilmente ocultarles las mías.

La cuadrilla se retiró, y solamente quedaron unas pocas mujeres que debían turnarse para orar toda la noche, y dos hombres para que prepararan las andas en que la muerta debía ser conducida al pueblo.

Estaba muy avanzada la noche cuando logré que Juan Anjel se durmiera abrumado por su dolor. Me retiré luego á mi cuarto; pero el rumor de las voces de las mujeres que rezaban y el golpe de los machetes de los esclavos que preparaban la parihuela de guadúas, me despertaban cada vez que había conciliado el sueño.

A las cuatro, Juan Anjel dormía aun. Los ocho esclavos que conducían el cadáver, y yo, nos pusimos en marcha: Había dado órden al mayordomo Hijinio para que hiciera al negrito esperarme en casa, porque quería yo evitarle el lance terrible de despedirse de su madre.

Ninguno de los que acompañábamos á Feliciano pronunció una sola palabra durante el viaje. Los campesinos que conduciendo viveres al mercado nos dieron alcance, extrañaban aquel silencio, por ser costumbre entre los aldeanos del país el entregarse á una repugnante orjia en las noches que ellos llaman de velorio, noches en las cuales los parientes y vecinos del que ha muerto, se reúnen en la casa de los dolientes so pretesto de rezar por el difunto.

Una vez que las oraciones y misa mortuorias se terminaron, nos dirijimos con el cadáver al cementerio. Ya la fosa estaba acabada. Al pasar con él bajo la portada del campo santo, Juan Anjel, que habia burlado la vijilancia de Hijinio para correr en busca de su madre, nos dió alcance.

Colocado el ataud en el borde de la huesa, se abrazó de él como para impedir que se lo ocultasen. Fué necesario acercarme á él y decirle, miéntras le acariciaba enjugándole las lágrimas :

—No es tu madre esa que ves ahí ; ella está en el cielo, y Dios no puede perdonarte esa desesperacion.

—Me dejó solo ! me dejó solo ! repetia el infeliz.

—No, no, le respondi : aquí estoy yo, que te he querido y te querré siempre mucho : te quedan María, mi madre, Ema....., y todas te servirán de madres.

El ataud estaba ya en el fondo de la fosa : uno de los esclavos le echó encima la primera palada de tierra. Juan Anje abalauzándose casi colérico hácia él, le cojió á dos manos la pala, movimiento que nos llenó de penoso estupor á todos.

A las tres de la tarde del mismo dia, dejando una cruz sobre la tumba de Nay, nos dirijimos su hijo y yo á la hacienda de la sierra. (1)

(1) Si hay quien pueda creer exajeradas las desventuras de Nay y de sus compañeros de esclavitud, la lectura del Capitulo VI, Epoca XIV, y del XVII, Epoca XVIII, de la Historia Universal de Cantú, bastará á convencerle de que al bosquejar algunos cuadros del episodio, se han desdeñado tintas que podian servir para hacerlo espantosamente verdadero ; y se persuadirá además, de que el Catolicismo ha sido el perseguidor tenaz y realmente desinteresado que la esclavitud ha tenido desde Pio II (1462) hasta hoy.

CAPITULO XLV.

Pasados ocho dias, empezó á calmarse el pesar que la muerte de Feliciano habia causado en los ánimos de mi madre, Emma y María, sin que por esto dejase de ser ella el tema frecuente de sus conversaciones. Todos procurábamos aliviar á Juan Anjel con nuestros cuidados y afectos, siendo esto lo mejor que podíamos hacer por su madre. Mi padre le hizo saber que era completamente libre, aunque la ley lo pusiese bajo su cuidado por algunos años, y que en adelante debia considerarse solamente como un criado de nuestra casa. El negrito, que ya tenia noticia de mi próximo viaje, manifestó que lo único que deseaba era que le permitieran acompañarme, y mi padre le dió alguna esperanza de complacerle.

Apesar de lo sucedido la noche vispera de mi marcha á Santa***, María continuaba siendo para conmigo solamente lo que habia sido hasta entónces: aquel casto misterio que habia velado nuestro amor, le velaba aun. Apenas nos tomábamos la libertad de pasear algunas veces solos en el jardin y en el huerto. Olvidados entónces de mi viaje, retozaba ella á mi alrededor, recojiendo flores que ponía en su delantal para venir despues á mostrármelas, dejándome escojer las mas bellas para mi cuarto, y disputándome algunas que finjia querer reservar para el oratorio. Ayudábale yo á regar sus éras predilectas, para lo cual se recojia las mangas dejando ver sus brazos, sin apercibirse de que tan hermosos me parecian. Nos sentamos á la orilla del derrumbe, coronado de madre selvas, desde donde veíamos hervir y serpentear las corrientes del rio en el fondo profundo y

montuoso de la vega. Afanábase otras veces por hacernos distinguir sobre los lampos de oro que el sol dejaba al ocultarse, leones dormidos, caballos jigantes y ruinas de castillos de jaspe y lapislazúli y cuanto se complacia en forjar con entusiasmo infantil.

Mas, si la mas leve circunstancia nos hacia pensar en el viaje temido, su brazo no se desenlazaba del mio, y deteniéndose en ciertos sitios, me buscaban sus miradas húmedas, despues de espiar en ellos algo invisible para mí.

Una tarde (hermosa tarde que vivirá siempre en mi memoria!) la luz de los arboles moribundos del ocaso se confundia bajo un cielo teñido de lila con los rayos de la luna naciente, blanqueados como los de una lámpara al cruzar un globo de alabastro. Los vientos bajaban retozando de las montañas á las llanuras: las aves buscaban presurosas sus nidos en los follajes de los sotos. Los bucles de la cabellera de Maria, que recorrian lentamente el jardin asida de mi brazo con entrámbas manos, me habian acariciado la frente mas de una vez; ella habia intentado reclinar la sien sobre mi hombro; nada nos deciamos.... De repente se detuvo en el extremo de una calle de rosales; miró por algunos instantes hácia la ventana de mi cuarto, y volvió á mí los ojos para decirme:

—Aquí fué; así estaba yo vestida; lo recuerdas?

—Siempre, Maria.... siempre, le respondi cubriéndole las manos de besos.

—Mira: esa noche me desperté temblando, porque me soñé que hacias eso que haces ahora.... ¿Ves este rosal recién

sembrado? Si me olvidas, no florecerá; pero si sigues siendo como eres, dará las más lindas rosas, y se las tengo prometidas á la Virgen con tal que me haga conocer por él si eres bueno siempre.

Sonrei enternecido por tanto amor é inocencia.

—¿No crees que será así? me preguntó seria.

—Creo que la Virgen no necesitará tantas rosas.

Hizo que nos acercáramos á la ventana de mi cuarto. Una vez allí, desenlazó su brazo del mío; se dirigió al arroyo distante unos pasos, anudándose en la cintura el pañolón; y trayendo agua en el hueco de las manos juntas, se arrodilló á mis piés para dejarla caer á gotas sobre una cebolletita retoñada, diciéndome:

—Es una mata de azucenas de la montaña.

—¿Y la has sembrado ahí?

—Porque aquí....,

--Ya lo sé, pero esperaba que lo hubieses olvidado.

—¿Olvidar? Como es tan fácil olvidar, me dijo sin levantarse ni mirarme.

Su cabellera rodaba destrenzada hasta el suelo, y el viento hacia que algunos de sus bucles tocaran las blancas mosquetas de un rosa! inmediato.

—¿Pero no sabes por qué encontraste aquí el ramillete de azucenas?

—¿Como no lo he de saber? Porque ese dia hubo quien supusiera que yo no queria volver á poner flores en su mesa.

—Mírame, Maria.

—¿Para qué? respondió sin levantar los ojos de la matita, que parecía examinar con suma atención.

—Cada azucena que nazca aquí será un castigo cruel por un solo momento de duda. ¿Sabía yo acaso si era digno?... Vamos á sembrar tus azucenas lejos de este sitio.

Hiné una rodilla al frente de ella.

—No, señor, me respondió alarmada y cubriendo la matita con entrambas manos.

Yo me volví á poner en pié; y cruzado de brazos esperaba á que ella terminara lo que hacia ó fingia hacer. Trató de verme sin que yo lo notase, y rió al fin levantando el rostro lleno de recompensas por un instante de supuesta severidad, diciéndome:

—Conque muy bravo, ¿no? Voy á contarle, señor, para qué son todas las azucenas que dé la mata.

Al tratar de ponerse en pié, asida de la mano que yo le ofrecí, volvió á caer arrodillada, porque la detenian algunos cabellos enredados en las ramas del rosal: los separamos, y entónces, sacudiendo graciosamente la cabeza para arreglar la cabellera, sus miradas tenian una fascinacion casi nueva. Apoyada en mi brazo, observó:

—Vámonos, que va á oscurecer.

—¿Para qué son las azucenas? insistí al dirijirnos lentamente al corredor de la montaña.

Y sabes para qué servirán las rosas de la mata nueva que te mostré, ¿no?

—Sí.

—Pues las azucenas servirán para una cosa parecida.

—A ver.

—¿Te gustará encontrar en cada carta mia que recibas, un pedacito de las azucenas que dé?

—Ah! sí.

—Eso será como decirte muchas cosas que algunas veces no deben escribirse y que otras me costaria mucho trabajo espresar bien, porque no me has acabado de enseñar lo necesario para que mis cartas vayan bien puestas.... Tambien es cierto....

—Qué es cierto?

—Que ambos tenemos la culpa.

Despues de haberse distraido en romper bajo sus piés preciosamente calzados, las hojas secas de los mandules y maneyes regadas por el viento en la callejuela que seguíamos, dijo:

—No quiero ir mañana á la montaña.

¿Pero no se sentirá Tránsito contigo? Hace un mes que se casó y no la hemos hecho la primera visita. ¿Por qué no deseas ir?

—Porqué.... por nada. Le dirás que estamos atareadas con tu viaje.... cualquier cosa. Que vengan ella y Lucía el domingo.

—Está bien. Yo volveré muy temprano.

—Si; y no habrá cacería.

—Pero esa condicion es nueva; y Carlos se reiria de saber que me la has puesto.

—Y quién ha de ir á decírselo á él?

—Tal vez yo mismo.

—Y ¿eso para qué?

—Para consolarlo de aquel tiro que erró tan lastimosamente al venadito.

—De véras. A un tigre hubiera sido otra cosa, porque claro está que debe dar miedo.

—Lo que no sabes es que la escopeta de Cárlos no tenia municion cuando disparó: Braulio se la habia sacado.

—Y ¿por qué hizo Braulio eso?

—Por tomar desquite: Cárlos y el señor de M*** se habian burlado en aquella mañana de la flacura de los perros de José.

—Braulio hizo mal; ¿verdad? Pero si no lo hubiera hecho así, no estaria vivo el venadito. Tú no has visto lo alegre que se pone si yo me le acerco: hasta Mayo ha conseguido que lo quiera, y muchas veces duermen juntos. Es tan lindo! Cómo lo habrá llorado su madre!

—Suéltalo para que se vaya, pues.

—Y ¿ella lo buscaria todavía por los montes?

—Tal vez no.

—Por qué?

—Porque Braulio me asegura que la venada que mató poco despues en la misma cañada de donde salió el chiquito, era la madre.

—Ay! qué hombre! No vuelvas á matar venadas.

Habiamos llegado al corredor, y Juan con los brazos abiertos salió al encuentro de Maria: ella lo levantó y desapareció con él, despues de haberle hecho reclinar la cabeza soño-

lenta sobre uno de aquellos hombros de porcelana sonrosada, que ni su pañolo ni su cabellera se atrevían en algunos momentos á ocultar.

(Continuará.)



JOSÉ DE ESPRONCEDA

I.

LOS POETAS PRIMITIVOS

Los grandes poetas,—quiero decir, aquellos que por un amplio lado del arte, han alcanzado á la suprema Belleza,—pueden ser reunidos en dos grupos distintos.

Los primeros, los mas grandes, naturalezas espléndidas y exhuberantes á quienes atribuye nuestra imaginacion, por cualidad maestra, el vigor, tanto físico como intelectual,—siempre marcharon derecho delante de sí. Derribando el obstáculo, ó vencidos, haciendo alto á su pié, antes que desviarse de su línea ideal, han ido, abriéndose resueltamente camino en la inmensa selva humana.

Su monumento armonioso y vasto, lo construyeron segun reglas desconocidas, intuitivas, de pura inspiracion ; pero los críticos posteriores á ellos, no solo comentaron á su antojo las divinas obras, sino que erijieron en leyes todos los caprichos de aquellas sublimes inteligencias, y por fin, obligaron á los sucesores á que caminasen servilmente en las huellas de

los maestros, por ser este el único é infalible camino del Helicon.

El primer gran poeta, pues, hizo nacer, ó mas bien, fué el padrino de la primera "Poética" (léase molde de poemas), en que los débiles imitadores vaciaron su pretendido oro: entretanto, un desconocido igual al primero, esculpía á su modo, y segun la forma que soñara, su estatua sublime, creando de golpe una nueva obra maestra y nuevas reglas.

Así hace el águila luego que se siente con alas. Ve el sol, y sin ocuparse del camino, toma hácia él su majestuoso vuelo.

Maltratados por la suerte que los estrella contra los ángulos de la vida; insultados por la abyecta raza de los envidiosos é impotentes: estos semi-dioses del pensamiento llevan una alma encorazada en triple roble. Ahogan el murmullo de los sentidos y parece que quedan insensibles á las protestas de la carne sacrificada; no permitiendo, por fin, que el mundo arroje sombras en su cuadro, obligan á la realidad á pasar despues del sueño.

¡ Ved su obra! serena, luminosa, impersonal, no se inclina hácia la tierra mas que lo bastante para que la oigamos hablar-nos del cielo. De su autor nada dice: que importa el segundo llamado existencia, al que deja un heredero inmortal? A veces aun el poeta se olvida de firmar su obra (1);—así como el escultor de grabar su nombre en el zócalo de su estatua: pero

(1) En la antigüedad, los himnos homéricos. En los tiempos modernos, Shakspeare dejó sin firmar muchos dramas—y todo el mundo sabe que Tirso de Molina no es sinó un pseudónimo.

no peligra por eso su gloria. Si la estatua es la *Venus victrix* (de Milo), puede quedar veinte siglos enterrada en un campo árido y desierto:—el dia que se descubra, mutilada é incompleta, no trepidará la posteridad en escribir á su pié, tu gran nombre, ó Fidias t

Esos proscriptos que juzgan á los reyes, esos mendigos que hablan á los dioses, pasándose el uno al otro, en las tinieblas, sin conocerse, la sagrada palabra que abre los flancos de la materia (*quasi cursores*) parecen tan inaccesibles á las penas humanas como el coro de ninfas del himno homérico:—pero vedlos acordarse de su patria y de la humanidad cuando estas sufren y necesitan de ellos. Ajenos á las prosperidades, se deben á si mismos el participar de todas las desgracias. Tambien la raza humana se trasforma bajo el dolor y entonces revela su celestial origen. El mas antiguo de estos poetas, (se disolvió Homero en la critica alemana) el feroz Esquilo esculpió, en el granito del monte Caucasio el grupo del Jénio oprimido por la necesidad. Prometeo, ladron del fuego, tendido en la roca inclemente, clavados los cuatro miembros, el pecho atravesado por un cruel diamante (1),—contempla, altanero y tranquilo el desapiadado cielo, donde tal vez divisa el buitre que despedazará dia y noche su corazon renaciente. El vencido no injuria á los Dioses; los sufre. Recibe mudo los ultrajes de los ministros del nuevo amo. Y cuando por fin queda solo, si habla no es para pedir auxilio, sino para hacer testigos de su dolor, al Cielo, á la Madre naturaleza, al Oceano

(1) Dice el texto «el diente insolente de un diamante.»

cuyas tímidas hijas vendrán á consolarlo. I, "O divino Eter, soplo de los rápidos vientos alados, fuentes de los rios, innumerables arrugas del mar, y tú tierra, madre universal, os invoco! Miradme!...."

Esta leyenda es la de muchos poéatas antiguos y modernos.

Esquilo proscrito por sacrilego; Juvenal cayendo bajo el sol del Ejipto; Dante comiendo la mitad de su vida "el pan amargo del destierro;" Cervantes encarcelado; Shakspeare histrion; Camoens mendigo: son las dolorosas realidades de la grandiosa imagen heróica. Pero estos también como Prometeo, esperan un libertador que no debe faltar: la Muerte. (1)

Aquellos jénios completos y potentes que soportan la vida hasta el coronamiento de su edificio y la plena realizacion de su pensamiento, despues de muertos los adopta la humanidad, y guarda relijiosamente sus obras, verdaderos títulos de nobleza del jénero humano.

II

LOS POETAS LITERATOS E INCOMPLETOS.

El otro grupo de poéatas, es menos glorioso pero mas simpático, porque lo hallamos mas cerca de nosotros. Por lo tanto en la admiracion que inspiran se mezcla un afectuoso interés: sabemos, con efecto, que estos amados de los Dioses, muriendo jóvenes, como dice Menandro, dejaron trunca su obra empezada. Prematuramente su cabeza cargada de poesia se

(1) Prometeo ligado.—Escenas primera y segunda.

inclinó hácia la tierra, como el lirio cuya corola hinchó la lluvia, ó cual el arbusto precoz que se dobla y sucumbe bajo el peso de sus exhuberantes ramas. Los primeros poétas eran los luchadores; estos son los mártires. Mártires del pensamiento que no cabiendo en su frente—la hizo estallar.

Estas almas delicadas y puras se arrojaron hácia el cielo, su perdida patria, y viniendo á herir en su vuelo inocente, las heladas paredes de la realidad, cayeron al suelo para no subir mas. Oh! aquellos, desde la cuna fueron acariciados por el ala de la Melancolía. Personales, siempre y en todo, sus obras los reflejan fielmente, y son sus propios sollozos, sus mas sublimes cantos. Se dieron en cuerpo y alma á la poesía, al amor, al ideal amándolo hasta morir. Sin invencion ó no queriendo inventar quizá, no crearon tipos inmortales, hijos de su cerebro fecundo, pero inmortalizaron sus dolores y desencantos, «clamando,” como dice Guilhem de Castro, “por la boca de su herida.”

Escuchad á uno de ellos comparándose al pelicano que vuelve cansado de su largo viage, sin que nada haya podido encontrar en las playas desiertas para su hambrienta familia.

... Rien ne nous rend si grands qu'une grande douleur.
 Mais pour en étre atteint ne crois pas, o poète,
 Que ta voix ici-bas doive rester muette:
 Les plus désespérés sont les chants les plus beaux
 Et j'en sais d'immortels qui sont de purs sanglots.
 Lorsque le pélican lassé d'un long voyage....etc. (1)

(1) A. de Musset.—La nuit de Mai. Para mi gusto esta pieza seria la mas bella de la literatura francesa—si Lamartine no hubiera escrito *Le lac*.

Estos poetas, caidos en medio de la carrera, cuando ya dejaban atrás á sus rivales todos, estan condenados á guardar ante la posteridad, la actitud melancólica de los jóvenes héroes de Homero cosechados en su verde estacion.

Los tiempos modernos, mas dificiles que los pasados, digase lo que se quiera, han aumentado rápidamente la selecta gavilla de espigas inmortales. Y solo este siglo de melancolia, cuyos hijos todos han bebido la tristeza en la leche materna, este siglo ostenta con orgullo—orgullo que sangra!—tres poétas cuyo génio y desgraciada suerte tienen admirable semejanza; y de los cuales, el primero, el mas grande, despues de resucitar en sus cantos sublimes á la antigua madre de las artes—vino á los treinta y cinco años, á caer como héroe sobre la tierra que habia cantado!

Byron, Espronceda, Musset! Hélos aqui, los tres, jóvenes y bellos! Serenos, reposan en su fresca tumba, disfrutando la verdadera felicidad, que tanto y vanamente buscaron en su viaje aquí abajo.

Al primer golpe de vista, se les reconoce hermanos; lo que llaman los franceses, *air de famille* se nota desde luego; y al paso que uno se les acerca, leyendo sus obras, encuentra en ellos, admirablemente impreso el sello glorioso y fatal de su época.

Espronceda y Musset, venidos despues de Byron, si bien son menos orijinales que este, puesto que lo han imitado; —con todo, se abre camino nuevo su personalidad, y son poetas en el alto sentido de la palabra, es decir *creadores*, por la gracia encantadora de los detalles, y sobre todo por esos

arrojos impetuosos, esos febriles golpes de ala que dos ó tres veces los arrebataron mas alto que el mismo Byron. (1)

Hoy hablaremos especialmente de Espronceda, procurando deducir el poeta del hombre, la obra de la vida. Pero tendremos que volver con frecuencia á Byron, de quien procede, y tambien á Musset, su émulo dichoso en poesia, con quien le compararemos para dar idea mas exacta de su valor:

Non arcades ambo, sed cantare pares....

III

VIDA DE ESPRONCEDA.

La existencia de Espronceda es poco conocida. Casi todo lo que sé de ella, lo he tomado en la biografia que encabeza las obras del poeta. Muy pobre biografia, por cierto. Empieza como una égloga suiza de Gesner, y termina como una oracion fúnebre de tercera clase. De lo que hizo Espronceda en Lisboa, en Londres, y sobre todo en Paris—no dice palabra—porque decirnos que se enamoró de una lisbonesa estando en Lisboa, á los diez y ocho años de edad, y que despues asistió en Paris á la revolucion de 1830, por hallarse allí en Julio de dicho año—es poco mas ó menos no decir nada. En cambio tenemos del poeta un retrato en pié que puede resumirse así: bello como un arcángel, noble como un diálogo clásico, jeneroso como un saco

(1) Por ejemplo, en Espronceda los duos patéticos de Adán y Salada; y en Musset la *Nuit de Mai* y ciertos apóstrofes de *Rolla*.

roto, etc. Digamos de paso que un juicio severo del escritor y un estudio concienzudo de su obra serian mas dignos del hermoso nombre de Espronceda, que las mas enfáticas y exajeradas palabras de torpes compañeros. En cuanto á biografía, nosotros daremos en pocas palabras lo que todos saben, observando solo de paso los instintos del hombre que se traducen en la obra del escritor— y en seguida pasaremos á estudiar esa obra estraña llena de confusas bellezas y de magníficas digresiones.

José de Espronceda nació en Almendralejo, provincia de Estremadura á principios del año 1810 : en el mismo tiempo que nacia en Orleans su hermano en poesia byrónica nuestro desgraciado y gran poeta Alfred de Musset.

El padre de Espronceda era coronel de caballeria. Nació nuestro poeta en uno de los frecuentes altos de esa vida errante, pudiendo decir como Hugo que «de una vieja bandera se hizo su cuna». Desde la cuna, pues, su infantil oido se acostumbró al potente estruendo de los escuadrones en marcha, y á la nota marcial del clarin.

Y despues, estando aun en el colejio, rayando apenas en los quince años, cuando compuso su primera oda, fué para solemnizar el aniversario de un dia de libertad !

Tan pronto como se estableciera en Madrid su familia, entró en un colejio (creo que el de los nobles, donde estuvo diez años antes Victor Hugo). Hizo allí escelentes estudios bajo la direccion de un maestro, no solo sábio y bueno, sino amante de la poesia, y aun distinguido poeta : su gusto severo y experimentado enseñó muchas veces al jóven Espronceda las

verdaderas sendas de lo bello, de que se alejaba arrastrado por su espléndida fantasía. Este maestro, D. Alberto Lista, que ha tenido tantos amigos como discípulos, parece haber tomado parte en el poema titulado «El Pelayo» que no ha sido concluido y que no es, en mi parecer, mas que una obra de colejo.

Hacia 1828, algunas travesuras de republicano exaltado—*cosi fan tutti*!—habiéndolo colocado bajo la vijilancia de la policia de Madrid pronto halló pesado este yugo imajinario, y pasó á Lisboa con el pretexto de sustraerse á él : pero en realidad lo impelia esa sed de viajes y aventuras que arroja mas ó menos lejos de su cuna á tantos niños de ardiente imajinacion. Cuéntase que en Lisboa vivió pobre, y á mas se enamoró de la que fué mas tarde Teresa; pobre, y habiendo bajado á veces al último grado de la miseria, debió ser entonces cuando desesperado, ulcerado, herido el corazon, su voz aprendió á proferir esas terribles blasfemias que nos asombran, y tomó su palabra ese acento de amargo desencanto que para la juventud tiene tanto atractivo.

Amó. Y si es ese el amor que inmortalizó en el segundo canto del «Diablo Mundo» creo sincero el sentimiento del poeta, y sinceras creo tambien las lágrimas y llantos de que tanto abusa en el curso de su poema. Creo además que hay un acento de verdad que no se puede imitar en amor, si es artificial el sentimiento. Un ejemplo. El amor de Hugo ó de Goethe no nos conmueve, á pesar de tanto esplendor y elocuencia de estilo, porque debajo de las metáforas sentimos el vacío. Ellos nos ofrecen admirables y cinceladas flores de oro y seda,

con perlas en la corola, en lugar del fresco rocío: pero á los veinte años, y cuando se quiere, mas vale una simple violeta perfumada que la querida guardará en su seno virginal!

En amor, como en poesía, las palabras pueden ser vulgares y hasta ridículas, pero si el acento partido del corazón ha llegado hasta el nuestro se graba allí, y se acostumbran nuestros labios á repetir las palabras solo por su sonido como una vaga y lejana melodía.

— *Murió de amor la desdichada Elvira. . . .*

— *Ay! aquella mujer tan solo aquella. . . .*

— *Porqué volveis á la memoria mia. . . .*

Estos versos de Espronceda y tantos otros, quien los haya leído una vez, nunca los olvidará; digo mas, nunca podrá analizándolos encontrar el secreto encanto que se los hace tantas veces murmurar.

Volvamos y acabemos con la parte árida de nuestra tarea. En Lisboa, parece que Espronceda no dejó de ser inquietado por el receloso ministro del rey de España: tuvo el j6ven desterrado que pasar á Inglaterra, donde residió algun tiempo. Como nada dice de su existencia allí, juzgo que debió ser bastante tranquila: porque, como los pueblos, los dias felices no tienen historia. Entonces aprendió el inglés;—pero desgraciadamente fué su maestro Byron—inoculándole solo sus defectos. En L6ndres tambien, compuso sus canciones de amor é himnos patri6ticos:—todo eso, no hace parte del bagaje definitivo que llegará á la posteridad. Esas espigas medio vacias son los rebuscos que deja caer el rico para el espigador. Nada en aquellos versos sale de una elegante y armoniosa medianía.

Haré escepcion, sin embargo, para la elegía titulada: « A la Patria » la cual fué algun tiempo el « Super flumina » de los proscriptos españoles—debiéndose notar solamente que el principio es traducido de la Biblia :

Cuan solitaria la nacion que un dia etc. (1)

—Habiendo pasado á Francia, hallóse en Paris en 1830 y se dice que combatió en las filas del pueblo, durante las jornadas de Julio.

Conoció tal vez entonces, y ciertamente se encontró en la pelea con algunos de aquellos jóvenes literatos de talento ó genio que formaban ó seguian la pléyade romántica : Barbier, Brizeux, Deschamps, Moreau, Farcy el filósofo de veinte y cinco años que en el Louvre cayó bajo una bala francesa; Moreau, que murió en el Hotel-Dieu, (menos feliz que Farcy): y cuantos mas ! Imbert-Galloix á quien immortalizó una página de Hugo; —Escousse cuya vida nos valió un mal drama y cuya muerte inspiró á Beranger su peor cancion !

Espronceda era digno de figurar entre estas ardientes inteligencias que dejaron caer páginas inmortales, á pesar de ser todos discípulos de alguna escuela.

Algun tiempo despues quiso ir á defender la oprimida Polonia: imposibilitándole Luis Felipe este medio de imitar á su querido Byron, en moral y en accion, volvió á España, y aprovechó la amnistía para entrar en la guardia de aquel Rey á quien tanto habia atacado anteriormente.

Nótese, para volverla á encontrar en el escritor, la movilidad

(1) Jeremias. Estrofa Alej.—: Como está solitaria la ciudad etc.

de impresiones que existe en el hombre. Es su alma como la superficie cristalina de un lago poco profundo el cual refleja fielmente los espectáculos celestes, tristes, alegres ó grandiosos, pero que el menor viento enturbia revolviendo sus ondas y levantando á la superficie la arena del fondo.

Además Espronceda, hombre y poeta, no tiene mas que el primer arranque, lo que llaman los franceses *le coup de collier*; pronto se cansa tanto del puesto que ocupa como del libro empezado.

Despues de pasar algunos dias en la corte, compuso una sátira política que le valió un destierro benigno á Cuellar. En este pueblo compuso su novela gótica y narcótica: « El Sancho de Saldaña. »

En 1835 le encontramos en las filas de la oposicion, periodista y fabricante de barricadas: la fuerza queda del lado de la ley, y tiene que esconderse nuevamente. En el año 44, lo enviaron á la Haya, á desempeñar el cargo de secretario de legacion. Pero el clima frio y nebuloso de Holanda atacó muy pronto aquel frágil organismo al cual hubiera convenido la tibia y perfumada brisa del Guadalquivir, en el seno de una existencia tranquila. Además, habian arruinado su salud excesos precoces. Tuvo que volver á Madrid. Le sentó el viaje y el cambio de vida, pues se restableció rápidamente: parece que la muerte quiso hacer mas cruel su golpe terrible arrebatándolo fuerte y lleno de salud. Cuando ya entraba en la vida con pié firme; cuando su nombre ilustre le iba á permitir que escribiese á su antojo y á sus anchas; cuando su caprichosa y potente orijinalidad iba á dejarse ver claramente,

libre yá del disfraz ajeno—entónces, como dico un escritor francés, entró la muerte como un ladron y se lo llevó. El pretesto fué una inflamacion de garganta. Era en Mayo de 1842. No tenia treinta y dos años.

Murió en la hora del completo desarrollo intelectual, pero antes de dar toda la medida de su pujanza.

¿Qué serian para nosotros Molière, Cervantes, Shakspeare, si hubieran muerto á los treinta y dos años?

IV.

EL JENIO POÉTICO.

Tal fué la vida del hombre: insensata, desordenada, sin freno, sin norte, sin direccion; una verdadera odisea de discípulo de la gaya ciencia; una hoja de rosa á la merced de la primera brisa que pasa; la situacion indolente de un pájaro sobre una liana:

«Si se rompe bajo mi peso, ¡que me importa! Tengo alas»

Todo aquello, hubiera sido encantador en otros tiempos, cuando los señores alojaban en sus palacios (un poco como criados, un poco como esclavos) á trovadores jentiles y serviles—asi como guardamos hoy ruiseñores enjaulados,—pero hoy dia, no tiene gracia semejante papel, aun suponiendo que fuera posible. Además, ¿cómo se avenia en Espronceda, toda esa fantasia descabellada, con sus grandes pretensiones á periodista influyente, á tribuno escuchado—y mas tarde diputado á cortes ó encargado de negocios?

Pues sépase que á todo aspiró Espronceda, todo lo ensayó:

esa veleta poética empezó por dar vuelta al rededor de la rosa de los vientos de la intelijencia!

Y pues que hemos venido á estudiar esta especie de lucha, que se puede establecer entre la vocacion poética y la resistencia del medio ambiente, ó bien la ambicion y anhelo de los bienes positivos: permitáseme estender un poco la cuestion, sin dejar por eso á Espronceda á quien se refiere todo lo que voy á decir.

Si se nos hace esta pregunta: ¿son justificadas las pretensiones de los poetas modernos, á conducir á los demás hombres hácia el progreso—á gobernarlos? En otros términos: ¿el jenio poético es el supremo saber y sabiduria concretados en un hombre—y todas las funciones de la intelijencia que se designan por jenio práctico no son mas que apéndices, corolario del primero? Por fin, ¿quién puede lo mas—puede siempre lo menos?

Contestamos nó—añadiendo aun que un poeta es mas inhábil que cualquier otro hombre para los negocios materiales. *Musa ates*, dice un antiguo: pues bien, en política, agricultura ó industria no se trata de volar, sino de caminar con lentitud y certeza, pisando con planta firme el suelo de la realidad—y siendo así, sabemos que las aves que mejor vuelan son las que caminan peor. El rey de los aires se llama águila:—el rey de la llanura todos sabemos su nombre en nuestra tierra.

Y Lamartine? y Victor Hugo? ¿No han sido diputados y ministros? Ojalá no lo hubieran sido! Lamartine es cierto habia declinado mucho como poeta, cuando empezó á figu-

figurar en la escena política en 1848—pero quien ignora que á pesar de su magnífica y jenerosa elocuencia, de su corazón verdaderamente grande y heroico, Lamartine edificó tal vez lo que recién acaba de desplomarse—después de durar veinte años para vergüenza nuestra? En cuanto á Victor Hugo, nunca podia pedir la palabra en la Asamblea, sin que se le gritase: —«A la Porte St. Marlin, l'orateur!», --lo que era doblemente cruel, ofendiendo su amor propio de tribuno, al mismo tiempo que le recordaba el mal éxito de su último drama: *Les Burgraves*....

Ah! cuan verdadera es en su amargura, esta palabra de Jonhson sobre Milton, hombre político: «Los derechos de las naciones se vuelven cuestionés de gramática, si las discuten gramáticos.»

Sustitúyase poetas y poesia en el caso actual.

Por mi parte, creo que el jenio poético—esa facultad intensa de traducir las imágenes en sensaciones y *vice-versa*—nada tiene que ver con la solidez y rectitud de juicio que forman la base y asiento de las inteligencias ordinarias. Solamente no se confunda aquella facultad maestra con el talento de escribir.

El jénio puro y sin mezcla no tiene mas uso y curso en el mundo que el oro en iguales condiciones; el jénio solo es demasiado seco y áspero, y como no procede sino por brinco, es difícil, á veces imposible seguirlo. Un espíritu de este jénero es Pascal; no se puede leer dos pájinas de sus «*Pensées*» sin detenerse para tratar de comprender—lo que no siempre se consigue. Existen de este grande hombre, pen-

samientos que caben en dos renglones—sin valor y sin utilidad para el público:—pero que su misma sustancia magníficamente amplificada por la Bruyère brilla con eterna belleza. Me figuro el jénio como un torrente impetuoso, que se precipita desencadenado de la cumbre de la montaña, derribando que destruyendo cuanto encuentra en su camino sin fecundizar, nada pero que si en encuentrasu curso frenético canales cavados por los vecinos prudentes, los llena con su onda jenerosa que ya tranquila y serenava á fertilizar los campos y praderas.

El secreto de la gloria literaria es este: canalizar su jénio—ó el de otros.

En cuanto á Espronceda tiene jénio y talento: concepcion grande, espresion bella.

La vida interior del poeta—es decir el carácter de su obra—puede deducirse de su existencia como hombre, (tomando en cuenta la índole de su espíritu y el medio ambiente) del mismo modo que se adivina desde luego el color y perfume de una flor con solo examinar el tallo de la planta.

Y del punto de vista del arte, únicamente para esto sirve una biografía. En su vida, no hallamos nunca el descanso apacible que favorece la meditacion; ninguna prolongada estacion en el mismo punto: es decir, nunca el estudio seguido y llovado á fondo, ningun trabajo asiduo. La sed inmensa de hacerse notable que revela el hombre con sus locas carreras en todas las direcciones, con sus cruzadas en favor de la Polonia y de la libertad, esplican en el escritor los repetidos ataques contra el órden establecido, las cargas á fondo contra los empleados de la corona, ministros y proceres; todas las sátiras políticas y

odas humanitarias que son la parte mas pobre de su cosecha poética; por fin, la falta prematura de la familia, vinculo siempre poderoso, y la incertidumbre de la existencia material son la clave de aquellas declamaciones amargas que se vuelven mas tarde blasfemias y desesperaciones, si bien sinceras por lo menos exajeradas y encamiuados á producir efecto.

De todo aquello ha resultado el inaudito «Diablo Mundo,» mosaico brillante y falto de conexion, compuesto de fragmentos que hieren á la vista, y envano pugnan ¡por fundirse y armonizarse; versos compuestos por la mañana, leídos á la tarde en el café ó en casa de Jarifa, é impresos al dia siguiente con elojios hiperbólicos en el diario de un camarada. Su obra toda proclama la ausencia total de composicion, el desden real ó flujido de la observacion y la reflexion.

Y sin embargo los pedazos de este moisaico mutilado y fragmentario son buenos á menudo, y á veces sublimes: ¡tan poderosa era en él la facultad de sentir! Y no solo siente, sino que aumenta la sensacion al espresarla, como ese paraje de Italia que repercuté el sonido multiplicándolo. Arrójase al abismo vertiginoso de la pasion, como el héroe de Poe al Maelstron, y lo describe con tanta precision y elocuencia á la vez, que parece haber guardado su sangre fria en el peligro, experimentando terror y emociones de memoria y por repercusion.

Y sobre todo tiene el verbo. *Verbum caro factum.*

Este jóven que se pavonea al principio envuelto en una capa de Byron—es cuando quiere un maestro de estilo. Todo se lo hace perdonar con una estrofa resplandeciente y que pasa, como dice Hugo:

«*Toute couverte d'or du talon au cimier.*»

Para justificar lo que dije sobre la ausencia completa de plan jeneral, no tendria mas que tomar un canto cualquiera del «Diablo mundo»,—el primero sobre todo,—y poner el dedo sobre las soldaduras mal ocultas y hasta indicadas por el autor: pájinas cosidas con hilo blanco, como dicen los franceses.

Tenemos aqui á un autor de moda, que no pudiendo componer cincuenta versos sin publicarlos,—se deja llevar del impulso del momento, y cree que ha creado personajes por que pone su propio lenguaje bajo la etiqueta de un apellido.

Ah! De cuán distinta manera me figuro yo que se hacen las obras maestras! En zoolojia, nos dicen que el tiempo de la jestation está en relacion con la importancia del ser enjendra-do y la duracion probable de su vida:—lo mismo en literatura.

El verdadero artista, el que quiere dejar una obra inmortal—*aere perennius*—lleva su composicion por largo tiempo, arreglada ya y dispuesta en su cabeza, ántes de escribir una sola pa'abra (á no ser apuntes), pero llegada la hora, puede empezar su poema por el fin, si le place, sin temor de quebrantar la importante y suprema ley en dos artículos formulados por Horacio: 1^o que el personaje sea siempre igual á si mismo (*sibi constet*); 2^o que corra al desenlace (*ad eventuum festinat.*)

Además el artista que conoce bien el «oficio» del arte, no ignorara que diez ó doce horas de trabajo sin interrupcion, producen mas y mejor resultado que cuarenta y ocho horas desparramadas

quince dias. Permitáseme expresar todo mi pensamiento valiéndome de una imájen sensible. El cerebro es como una en estufa que necesita dos ó tres horas de calor continuo ántes de alcanzar la temperatura de la *eclosion*. Estas horas se pasan en preparativos, meditaciones, luego ensayos y borradores—vocalizaciones del cantor antes de entrar en escena: volviendo á nuestra imájen: se echa leña al horno.

Pasado esto, se puede ir á rienda suelta. Se puede pintar del primer golpe del pincel, y como los artistas venecianos trabajar directamente sobre el lienzo (en *pleine pâte*). Despues vienen las fruslerias de correccion y sintaxis. Ya entónces se han disipado las nieblas de la intelijencia para el «ojo interior» como dice Alcman, se queda el poeta frente á frente con el Ideal: es el sagrado momento de la Inspiracion.

Se sale de esta crisis sobrehumana, con la cabeza hecha un volcan, los nervios tendidos y vibrantes como las cuerdas de la lira; los ojos inyectados como despues de fijarse en el sol—pero por poco que uno se llame Byron, Lamartine ó Hugo,—lleva en la mano el «*Giaour*,» las *Novissima Verba* ó el cuarto acto de Ruy-Blas.

Espronceda, con todo, ha sufrido dos ó tres ataques de labor febril: él tambien ha tenido sus luchas encarnizadas con el ángel de la Poesia, y como Israel ha salido herido pero vencedor. Asi ha debido suceder con su elejia inmortal «A Tercsa.»

Desde mucho tiempo, sin duda, se hallaba atormentado y desgarrado por el recuerdo del primer amor; las bellas horas de antaño volvian sin cesar á su memoria, suspirando la

celeste cancion de la florida juventud, y cada vez se volvia á abrir la incurable herida. Entonces, me figuro, que una noche encerrado eutre las cuatro paredes de su cuarto, ha tomado en sus manos su pobre cabeza, ha jemido, llorado, sollozado—y despues sumerjiendo su corazón en el Ideal, como en un Leteo ha sacado de ahí su pasion petrificada é inmortal, y nos ha escrito inspirado, sin pararse, ni enmendar esa plañidera y penetrante elegia, que mas tarde ha venido á ser, Dios sabe cómo, el segundo canto del «Diablo mundo».

De esa pieza, solo diré que la encuentre un poco larga y no exenta de pompa y falso brillo. Pero es un defecto de raza. El mismo rasgo se monifestó al principio en Séneca y Lucano. En Hipólito, tragedia de Séneca, un mensajero viene para anunciar á Teseo que su hijo ha sido devorado por un mónstruo marino: «¡Un monstruo!» esclama el desventurado padre—y en el acto, se hace describir con todos los pormenores, la forma, color y aspecto del tal mónstruo. Lo mismo vemos en Calderon y Lope. El carácter distintivo del pueblo español es la pompa prolija é interminable, la exageracion—á veces sublime—y sin embargo de esto una inimitable gracia y donaire en el estilo cómico. Pero en jeneral, los españoles no saben pasar lijera y delicadamente: apoyan, golpean el suelo con los pies y casi no avanzan.

En esto Espronceda es español: hasta hay en él algo del castellano viejo—pero es de su siglo antes que todo por su naturaleza nerviosa, impresionable, y mal equilibrada. Hombre de nervios y bilis como Heine y Musset; pujanza formidable para un momento de ataque—pero sin constancia ni firmeza

para resistir. Se puede definir su talento: una exajeracion magnífica y enfermiza.

LA ACCION.

El jenio, ó mas exactamente la obra de un poeta completo como Shakspeare, tiene tres facces que se deben examinar sucesivamente en todo estudio critico: primero, la disposicion de la obra entera y de cada pieza separadamente; en seguida, los caractéres diversos que ha sacado el autor de la naturaleza ó del espectáculo de la vida; por fin, la espresion de estos caractéres y del medio en que se ajitan y viven. Se acostumbra designar estas tres partes esenciales con mas brevedad, diciendo: la accion, los personajes, el estilo. Se puede reparar, sin llevar demasiado lejos el paralelo, que por el primer punto el poeta se asemeja al arquitecto; por el segundo al escultor; y por el último á la vez al pintor y al músico: pues el estilo es una doble armonía—pinta y canta!

Todo rayo de Ideal que atraviere ese prisma triangular saldrá revestido de los espléndidos colores de la poesia.

Pero casi nunca sucede que un escritor pueda presentar á nuestra admiracion, en igual grado, esta triple vista del arte. Jeneralmente, aún en verdaderos poetas, el espiritu se ha estendido por un lado mientras se reducía por el otro. Creo que se puede ser un gran poeta, á pesar de hacer composiciones detestables, y aun creando personajes imposibles—ó no creándolos: pero todo aquel que no posea del arte mas que la habilidad, el *savoir-faire*, aunque levante hasta las nubes la multitud de sus obras—nunca pasará de ser un Dumas ó un Scribe,

y la moneda acuñada con su efigie perderá todo su valor en el crisol de la posteridad.

La accion se puede definir: una série de acontecimientos encadenados entre si, ó de situaciones morales cuyo conjunto tiene por fin el revelarnos el alma y carácter de los personajes.

Es un poderoso medio de emocion del cual dispone un autor. Si pretende prescindir de él—como hicieron los clásicos franceses del siglo décimo séptimo,—se condena á no dejar monumento entero y durable, sino solamente trozos elocuentes y hermosos versos; riquezas de antolojia para los descendientes.

Quando apareció Espronceda, reinaba el romanticismo.

No entra en mi objeto, ni tendria fuerzas bastantes para diseñar la historia de ese famoso movimiento literario, que saliendo de Alemania, bajo el impulso de Klopstock, Göethe y Schiller, pasó luego á Inglaterra en donde se adjuntó á MacPherson y Byron, vino despues á Francia apoderándose de toda la juventud letrada que seguia á Victor Hugo; y por último fué á terminar su vida en España—no teniendo para consolar su triste fin sino un poeta de valor muy discutible: José Zorrilla.

El romanticismo, en resumidas cuentas, ha sido una especie de formidable ariete literario, que ha hecho maravillas quando se trataba de derribar las murallas arruinadas de la vieja ciudad clásica, pero que no ha sido tan eficaz para la reedificacion: los románticos han sembrado mucho y cosechado poco. Por lo que toca á España, me ceñiré á notar que llegaba ahí el romanticismo de segunda ó tercera mano—á mas de que la

melancolía jermánica ó la lúgubre fantasía sajona no convenia mucho al país de Jil-Blas y Don Quijote, á la tierra querida del sol, donde se oyen, durante las perfumadas noches, las guitarras de los enamorados acompañando canciones de amor, en las riberas del Manzanares, donde todo y particularmente la edad media se nos presenta revestido de un deslumbrante color oriental.

Con todo, en aquella época, la literatura española, así como la francesa, no se alimentaba sino de misterios, aventuras de capa y espada, castillos fuertes, tinieblas, verdugos, seres sublimes moralmente, horrorosos de aspecto: mónstruos. Las cortesanas y los bastardos reinaron de orden de los poetas sobre la sociedad. El humanitarismo y socialismo, con su personal de forzados, bandidos, traperos, *miserables sublimes* en fin, vinieron despues.

Entonces el único punto de mira fué la accion, y naturalmente Moratin y Quintana, fueron declarados *polissons* como entre nosotros Racine y Voltaire.

Espronceda que tenia sobre sus émulos en romanticismo la ventaja de haber conocido en Francia al semi-dios gótico, compuso un cuento fantástico á imitacion del gusto dominante. Su «Estudiante de Salamanca» si bien el argumento es sacado del «Burlador de Sevilla» de Tirso de Molina,—no es sino un ensayo romántico.

Versos como los siguientes no necesitan llevar fecha :

Era mas de media noche

Antiguas historias cuentan,

Cuando en sueño y en silencio

Lóbrega envuelta la tierra
 Los vivos muertos parecen
 Los muertos la tumba dejau.
 Era la hora en que acaso
Temerosas voces suenan
Informes, en que se escuchan
Tácitas pisadas *huecas*
 Misteriosos sonidos . . .

Este es el principio del cuento; y confieso que es difícil empezar de peor modo. Aquellos versos son quizá los mas pobres é incorrectos de cuanto ha escrito Espronceda; la banalidad de los rasgos descriptivos, la profusion de calificativos parásitos,—todo nos indica que no se ha esperado á la inspiracion para comenzar la obra. Pero tampoco ha tardado mucho esta en responder al llamado del poeta—pues lo que sigue es digno de admiracion. Óyese un ruido de espadas, y un hombre pasa: entonces el ritmo cambiando bruscamente, se vuelve corto y redoblado como para perseguir al siniestro desconocido. . . El efecto es sorprendente, pues con solo el poder de la armonia métrica y del sonido se nos ha hecho estremecer, y pasar al cuerpo el *chucho* de que habla la Escritura: «y el pelo de mi carne se erizó. . .» escuchad:

« El ruido—cesó—Un hombre — pasó — embozado — y el sombrero—recatado—á los ojos—se caló—se desliza—y atraviesa—junto al muro—de una iglesia—y en la sombra—se perdió. . . Aunque en este trozo haya imitacion visible de la oriental, titulada « Les Djins »—el escritor español se ha asimilado con tanta maestría el ritmo francés que lo ha hecho suyo.

Pero como composicion todo lo que sigue á la entrada en materia es muy inferior. Empieza el autor por destruir el interés que nos iba inspirando el desconocido—al anunciarlo como un «segundo D. Juan Tenorio.» Con esta sola palabra ha despertado la atencion y tambien la desconfianza del lector, quien continuando el lenguaje del autor no halla en Elvira, mas que una segunda doña Julia, ó Margarita ; en don Diego mas que un segundo don Luis el comendador ó bien Valentin—y prosiguiendo su lectura reconoce dicho lector que tiene entre sus manos una segunda edicion—revisada y no aumentada—de una historia ya conocida—y que podria saludar de paso á todos los personajes del cuento, pues son antiguas relaciones suyas.

Sin embargo, digamos que es digna de alabarse la ejecucion de varias partes—asi como la escena del juego, en la que se revela ya el poeta dramático ; y tambien la persecucion nocturna de Elvira por Félix—aunque demasiado prolongada. En resúmen : falta de plan y de composicion jeneral.

Fué un grandioso pensamiento el que tuvo Espronceda cuando quiso enriquecer el siglo décimo nono, con un estenso poema en el que se hallaria pintado el hombre moderno y la sociedad.

Seguramente, si se hubiera dignado el gran Goethe confundirse con la muchedumbre contemporánea y vivir en el corazon de la humanidad—ir y venir en la cubierta de la nave social ayudando en la maniobra, en vez de quedarse de pié en la popa indiferente y altanero—ciertamente decimos, materia tan magnífica y fecunda le hubiera seducido—y él habria lle-

vado á cabo la gran empresa. Pero, ¡Espronceda! ¡el poeta que recitaba sus versos en las tertulias (recitaba admirablemente!) creo que entre todos los que merecen el bello nombre de poeta, era el menos apto para esa obra poderosa y formidable. Una tarea tan árdua requiere músculos de acero y no nervios de mujer; es necesario arrojarse atrevido y sin descanso en el seno del océano de la realidad para despues volver hácia la luz del cielo, pálido aun y trémulo con la emocion del viaje—pero teniendo un puñado de perlas en la mano. A este jóven de melancélica sonrisa—á este *ephèbe*—solo le gustaba nadar sin trabajo on la superficie, y respirar la embalsamada brisa, murmurando una cancion de amor.

¿Como no echaron de ver los críticos, amigos suyos, que corria á un naufragio seguro, y no le dijeron al oido (despues de publicado el primer canto) el «*quid vulcant humeri*» de Horacio?...

La obra titulada «El Diablo Mundo» no se puede analizar seriamente: podriamos recorrerla de un cabo al otro para instruccion del lector, si no escribiesemos estas líneas en Buenos Aires, es decir en uno de los paises en que se ha hecho mas popular el cantor de Salada y Adan: nos ceñiremos, pues, á sentar las reflexiones que nos ha sujerido la lectura del poema. Hay un prólogo. Una especie de sinfonia-ober-tura en la que toman parte los espíritus del cielo y de la tierra. El valor intrínseco de cada uno de los pequeños trozos que recitan las «Voces», es grande, pero el efecto general está malogrado; son melodias inspiradas y originales que no se funden en una armonía amplia é imponente. Compárese con

la noche del Walpurgis en el Fausto. Goethe es un harmonista de la escuela de Beethoven, Espronceda es el Bellini de la poesia: sobrada inspiracion, inaudita riqueza de melodias—pero falta la mano sábia y poderosa que junte en una gavilla única tantas espigas desparramadas.

Empieza el poema. Estamos en presencia de un viejo que si no es Fausto, por lo menos es pariente suyo; despues de una descripcion demasiado alabada—y que solo elojiaría porque es corta—recita el anciano un monólogo interminable, paráfrasis del «*Eheu! fugaces annos,*» y luego el autor toma la palabra. Reparamos, entonces, que lo que tomábamos por un hombre no es sino un títere que se mueve con resortes y obedece á la voluntad del *impresario*.

El autor habla mucho y habla bien, pero si me ha atraído el anuncio de un espectáculo interesante no me he de contentar con un discurso por elocuente ó divertido que sea. Cuando en el teatro el espectador ha estado viviendo un momento en el país de la fantasía; y en medio del hechicero paisaje ve aparecer derepente á un señor de frac negro y corbata blanca que lo saluda por tres veces y le avisa la indisposicion repentina etc., no queda sorprendido mas desagradablemente que aquí al ver sustituirse continuamente el poeta al personaje. Agréguese á esto que Espronceda salpica sus composiciones de chistes y juegos de «*esprit*», abusando de esa manía que ha tomado á Byron, diez veces mas que su mismo maestro.

Contiene el primer canto de ochocientos á novecientos versos, para decirnos que su héroe, el anciano, se transforma durante su largo sueño en un jóven de veinte años, sencillito é igno-

rante de la vida como que es recién nacido. Son puras digresiones ya pretenciosas, ya espirituales, ya malignas, como la alusión al conde de Toreno, quien, por eso no deja de ser un notable historiador. Y además, ¿que nos importa! *non erat hic locus*; y las bromas que menos duran son las mejores.

El segundo canto es la elejia á Teresa de que hemos hablado. Se nos dice que nada tiene que ver con el poema, pero entonces, ¿porqué no colocarla junto con las poesías líricas? O sinó, ¿porqué no dar á todo el volúmen el título de «El Diablo mundo, poema dramático»? Poco hubiéramos perdido. El primer canto hubiera contenido «Pelayo» y cuatro ó cinco romanzas; el segundo «El Estudiante» y las odas patrióticas, y así con lo demás: aquello hubiera sido mas original y tan lógico como lo que se ha hecho.

El tercer canto debe tener como mil y quinientos versos. Sabemos allí que Adan se está paseando en su cuarto muy poco vestido; y como lo sorprende el dueño de casa en este *negligé*, grita á fuego, llama á la jente de la calle, alarma á toda la ciudad; acuden todos y su misma esposa, tal cual se hallaba á esa hora de mañana (aquí unas chanzas algo sueltas), y por fin llevan á la cárcel al pobre Adan. Esto da márgen á una declamacion amarga contra la sociedad y la autoridad. Y ¡cuánta razon tiene el autor! Hubieran debido comprender los asistentes que no hay cosa mas sencilla que dormirse de edad de ochenta años y levantarse de veinte, y que en este caso excepcional es lícito romper todos los muebles de una casa, incluso el dueño de ella!

En seguida una digresion sobre la infancia del autor, tan linda como se quiera pero inoportuna.

Pasaremos rápidamente sobre lo que sigue.

El cuarto y quinto cantos son los mas importantes, pues en ellos siquiera se trata de las personas y no de los asuntos del autor.

Adan ha quedado un año en la cárcel, ha aprendido un poco la vida, es decir que sabe jugar y batirse á cuchillo. Se enamora de él la hija de un compañero de prision, del tío Tomás, bandido esperto y convencido que considera su fucion como un sacerdocio. Su hija la Salada, una audiente y seductora manola cuida á Adan como una madre y como una amante, mientras que su padre completa la educacion del sencillo jóven enseñándole como se debe pegar una puñalada en el corazon. Sale Adan de la prision; Salada lo lleva á su casa y lo mantiene.

Despues los hallamos juntos en una taberna, con numerosa y poco selecta compañía; se traba una pelea, Salada con una soltura y frescura indecibles pega una puñalada á un guapo que la estaba requebrando cuchillo en mano, y todos se escapan cuando sienten que viene la policia. Este cuadro dramático y el que sigue, el duo de amor de Adan y Salada, son las partes culminantes y realmente bellas de la obra. El colorido de la taberna tiene toda la energía atroz y sombría de un lienzo del Caravaggio. Todo lo que sigue demuestra á la vez cansancio y rapidéz de ejecucion: el poeta quiere acabar cuanto antes.

Adan se ha dejado llevar á casa de una condesa donde se trata de cometer un robo; la bella y aflijida patricia conmueve el corazon del jóven, la defiende contra sus compañeros, y al ruido de la jente que acude, salta á la calle por la ventana.

Esa situacion no es nueva seguramente. Pero era imposi-

ble presentárnosla menos interesante. El repentino encuentro que hace Adan de la riqueza, elegancia y hermosura, no parece que produce resultado ninguno para él, (lo que es ilógico), pues lo encontramos paseándose luego como si tal cosa; y sin cuidarse mas en apariencia de la condesa y del agradecimiento que sin duda le tiene, se entra en una casa... cualquiera—y asiste á la velada de una madre sobre el cadáver de su hija. Esta escena hubiera podido ser conmovedora, pero siendo Espronceda un romántico ortodoxo, tiene que hacer de la muerta la hija de una perdida. Con esto se cierra el libro, ó mas bien lo ha cerrado la muerte. Si hubiera vivido el poeta ¿habriase llevado á cabo la obra?

Seguramente, no. Creo que Espronceda hubiera reconocido que andaba extraviado desde el principio—y que dejándose de pedir prestado á otros tal vez menos ricos que el, hubiese empezado una obra nueva, franca y original: el cuadro de la taberna y los diálogos de los enamorados son prueba evidente de lo que podia hacer en lo dramático.

LOS PERSONAJES.

Cuando un escritor, introduciendo en su obra un ser humano, logra, despues de presentarnos con arte perfecto su aspecto exterior, infundir en él la chispa divina que dá la vida á la estatua,—ó sea, hacer que el ser ficticio piense, hable y obre como lo haria un ser real puesto en situacion idéntica :—se dice que e ha creado un personaje.

Además, este personaje único puede representar un grupo entero de nuestra especie—ofreciéndonos personificado un

estado fijo, vicio ó virtud inherente á nuestra naturaleza;— ó bien, ser nada mas que un individuo aislado, un microcosmo de defectos y cualidades: en el primer caso el poeta ha pintado un carácter; en el segundo, un tipo.

Desde luego, se advierte que todo carácter es un ser casi abstracto que participa mas del arte que de la realidad; es una especie de retrato monócromo, con perspectiva y relieve arbitrarios, alumbrado del lado que importa ofrecer á la vista,— mientras los demas puntos quedan en la sombra. Harpagon, el avaro de Molière, es un carácter admirablemente presentado: no pronuncia una palabra, no hace un jesto que no demuestre y tenga por fin el vicio que lo avasalla. Sus menores acciones converjen hácia la avaricia. Parece que la idea madre tiene la forma de un teorema:

Demostrar que la avaricia es un vicio odioso.

No sucede lo mismo con el tipo. Aquí el poeta coloca de pié su personaje, derramando luz imparcial por todos lados. Que lllore, ria, sufra, goce, se ajite, viva á su antojo: están cuoplidas las condiciones del arte con tal que la creacion animada sea bel á si misma,—*sibi constet*.

Un tipo puede ser un carácter. Tartufo es el hipócrita; pero como es hombre de carne y hueso, tiene ademas sus pasiones—y llega un instante en que su hipocresia se halla impotente para contenerlas y comete acciones sinceras é imprudentes.

Por eso me parece superior Tartufo á Harpagon.

En el Quijote, tambien hay caracteres, pero viven y se ajitan con la mayor libertad y soltura, no son esclavos del ró-

tulo que llevan en la frente—asi es que no existen tipos mas vivos que Don Quijote y Sancho. Ahora bien, ¿qué materiales deben concurrir á la creacion de un personaje? Entre la facultades varias del espíritu ¿cuáles entrarán aqui en primera línea?

Evidentemente, la observacion continua; la contemplacion atenta del espectáculo exterior y la facultad de reflejarlo: lo que llaman los alemanes la *Objetividad*; por oposicion á la *Subjetividad* ó sea la facultad de notar las sensaciones interiores.

Y como demasiado sabemos que Byron, Espronceda y casi todos los románticos son eminentemente personales, íntimos, subjetivos; siendo para ellos, artículo de fé la palabra de Descartes: (*Penser c'est sentir.*)—llegamos á la conclusion que Byron y los de su Escuela no han podido crear personajes, á no ser retratos de los propios autores—y que no pasan de retratos.

Pero eso quién no lo sabe? ¿Quién no ha reconocido á Byron bajo los pintorescos y variados trajes de Lara, Conrado ó Manfredó? ¿Qué son Paez, Rafael Garuci, Rolla, sino Musset, ya jóven y ardiente, ya hastiado y desesperado?

Podriase objetar que aquellos mismos á quienes niego la facultad creadora—nos han dejado tipos de mujeres adorables é imperecederos: pero examinándolo bien, me parece que todas esas mujeres no son sinó una mujer—menos aun, un estado de la mujer: la amante, como la descaron, la quisieron, la buscaron siempre por donde quiera que los arrebatara la sed del placer. Para ellos no hay madres, esposas, herma-

nas: hay queridas. Toda la encantadora comitiva de las románticas, Margarita, Julia, Parisina, Haydè, Belcolor, Elvira, Salada y veinte mas, llevan por distintivo la cintura floja: pecan, pecaron ó pecarán.

Examinemos ahora si Espronceda confirma la regla ó la contraria; á saber, si sus personajes son nuevos y vivientes, ó bien cópias de tipos literarios conocidos. El «Estudiante de Salamanca» que encontramos tan débil de composicion—no vale mucho mas por los personajes en él introducidos.

Son tres los principales: el protagonista D. Felix de Montemar, su amante y victima Elvira, y el hermano de esta D. Diego.

Sabemos ya de buena tinta que D. Felix es un «segundo D. Juan Tenorio»; y con efecto su lenguaje y sus acciones poco se diferencian de las de su antecesor. Es bello, atrevido, pródigo, pendenciero é irresistible, como D. Juan. Por fin una cópia mediana de un sublime orijinal. Sin embargo, una falta de exactitud, un detalle insignificante en apariencia descubre la personalidad del autor. D. Félix vende el retrato de su querida, cosa que no haria D. Juan, no por escrúpulo de conciencia, sino porque no necesita hacerlo siendo rico. Y es fuerza que sea rico para que su tipo sea constante: ¿qué haria Don Juan arruinado? Suicidarse ó volverse un salteador. Entonces dejaria de ser D. Juan, es decir: el vicio fuerte, floreciente y contento de si. Espronceda y Musset eran pobres, y sus Tenorios son algo mezquinos y calculadores: no son grandes. D. Félix con el tiempo haria como Rolla, se mataria no tanto por hastío como por temor á

la miseria: cuando estos hijos de los dioses arrojan *lejos de sí la copa*, no es que tengan horror al vino—sino que está vacía. Sobre Elvira hay menos que decir aún. Bella y perfecta como conviene á la heroína de todo poema decente, sus cualidades morales son las de su papel. Mujer de nervios y vapores, que vive respirando perfumes y se desmayaría si la acometiese un pica-flor. Elvira ama, sufre y se va. (No diré sin quejarse.) Estas nebulosas Ofelias, Margaritas y Elviras forman la vía láctea del cielo poético.

Don Diego de Pastrana es el tipo oficial del hermano que acude á vengar su honor ultrajado. En los melodramas se le llama el *traidor*. Su función es provocar al seductor con «la mano izquierda apoyada en el pomo de su espada»; en seguida sacar la espada, y salir al campo blandiendo la espada. Sucumbe las mas veces, porque así se utiliza su espectro.

Por lo regular es capitán ó comendador; llega á todas partes, aunque sea á cenar, con un humor atroz y siempre embozado hasta los ojos. Valentín (Fausto) y Asthon (La novia de Lamermoor) son los tipos mas conocidos de esta familia.

Se ve, pues, que los personajes de ese cuento, si bien son algo gastaditos, por lo menos no quedarán en el mundo desamparados, faltos de parientes y amigos.

En «El Diablo Mundo», su obra de resistencia, los personajes no son mucho mas orijinales, esceptuando tal vez la Salada, pintura franca y natural de la mano madrileña, de las que llevan puñal en la liga.

Pero aquí, todavía, Espronceda afea su creación, por sacrificar una vez mas en las aras del romanticismo. Su Salada no

está en la situación de Mignon, cándida azucena que crece sobre un muladar, sino en la de Marion, que vive comiendo manzanas, confiando en que el amor debe volverle una virginidad, que le llevó años há.

Ha sido un error del autor creer que nos interesaría mayormente pintando la especie de redencion que acompaña al verdadero amor, en vez de presentarnos la lucha de la inocencia desamparada y aislada contra su propia debilidad, desde que ama.

Y además, esa redencion siempre problemática, veremos que no existe en Salada.

Salada, con su carácter tan enérgicamente templado, sintiéndose débil y humilde ante el que ama, aunque despues cometiera la falta inevitable, seria un tipo mas atractivo é interesante.

El carácter de Salada, como lo pinta el autor ofrece no sé qué de repugnante y vulgar; su pasion tiene por momentos un acento bestial. Y no es por la miseria que la rodea, ved á Esmeralda y Mignon, sino porque experimentamos un vago temor de no encontrar en ella un corazon, sino un temperamento.

Por fin, cuando tiene á Adan en su casa, manteniéndolo, segun dice el poeta, ¿cómo viven? ¿qué orijen tiene el dinero que se gasta?

Adan que se nos presenta como un nuevo Fausto (menos la memoria de lo pasado), entrando en la existencia ignorante de todo, y aprendiendo la vida en una cárcel, podia dar lugar á un estudio filosófico lleno de interés—pero no es ni puede ser dramático: porque mientras no conoce la vida, no sufre

sino físicamente ; y cuando pueda sufrir moralmente será igual á todos los demas. Y el poeta comete errores á cada pájina sobre lo que debe ó no saber Adan : le arroja alternativamente de un exceso de ignorancia á un exceso de ciencia. Un ejemplo. Queda un año en la cárcel, entre jentes que tienen por perspectiva el cadalso ó la horca—y que naturalmente hablarán de estos dos instrumentos on vista de la posible relacion que debe tener con ellos ; además, sabemos que en las peleas, Adan aventaja á sus compañeros ; no bien sale de la cárcel, cuando vé á su amiga Salada clavando el puñal en el pecho de un hombre : y todo eso no impide que al fin, encontrando la muerte en su camino, pregunte con admirable sencillez lo que ella puede ser :

Yo, buena madre, ignoro

Nuevo en el mundo aun, lo que es la muerte. . . .

Podria multiplicar los ejemplos. Pero á todos consta que el personaje Adan es muy mal concebido y la ejecucion nada feliz. Su cualidad dominante es la sencillez ; la forma de su conversacion es una pregunta : ¿Para que sirve esto ? Es un niño que no tiene la gracia de la niñez : *mens parva in corpore magno*.

Los demas personajes son comparsas. El tio Tomas y el cura de la taberna son dos bosquejos que prueban la facilidad y soñtura con que maneja Espronceda su bello idioma—pero nada mas ; solo podremos hablar del retrato del Tio Tomás, cuando tratemos del estilo.

Vemos pues, la impotencia de Espronceda para hacer vivir los tipos creados en su imaginacion :

D. Félix, D. Diego, Elvira, Adán son *mueertos-nacidos*. Salada quizá es mas biable; pero le falta cierto perfume de distincion suprema, de idealidad, que nada tiene que ver con su posicion social, que poseen la pobre Esmeralda y la jitana Mignon hasta la culpable Manon. Salada no entrará en el grupo inmortal: es un personaje violento que Fernandez y Gonzales podria rev indicar—si Salada no hablará la lengua de Espronceda!

EL ESTILO.

Va que hemos llegado al estilo de Espronceda, habiemos de él á nuestras anchas: es mas gustoso detenerse en la admiracion que en la critica.

¿Qué es el estilo? Si atendiéramos á lo que dicen las retóricas, se llamaria así una especie de elegante vestidura en que se envuelve el pensamiento, dándole mayor brillo y relieve;—esto haria del estilo un trabajo de pedantes ó de niños; un asunto de silabas y de adjetivos. Pero, si así fuera, un pensamiento perfectamente bello, se podria espresar sin cuidado del estilo, y deberia aun ganar en belleza—del mismo modo que al Apolo y á la Diana de los escultores griegos, los hermo-sea su misma desnudez.... No; el estilo no es un velo ó vestidura independiente del pensamiento: es la carne misma que encubre el esqueleto de la idea, dándole no solo el aspecto de la belleza, sino tambien el vigor y la vida. No sé si existen pensamientos verdaderos, profundos ó sublimes—cuya espresion, cuyo estilo no sea bello—pero si los hay, solo

el filósofo podrá admirarlos,—así como, el solo anatomista quedará estasiado ante la perfección de un fémur ó de una tibia. Tampoco tengo fé en los que dicen que el pensamiento no brota del cerebro con su expresión definitiva—si se pudiera alcanzar el estilo con la lima y la corrección, los Laharpe y los Boileau serían los próceres de la literatura—y solo son sus vijilantes.... (1)

He dicho lo que era, á mi parecer, el estilo en su esencia íntima;—si se refiere uno al papel que tiene en el lenguaje hablado ó escrito, se puede decir, que es el arte sublime y peculiar á cada escritor de pintar con palabras, de ir á buscar el alma del lector ó auditor y conmoverla.

Este arte que casi no se aprende—cuando mas se vá uno perfeccionando en él—lo posee Espronceda en el mas alto grado: y en verdad, para un poeta, quien al escribir solo se ocupa de renovar sensaciones experimentadas, el estilo es todo.

Se anuncia como un gran estilista desde sus primeras poesías sueltas:

« Despierta, que ya pasaron

Las horas que nos costaron

Tanto lloro;

Sal, que gentil enramada

Dice á tu puerta enlazada:

« Yo te adoro. »

(1) Lo mas notable que se haya escrito sobre el estilo, para mi gusto, es una página de Luis Venillot: *« C'est le style; la chose spontanée et auantée. . . etc. »*

¡Qué gracia fácil y suelta! Los latinos que no tenían la cosa, tenían la palabra: *gracilitas*. En estos versos la delicadeza fujitiva del sentimiento apenas iguala la perfección de la forma: me parece oír la primera nota alegre de un pájaro sorprendido por el aguacero, cuando ya siente que un rayo de sol vá secando sus alas.

Aquel suspiro de amor no es nada, si se quiere, pero ya revela el poeta futuro. En caso semejante, Martínez de la Rosa—un poeta muy notable, dicen los que lo han leído—esclama con el lirismo de un coro de zarzuela:

*«Alúmnos de Marte,
Dejad su furor;
Con guerras mas dulces
Os brinda el amor.»*

Entre las poesías líricas sería digna de citarse también la titulada «A Jarifa»: primer grito apasionado del que inmortalizará la pasión. El rasgo final de la última estrofa es tan bello como imprevisto:

*«... en vano el llanto contiene. .
Tu tambieu, como yo, tienes
Desgarrado el corazón.»*

En un curso oral que se hiciera sobre Espronceda, se podrían respirar una por una todas las flores de su jardín—pero aquí nos falta espacio y solo debemos poner en evidencia los principales aspectos de su talento.

En el Estudiante de Salamanca, me parece que el joven poeta no posee aun con perfección el lenguaje descriptivo—no es dueño de su instrumento. Los rasgos son mas rebuscados

que espontáneos. Hay una preocupacion de color local *querido* (voulué) que no es siempre feliz.

Ademas, hay énfasis en el lenguaje de D. Diego y un ligero tinte de afectacion sentimental en el de Elvira: se hace la interesante.

La escena del juego es franca y enérgica; el diálogo animado y breve como convenia: pero el pobre Diego es sacrificado— el autor se ha puesto del lado de D. Felix,

Si tuviera, sin embargo, que escojer un trozo entre los que componen esa obra, pondria la mano sobre las quintillas de la parte segunda y las estancias endecasilabas que siguen; desde: «*Blanca nube de la aurora,*» etc.

Allí se encuentra la estrofa preciosa y justamente célebre.

«Hojas del árbol caidas»»

Entre las estancias citaré la siguiente reminiscencia del esto de Ofelia.

*«Y en medio de su dulce desvario
Triste recuerdo el alma le importuna,
Y al margen va del arjentado rio,
Y allí las flores echa una á una.»*

Menos me gusta la carta de Elvira: hay ya exajeracion; me parece que se inclina allí Espronbada al lado por donde caerá.

Habria que citar tambien en ese cuento, la persecucion nocturna—primer empleo de los metros de la nueva escuela.

Por fin el «*Estudiante de Satamanca*» revela un verdadero poeta, y anuncia un gran poeta, que tardará poco en aparecer.

En el «*Diablo mundo*» es donde el estilo se presenta toda gala y lozania. El escritor se nos revela allí bajo cien

aspectos diversos: es lírico, trivial, dramático, burlesco, elijaco—y todo eso, con maestría.

Ya va pesando y contando sus sílabas con el formalismo de un pedante; ya, desenfrenado, se escapa y brinca como un potro en la llanura; ya se arroja al cielo con un golpe de ala. En ciertas páginas el poeta llora, grita, se queja con tono desgarrador, y nos arranca lágrimas con sus sollozos—pero, bruscamente sale de su boca una carcajada sardónica que nos deja fríos: nos parece que se estaba burlando y jugaba con su dolor y nuestra emoción. La transición es insoportable.

El efecto producido por el contraste me hace recordar una sonata de Haydn, en que el compositor para burlarse de un público indiferente á lo bello—interrumpió una melodía majestuosa y serena con un golpe de maza cacofónico.

El cuarto canto, por ejemplo, empieza con una descripción de la aurora, en que se han derramado con mano pródiga los colores espléndidos de una deslumbrante paleta: el cuadro es opulento y rebosante como un paisaje de Rubens, pero luminoso como un cielo veneciano:

« Rizados copos de nevada espuma

Forma el arroyo, etc. »

siguen así cinco octavas, y la sexta empieza del modo siguiente:

« Y resonando . . . et cetera, que creo

Basta para contar que amaneciera . . . »

Al oír esto, el lector tiene gana de arrojar á diez pasos un libro en que el autor se silba á sí mismo—y lo cierra murmurando: he ahí una manera cómoda y fácil de disfrazar el cansancio y su falta de soplo poético! Tal vez haya algo

verdadero en eso, pero lo que impele á Espronceda antes que todo es el ejemplo de Byron. Hubiera querido hacer citaciones estensas para mostrar el talento de Espronceda en los diversos jéneros, pero debo limitarme á indicar de paso los pasajes sobresalientes.

En el primer canto, despues del monólogo de principio, las octavas que empiezan así: «Dicha es soñar.»

En el segundo canto casi no hay mas que admirar; las octavas tan conmovedoras: «Oh! Teresa! oh! dolor! lágrimas mias»—y esta otra—que trae á la memoria la adorable égloga de Garcilaso (1)

Quien pensara jamás, Teresa mia. . . etc.

Hay en el tercer canto versos cómicos dignos de Molière, en la lindisima pintura del barullo sin motivo—*much ado about nothing*:—pero como dije ya, lo que descuella en toda la obra, es el cuadro dramático de la taberna, y los diálogos de Adan y Salada.

Del cuadro no citaré nada porque todo es digno de citarse—y en cuanto á la escena en casa de Salada, creo que no hay un lector de Espronceda que no conozca de memoria las partes mas bellas:

« Ah! déjame que te ame! . . . »

Esta estrofa que parece traducida de Meleagro:

*¡ Oh! deshojad sobre su frente flores
Del noble mozo en su primer mañana,
Guardad su sueño, amores,*

1 Dice Garcilaso: Quién te dijera, Elisa, vida mia, etc:

*Mimad conmigo su beldad temprana,
Dejadme en mi alegría
Cuidar yo sola de la flor que es mía!*

Por fin designo á la admiracion sin límites del lector, el duo arrebatador en que Adan y Salada quieren partir en busca de mejores y mas dichosas tierras: y despues de este trozo incomparable de pasion y vehemencia cerraremos el libro:

¡Oh! si me amas, si tu amor es cierto,
Llévame al punto donde yo soñé:
¡Un caballo! ¡un caballo! ¡campo abierto!
Y déjame frenético correr.

.....

SALADA

¡Oh! ¡Adan! ¡Adan! tu corazon no es mio!
¡Oh! tu ambicioso corazon delira;
Ay! que me lo robó tu desvario,
Y por solo mi amor ya no suspiras!
Pobre mujer ¿qué puedo yo ofrecerte,
Ni que te puedo en mi desdicha dar?
Ten compasion de mí, dame la muerte;
Oh! no me dejes sin tu amor llorar!

.....

CONCLUSION

En suma, su influencia ha sido benéfica y saludable; ha sido para la literatura de su país como una húmeda brisa marina que llega á refrescar y purificar el ambiente, mezclándole perfumadas y exóticas emanaciones. Restableció en la sonora li-

ra castellana la cuerda del sentimiento, que faltaba desde la muerte de Garcilaso. Enseñó á la majestuosa musa patria la sonrisa seductora, y el arte esquisito del adorno sencillo; quitándole cetro y corona nos la hizo aparecer mas bella con un jazmín en el cabello.

Es el poeta de la juventud. Nuestra jeneración que tan pocos versos lee ha aprendido los suyos casi con exclusion de todos los demás. Pero nosotros, jóvenes de veinte años, es mas que un maestro y un amigo, es un hermano mayor que nos dice sobre la pasión la palabra sincera y exacta: mata, pero cuán intensamente hace vivir!

Ciertas estrofas de él se recitan en la hora del misterio y de las confidencias como actos de fé y esperanza del corazon enamorado.

Fué el último gran poeta de su pais. España, su vieja madre puede grabar en la losa de su sepulcro: Aquí yace mi poesia! Y la posteridad le tributa ya el supremo elogio de Anquises derramando flores sobre la tumba de su nieto: «¡Ah! ¡si hubieras vivido! ¡hubieras sido Marcelo!»

Pero tampoco lamentemos demasiado la suerte de estos principes del arte: pues, por corto que haya sido su reino, al cabo han reinado!

¡Guardemos, sí, nuestra compasion entera para los desheredados de la poesia, los desdeñados amantes de la musa, que pasaron su vida arrodillados á los piés de su idolo, sin ver palpar el seno de mármol; sin recibir jamás en la pálida frente, el beso fecundo, divino cordial de corazon!

¡Pobres espigadores que siempre anduvieron rebuscando en

cosechados campos, recojiendo á duras penas una que otra espiga olvidada!

El hogar poético les dió el humo de la gloria, no la luz y el calor. Me aparecen como esos huérfanos que recorren, en invierno, los desiertos bosques sin follaje ni misterio—encendiendo de vez en cuando, un monton de hojas secas, que se vuelven ceniza sin haber podido flamear!

Paul Groussao

4 de Enero de 1870.



LAURINDO LAPUENTE

La vida de este infortunado jóven fué limpia como el ojo de un niño y trabajada como el seno de un volcan por el fuego de nobles y varoniles pasiones. No conoció el reposo, y cayó en la tumba despues de agotar en una lucha incesante el vigor ardoroso de su juventud. No recibió de lo alto la centella de la inspiracion poética, ni su inteligencia pertenecia al número de las que descubren las causas lejanas y abarcan la red maravillosa de los efectos producidos por ellas. No era un artista, ni era un sábio; era una voluntad, era un hombre de conviccion, de labor y de combate. Le costó vivir porque tomó la vida á lo sério, en todo el rigor de la palabra, sin permitirse ni las risueñas negligencias en que reposan de la fatiga los que no van por el mundo como el pródigo del Evangelio arrojando su tesoro en todos los caminos y á todos los vientos.

Jóven, muy jóven todavía, hallóse en el mundo sin amparo alguno, y sintió desde entonces la sed devoradora de la accion, el anhelo fervoroso de la celebridad, el afan ardiente de consagrar su inteligencia al bien de los hombres. Habia hecho ape-

nas estudios elementales en Montevideo, lugar de su nacimiento, desempeñando las tareas de segundo maestro en una escuela de aquella ciudad; y vino á Buenos Aires en 1853, entrando á servir como sub-teniente en la escuadrilla que se batió frente á los cerros de San Juan con la fuerza naval de la Confederacion. Fué allí un modelo de virtudes militares, pero tuvo que abandonar la marina, por haberse disuelto poco despues la pequeña flota de la provincia; y se dedicó nuevamente á la enseñanza de algunos ramos preparatorios en varios colejos de esta capital.

En aquella época escribió sus primeros ensayos. Eran pobres ciertamente como manifestaciones literarias; no habia en ellas novedad, ni brillo, ni buen gusto; pero se descubria ya en su prosa descolorida ó amanerada, en sus versos débiles y escasos de armonia, la tendencia moral que caracteriza todas sus producciones. La sátira le hizo el blanco de sus tiros. Sintió el dardo en lo mas profundo del corazon, pero no desfalleció. Sabia soportar el sufrimiento sin orgullo arrogante, pero con una entereza de que raros individuos ofrecerán tan bello ejemplo como él. Nos parece todavía oírle en esas largas confidencias donde su alma toda se mostraba, decir estas nobles palabras: estudiaré, escribiré, lucharé, porque cada hombre debe hacer valientemente en el mundo cuanto pueda para vivir con dignidad y ser útil á los demás! La musa le negaba sus favores; nada le sonreia; era amarga y triste su vida!

El artista en fin, si en realidad merece este nombre, ve cuando sus dias se nublan, el cielo brillante de la inspiracion y escucha en los senos del alma, un coro de inefables armonias.

Milton era ciego, pero contemplaba el Paraiso; Beethoven era sordo pero escuchaba su música deliciosa en la fresca virginidad de la audicion interior. Tenian una espléndida compensacion de su dolor. Pero los que se afanan en largas vijilias sin tener esos goces casi divinos, y sin esperanza de alcanzar el aplauso de los hombres, deben sufrir un martirio inespresable con palabras humanas, porque es un martirio sin gloria.

Tal era la situacion de Lapuente. En ella ha vivido sin proferir una blasfemia, ni una protesta. En vez de irritarle ó amilanarle cada golpe de la adversidad, le estimulaba á hacer nuevos esfuerzos para realizar sus propósitos. La enseñanza le proporcionaba muy pequeñas ganancias, y apesar de eso Lapuente, en su fiebre de publicidad, ahorraba mensualmente alguna suma para imprimir sus trabajos literarios. Sus entradas eran cada vez mas escasas. No contrajo deudas, ni imploró el socorro de persona alguna. Buscó otro medio de ganarse la vida: continuó dando lecciones en los colejos y se preparó para ejercer la menos poética de las profesiones: se hizo procurador judicial. No era esta ocupacion, como fácilmente se comprende, la mas agradable para un hombre amante de las bellas letras y de la propaganda de ideas sociales por medio de la prensa. Así, Lapuente al mismo tiempo que tramitaba sus asuntos se decidió á seguir una carrera mas conforme con sus gustos y aspiraciones. Solicitó y obtuvo una matrícula en la Facultad de Jurisprudencia, bajo condicion de rendir, antes de graduarse, todos los exámenes exigidos en el Departamento de Estudios Preparatorios. Entonces fué su vida mas intensa, mas laboriosa, mas digna de respeto y de simpatía. Se

había unido ya con vínculos sagrados á una distinguida señorita, cuyo amor fué, despues de las caricias de la infancia, el único rayo del cielo que derramó paz y dulzura en su noble corazon. Preparaba sus expedientes para el despacho, hacia el aprendizaje del derecho, cursaba los estudios menores y escribía al mismo tiempo versos, artículos de periódico y folletos sobre cuestiones políticas y sociales.

Su amorosa compañera le ayudaba en esa tarea abrumadora leyendo para que él escuchase ó escribiendo lo que dictaba fatigado ya de trazar signos en el papel. Merced á tanta laboriosidad consiguió dar fin, en cuatro años, á sus estudios universitarios, pero ella minó horriblemente su organismo y le postró. Los médicos opinaron que debía trasladarse á Europa. Era tarde. La enfermedad le dominaba como á su victima segura. Alentado sin embargo, por una viva esperanza y haciendo un esfuerzo supremo se decidió á cruzar el océano en busca de salud. El enfermo se mejoró en la travesía, pero apenas llegó á Europa, su mal se agravó nuevamente, y los facultativos le enviaron á América. Entonces no dudó ya de que su muerte se hallaba cercana. Inútiles fueron los cuidados que le prodigó durante el viaje su fiel esposa, cuya tierna solicitud y cariño esceden á todo elogio. Cuando le bajaron á tierra en Buenos Aires, Lapuente era casi un cadáver. Murió á los pocos dias.

Tal fué el hombre, tal fué su vida. Digamos algo de su obra, modesta pero digna de respeto.

Lapuente carecia de la sagacidad é ilustracion necesarias para discernir la verdad y la justicia entre la confusion de los

fenómenos sociales sobre que versaban la mayor parte de sus escritos. Sus intenciones eran mejores que sus ideas. Creemos no equivocarnos afirmando que no había tenido otra iniciación en materias políticas y religiosas que la lectura de las obras de Bilbao, discípulo brillante de una escuela sin vida y sin influencia en la actualidad. Amaba las utopías deslumbradoras del autor del *Evanjelio Americano*, que era para él la última y verdadera revelación de la ciencia social. Sus folletos revelan que no comprendía las leyes del desenvolvimiento de los pueblos, ni los principios en que reposan las instituciones libres. Las palabras le ocultaban á veces las cosas, y creía, por ejemplo, que el Paraguay bajo la dominación de Solano Lopez era una verdadera República. Responsabilizó exajeradamente en algunas ocasiones á los pueblos europeos por la política injusta de ciertos monarcas en el continente americano, dejándose arrastrar por sentimientos excesivos que tenían razón de ser en la lucha de la independencia, pero que en nuestros dias son retardatarios del progreso humano. Atacó ardientemente la política del Jeneral Mitre como Presidente de la República, sin ver mas que algunos aspectos incompletos de los sucesos, ni reparar en los grandes bienes que ella ha producido solidificando la nacionalidad argentina hasta convertirla en un hecho indestructible, abriendo campo á todas las opiniones y á todas las fuerzas vivas de la sociedad, y contribuyendo á devolver á la civilización un pueblo secuestrado de la humanidad por el despotismo sombrío de bárbaros mandones. Pero si Lapuente se equivocó en sus apreciaciones políticas, si estuvo con frecuencia en el error—fué siempre

sincero y leal, y amó la libertad y la justicia con todas las veras de su alma jenerosa.

En cuanto á sus creencias relijiosas, un crítico mostró alguna vez como en las páginas de las *Laurindas* podría marcarse la transformacion gradual de las ideas de Lapuente sobre relijion. Católico al principio, se alejó poco á poco de la Iglesia hasta convertirse en libre pensador. Nos atrevemos á pensar, con todo, que brillaban en su espíritu hasta los últimos dias, algunos destellos de esa imájen divina del Cristo, jamás borrada por completo en las almas donde alguna vez resplandeció con la luz incomparable de la fé. Lapuente era naturalmente relijioso, pero le faltaron los grandes consuclos de los verdaderos creyentes, ese comercio con el infinito por el intermedio de Jesus, en quien lo divino y lo humano se mezclan, inspirando á los hombres un sentimiento de veneracion y una vigorosa fortaleza que los antiguos ignoraron apesar de su sabiduria y de sus virtudes.

Lapuente no concebía el arte desligado de la moral, como lo presenta Enrique Taine en su célebre *Historia de la literatura inglesa*. *Scribere est agere*, decia él repitiendo la fórmula de los jurisconsultos romanos; y como no hay manifestacion de la actividad libre del hombre que esté exenta de la jurisdiccion de la moral, deducia que el escritor debe en todos los casos sujetar sus producciones al criterio de la moralidad. Pensaba en esto como los literatos ingleses, y pensaba bien.

La prosa de Lapuente es clara, ardiente varonil. Aunque no tuviera una intelijencia vasta y penetrante, como reducía siempre el asunto á la faz que le era accesible, una vez con-

crotado, le concebía claramente y lo espresaba del mismo modo. Las otras calidades de su prosa se esplican por las dotes de su carácter. Carecía de imaginacion, pero era apasionado y valiente. Así, su estilo no es brillante, pero se siente bajo la frase el calor de la pasión y el empuje de una robusta voluntad. Sobresalía en el apóstrofe, pero le faltaba suavidad y elegancia, y no conocía el empleo de esas medias tintas que esparcen en sus cuadros con una gracia esquisita algunos escritores de la Francia contemporánea.

Sus versos tienen las calidades de los versos escritos por aquellos á quienes no ha hecho poetas la naturaleza. En jeneral, son correctos, arreglados á las condiciones métricas y vestidos con decente compostura. Pero Lapuente no habia recibido los dones abundantes y maravillosos de la fantasia, no esperimentó jamás aquella sobreexcitacion del pensamiento en que se ven las cosas con saliente relieve y brillante colorido, ni escuchó en su vida la resonancia misteriosa de la eterna armonia. No volaba, caminaba; no imaginaba, percibia, faltándole la sávia exuberante, poderosa, fecunda que brota del alma del artista y mantiene vivas y frescas sus obras en todos los climas y en todos los tiempos. Es pobre su kaleidoscopio; nada hay en él que nos deslumbré, ni nos sorprenda. Las imágenes que nos muestran sus estrofas son antiguas conocidas nuestras, y hemos encontrado muchas veces en la calle las ideas albergadas en ellas. Pero en medio de esa escasez de fantasia hay abundante moralidad, y en aquellos paisajes sin luz ni follage se aspira el perfume de la virtud, y se repite involuntariamente la exclamacion del Fausto de Gounod contemplando la humilde habitacion de Margarita:

¡Oh quante dovizie in questá povertá!

Era estrecha y de mal gusto la poética de Laurindo Lapuente. Desde el principio tuvo la desgracia, entre muchas otras, de que sus estudios se encaminasen por los senderos de la rutina. Entre los poquísimos libros de su biblioteca, en la primera época de su vida literaria, descollaba el espantoso volumen de Renjifo. Leía también entonces los versos de Martínez de la Rosa, preceptista seco y nada orijinal, cuya mejor lección de literatura es su mismo ejemplo el cual probará en todo tiempo que no basta saber la gramática y las reglas de la composición para ser un poeta digno de tal nombre. Lapuente no tuvo como Rivera Indarte comercio con los grandes inspirados y no reflejó por eso como él, la luz de la inspiración ajena. Apenas leyó á Quintana y Espronceda, conocia muy poco de Lamartine y Victor Hugo, y de Byron no tenia noticia sino por una detestable traducción española de las odas á Napoleón. Sus maestros fueron el corazón y la naturaleza; pero estos maestros no hacen de nadie un artista cuando falta el fuego divino. Si así no fuera, Lápuente habria sido un verdadero poeta. ¿Qué espectáculo mas interesante que el de su propia existencia y el de la espléndida naturaleza americana? Y sin embargo, no ha sido un poeta íntimo como Ricardo Gutierrez ó descriptivo como José Mármol. Lapuente era la cosa poética, y no el cantor. En él existia el elemento que el jénio elabora y sublima; en él se desarrollaba el drama interior con su amargura, su afán y su sombra, pero no podia expresar como un inspirado esa lucha del alma que habria sido la gloria de un artista y que para Lapuente ha sido solo un mar-

tirio. Chateaubriand ha explotado su fastidio, su tristeza, y su orgullo en las páginas de ese inolvidable *René* que le ha hecho inmortal. Sus dolores han servido á su gloria. Lo mismo puede decirse de Byron. Han sufrido, pero brillan. Los hombres como Lapuente no tienen esas espléndidas compensaciones. Sufren, se ajitan, se desgarran; pero su dolor no se escapa jamás en páginas brillantes ó en las alas de una estrofa que recorra el mundo como una ave inmortal. Hay un espectáculo mas horrible que el de Prometeo encadenado en la roca: es Prometeo encadenado y mudo á la vez!

Algunos versos de Lapuente ofrecen una belleza especial cuando los leemos despues de estar iniciados en la intimidad de su vida. Pertenecen á ese número los que llevan por título *Mi Sombra*, diálogo entre el autor y la adversidad, la cual despues de seguirle mucho tiempo de *incógnito* en el camino de la vida, le dice una vez su nombre hablándole con terrible familiaridad. El poeta (aquí podemos llamarle así) esclama entonces:

Cual herido por un rayo
me estremecí al escuchar
esa tremenda palabra
que aterra á la humanidad ;
pero volviendo á mi pecho
la despavorida paz,
dije al jénio misterioso
« no me abandones jamás »
y tan estrecho es el vínculo
de nuestra santa amistad,

que adonde mis pasos guio
la sombra conmigo vá!

Así sucedía en efecto. Parece que Lapuente hubiera hecho con la adversidad el pacto de no separarse un momento de ella, en su tránsito por el mundo. La crítica severa puede objetar algo á esos versos, pero tienen cierta belleza austera que se percibe y siente con viveza cuando se piensa que la situación en ellos descrita es profundamente verdadera, y se medita en la amarga y viril ironía de un contrato con el dolor. Nos parece entonces ver dibujarse al través de los versos una de esas sonrisas inefables del mártir diciendo palabras tranquilas al verdugo!

Son también conmovedores los versos que tienen por título *El trabajo*. Los escribió Lapuente en medio de sus más penosas tareas, y revelan la varonil energía de su carácter. Le devoraba la fiebre de una noble ambición; y desdeñado por la celebridad vivía en la pobreza. No se desesperó, ni se amilanó; saludó noblemente el trabajo, exclamando:

.....
Bendita sea la sentencia
que así con el sudor de nuestra frente,
la verdad de la ciencia
y el pan de la existencia
nos condenó á adquirir eternamente!

.....
Protector de mi vida,
constante agitador de mis ideas,
paz de mi alma aflijida

por la miseria herida,

trabajo bienhechor—bendito seas!

Digna palabra de una alma honrada! Su vida en el mundo
fué un martirio y concluyó con una bendicion!

Pedro Goyena.



REVISTA DE LA QUINCENA

Enero 15 de 1871.

Tenemos un placer y un honor en presentar á nuestros lectores al Sr. D. Pablo Groussac, que hace hoy su estreno de colaborador de la «*Revista Argentina*», estudiando la vida y las obras del malogrado poeta Espronceda.

Groussac tiene el gusto que es un nùmen, la perspicacia del crítico; y en cuanto un escritor nuevo puede manejar la forma y un extranjero la lengua, revela aquella potencia que dociliza á las ideas sólidas y al estro los elementos de la expresion.

Una superioridad activa ó virtual es siempre bienvenida en aquellos periodos en que la fortuna es de las medianías porque es de ellas la audacia.

Nos vemos obligados á suspender en razon del exceso de materiales un articulo titulado «*La Iglesia y el Estado*».

La Redaccion pide disculpa á los suscritores de la *Revista*.

Anunciamos en la quincena anterior el cambio de jenerales en el Ejército nacional de Entre Rios.

La prensa diaria ha discutido acaloradamente estos sucesos.

Una parte de ella veía en el cambio, discurrendo sobre las circunstancias del cambio y la condicion de los nuevos jefes una causa de prolongacion de lo que era.

Otra parte, tomando en cuenta los mismos datos, ha pensado que estas novedades debian favorecer singularmente su término.

Los hechos ratifican ó desmienten los vaticinios.

Los que han ocurrido hasta hoy favorecen las inducciones de aquellos que piensan que la guerra tiene todavia que ser muy larga.

Entretanto, vencida la invasion de los rebeldes á Santa Fé, se dirijen estos hácia Corrientes, persistiendo en el propósito de ensanchar su esfera y adherirse elementos de otras provincias, y caracterizando la rebelion como un movimiento reaccionario.

Nadie ha podido engañarse seguramente á este respecto desde el primer estallido de la revuelta jordanista.

Si hay un contrasentido palpable es sin duda el de pretender que con una rebelion armada se defienden los derechos de una provincia, ó como se dice con poco riguroso tecnicismo, la autonomia provincial.

Los derechos de provincia reposan en la Constitucion. Armarse contra la Constitucion equivale á hostilizar los derechos de la Provincia convulsionada.

Aceptemos un término hipotético para plantear un dilema.

Las Provincias tienen ó no tienen el derecho de segregarse de la Nacion.

Si lo tienen, se segregan cuando se rebelan contra la Constitucion, y segregándose pierden su condicion de Provincias; de donde se sigue que ninguna Provincia rebelada puede invocar la ofensa de derechos provinciales que ha perdido.

Si no lo tienen, cuando se rebelan infrinjen las reglas, principios y condiciones, en cuya virtud gozan de las ventajas y derechos de la Union y de las ventajas y derechos inherentes á su carácter de provincias, sin que por eso se destruya ni menoscabe la soberania territorial y politica de la Nacion, en cuyo nombre está dada la Constitucion federal; de donde se sigue: 1^o que las provincias rebeldes pierden sus derechos provinciales sin ganar una independendencia nacional, cuya pretension encierra el absurdo, desde que tenga por antecedente una queja, justa ó injusta, contra violaciones de la Constitucion que reposa, no en el principio de la soberania provincial, sino en el principio de la soberania nacional: 2^o que por lo tanto, las provincias no pueden, como no lo pueden en el caso anterior, invocar derechos provinciales que pierden por la rebellion, ni derechos nacionales que no tienen ni pueden tener.

Una Provincia, dentro de la Constitucion y obediéndole, es una division del gobierno de la República organizada conforme á su Constitucion local y en armonia con la federal; fuera de la Constitucion y amagando destruirla, es nada en cuanto Provincia y queda sometida á la accion de la soberania que desconoce y contra la cual se rebela.

La prudencia política puede aconsejar que las consecuencias de esta doctrina sean atenuadas, pero no invalidan su sustancia, porque no atacan el principio en que se apoya.

Las provincias que son teatro de una rebelion no se salvan, por consiguiente, sino al amparo de otra doctrina: que ninguna provincia es no puede ser rebelde.

Las provincias tienen personalidad por la Constitucion y en la Constitucion; pero no la tienen fuera de ella ni contra ella.

Por lo tanto, nadie tiene derecho á invocar su nombre y menos con fuerza armada; porque el principio constitucional que prohíbe peticiar á nombre del pueblo abarca este caso con mas razon, por la majestad de la ley amenazada, pero lo mismo que las sediciones locales y sin trascendencia.

El pueblo no delibera ni gobierna sino por medio de las autoridades constituidas; y no son autoridades constituidas en las provincias sino las electas y que funcionan de acuerdo con la constitucion provincial y con la constitucion nacional.

Así, un gobierno legal de provincia pierde su carácter desde que se rebela contra la Nacion.

Lopez Jordan es rebelde contra la Nacion, rebelde contra la Provincia, cuyas autoridades derrocó por medio del asesinato: rebelde contra las leyes porque mató, rebelde contra el instinto de la piedad filial. Los cachorros de las fieras respetan á sus padres. Lopes Jordan baja del nivel de Urquiza, es decir, del nivel del tigre.

Pero si alguna duda ha podido abrigarse respecto de sus criminales empeños, ellos desaparecen delante de sus reiteradas tentativas sobre las provincias vecinas.

Ha llegado el sumo dia y el tiempo ineluctable, como decia el poeta latino. Los jenerales de Entre-Rios tienen la espada!

La batalla del Sauce, indecisa, segun parece, entre la rebelion y el Gobierno de la República Oriental, ha dado márgen á comentarios encontrados y á numerosos debates, respecto de los crímenes atribuidos á don Gregorio Suarez, jefe de las tropas del Gobierno, contra la vida de los prisioneros tomados en la batalla.

En una cuestion de hechos nadie puede resolverse sin un cúmulo de pruebas que produzcan la evidencia. *La Nacion* ha sido prudente en sus reservas con este motivo.

Por nuestra parte, carecemos de datos; y levantando nuestro espíritu hácia las rejiones serenas á que nos impele la conciencia moral, decimos: lo bestial es inverosímil; pruébenlo y lo creeremos.

Es cierto que la ferocidad de los partidos está á menudo en razon directa con la inanidad de sus propósitos y la miseria de los intereses personales ó de círculo á que sirven; pero estamos hundidos en sangre, y ya que respiramos aire mas puro, duele con el dolor de la desesperacion ver una nueva oleada que nos amague hirviente y hedionda.

Se ha publicado el segundo volu men de la obra del Coronel Mansilla, titulada: *Una escursion á los Indios Ranqueles*.

Esperamos recibir y publicar en nuestro próximo número una carta que el autor ha tenido la bondad de ofrecernos sobre

nuestra crítica de su primer volúmen, para ocuparnos del que acaba de salir á luz.

En la última semana fueron distribuidas á los Guardias Nacionales de Buenos Aires que concurren á la campaña del Paraguay las medallas acordadas por la Lejislatura en recuerdo de su constancia y sacrificio patriótico.

Con este motivo uno de los diarios mas estimables por su elevacion y el talento con que está dirigido, *La Nacion*, propone que sea condecorado el Sr. Castro, Gobernador de la Provincia, en razon de los servicios que se le atribuyen como activo cooperador de las obras de beneficencia popular que atendieron al estímulo y al alivio de nuestros conciudadanos armados en aquella guerra gloriosa.

Su jenerosidad ha estraviado á nuestro honorable colega.

El Sr. Castro, presidente de una Comision filantrópica de última hora, cuyo nervio no era él seguramente, no merece ni esa ni otra alguna condecoracion ni presca.

Déjense los honores para los héroes.

Déjense las medallas para los que lucharon. ¿Qué le dareis á Mitre ? ¿Qué depondreis en la tumba de Domingo Sarmiento?

En un zaguán de la casa de Gobierno está una urna que contiene las cenizas mortales de un martir del Paraguay. Y se piden medalias para D. Emilio Castro!

Si el Sr. Castro es anticuario, él guardará una para su coleccion.

Con esa, sortijas de antes del diluvio, y su casaca guberna-

mental ya puede llenar el morrion de D. Eusebio y conservarlo en su Museo.



Hemos tenido el placer de visitar en estos dias la coleccion de antigüedades peruanas reunidas, y puestas en esposicion en esta ciudad, por el Sr. Ortiz. La coleccion no es vasta pero presenta no obstante algunos objetos muy valiosos y raros.

Las momias por ejemplo son muy curiosas y dignas de verse. Están aun en buen estado de conservacion y presentan todos los rasgos caracteristicos de la raza inca. Bajo este punto de vista conviene que el anticuario las vea y compare con las de Egipto, con las cuales nos parece tienen, asi como los idolos, mucho de comun. Los egipcios tal vez conocian mejor el arte de embalsamar, pero estas muestras prueban hasta la evidencia que los antiguos incas eran muy adelantados en la química. En cuanto á los trajes, y á las dos momias á que se dice se han estraído los huesos de la cabeza por un método especial conocido solamente de los peruanos quedando solamente la carne y el pelo, el Sr. Espositor nos dispensará que le manifestemos nuestra incredulidad sobre su verdadero carácter. Nos parece casi imposible por razones frenológicas y otras que no necesitamos mencionar aquí que no pertenecen á aquella época ni en una palabra á la raza en cuestion.

La coleccion sin embargo es buena y contiene muchos objetos que no convienen que salgan del país. El gobierno haria bien tal vez en comisionar al Dr. Burmeister para que la examine y para que informe sobre ella.

Los aficionados encontrarán alguno que otro cuadro de verdadero mérito, en que puedan gastar su dinero con satisfacción de si mismos y con gusto de sus amigos. En una palabra, recomendamos á los estudiantes de antigüedades que asistan al museo del Sr. Ortiz para que juzguen por si mismos.

Es de desearse que las Cámaras Provinciales se reunan nuevamente para despachar algunos asuntos importantes, entre los cuales figuran en primera línea el presupuesto general y las leyes de impuestos para el presente año.

Las Cámaras han trabajado en el último periodo no tanto como era posible, pero mucho mas que en los anteriores, y si no han sancionado aun el presupuesto y las leyes de impuesto, se explica eso por haber sido presentados muy tarde los proyectos al Cuerpo Legislativo.

De todos modos, es urgente la continuacion de las sesiones extraordinarias de las Cámaras Provinciales y esperamos que ellas tendrán lugar próximamente.

Se nos dice que segun las disposiciones vigentes no se puede enterrar los cadáveres de los pobres sino cuando se presenta un certificado suscrito por el Presidente de la Municipalidad.

Esto da lugar, como es natural, á sérios inconvenientes.

Si el señor Presidente no se halla en su oficina y no se obtiene el certificado referido, la inhumacion se posterga con perjuicio de la higiene.

No comprendemos porque se haya variado á este respecto las antiguas disposiciones.

Segun ellas bastaba para que se procediese á inhumar el cadáver de un pobre el certificado del cura y del comisario de la seccion á que perteneciera el difunto.

Esta formalidad podia llenarse fácilmente lo que no sucede con los requisitos exigidos en la actualidad.

Este asunto debe ser considerado principalmente bajo el punto de vista de la higiene y de los sentimientos cristianos.

Debemos enterrar los muertos porque así lo exige la salud pública, porque así lo mandan la piedad y el respeto á los despojos humanos; y no discutir con el espíritu mezquino del avaro el precio de las tumbas.

La Municipalidad entonces está obligada á anular las actuales disposiciones sobre sepultura de los pobres, estableciendo que baste el certificado de pobreza espedido por el párroco respectivo para que se proceda á la inhumacion.



Los estudiantes de nuestra Universidad y del Colegio Nacional se hallan hace dias descansando de sus tareas hasta Marzo.

Ha sido tan grande el número de alumnos que se han presentado á rendir exámenes en el primero de los establecimientos referidos, que estos actos han tenido lugar allí hasta en los últimos dias del mes próximo pasado, apesar de haber comenzado en el primer dia del mismo mes y de haberse constituido una mesa examinadora para cada asignatura.

Los resultados que revelan los datos publicados en los diarios son lisonjeros y muestran el estado próspero en que se encuentra la Universidad, establecimiento que ha progresado no-

tablemente desde la caída de Rosas y con especialidad durante el rectorado del doctor don Juan Maria Gutierrez.

Nuestra Universidad puede servir de barómetro para estudiar el estado de la cultura intelectual de Buenos Aires.

El Departamento de Estudios Preparatorios comprende en la actualidad un conjunto abundante y variado de conocimientos que marca un profundo contraste con la pobreza de los antiguos programas.

En los años inmediatos á la caída de Rosas, apenas se enseñaba allí el latín, el francés, el inglés, la filosofía las matemáticas elementales, y la física y la química en las mismas condiciones.

Actualmente se han agregado clases de alemán é italiano, se ha dado mayor desarrollo al estudio del latín, y al de las demás asignaturas, dotando á las de química y física de los elementos que faltaban para su enseñanza, y añadiendo últimamente la Cátedra de literatura y de historia nacional.

La Facultad de Jurisprudencia merece ahora el nombre que en los tiempos pasados envolvía una burla, pues no había en ella mas que cátedras: de derecho civil, derecho de gentes y derecho canónico. En la actualidad se hace en este departamento el estudio del derecho mercantil, del derecho penal, del derecho constitucional, así como también el de la economía política y el de la medicina en sus relaciones con la ciencia del jurisconsulto.

Se creó además no hace mucho tiempo la Facultad de ciencias exactas, de donde han salido ya muchos jóvenes ingenieros, cuyos notables trabajos ha publicado en sus últimos números

La Revista, y que sustituirán pronto en la direccion de obras públicas, á los hombres científicos que hasta la fecha hemos necesitado siempre buscar en el viejo continente.

El pais debe felicitarse de estos notables adelantos destinados á producirle indefinidamente beneficios de todo género, y debe tambien honrar á los hombres patriotas é ilustrados que se han dedicado ardorosa y árdidamente á mejorar las condiciones de la enseñanza universitaria.

El Colegio Nacional, fundado en 1862 bajo la direccion de un hombre eminente, el malogrado Jacques, es en la actualidad un establecimiento que responde á todas las exigencias de la instruccion secundaria.

Circunstancias especiales impiden á *La Revista* entrar en detalles respecto de esta casa de estudios, y para suplir esta deficiencia publicará próximamente el informe de la Comision nombrada por el Gobierno para presidir los últimos exámenes.

Esos trabajos silenciosos y modestos que se realizan en la Universidad y en el Colegio, mantienen y vigorizan las fuerzas intelectuales del pais, levantando el nivel de la ilustracion y dotándole de hombres que inicien las grandes obras del progreso, á que todos deben contribuir *pero que no se realizan* cuando falla en la medida de su fuerza y de su preparacion.



LA IGLESIA Y EL ESTADO

La reforma iniciada en la Constitución de Buenos Aires nos coloca en una crisis, en la cual todos debemos nuestra cooperación á la tarea comun, que es árdua, porque abarca los problemas iniciales del orden social y todas las cuestiones prácticas de la organización del Gobierno.

Una de las materias traídas al debate con este motivo es la legislación religiosa; y forzoso es convenir en que supera á cualesquiera otras en dificultades, si ha de ser esclarecida con madurez. Comprende en sus elementos la historia por el análisis de todas las formas, que á través de distintas etapas de la civilización, han asumido la concordia ó el divorcio de la sociedad civil y sus leyes con el principio religioso y la sociedad eclesiástica; comprende la política y la economía; y se vincula indiscerniblemente con las relaciones sobrenaturales del hombre, que son la explicación de su vida, el principio y el fin de toda ciencia moral, y el concepto genérico en que reposa la trascendencia de todas las nociones políticas.

Pueden empequeñecerla los sistemas filosóficos que relegan el principio religioso á la región de las creaciones fantásticas y

móviles; porque ven á Dios en perpétua formacion en el espíritu del hombre, trasladando el infinito de su realidad sustancial á las modalidades intelectivas. Pero para un cristiano, y aun para un filósofo espiritualista, el principio relijioso entraña los secretos de la vida y las esperanzas de la muerte, y complica singularmente las ideas políticas y sociales que se rozan con las formas de la Iglesia y de la familia.

Puede parecerllana tambien á los demoleedores que entienden por libertad relijiosa, segun el criterio del partido rojo de Europa, la supresion de toda institucion eclesiástica y el desenfreno de todos los odios sacrilegos; pero no ante el juicio de los que viven bajo la iluminacion escelsa de un dogma y se sienten partícipes en la comunion universal de las criaturas con Dios.

La rechazarán con desden á su turno como cuestion impertinente los teorizadores de los hechos, los que hacen doctrina y ley de la tradicion, sin reparar en la mutabilidad del carácter de los pueblos y la índole de la Iglesia que estriba sobre una verdad absoluta, y es por lo tanto, esencialmente acomodaticia en sus relaciones esternas á los cambios necesarios y á las exigencias consiguientes de las sociedades.

Empequeñecerla, menospreciarla, temerla, son las tres acciones á que puede impulsarnos un criterio vicioso. No mencionaria la cuarta, sino suscitara numerosos recelos; ésta seria zanjarla improvisadamente. Para la ignorancia todo es fácil; y los torbellinos que subleva la insensatez arrastran á menudo las asambleas, no obstante el esfuerzo de los que logran en su seno eximirse del vértigo y conservar su espíritu sere-

no. Por fortuna, la Convencion de Buenos Aires encierra caracteres vivaces é incontaminables. No parece sino [que en ocasiones, Dios salva los pueblos á pesar de su inercia.

La materia además presenta tantos puntos de vista cuantos elementos capitales la completan. De aquí otro peligro y otra dificultad.

El punto de vista histórico podria conducirnos á controversias estériles y difusas, como el económico á invertir el orden gradual de las ideas y de las cosas, como el puramente abstracto á un debate teológico y el empírico á conclusiones estrechas.

El viejo Maynard aconsejaba al Parlamento inglés en una ocasion solemne, concretar la investigacion, prescindiendo de teorías exclusivas y de ejemplos exóticos, recibiendo luz directa del manantial de los principios y sondeando con coraje é imparcialidad el estado del pueblo como conviene á la alta razon del lejislador. Por mi parte, creo que fuera de este método tendrá que estraviarse la discusion; y al emitir sumariamente en el presente artículo mi opinion á su respecto, me sujetaré á él estudiando:

- 1.º La naturaleza y antecedentes de la lejislacion arjentina en materias de relijion en la época colonial, en el periodo revolucionario y bajo el réjimen constitucional;
- 2.º Las tendencias de la iniciativa reformadora que provoca el debate;
- 3.º La naturaleza y los orijenes de las resistencias que se le oponen;
- 4.º La oportunidad de la reforma y sus condiciones.

Y antes de pasar al fondo de la materia, debo hacer una

declaracion. Entro en este debate con mi inalterable fidelidad al principio democrático en cuanto ciudadano, á Jesu-Cristo y la iglesia Católica en cuanto hombre religioso. No quiero halagar ningun interés, transijir con ninguna exigencia, ni herir á los que no comparten mis ideas ó mi fé. Discuto por que creo; respeto todas las opiniones y todas las conciencias, y obedezco á la mia, defendiendo lealmente estas dos causas, inseparables á mi juicio, la religion y la libertad: la libertad robustecida y exaltada por la religion: la religion servida y fecundizada por la libertad. Ambas vienen de Dios, y Dios es la belleza y la clave de las armonías. Ni podemos decir como el impio de Job: «Apártate de nosotros, que no queremos la ciencia de tus caminos,» ni temer que «deje pasar sin castigo á los que hicieron jemir los hombres en las ciudades.»

I.

Todos los hombres versados en la historia de las ciencias politicas saben que la doctrina del *derecho divino* daba márjen en la Edad Media, y hasta muy avanzada la Moderna, á dos Escuelas, la del ministerio directo de los reyes, la de su legitimidad por intermedio del Poder espiritual. Ni una ni otra de ambas formas del mismo paralojismo puede decirse que hayan constituido la enseñanza teológica, si para caracterizarla se busca, como es obligatorio en el rigor del método, la unanimidad constante de los que tienen en la Iglesia el derecho de enseñar. Lo que no es uno é inalterable no es eclesiástico. Han sido siempre esta materia y todas las que se le relacionan, objeto de disidencias, mas ó menos apasionadas,

como la superioridad respectiva de una y otra autoridad, comprendiéndose en la última el señorío feudal del Papa y su potestad para absolver al pueblo del juramento de fidelidad prestado á favor de los soberanos temporales. La lectura de Ockan basta para demostrarlo irrefragablemente. Sin embargo, es constante que ciertas insinuaciones de Gregorio VII y otros Pontífices y las afirmaciones netas de numerosos teólogos y políticos, esplican el prestigio que por largo tiempo alcanzó una y otra de las doctrinas enunciadas.

Hemos de tener en cuenta, por lo demás, que la reyecía, inspirada unas veces por aquella pasión, funesta pero respetable, que llamamos fanatismo: influenciada otras por una avidez menos noble pero no inferior en energía, aceptaba de plano el principio del *derecho divino*, cambiando entre el concepto de su misión inmediata, si como en las cuestiones del Imperio le convenia dominar la Iglesia, y el de su institución eclesiástica, si le interesaba propiciarse al clero, ó buscar un mediador entre dos ó mas ambiciones monárquicas en rivalidad.

Fué sin duda el último de estos sentimientos el que impidió á los Reyes de España y Portugal á recabar de la Santa Sede en 1493 el derecho de conquistar la América y el deslinde de sus respectivos territorios en el nuevo continente y las Islas adyacentes, motivando la Bula de Alejandro VI, cuyas disposiciones, en cuanto á la cuestión territorial, modificó en seguida el tratado de Toresillas. Si los reyes aceptaban de buena fé el derecho pontificio á disponer de las tierras de infieles ¿cómo se arrogaban el de modificar por su acuerdo arbitrario lo que establecia la Bula de 1493?

No es esto todo. El derecho papal se apoyaba en la soberanía de Jesu-Cristo. El deber y el derecho de todos los hombres de conocer la verdad y ser instruidos en ella, daba su base al pretendido dominio eminente del Pontífice; por manera que el derecho de conquista, otorgado por él á los soberanos de la tierra, tenia por condicion de legitimidad la propaganda religiosa. Difundir el Evangelio era y tenia que ser su objeto. La concesion de Alejandro VI traia aparejada esta condicion.

Aceptáronla los Reyes, pero la aceptaron aparentemente.

¿Qué era la religion en España en aquellos tiempos, fuera de una bandera de raza levantada contra los musulmanes y heroicamente sostenida en la lucha terca y sangrienta de la reconquista? ¿Qué fué mas tarde, sino un tema de invocaciones sacrilegas que acongojaban las almas leales y tiernas, y un resorte de gobierno para adherir en las entrañas de la Sociedad las innumerables raices de sombríos despotismos encumbrados sobre las ruinas de las comunidades, sobre las cenizas de las Cortes y las caricaturas de la caballeria, y servidas, con escándalo de la Iglesia, por absurdos juridicos y la aberracion inquisitorial? Ningun pueblo religioso, en el sentido jenuino de la palabra, decae jamás, porque tiene un fúljido raudal en que empaparse, y su arranque religioso jenera nobles entusiasmos y un personalismo vívido. Fueron inertes y estériles los pueblos jesuíticos del Paraguay por que, á la manera de los condenados del Evangelio, nacieron castrados por el comunismo levítico. Decayó la España, porque la religion enredada con la política, arroja las sociedades fuera de los ca-

minos de salud, confundiendo intereses radicalmente diversos, y sujetando la religion al vaiven instable de los ódios y de las simpatias, de los fanatismos serviciales ó adversos que crian las peripecias de los partidos y la brega de las pasiones mundanas.

La conducta de los Reyes fué hipócrita. La conquista de América tenia dos grandes puntos de mira, el uno ostensible, el otro positivo. El ostensible era la difusion del cristianismo, El positivo era la fundacion de un vasto establecimiento mercantil, y veremos como el uno y el otro concurren á producir la lejislacion de Indias en materias de religion.

A mediados del siglo xv los Papas habian concedido á la Orden de Cristo, y al Rey de Portugal como su Gran Maestre, el Vicariato Apostólico en las nuevas Iglesias fundadas en las tierras que sus viajeros y soldados descubrieran y conquistaran. Igual preeminencia fué acordada á los Reyes de España respecto de los territorios que adquirieran á su turno. Así vinieron á ser la mas alta autoridad relijiosa del Continente, y les estaban subordinados todos los establecimientos relijiosos sobre los cuales ejercian una jurisdiccion esclusiva. Sin embargo, cuando las poblaciones coloniales llegaron á cierto desenvolvimiento que permitió perfeccionar la ordenacion jerárquica de las Iglesias, el Vicariato real cesó para dar sitio al Patronato concedido por lo Papas pocos años despues (1508).

Inutil es repetir aquí lo que hicieron los Reyes de España, ó por lo menos sus agentes, á pesar del sublime encargo que aceptarán.—La devastacion y el esterminio, la avaricia y la felonía fueron sus medios de accion. En ningun detalle de la

conquista se trasluce la mansedumbre varonil que competía á los apóstoles de aquel que «fué manso», ni la humildad paciente y fecunda del Maestro que «fué humilde de corazón». Hay amargura en estas palabras, pero no hay vaciedad declamatoria é insensatamente patriótica. Discierno lo bueno de lo malo en el establecimiento en América de la raza á la cual pertenecemos; pero encaro aquí la cuestión de un punto de vista especial, y digo, que fueron audaces profanadores del nombre de Jesu-Cristo, los que segaron sañudamente la cabeza del indijena, los que talaron sus tierras, los que profanaron sus tumbas, los que disolvieron sus sociedades, los que lavaron la retinta espada en las ondas del Titicaca para tornar á la matanza con el denuedo de la furia, los que ahogaron en la garganta de una raza el lamento doliente de Netzahualcoyol; los que, invocando la purísima religión del hombre Dios, renovaron sobre toda la superficie del Nuevo Mundo los sacrificios bárbaros con cuyo espectáculo el sacerdote mejicano nutria la ferocidad de su pueblo, inmolando víctimas humanas coronadas de flores en holocausto á sus Dioses implacables.

No es comprensible el sacerdocio sino cuando le ilumina la fé y le alienta la caridad. Yo leo en el Evangelio: «En cual quier casa en que entreis, primeramente decid: Paz sea á esta casa; y si hubiese allí hijo de paz, reposará sobre él vuestra paz; y si no, se volverá á vosotros.»—Y digo que los propagandistas que penetran en las tiendas de los hijos del error con el pendon bélico, yerran los caminos de la fé. Leo también en el Evangelio: «Mas ama aquel á quien mas se le perdona»... «No he venido á salvar los justos sino los

pecadores».... Y digo que el corazón del Ministro acerbo y violentador hiede como el corazón del fariseo, y que los que matan en nombre de la fé, escarnecen la caridad del Cristo. Falseador de la fé y despreciador de la caridad fué el vicariato de los Reyes, sacerdocio sacrílego, cuyos estragos tuvo que atajar la entereza del Pontificado y la abnegacion maravillosa de los misioneros que muy en breve se estendieron en todas las direcciones del Continente.

Sin embargo, la reaccion no pudo ser completa. El derecho de patronato que substituyó al primitivo de los Reyes era exorbitante. Ellos mismos lo reglamentaban y lo estendian á su sabor por medio de cédulas y ordenanzas sucesivas, llegando á abarcar, en virtud de adquisiciones diarias hechas con la jurisprudencia de los tribunales y las arbitrariedades de la Corona, á mas del primitivo derecho de provision de Obispos, beneficios y curatos, y de la intervencion en materias doctrinarias por el de retener y suplicar bulas, breves y rescriptos pontificios, una jurisdiccion esclusiva en todos los pleitos eclesiásticos que tienen alguna atinjencia con el patronato. Sustancialmente, esta masa de regalías era equivalente al Vicariato, en cuanto á sus efectos depresivos de la dignidad de la Iglesia y la opresion de sus libertades. Bajo apariencias menos duras que la dignidad relijiosa de la Corona en Inglaterra ó la del Rey de Prusia despues del establecimiento de la Iglesia evangélica, daba, sin embargo, el patronato al monarca español, el caracter de Luis XIV despues de la Asamblea galicana, y le ponía en línea con los Emperadores omanos.—Era el rey absoluto, el señor territorial, el pontífice

máximo. Entonces, apoyado en la base de la doctrina monárquica, esquivó ó atenúa el alcance de la que simulaba profesar cuando impetró de Alejandro VI la legitimación de su soberanía en Indias, y presume disfrutar en el patronato de un derecho inherente á la soberanía que cree tener de Dios.—De esta manera se combaten entre sí los errores y producen las iniquidades; porque el choque de las ideas falsas termina en el predominio del mas fuerte.

Se ha insinuado mas arriba, que el objeto positivo de la conquista contribuyó á caracterizar la legislación religiosa de América.

Con efecto, y como se ha afirmado, su objeto era plantear un establecimiento mercantil. Es innecesario demostrarlo. Si el espíritu de la legislación no lo revelara perentoriamente, si el estado moral de España y la naturaleza de los elementos enviados á la conquista no lo esclarecieran, bastaría para comprobarlo tener en cuenta el hecho en globo: se trataba de fundar colonias.

Ahora bien, la España había ostentado en acontecimientos ruidosos sus errores económicos, que, por otra parte, prevalecían jeneralmente en el mundo. La espoliación y el monopolio refundían su sistema colonial y mercantil. De este propósito derivaba naturalmente un conjunto de leyes precaucionales, sin cuyo auxilio corría su empresa peligro de fracasar. Excluir al extranjero de cualquier comunicacion con las colonias, perseguir implacablemente á todo hombre de distinta raza y lengua con los celos feroces que revelaban en sus antagonismos nacionales los pueblos antiguos y las tribus bárbaras, era uno

de los instrumentos conservadores del monopolio, y el exclusivismo religioso un medio eficaz para templarlo. ¿Mas cómo usar de él, á no ser involucrando la ley en la religion, poniendo la religion bajo la espada, adulterando la intolerancia teológica hasta transformarla en intolerancia civil, interponiendo el poder monárquico entre el pueblo supeditado y la sociedad eclesiástica, capaz de emanciparle iniciándole en la separacion de lo temporal y de lo espiritual, de lo civil y lo religioso, y de esparcir en América aquellos sentimientos benignos que hicieron de Roma el refugio de los judios? Así vemos en este interés económico y en su contacto con los intereses políticos, una nueva esplicacion del derecho de patronato de los reyes. Era para ellos la religion un recurso de gobierno; y el patronato es uno de los elementos de autoridad en que se refleja el imperio del absolutismo. Todos los correctivos del derecho divino desaparecian, como habrian desaparecido en Inglaterra sin el Parlamento y los no-conformistas. Augusta y bella perspectiva es la unidad religiosa, pero fundada en la inspiracion de las conciencias y la emancipacion eclesiástica, no en las voluntariedades extravagantes de las tiranías ni en la codicia sórdida de mercaderes espoliadores.

Siendo esto así, seria fácil inducir, si la historia de estos paises no fuera tan accesible y breve, que al invertir la jerarquía eclesiástica por su intervencion desmedida en el gobierno religioso, el trono no quedaria á medio camino y aplicaria en estas materias, la regla universalmente adoptada para la administracion de las colonias. Todos los obispos venian de España, y de este modo eran extranjeros

en sus diócesis, como los vireyes, como los majistrados en sus jurisdicciones: servían al rey, aspiraban á promociones, y enseñaban á los niños la biblia del absolutismo como San Alberto, ó conspiraban contra el pueblo y eran los últimos en rendir su bandera peninsular y monárquica como el obispo Lue de Buenos Aires. Hidalgo y Morelos pertenecían al clero inferior: eran criollos y tenían la sensación de los dolores pátrios. Sus jefes, varones austeros, por otra parte, estaban doblemente adheridos al régimen opresor, por su oríjen y por el yugo del patronato real.

En tales condiciones, y á salvo la fortaleza reactiva de ciertas almas santas y los caracteres vaciados en moldes de bronce, el ministerio sacerdotal desmaya en su virtud expansiva, y degenera en un funcionarismo rutinario que acarrea tras de sí el mayor de los vicios morales y sociales, la indiferencia relijiosa.

Las campañas pagarían sus diezmos, contribucion exorbitante y desigual y poco acorde con la índole de la oblacion que debe sustentar á los que, como decia San Pablo, han de vivir del altar; las ciudades figurarían en los empadronamientos de la Pascua, eludiendo con la inscripcion en el rol de la Parroquia el precepto piadoso que se les renovaba con caño amenazador; algunos ricos, que tenían muchos esclavos, edificarían templos, superiores á los recursos personales de los ricos del dia; pero no se hallará en la era colonial ni una moralidad superior, ni una adhesion profunda á la fé, ni un conocimiento correcto de las fecundidades de la ley evanjélica y de sus doctrinas sublimes: ni en su domesticismo, ni en los actos é ileas de las generaciones que demarcan nuestra capital transicion histórica,

se advierte sintoma ni rastro de una religiosidad dominante é inspiratriz.

El árbol se juzga por sus frutos.

La opresion de la Iglesia bajo la vara de fuego de un despotismo arrogante, no podia seguramente extinguir su divina virtualidad, pero sí entorpecer la accion de sus ministros, desviarlos de su única vereda, y entregar las masas y la niñez á las flaquezas de la ignorancia.

II.

La revolucion de 1810 preconizaba por sus órganos oficiales, como doctrina explicativa de aquel glorioso movimiento, la que sigue: «Habiendo la conquista extranjera interrumpido la série dinástica de los Reyes y colocado al heredero lejítimo de la corona en la imposibilidad de gobernar, los derechos soberanos retrovierten á los pueblos hasta que sea repuesto el Monarca en el cual residen normal y permanentemente.»

No es oportuno juzgar esta doctrina aceptada por unos á impulsos de la prudencia política, y por otros bajo la inspiracion de su timidez y de su apego á un orden incompatible con las necesidades viriles de los pueblos y con los antecedentes fecundos y el jiro inevitable de la revolucion.

Las medias palabras y las medias verdades comportan el equívoco, sobre el cual es imposible basar las grandes y completas transformaciones sociales. El país, cuando repudió aquella teoría en la valiente declaracion de 1816, se arrojó por las sendas en cuyas espinas vá paulatina, pero constantemente redimiéndose. Sin embargo, en mas de un estravio

nacional, en mas de una forma, influyente sobre la conciencia popular como lo son siempre las formas políticas, en mas de una idea incorrecta en materias de gobierno y de justicia, adviértese el rastro de nuestras primitivas vacilaciones y de aquella pusilanimidad con que el elemento activo de la revolucion aceptaba como herencia la tradicion monárquica, declarándose suplente de la autoridad del Rey.

El patronato de las Iglesias era inmediatamente ejercido en América por los Vireyes, á los cuales habia conferido el trono el título y cargo de Vice-patronos al tiempo de deslindar sus atribuciones y especificar las facultades que delegaba en ellos.

La primera Junta revolucionaria se consideraba investida con todos los poderes que ejercian los vireyes á nombre del Rey, en el cual gobernaba ella á su turno. De aquí su amor al ritualismo colonial, los honores del Presidente Saavedra, las pretensiones fastuosas que irritaban el sentimiento igualitario de las masas, el celo con que se reglamentaban las *precedencias* en seguida de cada movimiento que alteraba el personal ó la naturaleza de las autoridades, y por fin, las aberraciones anti-democráticas que permitian á un periodista de 1819 llamar á los ciudadanos argentinos: «*súbditos del paternal gobierno del Jeneral Rondeau.*» Era lójica con estos principios la pretension de ejercer el derecho de patronato; y en 1810 fueron consultados, con motivo de la provision de una canonjia en la Catedral de Buenos Aires, dos profesores de derecho, el Dean Funes y el Dr. Aguirre, cordobeses ambos, sobre esta materia que se creia dilucidable por medio de co-

mentarios escolásticos de leyes que la revolucion habia abrogado en su esencia. Los consultados sirvieron á las miras de la autoridad, y quedò de esta manera establecido el primer antecedente pernicioso de la cuestion.

En 1813 la Asamblea constituyente se puso con ardor en vias de suprimir las medias tintas de la revolucion y llevarla audazmente al terreno de la independendencia y de la democracia, al cual la empujaban sus orijenes y las circunstancias que la determinaron. Completando la jerarquía judicial para aislarla, aboliendo antiguas instituciones políticas y sociales, decretando el nuevo escudo de la Nacion, dando, con el himno patrio, una forma rítmica al sentimiento popular, preparaba la independendencia del pais; y servia al mismo propósito cuando declaró la Iglesia nacional exenta de la jurisdiccion española, y tan independendiente como aspiraba á qué lo fuera la nacion en su capacidad política.

Sustancialmente, esta declaracion importaba la caducidad del patronato de los Reyes, y era lejitima y bien inspirada. El patrono no compone parte de la jerarquía eclesiástica. Su carácter es artificial, sus funciones supérfluas, y debe uno y otras á la fuerza del poder político que se arroga derechos ajenos á su naturaleza, ó á concesiones circunstanciales y revocables, que desaparecen, por renuncia espontánea, por revocacion de quien las otorgó, ó por desaparicion de las circunstancias que las motivaron. Los reyes no ejercian poder sobre el pueblo arjentino; su mision, en cuanto aparentes fomentadores de la relijion, cesaba en el momento de cesar su soberania política; y por consecuencia, caducaba su derecho de patronato sobre

la Iglesia argentina. ¿Pero seguíase de aquí en buena lójica que aquel derecho caduco retrovirtiera á la soberanía nacional? . . .

En el intermedio trascurrido desde 1813 hasta 1816, es decir, entre la declaracion de la independéncia de la Iglesia y la declaracion de la independéncia nacional,—los gobiernos tomaron algunas medidas, que el Fiscal Agrelo y el Gobierno del Jeneral Viamont juzgaban en 1833 como antecedentes favorables á sus ideas regalistas y conservadoras. En 1815 se promulgó un decreto estableciendo que no podria ser admitida á profesar en un Instituto religioso ninguna persona que no hubiese cumplido treinta años de edad. Los regalistas que invocaban este antecedente estaban en error. Desde luego, importa tener en cuenta, que los hechos no crián derecho cuando lo violan por mas que se repitan y duren, que los abusos no hacen jurisprudencia, y que segun el principio universal, no corre para los impedidos el tiempo que prescribe los derechos ó las acciones, y sobre todo, que aquellos que son por su naturaleza imprescriptibles, no pueden ser invalidados por ningun acto, por ninguna ley, por ningun poder humano. Pero prescindase de este punto de vista que se nota aquí porque en su vasta estension abarca multitud de cuestiones relacionadas con la que se trata, y acometamos el racionio regalista. Para que la filosofia de un acto pueda ser invocada como jurisprudencia en una ocasion dada, es necesario que los casos á los cuales se quiere aplicarla sean de la misma naturaleza que el caso que motivó el acto propuesto; para que de un acto se induzca una facultad poseida por el que lo eje-

cuta y reconocida por aquel sobre quien recae, es necesario probar que el acto no pudo ser ejercido sino en virtud de la facultad que se atribuye á su agente; de manera que si se demuestra que el Decreto de 1815 pudo ser dado sin que el Gobierno poseyera el derecho de patronato, pierde su importancia como antecedente en la cuestion y el raciocinio de los regalistas falla por el fundamento. Y efectivamente es así. La materia del derecho de patronato afecta la disciplina eclesiástica, comprende la eleccion del personal docente de la Iglesia nacional, y traba la autoridad legislativa y doctrinaria de los obispos, del Papa y de los Concilios particulares ó ecuménicos, en las relaciones puramente privadas y confesionales de los hombres, lo cual vá contra toda regla de justicia y todo principio jeneral de derecho. Aquellos actos de los hombres sin embargo, que tienen influencia sobre la sociedad, aunque sean inspirados por movimientos religiosos, caen bajo la jurisdiccion de la soberania social, no por el derecho de patronato, sino por el poder conservador y tuitivo que es connatural á la sociedad. El derecho de un hombre á profesar en una comunidad monástica es óbvio y sagrado, como es sagrado tambien el que tiene de no ser obligado á ejecutar actos contrarios á su profesion religiosa ó á sus creencias dogmáticas. Así, diversas constituciones de los Estados Unidos eximen de todas las obligaciones respecto de juramentos y servicio militar, aun en los casos mas criticos, á aquellos ciudadanos que por sus doctrinas religiosas escrupulizan el derramar sangre y consideran el juramento como una blasfemia. Por consiguiente, rechazar ó proscribir las comunidades monásti-

cas, seria un atentado flagrante contra la libertad individual y una subversion de la categoria de los deberes y de las formas de la sociabilidad humana. Pero lo propio de las libertades es ser limitadas. Los reglamentos precaucionales no destruyen el derecho cuyo ejercicio limitan, ni la legitimidad de la reglamentacion arguye la facultad de la abolicion. La profesion relijiosa coloca los hombres en condiciones escepcionales. Por ella el individuo aliena su voluntad sometién-dose á la obediencia: se debilita y se robustece; la humildad en que parece anonadarse le incorpora á una fuerza colectiva que le multiplica y se enriquece con él: se priva de ciertos derechos y adquiere otros: se exime de ciertos deberes y se impone otros peculiares. Nuestra lejislacion actual priva del derecho electoral pasivo á los eclesiásticos regulares; la Constitucion de Nueva York á todos los sacerdotes. La nuestra es mas racional, y lo seria mas aun si estendiera su privacion de derecho á los que se afilian, bajo juramentos solemnes, en sociedades secretas. De todas maneras es claro, que, alterando la profesion relijiosa el modo de ser de los hombres en la sociedad, puede ésta, por su derecho soberano, tomar precauciones á fin de que la juventud, arrebatada por fenómenos místicos, por alucinaciones histéricas, ó por otros impulsos menos nobles, no se comprometa con lijereza en la vida escepcional que solo conviene á las almas retempladas en el sacro fuego del sublime amor, de la suprema abnegacion y la poesia celeste y fecunda de los penitentes y los contempladores. No se vé, por lo tanto, implicado el derecho de patronato en el decreto de 1815, cuya critica seria impertinente en este instante.

La cuestion presenta un nuevo aspecto despues de declarada la independendencia nacional. Las constituciones ensayadas entonces declaran ó subentienden el derecho de patronato.

Podria haberse planteado el problema en estos términos: abrogado el patronato del Rey, ¿entra en posesion de este la nacion que se separa de las leyes y de la constitucion social de España, ó recobra la Iglesia su libertad absoluta? Los políticos se decidieron en el primer sentido, y declararon dando el peor sesgo al movimiento de 1813, que el patronato de las Iglesias es un derecho inherente á la soberania social.

Basta sin embargo un corto esfuerzo de reflexion para destruir su doctrina que caréce de asidero, tanto en los principios como en los hechos.

Si hay intereses y deberes eminentemente individuales, son sin duda los que tienen atinjencia con la relacion relijiosa de la criatura. Asi las ha instituido el cristianismo; y es este el rasgo característico que, bajo el aspecto de sus consecuencias políticas, lo distingue de todas las teorías morales y teológicas de la antigüedad, y lo hace, junto con sus reglas de vida y sus iluminaciones sobrenaturales, la fuente de la libertad social, la fórmula definitiva de la noción teológica y la direccion infalible del sentimiento relijioso. Es inaccesible la conciencia. En su misterioso seno se consuma la evolucion intelectual y afectiva que revela á Dios en el alma de cada ser. No es, por cierto, indiferente aceptar el error ó la verdad, ni le es dado al hombre preferir las formas relijiosas que le halagan, desdeñando la doctrina, cuya austeridad le aterra.— Buscamos en la relijion la verdad, y los que la rechazan repe-

len á Dios. Ningun ser, no obstante, ninguna coleccion de seres, ninguna soberanía humana, ningun poder de la tierra, han recibido ministerio para penetrar el secreto inviolable, y para discernir la culpa ó la virtud, el error ó la malicia, la suerte ó el infortunio, en el alma libre que debe responder ante su Dios directamente del empleo de sus facultades y de la medida de su cooperacion á los fines pasajeros y estables de su naturaleza. Así se concilia la intolerancia teológica, rigurosamente equitativa y racional, con la tolerancia social y la libertad religiosa, no menos obligatoria, toda vez que estriba en el respeto de la única soberanía absoluta, la soberanía de Dios. Si hubiera un derecho de preminencia religiosa inherente á la soberanía nacional; si los gobiernos compartieran con el sacerdocio su ministerio docente; si las dignidades políticas incorporaran los hombres que las poseen á la jerarquia de la Iglesia; en una palabra, si la sociedad en su capacidad colectiva, fuera órgano de la enseñanza dogmática y moral y fuente de la disciplina eclesiástica, desaparecería la responsabilidad del individuo, y por consiguiente, toda noción religiosa y todo principio de libertad. El hombre estaria sujeto al error, no solo por las flaquezas mentales que le son propias, sino además por la eventualidad de su nacimiento en sociedades en que imperara un extravío religioso.

Los derechos constituyentes de la soberanía social son universales, porque son universales el hecho de la sociedad y el deber á que corresponden aquellos. Los derechos naturales no son perjudicados por el abuso que de ellos se haga; nadie pierde el derecho de propiedad aunque robe, ni el

derecho á la vida aunque malo; por eso la confiscacion de bienes y la pena de muerte son dos aberraciones destinadas á desaparecer con la elevacion del sentido moral y el imperio de la lójica cristiana en el mundo. Siendo, pues, inherente á la soberania el poder relijioso, se sigue indivisiblemente, que obran con igual legitimidad y con fuerza igualmente obligatoria los gobiernos que se confiesan cristianos, los que apoyan su imperio en el Koran, ó los que por medio de cualquier credo desmoralizador y bárbaro, estraguen las jeneraciones y desperdacen los pueblos. El derecho de la soberania implica la obligacion de parte del individuo de someterse á las consecuencias del uso de ese derecho. La conciencia humana debe plegarse á los dogmas oficiales. Volvemos á hallar la irresponsabilidad del hombre, reagravada con la indiferencia lójica: con la afirmacion implícita de la identidad de todas las ideas, de lo verdadero y lo falso, de lo bueno y de lo malo: la certidumbre en el absurdo.

Este raciocinio no puede ser atacado sino por otro que redunde en su sentido.

Si todos los derechos, se objetaria, son esencialmente limitables y limitados, el de la sociedad en materias relijiosas lo está por las exigencias y los fueros de la verdad.

Tal límite es ilusorio. Es exacto que la moral impera sobre la sociedad, pero es tambien evidente que impera como regla de sus acciones, y no es posible comprender en el número de sus acciones sino aquellas por las cuales tiene una responsabilidad. Desde luego, sobre el individuo, y no sobre la coleccion, recae la de las relaciones de la conciencia con Dios. Por otra

parte, ninguna responsabilidad existe, sino en cuanto tiene una sancion homojénea al orden de facultades y actos á que se refiere y adecuada á sus objetos. La religion es una relacion sobrenatural que obliga bajo una responsabilidad con sancion sobrenatural tambien, de la cual es insusceptible la sociedad. Por manera que el límite de la libertad relijiosa no le es aplicable lójicamente; de donde se sigue, 1.º que no existe para ella, 2.º que ella no es sujeto de religion; y por lo tanto, que la soberanía nacional no implica el derecho que se pretende. Y como no se puede menos de aceptar *a priori* la diferencia entre la verdad y el error, una vez que es visible la incompetencia de la sociedad para escoger una relijion, y se establece la obligacion del individuo de obedecer cuando aquella ha usado el poder que se le atribuye, encontramos que la responsabilidad que se suprime en el hombre no es reconocida en ningun ajente, lo cual equjvale á profesar un doble escepticismo, el lójico y el relijioso.

El debate no termina aquí; continúa, al contrario, con esta distincion: Patronato no es Religion de Estado ni exclusivismo relijioso.

En ese caso ¿qué és?

Es un múltiple absurdo, ó es un absurdo y una iniquidad.

Es un múltiple absurdo cuando se adopta el sistema francés. En efecto, si al ya demostrado que consiste de parte del Estado en arrogarse el derecho de establecer y gobernar una comunion relijiosa, se añade el reconocimiento, el sosten y el gobierno de varias, por incompatibles que sean entre sí, como el cristianismo y el judaismo, el absurdo se aumenta con el indi-

ferentismo esplicito, con el pontificado oficial fundado en el indiferentismo, y con la exclusion de una comunión ó de varias, porque quien acepta cuatro credos puede aceptarlos todos, y el que es indiferente entre una idea y su contradictoria puede aceptar todas las contrarias.

Es un absurdo y una iniquidad cuando se ejerce derecho de patronato sobre una comunión, al mismo tiempo en que se otorga á todas las demás entera libertad para organizarse segun su disciplina, comunicar en toda la série de su jerarquía, cotizarse para mantener su culto y propagar su doctrina sin embarazo. La comunión patrocinada viene de este modo á ser puesta en una condicion desfavorable y sometida á una tutela que viola la equidad, y es una negacion de la libertad religiosa, tanto mas irritante cuanto que es desigual.

El soberano no tiene capacidad religiosa, no tiene el derecho del absurdo, no tiene el derecho de lo inicuo; luego, bajo ningun punto de vista es aceptable la teoria de los regalistas.

Tampoco encuentra asidero en los hechos. Por el Patronato los gobiernos comparten con el Sumo Pontífice la direccion de la Iglesia nacional, y un hecho contra el cual él proteste, una declaracion que él niegue, son por eso mismo antecedentes que nada prueban en la cuestion, sobre todo si se oponen á su manera constante de entenderla.

Ahora bien, jamás ha reconocido el Papa que el derecho discutido sea propio del Soberano, sino solamente lejítimo por su asentimiento ó por la delegacion de facultades que voluntariamente hiciere. El Rey de Portugal no lo ejercia como representante de la soberanía nacional, sino como Gran Maestro de

la Orden de Cristo, y un Papa se lo otorgó á Hernan Cortés respecto de la Iglesia mejicana, sin que su deferencia hácia el Monarca que reclamó de esta medida, alterára el carácter, que en su concepto tenia, como derecho personal, vitalicio ú hereditario, de aquel á quien la Santa Sede lo concediera. El Papa, además, se ha negado inalterablemente á reconocerlo en ninguno de los gobiernos hispano-americanos con los cuales no ha celebrado concordatos especiales; y por último, en un documento solemne, repudiaba hace pocos años la doctrina como contraria al derecho y á los intereses de la sociedad eclesiástica.

A pesar de todo, estos principios prevalecieron en nuestra legislación; y el patronato, aumentado con las prerogativas que los gobiernos reivindicaron durante la incomunicación oficial con la Santa Sede que siguió á la revolución, fué la palanca de la Reforma eclesiástica de 1822: enorme abuso del derecho usurpado y que, sirviendo á la obra centralista de Rivadavia, disolviendo conventos, usurpando rentas y propiedades eclesiásticas, y arrebatando su vitalidad y su independencia á los establecimientos de caridad, fué uno de los mayores errores del ilustre ciudadano que lo consumó, y cria á la cuestión religiosa complicaciones locales que concurren á ilustrar otro de los puntos de vista de que debemos ocuparnos.

Hacia 1825 nobles aspiraciones estremecian los pueblos argentinos, y un espíritu libre del encojimiento colonial, de las rivalidades acerbas, de los celos barbarizadores infundidos contra el extranjero por la tradición del viejo régimen, luchaba por ensanchar la esfera de sus relaciones y enriquecer los elementos

populares. La confraternidad humana dominaba los corazones. El amor del progreso la radicaba, la jenerosidad nativa dábase los tonos enérgicos de la pasión; Rivadavia atizaba aquella llama pura y fecundante. Esta profunda renovación de ideas iniciaba una renovación económica tan radical como el movimiento de las almas. La libertad y la civilización obtenidas por la población y la industria flotaban en las perspectivas del pueblo. El aislamiento fué el resorte colonial, la comunicación universal es el resorte democrático. La miseria, el desierto y la esclavitud fueron la consecuencia del monopolio mercantil y de la fosa odiosidad del extranjero. Estirpar este sentimiento pagano era arrojar la nación hácia la riqueza, el engrandecimiento y el derecho. Tal era el prestigio moral del tratado de 1825 con Inglaterra, en el cual se contrató la libertad de cultos, á fin de remover todo obstáculo á la inmigración inglesa y alemana que se deseaba fomentar.

El espíritu nuevo de la revolución disipaba así el último elemento en que estribaba el Patronato.

Asumida la soberanía nacional y declarada la soberanía popular, cayó con el trono el cúmulo de Poderes del ídolo monárquico, señorío, absolutismo legal, constitucional y judicial, colonialismo y pontificado. La Iglesia recobró su libertad perdida, como el pueblo sus derechos denegados.

Destruído el monopolio, desapareció por la fuerza de las cosas y la naturaleza de las aspiraciones sociales, el aislamiento de todo comercio de ideas y de afectos que fué la consecuencia y la salvaguardia de la legislación mercantil.

Llamados, por fin, todos los hombres del mundo que qui-

sieran habitar el territorio argentino á compartir con los nacionales su hogar, sus garantías, su trabajo y su bienestar, desaparecia la necesidad política de la unidad religiosa fundada en la violencia y la autoridad.

En una palabra, ninguna de las razones legales, económicas ni políticas que esplicaban el Patronato, subsistia despues de 1825, y los lejisladores al conservarlo, han obrado bajo aquellas influencias retardatarias de la preocupacion que desorientan los pueblos é incompletan sus esfuerzos de rejeneracion.

Disuelta la nacion en 1827, cada Gobierno de Provincia se reputó poseesor del derecho de Patronato. Revindicado primero á nombre y en favor de la soberanía nacional, lo reasumen mas tarde las Provincias á nombre y en favor de la soberanía local, como lo usó Buenos Aires, como lo usó San Juan en 1822, apesar de que el principio de la unidad argentina estaba solemnemente reconocido, en la primera dispersion por los pactos de 1820 y 1822, y en la segunda por los de 1828 y el tratado cuadrilátero de 1831. Esta era la nueva doctrina sostenida en 1833 en la cuestion provocada por la sucesiva eleccion de Vicario Apostólico y de Obispo diocesano recaida en el doctor don Mariano Medrano, la institucion de Obispo *in partibus* del doctor Escalada, y la anulacion de votos religiosos de don Mariano Martinez. Jamás llegaron los fiscales de Indias á pretensiones tan arrogantes. El Gobierno de Buenos Aires creia ejercer patronato, no ya sobre un Obispo, sino sobre un Papa; y las declaraciones galicanas de 1682 eran pálidas ante las prerogativas de que el Estado se declaraba revestido en esta Provincia. Las medias palabras y las concesiones de forma salva-

ron este y sucesivos conflictos, respondiendo por el medio de allanarlos á su orijen, que no es sino el equívoco y el error disimulado por la rutina. Alguien ha dicho que basta repetir muchas veces una mentira para que al cabo pase por verdad.

Ninguna deficiencia, por otra parte, en el concepto jeneral y la aplicacion de los principios, debe maravillarnos en aquellas épocas de labor hercúlea, de nociones mal pesadas y de tentativas políticas, forzosamente fraccionarias, incontinuas y detenidas á cada paso por esplosiones turbulentas y resistencias desastrosas. Tampoco maravilla el espectáculo de la tiranía de Rosas. Un largo paréntesis se abre en la elaboracion social. Todo pensamiento se comprime, todo corazon se paraliza, y la vida popular se aletarga y enmudece, si no es para padecer y jemir. Rosas tambien es patrono. El templo de nuestra religion es mancillado con saturnales nefandas; el sacrificio del cordero es ofrecido al pié de la imájen infernal; la Cátedra resuena con anatemas y las bóvedas augustas devuelven su grito iracundo al levita cobarde: el altar es entregado á sicofantas sacrilegos: la pureza de las vírgenes y la inviolable maternidad son profanadas bajo los pórticos de la casa de la oracion, de la misericordia y de las alegrías: el sacerdocio viste la librea, sacrifica la liturgia y los ritos al capricho del mónstruo estravagante; y, en suma, parece que hubiera llegado aquel momento del cual decia el Salvador: «Cuando viereis que la abominacion «de la desolacion está en el lugar santo; entonces los que están «en la Judea huyan á los montes, y el que en el tejado no des- «cienda á tomar alguna cosa de su casa; y el que en el campo no «vuelva á tomar su túnica.»

Pero otro día amaneció, como amanecen siempre los días de justicia; aquel en que cada hombre que salvó su corazón de la prostitucion ó del puñal, debía «vender la túnica y comprar espada.» Rosas cayó bajo la cólera de Dios y de los pueblos; y la organizacion constitucional de la República abre á la cuestion un nuevo horizonte en que debemos estudiarla.

III

El renacimiento liberal, subsiguiente á la caída de Rosas, reproducia intuiciones de mejores tiempos en los restos de la laboriosa jeneracion, cuyo esfuerzo paralizó la tirania, é importaba sensaciones é ideas nuevas en la juventud que ponía arrojadamente el pié en el campo del trabajo. Las altas inspiraciones de Rivadavia y de Dorrego se fundian, se modificaban, se completaban. En las peripecias del combate político, pasiones destempladas impelieron ciertas fracciones de partido á asirse de tradiciones mal discernidas, de lecciones trucas y de ideas muertas; pero esos arrebatos fugaces, mas lamentables que criminales, no desfiguran el tipo filosófico que, en la armonía del conjunto, presenta en su faz constitucional el drama de la revolucion argentina. Entre los sentimientos imperantes se descubre el de tolerancia y confraternidad que inspiró en otra época los trabajos tendentes á fomentar la inmigracion extranjera y aconsejó garantir la libertad de cultos en el tratado de 1825.

La Constitucion Nacional refleja esta modalidad del espíritu público en diversos pasajes, comenzando por el preámbulo que al sintetizar los objetos que la esplican, declara que su

patrocinio, los beneficios que solicita y las garantías que acuerda, no son limitados por ningun privilegio cívico ni por la servidumbre del extranjero en ningun sentido ni bajo forma alguna.

Entrando directamente en la materia religiosa señalaré el artículo 14, que al enumerar los derechos comunes á todos los habitantes de la República, les garante «el de ejercer libremente su culto»—La palabra «habitantes» determina la latitud del derecho reconocido; así que apenas seria necesario tener en cuenta las declaraciones del artículo 20 que asimilan los extranjeros con los nacionales en el goce de los derechos civiles, sino ratificaran con una repeticion redundante, pero significativa en este caso, el principio de la libertad de cultos. La idea adherida á la conciencia popular asume la pompa del triunfo y la fuerza esterna de la ley. La escepcion pasa á ser regla; la teoria del hecho se convierte en fórmula del derecho.

Sin embargo, rara vez llegan las revoluciones á conocer y menos á implantar todas las consecuencias y complementos de un principio cualquiera; pero tanto mas difícil es este fértil esfuerzo de la lójica cuanto menos conscientes y reflexivas sean las revoluciones. Si en la arjentina pudiera pesarse la influencia relativa del raciocinio y de la pasion, sin duda que la balanza caeria rápidamente del lado de la pasion. Uno de nuestros pensadores decia en una ocasion crítica: (1) «el mal de estos paises es la mentira». Otro, no menos

(1) Vicente Fidel Lopez, *Debatos sobre el acuerdo de San Nicolás de los Arroyos*, 1852.

apreciable por su aptitud para las concepciones vastas, y de cuya inspirada flexibilidad y jénio activo y práctico es prueba y monumento histórico el orden constitucional y federal de la República (1), le replicaba: «el mal de estos países está en las medias verdades.» Ambos tienen razón, como la ha tenido el autor de este artículo cuando ha dicho (2) que «nuestro vicio es la improvisación». Se improvisa, y se obra bajo el influjo de medias verdades ó de mentiras enteras, en todo pueblo en que se siente más que se piensa, y cuyos progresos derivan de impresiones inspiratrices, así como sus extravíos de impresiones engañosas ó desmoralizadoras. La libertad de cultos es en la República el producto de un sentimiento, mas no el de una elaboración discursiva; y este dato satisface nuestra curiosidad, cuando indagamos las causas de la deficiente aplicación hecha en la ley de un principio realizado en la sociedad antes que ella lo formulara. La democracia argentina proviene de una pasión; por eso es invencible, pero rudimentaria. La federación proviene de otra; por eso es insustituible pero vacilante. La libertad de cultos por fin tiene iguales orígenes, que explican su carácter local; es incompleta, es irreligiosa, es contradictoria.

Digo en primer lugar que es incompleta.

El artículo 2.º de la Constitución declara que «el gobierno federal sostiene el culto católico, apostólico, romano». Si esta disposición fuera la única sobre materias religiosas, no parecería sino un medio inconveniente de desempeñar la responsa-

(1) Bartolomé Mitre, en los mismos debates.

(2) Lecciones sobre la Historia de la República Argentina.

bilidad de aquellas provincias que despojaron la Iglesia en virtud del derecho de patronato que creían poseer durante su aislamiento; pero la Constitución va más adelante, y reivindica, en nombre de la soberanía nacional, las regalías de los reyes de España. Por los incisos 19 y 20 del artículo 67 y los 8 y 9 del artículo 86, divide entre el Congreso y el Presidente, el ejercicio de las facultades que constituyen el patronato.

Abona este derecho con una condición análoga á la que le sirvió de apoyo en los tiempos coloniales, estableciendo, en el § 15 del artículo 67, el deber del Congreso de promover la conversión de los indios al catolicismo; y exige que el Presidente, que debe ejercer el patronato, pertenezca á la comunión católica (art. 76) y tenga un Ministro del Culto (art. 87), del cual no se exige que profese la religión, en cuyo gobierno interviene, como no se exige tampoco de los individuos del Congreso que deben legislar sobre ella, ni de los jueces de la Corte federal, que debe ser consultada antes de dar el *exequatur* á los despachos pontificios.

El patronato limita la libertad religiosa, ataca su principio y lo anula, toda vez que por pequeña que fuese la extensión que se le dé, se basa en un error doctrinario: el derecho del Estado para legislar en materias religiosas, desechado en la primera enmienda de la Constitución de los Estados-Unidos y más tarde en casi todas las Constituciones locales de aquel país: derecho que, en la categoría que se le atribuye, no puede ser limitado en ningún sentido, y que es, al contrario, susceptible de asumir las proporciones más vastas y despóticas.

Considérese además la extensión real que se le dá. El Pre-

sidente está autorizado para presentar obispos, y pasar ó retener los decretos de los Concilios, Breves y Rescriptos del Sumo Pontífice de Roma, con acuerdo de la Suprema Corte; requiriéndose una ley cuando contienen disposiciones jenerales y permanentes (1); y el Congreso, además de esta atribucion y de la que le confiere el inciso 19 del artículo 67, tiene la de admitir (ó no, se entiende) en la República otras órdenes religiosas á mas de las existentes (2). La reforma del artículo 97 de la Constitucion de 1853 (art. 100 de la vijente) quitó á la Corte federal sus atribuciones en los recursos de fuerza, pero para dejarlas en los Tribunales de Provincia, segun la mente de la Convencion reformadora (3). En una palabra, las modificaciones introducidas en el derecho de patronato, lo ensanchan en un sentido y lo restringen en otro. El secuestro de los bienes eclesiásticos y el compromiso contraído por el artículo 2.º de la Constitucion, coloca la Iglesia en el rango que le dió Rivadavia, en el de un elemento administrativo, y convierte los dignatarios religiosos en asalariados del Estado, reforzando los vínculos con que los reyes les amarraron y subordinándoles con distintos medios pero con una presion no menos abusiva y peligrosa. Al limitar á la *presentacion* de Obispos la interferencia del Gobierno en la eleccion del personal eclesiástico, que éste estiende, sin poder apoyarse en la Constitucion, al nombramiento de canónigos, vicarios episcopales y capitulares y provisosores, disminuye la po-

(1) Art. 86, § 8, 9.

(2) Art. 67, § 20.

(3) Convencion revisora de Buenos Aires, Sesion de 7 de Mayo de 1860. Redactor de la comision examinadora, n. 8.

testad tradicional de los reyes que alcanzaba á todos los grados de la jerarquía; pero conviene notar que á los peligros de la estension real del patronato se debe añadir los de su estension virtual. Acabamos de notar un abuso imperante. Prescindiendo de él, no obstante, es claro que si se reputa la soberanía nacional heredero natural del patronato de los reyes, debe ser considerado este derecho con todos los caracteres que aquellos le atribuían. Considerábanlo imprescriptible en su esencia y en su medida; por manera que la estension que ha perdido, puede ser recuperada en fuerza del principio que sirvió para reivindicarlo sustancialmente.

No es, por consecuencia, nuestra legislación religiosa vijente, sino una media verdad mal entendida y peor aplicada, una reaccion trunca, un paso medroso en las difíciles sendas que abordamos en busca y en amor de la libertad. La Constitución revela mayor arraigo de los sentimientos de 1825, pero no un progreso en las nociones que deben guiar esos sentimientos, ni una idea mas correcta del derecho que desfiguramos encerrándolo y vendándolo como un cadáver hebreo en el sudario colonial. Pretendemos sumar cantidades heterójeas, y caemos en el absurdo ininteligible. Las ideas incompatibles y los principios que se rechazan no subsisten sino por la complicidad de fuerzas negativas y la obliteracion intelectual. Y es varonilmente modesto reconocer que en este fenómeno está la causa y el efecto de ser nuestra legislación viciosa y nuestra libertad de cultos incuestionablemente incompleta.

He añadido que es irreligiosa; y he aquí una palabra que tiene toda la dureza de la verdad.

La libertad de cultos es confundida con la indiferencia dogmática. Se truena contra Pio IX porque condena la última (1), atribuyéndole, por la confusión constante de las ideas, una hostilidad implacable contra la primera, de la cual se considera partícipes á todos los católicos. Hay en esto un error y una injuria; pero mas que todo un síntoma, el de la impotencia del pensamiento y la indiferencia religiosa, desastrosa enfermedad que se manifiesta de continuo, y que invalida nuestras instituciones y retarda nuestros progresos. El primer ejemplo moderno de la libertad religiosa fué dado por la colonia de Marylandia, el segundo por los cuáqueros de Pensilvania; y los sólidos desarrollos de este principio en el Norte del Continente, se esplican por su origen, que no es otro, sino el sentimiento profundo y la potente convicción de los que reaccionaron contra la persecución antigua, y el sentimiento y la convicción, no menos arraigados y vivos, que atesoran en su alma los descendientes de Lord Baltimore, de Guillermo Penn y de Rojerio Williams. Nada se encuentra sino por el camino preciso. La libertad religiosa no se halla sino cuando se le busca por respeto á la Religión, ni se la garante sino cuando el Estado prescinde de legislar sobre ella por veneración hácia su majestad. Despues de la Constitución de 1777 han dicho los pontífices romanos que en ninguna parte del mundo son tan Papas como en los Estados Unidos; y es que allí la libertad

(1) *Liberum cuique homini est am amplecti ac profiteri religionem, quam rationis lumine quis ductus veram putaverit.* (Syllabus, § III, Prop. 15.)

de cultos es absoluta, porque es religiosa. Si la aceptais por desden hácia la Religión, jamás la tendreis completa.

Y de hecho, pregunto: ¿llénanse las condiciones impuestas por la Constitución para el ejercicio del derecho de patronato? ¿La conversión de los Indios al catolicismo es promovida? ¿Los misioneros libres no son hostilizados por los Gobiernos como en Salta y en Santa Fé? ¿Los Presidentes son siempre católicos, apostólicos, romanos, por adhesión rigurosa al dogma, [por respeto absoluto y sincero á la disciplina de la Iglesia? ¿No hemos oído un predicador metodista saludar á un Ministro del Culto como abjurador del Catolicismo, y citando en su elojio, fragmentos de una Memoria presentada al Congreso, en la cual este funcionario, sin cuya firma es nulo todo acto del que ejerce el Patronato sobre la Iglesia católica, profesaba un luteranismo templado con inclinaciones emersonianas?

Es sobremanera instructiva en este punto la lectura del debate á que dió lugar en la Convención de 1860 una enmienda propuesta por D. Felix Frias al art. 2º de la Constitución. Los convencionales tenían miedo de discutir; (1) y uno de ellos relegaba la cuestión á «las conversaciones de amigos por ser muy melindrosa» para dedicarse, según decía, «á los grandes intereses nacionales.» El mismo preconizaba la «libertad religiosa,» y añadía que es el patronato nacional «un gran derecho de los pueblos libres» (2) Otro convencional,

(1) Discurso de D. José R. Perez; Declaración de D. Rufino de Elizalde; Discurso de D. Ireneo Portela, etc., etc.

(2) El Convencional Perez, sesión 11 de Mayo de 1860.

cuya superior competencia daba á su palabra un prestigio peculiar, afirmaba que la Iglesia católica es entre nosotros «mas esclava que la Iglesia griega bajo el papado del Emperador de la Rusia.» (1) Otro, por fin, cuyas declaraciones de entonces tienen hoy dia una importancia sin igual, se declaraba fanático en idea opuesta á la del Sr. Frias, á quien le atribuía fanatismo en el sentido católico. (2) En una palabra, mediaron en el debate opiniones indecisas, declaraciones terminantes de hostilidad hácia la Iglesia patrocinada, panejíricos de la libertad, revelaciones de graves males relijiosos y sociales como las que hacia el Dr. Velez Sarsfield, raciocinios incompletos, que como es natural nada produjeron, sino la conservacion de los vicios preexistentes y que á la vez confirmaron este juicio: se pretende unir la tradicion monárquica con las tendencias liberales, á impulsos de un doble sentimiento, el desden hácia la relijion y la hostilidad hácia la Iglesia católica.

De aquí que la libertad relijiosa tenga en la República Argentina el tercer carácter que le atribuyo, ser contradictoria.

Es plena é ilimitada para todos los cultos, que no sean el católico. Para este es nula. Hablarle á un católico de la libertad es lanzarle al rostro una irrision odiosa;—porque su Iglesia es triplemente esclava; esclava en sus rentas por el sistema de las subvenciones y los aranceles; esclava en su jerarquía y en su disciplina, por la intervencion del Estado en la provision de beneficios; esclava, por fin, y tocamos aqui el fon-

(1) El Sr. Velez Sarsfield, en la misma sesion.

(2) El señor Sarmiento, en la misma sesion.

do mismo del problema y el aspecto mas irritante del despotismo, hasta en su enseñanza y en su gobierno, por el derecho de retener decretos conciliares y bulas pontificias estatuido en perjuicio de los católicos, al tiempo en que se preconiza la libertad del pensamiento, de la conciencia y de la palabra, en todos los terrenos y todas las direcciones de la vida.

La contradiccion es clara y funesta. Existe en nuestra lejislacion porque es incompleta é irreljiosa. La libertad mutilada es el privilegio, es la negacion de si misma. Cuando cercenais una de sus aplicaciones, infiltrais el absurdo en la ley que la garantiza. Cuando privais á una clase de individuos de sus aplicaciones reconocidas á favor de otras clases, bastardeais dolosamente ó por necias preocupaciones, su índole y su integridad, é inferis un ultraje á la clase inicuamente despojada. La conciencia del derecho clama al cielo y al buen sentido de los hombres y á la buena fé de los que lejistan.

Pues quel Os llamais republicanos y aceptais la desigualdad del pueblo ante el derecho? ¿Presumis de libres pensadores, y arrebatáis á los católicos ¡qué libertad! la libertad que mas debierais amar, si libres ó no, fuerais al cabo pensadores, es decir, la libertad de pensar, la libertad de aprender y de enseñar?

Nuestra lejislacion reljiosa es el fruto inmaturo de épocas indiferentes. Se lejisla muy mal sobre minas donde no hay minas, y sobre reljion en las edades descreidas. Falta el conocimiento de la materia lejislada y el estímulo que promete el acierto. La pasion productora de la libertad de ¿cultos solo por reflejo se relaciona con la reljion. Así, se le ha dado la es-

tension que basta para fomento de la inmigracion, y no la que comporta en su esencia y es necesaria para estirpar el indiferentismo, carga ruinosa como casi todo el inventario de la testamentaria colonial. Llevamos el signo del pecado primitivo.

Los habitantes de la República, salvo el perjuicio de tercero, pueden incorporarse á todas las asociaciones, cualesquiera que sean sus leyes, sus objetos y su organizacion jerárquica, comunicar con sus jefes, obedecer sus órdenes y difundir sus instrucciones;—pero no pueden pertenecer á la Iglesia católica sino á condicion de no comunicar con el Soberano Pontífice sin anuencia del Gobierno, (1) de no obedecer las órdenes suyas que el Gobierno no apruebe, de no escuchar las instrucciones que el Gobierno considere inconvenientes, de no someterse á las autoridades eclesiásticas que él no instituya, de no hacer donaciones á favor de escuelas, hospicios, templos ni obra alguna de carácter relijioso, sino con intervencion del Gobierno y en las cajas de la tesoreria jeneral; sino á condicion, por fin, de someterse al Pontificado oficial, á la autoridad teológica del Estado, á la soberanía disciplinaria del Congreso, sean cualesquiera las creencias relijiosas de sus individuos, al control de la Corte federal, al patronato del Presidente, proceda ó no con sinceridad, al hacer la profesion ceremoniosa de su fé católica, y al capricho de sus agentes natos, los Gobernadores de Provincia, aunque llamen derecho al despojo como en Santa Fé, y justicia á la violencia como en Mendoza. Esto no es la liber-

(1) Memorial ajustado, 1833, causa de don Marfano Martinez.

tad, ni puede ser defendido por quien se llama liberal, sino incurriendo en el juicio que se acarreaban los fariseos: *dicunt, sed non faciunt*. Solo los católicos podemos ser arrastrados á los tribunales de los hombres y oprimidos bajo la insolente arrogancia de los poderosos; solo nosotros, en esta tierra de libertad, somos, como los cristianos de la primera iniciación, «enviados como ovejas entre lobos». Por eso necesitamos «ser sencillos como las palomas y prudentes como las serpientes.»

IV

La hora de la sencillez y de la prudencia se acerca, porque se apresura la de las crisis y las mudanzas.

Un estenso movimiento de opinion produce una honda y universal vibración. Una gran voz resuena. ¿Es una blasfemia? Brilla una gran luz. ¿Es el incendio?

Sabemos algo: que la arena está abierta.

La iniciativa promete desligar la Iglesia de las trabas actuales y antiguas, y perfeccionar el principio de la libertad religiosa, derecho primitivo porque arranca de un deber, el de conocer á Dios, amarle, adorarle y sujetar la vida á sus eternas y sublimes leyes.

¿Se procede bajo la inspiración del amor y el acatamiento de aquel deber? O bien ¿esta petición de reforma oculta bajo cubiertas seductoras una agresión sagaz servida por la indiferencia común, y se hace traición á la libertad, haciéndola á la religión? ¿La libertad de conciencia preconizada es el disfraz del ateísmo revolucionario: *velamen malitior*?

Si fuera así y la malicia triunfara, iríamos al abismo por el rápido atajo de la desmoralización.

Salgamos de todos modos al encuentro de la libertad y aceptémosla para desenvolver á su amparo fuerzas que paralícen los estragos del ateísmo, si es que la indiferencia asume decididamente esta forma, á la cual está condenada cuando la virtud reactiva desaparece en las almas; y aceptémosla con mayor razón, si es que una mente mas elevada y pura ha de presidir las reformas capitales que se inician, si se busca libertad para la religión, á fin de que los derechos populares asienten sobre la sólida piedra del dogma y la moral del Salvador de los hombres y el Redentor de los esclavos.

El programa de la reforma puede ser formulado así:

Abrogación del derecho de patronato;

Igualación de la Iglesia católica ante la ley de la libertad religiosa.

Ó en otros términos, según la fórmula de Montalembert y los católicos belgas, franceses, alemanes y norte-americanos de la escuela de Laccordaire, de Percyve, de Ozanan, de los obispos actuales de Orleans y de Maguncia, de Carrol y de Hughes, torcidamente interpretada por Cavour: IGLESIA LIBRE EN EL ESTADO LIBRE.

Pero ella es combatida por tres órdenes de objeciones.

1º Objeciones que vienen de una fracción de los católicos y de gran parte del clero nacional;

2º Objeciones que vienen de los regalistas conservadores.

3º Objeciones sobre la oportunidad de la reforma fun-

dadas en la incapacidad de las Provincias para legislar en materia religiosa.

Vamos á examinarlas.

V.

El raciocinio de los católicos que se oponen á la reforma es convertible en el siguiente silojismo:

- La Religión es necesaria para la organización de las sociedades y la solidez de los derechos comunes;
- El establecimiento legal de la verdadera Iglesia es necesario para consolidar la influencia de la religión;
- Luego, debe conservarse la legislación que reconoce una Iglesia establecida.

De las premisas de este silojismo, una es cierta, la mayor: otra es falsa, la menor; y por lo tanto es falsa la consecuencia, siendo regla de lógica que la consecuencia sigue la peor condicion de las premisas.

En efecto, es la Religión la forma pura de las relaciones sobrenaturales del hombre, y la expresión permanente y circunstanciable de la regla moral. Superior á la filosofía, porque comienza donde la filosofía concluye, porque contrasta en su identidad inalterable con las fluctuaciones del juicio científico y los fracasos de la indagación, ella fortalece y sacia el alma humana en todas sus aptitudes, dá verdades inmutables á la inteligencia, reglas infalibles á la libertad, objetos infinitos á la capacidad de amar y de sentir. Reflejando la plenitud eterna, produce la plenitud de la persona.

Cria la integridad humana hajo el rayo de la integridad divina. Personas forman la sociedad, y personas robustas caracterizan la democracia. Sin la religion no hay orden, y menos libertad. La anarquía y la esclavitud son el desorden, la inversion desolante de las armonías morales en que se revela Dios, personificación de lo bello por ser la unidad sustancial de la Justicia y de la Verdad. El personalismo escéntrico del bárbaro, la alienación del esclavo y del socialista, falsean los resortes sociales pervirtiendo los elementos fraccionales de la gran unidad colectiva. El hombre ha de ser refrenado, ha de ser ilustrado, ha de ser fortificado: tal es la función de la Religión y su influencia en el orden de las sociedades.

Inútil es discutir la premisa que acepto. (1) La Religión es mi fortaleza y mi esperanza. Mi alma aspira sin cesar hacia mi Salvador y mi Dios; «solo él tiene palabras de vida eterna.» ¿A quién iremos si nos alejamos de la cruz? ¿Qué civilización buscaríamos, huyendo del manantial de la civilización? ¿Qué nos quedaria si estirpáramos todo lo que la humanidad moderna ha recibido del cristianismo, sino insolentes miserias y podredumbre envuelta en fuego fátuo, sepulturas henchidas de corrupción y blanqueadas con vanidad?

Y al rechazar la segunda premisa del raciocinio que discuto, debo declarar, bajo mi fé de cristiano, que rechazo también la doctrina formulada en este programa revolucionario: «SEPARACION ABSOLUTA DE LA IGLESIA Y EL ESTADO.»

(1) Véase mi «Memoria sobre la Educación en Buenos Aires,» y mis «Lecciones sobre la historia de la República Argentina.»

La sociedad no es ni debe ni puede ser atea. La sociedad es religiosa. La sociedad moderna es cristiana.

El Evangelio fulgura sobre los horizontes populares como fulgura, fijo y perenne sobre el zenit de la vida, en el oriente y en el ocaso de las criaturas, lumbre, fuerza y atraccion de todo pensamiento y de toda libertad,

Ningun lejislador que entienda la naturaleza presumirá lejislar prescindiendo de la Religion. El único soberano absoluto que es lójico reconocer, Dios, gobierna al hombre distribuyendø, digámoslo así, su Providencia, en la Religion, la Familia y la Sociedad; y al modo que seria absurda una organizacion social que prescindiera de la familia, seria absurda, estéril y sacrilega la que prescindiera de la religion. Una fuerza natural coincidente por su objeto, aunque diversa por su índole y por su alcance, con otras varias, no puede, sin corromperse, obrar olvidando ó desdeñando las que coinciden con ella, siquiera no tengamos en cuenta la escelsitud de su carácter. Y concretando, podria preguntarse: ¿ qué entendéis por libertad, qué entendéis por derecho, cómo clasificais el delito, cómo graduais la pena, cómo limitais la acion individual, si no queréis acudir al criterio engañoso y corruptor del utilitarismo, á menos de emplear el criterio cristiano, y aplicar las doctrinas evanjélicas? No, el Estado no puede ser ateo. Pio IX ha salvado un principio de civilizacion y de libertad condenando esa temeraria estravagancia. (1)

(1) Syllabus, § VI, Prp. 55. Los que no se satisfagan con el texto pueden leer el Comentario del Obispo de Maguncia, aprobado por la Santa Sede.

Ahora bien; de esta doctrina no se sigue que el Estado deba subordinarse rigurosamente á la Iglesia, ni la Iglesia al Estado. La primera combinacion daria por resultado una forma especial de gobierno aristocrático, la teocracia. La segunda produciria un gobierno absoluto, cualquiera que fuese su composicion orgánica. Y alternativamente, una y otra, la confusion de dos elementos del gobierno providencial. El hombre no debe separar lo que Dios ha unido, ni unir lo que Dios ha separado. Cada cual de ambos elementos tiene su órbita y su categoria, y deben armonizarse, pero no deben absorverse.

Dios los ha separado en verdad. Su accion sobre la conciencia es inmediata, y desprecia la cooperación de los poderes de la tierra. Todo lo que emana primitivamente de su ley, es imperecedero é independiente. Jesus predicaba su doctrina cuando los judios jerman en la ignominia de la conquista, y esperaban ver en el Mesias el libertador político, un Rey precedido de pompas y terrores marciales; así que la mansedumbre del Maestro, su mision exclusivamente espiritual y su reino «que no es de este mundo», inspiraba menosprecio por su doctrina á los doctores y á los ancianos; mas el pueblo saciado con pan sobre el monte en la tierra de Tiberiades, decia: «Este es verdaderamente el Profeta que ha de venir al mundo». Y querian hacerle Rey. Traducid ese propósito: es la Iglesia establecida en el Estado y por el Estado. Mas «Jesus cuando entendi6 «que habian de venir para arrebatarle y hacerle Rey, huyó otra vez al monte él solo». Sus discípulos repasaron el mar, Jesus los salvó de la tempestad, y en seguida decia en la Sinagoga de Cafarnaum: «Yo soy el pan de la vida: el que á mi viene no

«tendrá hambre: y el que en mí cree nunca jamás tendrá sed.»

Si, pues, la religión y la sociedad han de armonizarse, á fin de adquirir cada una la aptitud mas favorable para desenvolver sus fuerzas elementales y conseguir sus fines, en qué puede consistir esta armonía, ya que no en su mútua subordinación?

Contéstase que en su unión.

Pero esta solución es en el fondo un círculo vicioso, como va á demostrarse.

Primeramente observaré, que no es posible, aceptada esta combinación, deslindar exactamente los límites respectivos de la Iglesia y del Estado; y por consiguiente, que ella implica virtualmente todos los peligros, ó bien de la subordinación del Estado, ó bien y probablemente, de la subordinación de la Iglesia.

Por otra parte, es evidente que el Estado, en su capacidad legal, no tiene, según queda demostrado, (1) medio alguno de escojer la Iglesia particular á la cual deba unirse. Aceptemos en buena teología el deber humano de seguir la verdad; pero este deber afecta una responsabilidad de conciencia, personal; por lo tanto, é inmediata del hombre ante Dios. No puede pretenderse sin absurdo la *colectividad* de los deberes y responsabilidades de este orden, como no puede trasladarse, sino por una aberración, el sentido religioso, que es una modalidad psicológica, á las sociedades ó al Estado. *Ægri somnia.*

Hemos visto también las desastrosas consecuencias que lle-

(1) pag. 211 y s.s.

va en si el reconocimiento del derecho del Estado á establecer Iglesias, y es igual Iglesia establecida á Iglesia *unida*. ¿Se presume, por ventura, que ese derecho ó ese deber, como quiera que lo considereis, no existe, sino donde la totalidad ó la mayoría del pueblo ha acatado la Iglesia verdadera antes de que la ley la establezca? Entonces, debe notarse; 1.º que toda Iglesia se reputa verdadera, y por consecuencia, todo Estado debe reputarse obligado con el mismo deber y favorecido por el mismo derecho; y 2.º que ninguna opinion merece ser levantada á la categoria de un principio, cuando su mérito y validez dependen de una casualidad. Lo fortuito no enjendra verdad; la verdad es por su naturaleza jeneral é inmutable.

Acabo de insinuarque, mediante la combinacion que analizo, lo probable es que la Iglesia sea supeditada por el Estado. Insisto y agrego, que si el Estado adopta una Iglesia falsa pierde prestigio y vigor, y que si adopta la Iglesia verdadera, la debilita y la espone á peligros y vicisitudes sin cuento. La verdad relijiosa, y la Iglesia que es la sociedad formada por ella, ocupan una rejion inaccesible al embate de las pasiones en pugna, de los cambios políticos, del vaiven de los gobiernos, de las revoluciones, de los renacimientos populares, de los despojos y de las reivindicaciones turbulentas; pero la reflexion abstracta y el espectáculo de la historia nos enseñan, que cuando la Iglesia se convierte en elemento de una forma política cualquiera, soporta las peripecias de los gobiernos, infiltranle estos en cierto modo algo de su flaqueza mortal, y es, como en Francia bajo el terror, como en Italia hoy dia, envuelta en las cóleras revolucionarias, que complican á veces la pasion de la libertad con el

sacrilegio y el ateísmo, bajo los cuales sucumben juntos la moral en los corazones y el derecho de los pueblos. Todos sabemos la historia de las revoluciones de Inglaterra y sus dolorosas complicaciones; conocemos también la historia de la última guerra civil en los Estados-Unidos, y no encontramos en ésta comprometidos, como en aquellas, en medio del estruendo y la matanza, el nombre del Cristo y el interés de su Iglesia.

La premisa reprochada está destruida por la demostración de su contradictoria; pero el debate no está agotado.

Puede replicarse á estas observaciones: rechazais el divorcio de la Iglesia y el Estado; rechazais el establecimiento de una Iglesia: entonces ¿qué queréis?

Ya lo he dicho: quiero su conciliación y su independencia.

No sé lo que del punto de vista del Estado quiere decir «la Iglesia», si no quiere decir *una Iglesia*, una confesión y una secta, y mi sentimiento religioso rechaza las hipótesis y las pretensiones involucradas en esta inteligencia de las cosas.

Quiero que el evangelio ilumine la legislación, la fecundice, la dirija y la realce por la comunicación de su verdad: una é infalible; quiero que la Iglesia gobierne los hombres libre é independientemente, les refrene y les eduque para el deber, para la libertad, para el sacrificio, para el trabajo, para la familia y para su patria; y quiero, por fin, que el Estado abdique sus pretensiones reconociendo su incompetencia propia y la grandeza del origen de la Iglesia, la esceltitud de su fin y las maravillas de su organización. Quiero lo que poseen los católicos en Norte América, quiero lo que nuestras leyes conceden á todos los que pertenecen á una comunión distinta de la mia: quiero ser libre.

Y no vacilo ahora en afirmar que la Iglesia desligada de las trabas que el Estado le impone, estimulando el entusiasmo y el *espíritu de confraternidad* entre sus fieles, compacta, desembarazada para enseñar y legislar, es mas potente y de mas fecunda influencia en el desenvolvimiento moral de los pueblos, como lo prueban las creces pasmosas del espíritu religioso en los Estados-Unidos, los progresos del catolicismo en la noble y libre nacion que ampara con el mismo derecho á Channing que á Hecker, el vigor de nuestra fé en Irlanda donde es perseguida, y en los siglos de los mártires, cuando los cristianos ocultaban sus misterios con amor en las catacumbas y los preconizaban con denuedo en la sangrienta arena del esterminio y de la gloria. A la Iglesia pertenece todo lo que es de Dios, y la libertad viene de Dios.

De esta manera, y por el estudio de los hechos contemporáneos y de todos los antecedentes de la historia, podemos sustituir con su contraria la proposicion que destruimos demostrando su contradictoria.

Entonces el silojismo de los conservadores desaparece.

Pero aun hay mucho que decir y mucho que replicar á aquellos de mis hermanos en la fé, á quienes tengo la honra y el dolor de combatir.

Nadie ignora que el patronato además de oprimir la Iglesia Católica es desconocido por ella; y vivimos hace sesenta años presenciando los subterfujios y los equívocos y los juegos de palabras á que se acude para salvar el derecho lejítimo de la Iglesia y el que se arroga el Estado. ¿Porqué se oponen, sien-

do católicos, á la supresion del abuso y al restablecimiento de la verdad interior y esteriormente, digámoslo así?

Las razones de órden práctico en que se apoyan son varias.

La primera tiene por punto de partida y de mira la Educacion de la infancia. Si el Estado debe educar, debe tener una Religión oficial, toda vez que sin la religión, es esteril cualquier tentativa educacional, y si no es esteril, tiene la horrenda fecundidad del ateísmo. Confieso sin embozo que este raciocinio ha hecho fuerza en mi espíritu y me ha inclinado en otro tiempo á la opinion que hoy combato. «Errar es de hombres, decia un antiguo; pero confesar el error es de hombres prudentes.» Este raciocinio ha perdido todo su vigor para mí desde que nuevas meditaciones me han sujerido esta conviccion: que el Estado no debe educar. El Estado debe proteger la Educacion como debe proteger la Iglesia: asegurándoles su libertad. La Educacion comun, como la entendia Horacio Mann, no es la educacion oficial, ni aparece bajo luces falsas al observador poco atento, sino por manifestarse en ella una accion colectiva, que naturalmente se confunde con la del Estado, en países cuyas tradiciones de gobierno alteran el juicio de las cosas y que apenas comienzan á ensayar un régimen republicano. Y no obstante, el sistema de educacion comun no es el perfecto ni el definitivo. La Educacion es tarea que pertenece esencialmente á la familia; y su mejor organizacion, si las familias se asocian para desempeñarla, es sin duda, el sistema confesional, que por un grave error se trataba en la última sesion del Parlamento de abrogar en Inglaterra.

Su segundo argumento versa sobre el caracter de los tribu-

de ella por la emancipacion de este eterno y sublime menor que oprime, está obliigado, como todo tutor honrado y solvente, á poner á su pupilo en posesion del capital que administra. Pero de todas maneras, tiene la Iglesia una fuente caudalosa de rentas, no diré en la jenerosidad, sino en la obligacion estricta de los fieles, de sostener el culto y sus ministros. La organizacion de esas rentas no es materia dificil, ni faltan ejemplos que puedan auxiliarnos eficazmente en la tarea de arreglarlas. Bastaria considerar en apoyo de este juicio las costumbres de los católicos norte-americanos é irlandeses; y respecto del estado real de las cosas, que el Estado no concurre á la conservacion de la Iglesia sino con las sumas necesarias para rentar miserablemente los Obispos y los Canónigos, y en la provincia de Buenos Aires con subvenciones que no alcanzan á ocho mil patacones anuales, sinembargo de usufructuar muchas y valiosas propiedades raices pertenecientes á la Iglesia. (1) Entretanto los curatos y el culto, propiamente dicho, son conservados en nuestra provincia, y no con pobreza, por medio de los derechos parroquiales, contribucion tan lijera que no cuesta una onza de oro en toda la vida de un hombre. (2) Por

(1) Por ejemplo, el Colejio Nacional, la Carcel de deudores, el Asilo de Mendigos, el Hospital Municipal, el Hospital de Mujeres, la Convalescencia, la Cámara de Representantes, el Crédito Público, la Universidad, el Consejo de Hijiene, el Departamento de Escuelas, la Capitanfa del Puerto, el Tribunal de Comercio, el Departamento Topográfico, el Mercado del Centro, el Colejio de Huérfanas, el Museo, el Archivo, la Biblioteca, el Consejo de Obras Públicas, etc., etc.

(2) Un bautismo—30.

Un casamiento—250.

Una licencia de entierro—100.

Los pobres gratis.

consiguiente, la cuestion de las rentas no entraña ninguna dificultad grave.

No la entraña tampoco la última de las que debo discutir. ¿Qué sistema se adoptaria para proveer el personal de toda la jerarquia eclesiástica? Comienzo por afirmar que cualquiera seria preferible al que el patronato implica (1) El primer Obispo católico de los Estados Unidos fué elejido por el Papa, despues de consultado el Congreso de la Confederacion, por medio de Franklin, y de haber declarado dicho Cuerpo su incompetencia para intervenir en la materia. La primitiva tradicion cristiana, el ejemplo que acabo de citar, el espectáculo de las diversas costumbres de la Iglesia Católica en los diferentes Estados de la Union, y el contacto y el hábito de las instituciones republicanas, suministran los principales elementos ilustrativos de este problema, cuya solucion puede amoldarse á las exigencias mudables de la sociedad, á su espíritu, á sus inclinaciones, al imperio de las circunstancias, subir y bajar la escala de las influencias gremiales y populares, sin afectar la disciplina canónica ni la soberanía de la Iglesia, sin perturbar la jerarquia ni conmover la fuerte y salvadora unidad del catolicismo.

No hay, como se vé, ni en sus argumentos doctrinales ni en sus reparos de categoria positiva, digámoslo así, inmediata y local, razon bastante para que los católicos conservadores prefieran la subordinacion á la independenciam de su Iglesia,

(1) Publicaremos en breve un artículo especial sobre este tema: *«Provision y renta de los Beneficios eclesiásticos en la Iglesia emancipada.»*

la esclavitud á la libertad. Es noble y jeneroso, sin duda, su error; aman su fé, y quisieran, como quisiéramos todos los católicos, verla diseminada por todas las rejiones y vivificando el alma de todas las razas de este mundo, congregadas en la posesion de aquel ideal que constituye una de las grandes esperanzas evanjélicas en la vida y en los tiempos: un rebaño y un pastor: *unum ovile et unus pastor*;—pero se equivocan en los medios, entregados por la Providencia, á los caracteres de la naturaleza humana, y á las direcciones de la gran fuerza dinámica de la sociedad y la gran fuerza expansiva de la criatura racional.

VI

Me encuentro ahora en frente de los regalistas contumaces. Felizmente son pocos, y menos aun las razones que pueden alegar.

Su escuela es la del temor, la de la inconsecuencia, la del oficialismo.

Se caracterizan por dos exclamaciones trasmitidas, con el viejo bonete doctoral, de jeneracion en jeneracion:—«*el clero!*» —«*¡Roma!*» y por otra medianamente moderna: «*¡la mano muerta!*»

Temen al clero, temen su prepotencia, temen que ella pueda arrastrar los pueblos á los desastres de las guerras de relijion. Su temor es vano. La influencia del clero en la Iglesia emancipada será la influencia apostólica y moralizadora que le dé su divino mandato, aquel ministerio de manselumbre y de paz que confirió Jesu-Cristo á los que él quiere que sean «la sal de

la tierra y la luz del universo.» Las nulidades personales serán cada día mas escasas en un cuerpo llamado á vivir, no de los favores de un gobierno, sino de su prestigio en las asambleas santas, y á pugnar sin tregua por la estension de sus creencias y la estirpacion del error. Por mi parte solo temo el pontificado de los gobiernos, que jeneralmente es un pontificado simoníaco. ¿Buscan ellos siempre la sabiduria y la santidad encarnadas para levantarlas á las altas dignidades de la Iglesia? ¿No es lo comun, al revés, que éstas sean otorgadas á los que en la vida mundana ceden mas fácilmente á las exigencias de los espíritus laxos y á los intereses de los ambiciosos políticos? La historia afirma que sí, con la elocuencia brutal de los hechos. El clero mal disciplinado, que puede deslizarse en la pendiente de la desmoralizacion y abusar de los recursos de su ministerio, es el único temible; pero ese es el clero sapeditado por los gobiernos. Los sacerdotes que se hacian cómplices de Facundo Quiroga, los que adornaban con las insignias sagradas y los símbolos de la oracion el retrato de Rosas, los que bramaban desde el púlpito contra los *salvajes unitarios*, como los que empuñaban en su mano unjida con el óleo santo el estandarte de los reyes derribados por el derecho popular, esos son los temibles, esos son los cooperadores del infortunio público, esos son los fautores de la indiferencia relijiosa, y esos, por fin, son los que componen el clero oficial, que los regalistas quisieran conservar.

Las guerras relijiosas! Enorme absurdo y verdaderamente ridículo temor! Los regalistas sabrán de memoria á Solórzano; pero parece que no entienden la historia. Las guerras relijio-

sas no se explican por el imperio de la fé; las edades de fé son edades de paz. Su resorte es el fanatismo, pero el fanatismo en los pueblos es el producto artificial de los intereses políticos que adulteran las condiciones y la naturaleza de la fé cuando se alian con ella, á impulsos de intereses que le son estraños y sustancialmente adversos. Éste maridaje sacrilego y propósitos económicos absurdos, han producido los mas tremendos desastres que recuerde la historia, como han producido los horrores estravagantes de la Inquisicion, complicándose con las nociones de derecho penal y las reglas de procedimientos judiciales que prevalecian en periodos que pasaron para no volver jamás, porque la fibra cristiana y la perfectibilidad nativa del hombre, borran del espiritu creyente las meticulosas impresiones de la *Scienza nuova*. La emancipacion de la Iglesia la aisla de las atracciones politicas, la libra de todo contagio y la coloca una vez por todas en las alturas incontaminables en que Dios quiere que asiente para ser la maestra, el ejemplo, y la directriz infalible de los hijos de los hombres.

Se teme tambien de Roma. ¿Cuales son las usurpaciones de las cuales se recela? Caemos á la peticion de principio. Los regalistas pretenden demostrar los derechos del Estado en la administracion de la Iglesia, y comienzan su discurso por suponerlos. Raciocinan con lo que está en duda; resuelven la cuestion con la cuestion. La Iglesia será perfecta é inmutablemente una, estará sujeta á la autoridad que se escalone en su vasta jerarquia, y todo católico sincero acatará el poder espiritual del Papa. Los gobiernos pueden ostentar cuanto les plazca derechos ofensivos á la independencia de la Iglesia; pero los

católicos que no quieran claudicar de sus principios religiosos y republicanos, no tendrán por ellos mas respeto que el que les imponga la coaccion de los hechos consumados. De consiguiente, si las usurpaciones pontificias, como se dice en la lengua de Vijiil, son terribles, lo son, en tanto que los actos legitimos y universalmente respetados de la Santa Sede, tienen esterna y nominalmente el carácter de abusivos, por oponerse á los derechos artificiales, caprichosos é injustos con que los gobiernos se revisten. En la realidad no hay tales usurpaciones. El Papa tiene de mandato divino el ministerio de la imposicion de las manos, y es el guardian de ígnea espada del templo de la revelacion; de él recibiremos nuestros obispos, y su voz será escuchada con veneracion por todos los espíritus firmes y convencidos de su fé.

Los regalistas viven de miedo; tambien lo tienen de la *mano muerta*, que les parece terrífica como la del festin de Baltazar. Las vinculaciones, los mayorazgos, las herencias con cargo sustitutivo, todas las formas, en una palabra, de trasmision de la propiedad, que la aglomeran, son ruinosos política y económicamente, porque sirven de núcleo á las grandes formaciones aristocráticas. El celibato del clero católico destruye lo esencial de estos peligros, quitándole la fuerza y el carácter de las castas. Algunos subsisten, no obstante: la inmovilizacion de los valores, y en razon de ciertos privilejios que doran la píldora del patronato, la escepcion del impuesto de que disfrutaban las propiedades eclesiásticas. No es, empero, una paradoja decir que la libertad los remueve todos. La emancipacion de la Iglesia, desde luego, la asimila á todas las personas juridi-

cas en su derecho de adquirir, poseer y enajenar bienes raíces. Por otra parte, la entrega á sus propios recursos; y la necesidad de aumentarlos, la obligará á disminuir los capitales inmovilizados y á buscar su crecimiento en su jiro, porque de la riqueza se ha dicho con razon, que adquiere fuerzas moviéndose: *viros acquirit eundo*. La iguala, en fin, ante la ley del impuesto y ante todas las leyes reglamentarias del derecho de adquirir, reconocido á las personas legales de su naturaleza. ¿Dónde está el peligro? ¿En qué se funda el temor?

Algo mas que meticulosa es la escuela que me ocupa; ya se ha dicho que es contradictoria y oficialista. Acepta la libertad de cultos, acepta la inmigracion, acepta la igualdad de derechos políticos y civiles de los hombres de cualquiera religion; y sin embargo de profesar estas doctrinas que desalojan todas las condiciones, todos los pretextos, todas las causas políticas del exclusivismo relijioso y del derecho de patronato, se aferra con empecinado fanatismo en oprimir la Iglesia á que sus discipulos pertenecen ostensiblemente, en privarla de sus derechos legitimos, tanto mas sagrados cuanto que es el único culto desheredado de la libertad, y en conservar el resorte de lo que quiere destruir, el medio de lo que repugna, una iniquidad sin disfraz ni explicacion. Añadamos que si es lamentable su contradiccion, es escandaloso su oficialismo. El gobierno obrando sobre la conciencia: la Iglesia oprimida: la libertad de la enseñanza conculcada, y lo está, desde que las autoridades puedan interceptar la palabra del Papa y de los Concilios, en que los católicos tenemos derecho de aprender: la audacia absorbente de los reyes de España traspasada á los mandatarios de una nacion libre;

todo esto esteriliza el régimen democrático, es la colonia en la República! Las leyes de Indias caducaron el día en que el pueblo arjentino reivindicó su soberanía. ¡Las masas populares se han estremecido y se han ensangrentado, nuestras banderas fueron batidas por las brisas de lejanas latitudes, jimieron los mártires y se electrizó el númen de los profetas republicanos, para que la democracia como una virgen lozana, fuese amarrada de cara con el cadáver hediondo de la colonia! Aman la libertad y nos atan con los grillos forjados por Felipe II en las hogueras de la Inquisicion! Oh! ha pasado el imperio de la peor de las idolatrias, la idolatria del testo viejo y polvoroso; y con él deben pasar sus agentes retardatarios y relapsos. Amortajadlos en la toga de Frase, y entregadlos á sus iguales: que los muertos entierren á sus muertos!

VII.

El último orden de objeciones opuestas á la reforma es sólido y concluyente en su terreno. Sin atacarla, demuestra su inoportunidad y la aplaza.

¿Las provincias tienen capacidad para legislar sobre materias relijiosas?

Algunos responden afirmativamente; pero proceden con un método inaplicable á las indagaciones de la jurisprudencia constitucional. Discurren sobre lo que deberia ser, en su opinion, y olvidan lo que realmente es.—

Los norte-americanos consideraron la cuestion relijiosa como lejislable mas bien por los Estados que por los Estados Unidos. La variedad de cultos establecidos en las Colonias

segun su origen respectivo, hacia tanjible la imposibilidad de reconocer una Iglesia nacional, y las ideas que han provocado alli la emancipacion relijiosa, no estaban maduras en los espíritus al tiempo de darse la Constitucion; de tal manera, que la enmienda por la cual se inhibió al Congreso de «dar ninguna ley estableciendo una relijion ó prohibiendo el libre ejercicio de ninguna,» no tenia mas alcance que separar la materia del derecho federal y dejarla bajo la capacidad lejislativa de los Estados. Mas de sesenta años transcurrieron despues de constituida la Union, antes que el principio de la libertad relijiosa adquiriera la estension que hoy dia tiene. Este fenómeno se explica sencillamente, si se considera el intento relijioso que presidió jeneralmente á la colonizacion de aquella parte de América, y los rigores sectarios desplegados en la lejislacion primitiva de muchas colonias, especialmente las puritanas.

La situacion relijiosa de la República arjentina era diversa al tiempo de constituirse. En lo exterior dominaba exclusivamente el catolicismo. La indiferencia relijiosa corroia la sociedad, pero ella es una dejeneracion del espíritu que no tiene formas, puesto que no sujiere un tipo de sentimientos y de ideas. Imperaban, por otra parte, las doctrinas regalistas, cuya fortuna á traves de la révolucion, he estudiado mas arriba. Todo esto contribuyó para que no se creyera herir la susceptibilidad de las provincias confiriendo el Patronato á las autoridades federales. Por lo demas, es evidente, que si argumentos especiosos podian dar visos de lejitimidad á la pretension de conservar el Patronato como una inherencia de la soberania nacional, el buen sentido debia infundir escrupu-

los al legislador que le alejában de buscar sofismas con que sostener que las Provincias habian heredado á los Reyes.

No necesita demostrarse que las Provincias están impedidas de legislar en varios casos: cuando la Constitucion se los prohíbe esplicitamente; cuando el Congreso federal ha legislado sobre la misma materia, porque en caso de conflicto por concurrencia de legislacion, prevalece la ley nacional: cuando la facultad de legislar las Provincias repugne con atribuciones espresas de los poderes de la Nacion.

Discurriendo á la luz de esta doctrina que es elemental, no puede ponerse en duda que la cuestion relijiosa está reservada á la Nacion en la República argentina.

Prescindase de la prohibicion espresa, pero de detalle, que el artículo 108 de la Constitucion hace á las Provincias de admitir nuevas órdenes relijiosas, en salvaguardia de la facultad que confiere al Congreso en el inciso 20 del artículo 67; y del derecho implícito que les deja la reforma del artículo 100, á que hemos aludido antes, pero que mas bien que á la relijion, se refiere á la organizacion y procedimientos de la administracion de justicia.

Los artículos 67 y 86 declaran derecho nacional el Patronato. Si bien es exacto que el Congreso no ha cumplido el deber de reglamentarlo (1), esta circunstancia no favorece el derecho jeneral que las Provincias tienen para legislar cuando el Congreso no lo hace sobre aquellas materias que no les están categóricamente vedadas: 1^o porque la Constitucion

(1) Art. 67 § 19.

confiere el ejercicio del patronato al Presidente y las legislaturas de provincia no puede reglamentar las facultades del Presidente: 2^o porque el Presidente lo ha ejercido y lo ejerce, y las provincias no pueden ejercer atribuciones pertinentes á la autoridad federal cuando esta usa de sus poderes: 3^o porque si las Provincias pudieran legislar en materia relijiosa, podrian, por ejemplo, declarar emancipada la Iglesia; y entónces, ó bien su legislacion seria válida y las disposiciones de la Constitucion federal nugatorias en las provincias y solo eficaces en los territorios nacionales; ó bien carecerian de eficacia, y su insanable nulidad las haria estériles para producir resultados, entrañando ademas una usurpacion de derechos y poderes. En la convencion de 1860 algunos diputados afirmaban el derecho de las Provincias á establecer una Iglesia, é invocaban el ejemplo de la Constitucion de Buenos Aires y la de varias otras Provincias, á las cuales podria añadirse la reciente de Córdoba. Respecto de la de Buenos Aires basta tener presente que fué dada durante la época en que esta Provincia permaneció separada de la Nacion; y respecto de las otras, se necesita muy leve esfuerzo de reflexion para comprender que sus declaraciones nada valen. Elias afirman: «la Relijion católica es la relijion de la Provincia.» ¿Podrian añadir una exclusion de otro culto? ¿Podrian arrogarse el derecho de patronato? ¿Podrian declarar relijion de la Provincia el culto luterano? Evidentemente no, porque no pueden legislar sobre relijion, y cualquiera declaracion que hicieren, seria letra muerta, lirismo y retórica, pero no ley, á menos que, como las mencionadas, sean una pura y simple afirmacion de

hechos que no se oponga á lo estatuído por la Constitucion federal.

Estas consideraciones, que son mas bien recuerdos que juicios, esclarecen el estado presente de la cuestion en la provincia de Buenos Aires.

La Convencion reformadora de la Constitucion no puede emancipar la Iglesia, porque escenderia la capacidad de la soberania provincial que representa.

Puede borrar de la Constitucion el artículo que declara Religion del Estado á la Católica, Apostólica, Romana; debe borrar los ya anulados por la incorporacion de Buenos Aires á la República, que se referian al Patronato; pero sus declaraciones en nada alterarán el órden jeneral de las cosas, ni tendrán otra fecundidad, si ellase inclina en el sentido de la reforma, sino añadir su alto prestigio al movimiento de opinion que tiene por objeto esta vasta y vital conquista del derecho y de la igualdad.

VIII

La causa por eso no es menos buena, ni la crisis menos inminente. Las aspiraciones de la conciencia pública son tarde ó temprano satisfechas. La lucha se trabarà en el terreno nacional; y es oportuno preparar su plan, porque excelentes propósitos suelen fracasar por error en el procedimiento de aquellos que los abrigan.

¿Debe la Nacion otorgar á las provincias la facultad de legislar en materias relijiosas, á fin de que estas realicen la reforma?

Varias razones se aducen á favor de esta opinion.

Hemos legislado, se dice, para la Nacion tal cual era hace diez años, sin preveer su incremento, la formacion de nuevas provincias pobladas por jentes de infinidad de razas y creencias; y ningun medio mejor para consolidar la libertad relijiosa, que poner bajo la soberania local esta árdua materia que no puede ser lejislada con uniformidad. Si no renunciarnos á toda esperanza de grandeza nacional, debemos esperar que á la vuelta de pocos años, nos hallaremos en la misma situacion relijiosa que los Estados-Unidos cuando se organizaron.

Este racionio no concluye. Seria, en efecto, mas simple y espedita la accion reformadora, si centralizada como está en la soberania nacional, ésta la realizára, abrogando el patronato é inhibiendo á las provincias de lejislar sobre relijion, lo cual ahorraria el tiempo, tan largo acaso como en los Estados-Unidos, que las provincias pudieran tardar en la aplicacion del principio cuya victoria se busca. Tal vez, observaria alguno además, que las provincias podrian usar en diversos sentido de su derecho, produciendo una verdadera y lamentable anarquía, ó mayor opresion, ó un réjimen mas groseramente opuesto á la indole de las instituciones libres que el vijente en la actualidad,

No obstante, la fuerza de la opinion nos garantiza en gran manera contra esta última eventualidad; y hay otras razones que alegar en favor del parecer espuesto.

Durante la dispersion nacional, las Provincias han usado y abusado del patronato, llegando algunas, como la de Buenos Aires, á los escesos de la reforma de 1822. La amortizacion de bienes eclesiásticos cria á las provincias, que lo han hecho, obligaciones especiales que tienen que cumplir y deudas que

deben liquidar. No sería equitativo que la Nación sobrelleva-
 estas cargas, y sería inicuo que el despojo encubierto se hiciera
 cínico y audaz.

Bajo otro aspecto, es evidente, que si no hemos de arrojar la
 sociedad en el paganismo, si no hemos de darnos una legisla-
 ción atea, que nos barbarice, si, por consiguiente, la religión ha
 de tener su papel reconocido en la vitalidad del pueblo y sus
 libres funciones en el gobierno providencial, primitivo y com-
 plejo de los hombres, es de indeclinable necesidad determinar
 legalmente los caracteres de autenticidad exigibles de los actos
 sacramentales ó jurídicos de la Iglesia, que tienen afinencia
 con las relaciones civiles de los individuos. Esta es materia
 de legislación provincial. Aunque los códigos emanen del
 Congreso, su aplicación corresponde á la jurisdicción de las
 provincias cuando recae sobre personas ó cosas que no estén
 constitucionalmente sometidas á la federal (1); y no hay en esto
 peligro de desórden puesto que todos los actos públicos y pro-
 cedimientos judiciales de una provincia gozan de entera fé en
 las demás (2).

Estas razones, y no las primeras, inclinan decididamente mi
 parecer hácia el plan que puede formularse en estos breves
 terminos:—Provocar la reforma de la Constitución federal para
 que las provincias, encontrándose sin la soberanía que encubre
 el derecho de patronato, movidas por la opinión, por la ciencia
 y la conciencia progresivas del derecho, por el noble y austero
 sentimiento de la libertad religiosa, y dueñas de poderes compe-

(1) Constitución Nacional, art 67. §11.

(2) Constitución Nacional, art. 7.º

tentes, emancipen la Iglesia de la tutela monárquica que la despotiza, y abran á las corrientes cristianas los cauces que Dios les destina y que la perfidia y pueriles credulidades les cierran.

IX

Recelo haber fatigado la atención de los lectores de *La Revista*; pero aun concretando la cuestión y discurriendo en términos lacónicos, ella excede todo límite cómodo por su magnitud y su gravedad.

He condensado mis opiniones, mis temores, mis deseos y mis esperanzas.

Termino aquí aliviado de una responsabilidad íntima y con la inquietud que me sujere la flaqueza de mi esfuerzo ante la sublimidad de la causa á cuyo servicio me pongo.

Digo, resumiendo:

—A los regalistas, que su bandera está sepultada entre las ruinas del trono español de Indias, y que los restos de su partido fueron condenados ya por Dios que mueve los pueblos y por los pueblos que obedecen á Dios, á refugiarse en la sombra y dejar libre la arena á los espíritus animados por los torrentes flamijeros de la libertad.

—Y digo que son «ciegos guías de ciegos» é impotentes atizadores de un volcán que dá humo, mas no fuego, que aterra pero no resplandece, á los que ocultan con cándido velo la copa venenosa de la indiferencia radical, y quisieran proscribir á Dios de la sociedad y al evangelio de la civilización. Un pensador ha dicho, que el ateísmo es, «antes que un error de la inteli-

«jencia, una enfermedad del espíritu.» Compasion y no temor deben inspirarnos los enfermos, mas la enfermedad debe impulsarnos á infatigable combate.

—Y, por fin, á los católicos que difieren de mis juicios, les digo con la mano sobre mi corazon é invocando la fé de mi Salvador, que creo en la plenitud de la sinceridad cristiana, que la emancipacion de la Iglesia, ya provenga de un propósito leal, ya de un interés malicioso, encierra para nosotros fecundas promesas y ningun peligro ni la claudicacion de ningun principio. Y les pregunto, ¿qué querrian si rechazan la libertad? El exclusivismo religioso es una iniquidad, y el patronato es nuestra esclavitud. Nuestra fé además nos hace refractarios al temor.

¿No ha caido el poder temporal de los Papas? Será ó no duradero el triunfo del rey de Italia, pero es evidente que nada arrebatara de su prestijio y de su autoridad á la cátedra de San Pedro, que la tuvo en la persecucion, la ha tenido en su esplendor, y la tendrá en la libertad. El Papa puede no ser rey, pero jamás será esclavo. Jesus prometió á su Iglesia permanecer con ella hasta la consumacion del siglo y hacerla mas fuerte que las puertas del infierno. El hombre no puede torcer las vias de la providencia ni conjurar sus designios. Cualquiera intencion recóndita que abriguen los indiferentes, será ineficaz para bastardear los resultados y las formas de la libertad religiosa, porque si la malicia es humana, la religion es divina.

Buscamos, con la emancipacion de la Iglesia, la independencia y la armonía de esta trinidad en que se realiza el gobierno providencial de los hombres: la religion, la familia y la sociedad.

La disminucion de esa independenciam, la perturbacion de esa armonia, son enjendros de la mentira prepotente y del estado morbosom de los pueblos. La vitalidad integra de la humanidad es un movimiento sinérgico. ¿Qué principio lo produce? La libertad. ¿Qué fuerzas lo ejecutan? Los tres grandes resortes de las tres grandes relaciones humanas. ¿Qué ley lo rije? Una inefable: Dios.

La sublime palabra será la última que escriba. No quiero provocar el estruendo de las polémicas, pero tampoco rehuyo el debate, ya que importa conocer los signos de los tiempos y trabajar en la hora de la labor, «sin volver el rostro cuando se ha puesto la mano en el arado». «Milicia es la vida del hombre sobre la tierra y como dias de jornalero son sus dias».

J. M. Estrada.



(Carta del autor)

D. José Manuel Estrada

Querido José Manuel :

El juicio crítico escesivamente benévolo que ha publicado la « Revista » sobre el primer tomo de mi *Excursion á los Indios Ranqueles*, me permite apartarme de la regla establecida.

No voy á defender mi libro pues.

Primero, porque en lugar de ser atacado, él ha sido elogiado en términos que agradezco sinceramente.

Segundo, porque como lo acabo de insinuar, un autor no defiende sus producciones, sino cuando ellas son atacadas en nombre de los preceptos de la moral universal ó de los principios elementales de la ciencia ó del arte.

Voy simplemente á entrar en algunas ligeras consideraciones para aclarar ciertas ideas, que ratifiquen ó modifiquen las

... que ratifiquen ó modifiquen las

blanca luna en el ancho y undoso Plata al traves de los empañados cristales de tu aposento.

Será un breve coloquio de amigos,—neto, claro y sencillo, del que á fuer de discreto haras el uso que mejor convenga.

Tu concretas el pensamiento que has creído descubrir en mi primer tomo en dos palabras :

«Las constituciones, dices, son el organismo de las naciones, su propia idiosincracia obrando».

Mi concepto es otro, ha sido otro, ha debido ser otro; no he vuelto á leer mi libro despues de escrito, de modo que no recuerdo en qué pájinas lo he consignado ni en que términos lo he formulado.

Mi concepto es, que las instituciones deben ser un ideal, porque la teoria del ideal tiene la ventaja de que presenta al mundo precisamente bajo el aspecto mas apetecido,—la perfeccion.

La sana razon se coloca siempre en esa perspectiva, que es á la vez práctica y especulativa,—en otros términos, objetiva y subjetiva, el punto de vista de la filosofia y de la virtud.

Es el mismo concepto tuyo cuando dices:

«Las nociones políticas son absolutas».

Estamos acordes en que las instituciones no deben ser rebajadas á la medida de las masas bárbaras.

Pienso como Channing y Grimke que las buenas instituciones educan.

Peero no perdamos de vista lo que dice el mismo Grimke, — que la existencia de las instituciones liberales presupone la existencia de una sociedad eminentemente civilizada.

Yo no he atacado nunca nuestras instituciones.

La proclamacion de estas, es decir, el establecimiento de una Constitucion escrita, es un gran paso para el establecimiento de un gobierno regular,

Una constitucion escrita, es sin embargo, no solamente el reconocimiento franco de ciertos principios favorables á la libertad.

Es algo mas.

Es la obligacion de aplicar esos principios, por medio de leyes, que obrando directamente sobre las costumbres, difundan la instruccion en todas las clases de la sociedad y saquen al pueblo de la ignorancia y la barbarie.

Yo me he quejado ó he hecho la crítica de las leyes dictadas sin criterio, por falta de estudio ó de conocimiento del pais, y de las prácticas tiránicas y abusivas.

En otros términos, he querido decir,—que el uso constante de la fuerza, el abuso del poder y la falta de JUSTICIA, todo ello, ejercido en nombre de la Constitucion,—en lugar de aumentar el prestigio de ésta, zapaba por su base los cimientos de la libertad.

Unas veces he lanzado frases irónicas contra el charlatanismo, otras contra el egoismo,—casi siempre contra el olvido del primer objeto que han tenido en vista nuestras instituciones fundamentales,—la felicidad comun.

Los argentinos no nos amamos, ese es el orijen principal de nuestras desgracias, del falseamiento de los principios, de la lejislacion de partido,—en una palabra,—del descrédito de las

instituciones entre las clases que mas necesitan el amparo de ellas.

Hemos tentado todas las revoluciones. Pero hasta que no ensayemos la de amar á nuestros conciudadanos, me temo que seguiremos de mal en peor.

Es menester que el Estado cuide de todos,—particularmente del pobre, comprendiendo que la Constitucion quiere que todos los que nazcan bajo nuestro cielo, tengan iguales probabilidades de ganar su pan cotidiano.

Es menester mejorar las leyes agrarias y que las concesiones partan del rico y no de los reclamos del pobre.

Es menester que nos acostumbremos á las concesiones.

Es menester que comprendamos, que solo una cosa puede cambiar la faz del mundo,—el amor del prójimo.

Yo creo, querido José Manuel, en la diplomacia, en los ejércitos, en las flotas, en las líneas de demarcacion y de defensa ; pero le tengo mas fé á un niño.

Yo creo que los hombres son nada y los principios son todo ; pero sostengo y sostendré siempre que proclamar la libertad, la justicia y la moral para violarlas todos los dias, es un mal mayor que el despotismo ó la tirania.

Finalmente,—prefiero la barbarie á la corrupcion, como prefiero todo lo que es primitivo á lo que está empedernido y no es susceptible ya de variacion.

Tales son las ideas que han debido campea en mi primer tomo,—hasta donde su carácter social y pintoresco lo haya permitido.

Pienso que la lectura del segundo tomo, en el que mi pen-

samiento está resumido en un Epilogo, te probará,—que no hay diferencias fundamentales, entre la escuela politico-filosófica á que tú perteneces y la mia.

Toda la cuestion entre nosotros puede reducirse á la oportunidad en que se ha de colocar la piedra fundamental.

Deseando haberme hecho entender, te deseo como siempre todo bien.

Lucio V. Mansilla.

Buenos Aires; Enero 24 de 1871.



REVISTA DE LA QUINCENA

Enero 31 de 1871.

La atención pública ha estado absorbida durante la quincena por los comentarios en diverso sentido, hechos por la prensa diaria, respecto de trabajos electorales, en que parece se hermanan los de la renovación de las Cámaras provinciales que debe tener lugar en Marzo con la elección de Gobernador que debe hacerse en el mes de 1872 que fije la nueva Constitución de la Provincia.

No compete á la índole de la *Revista* apresurarse á juzgar de movimientos mal delineados todavía, y en los cuales no pueden percibirse las tendencias de las fracciones en pugna, sino después que ellas hayan formulado netamente su programa.

De todos modos consideramos fecunda cualquier agitación.

El espíritu público se adormece cada vez más.

La frecuencia de los actos electorales, por una parte, como lo observa discretamente *La Nación*; y más que eso los continuos desencantos que produce la frustración sin cesar repetida de los esfuerzos populares, hacen que el país abandone el

etro en manos de los que lo convierten en barreta para abrir camino al triunfo de sus ambiciones.

Por eso reputamos saludable todo lo que pueda ajitarle.

¿Qué es la democracia sin lucha? Lo que la vida perezosa: la esterilidad y un delito.

Por lo demas, puede contarse como hecho, que la nueva Constitucion, inhibirá á la lejislatura del mandato electoral que le confiere la vijente.

En ese caso, aun los partidos que se organizan para hacer triunfar una candidatura determinada de ante-mano en las elecciones de Gobernador de 1872, se verán desembarazados de todo tropiezo, y pueden, si quieren ensayar sus fuerzas en la eleccion de Marzo, emplearlas en elegir un personal idóneo y respetable para la lejislatura próxima cuyos trabajos tienen que ser abundantes y dificiles, en cuanto debe comenzar la lejislacion reglamentaria que ha de dar vida á la nueva Constitucion.



Recibimos semanalmente la importante publicacion de la casa bancaria Stump y Compañia de Montevideo, titulada *«Revista financiero del Rio de la Plata.»*

Nos parece ser la mejor y mas completa que en su jénero hayamos tenido hasta el dia.

De uno de sus últimos números tomamos el siguiente cuadro, que sugiere reflexiones capaces de convencer á los mas empecinados, acerca del oro, que bajo todos aspectos, está produciéndonos la rebelion de Lopez Jordán.

Precio de los fondos nacionales en todo 1870						Resúmen de las ventas en 1870	
MESES	Primero	Mas alto	Mas bajo	Ultimo	Término medio%	Al contado	Total
Enero.....	59	60	59	60	60	236,200	1,317,100
Febrero.....	60 ½	64 ½	60	64 ½	62 ½	209,900	1,298,700
Marzo.....	65	67 ½	65	66 ½	66 ½	272,600	1,445,700
Abril.....	65 ½	66 ½	63 ½	65 ½	64 ½	295,400	2,206,800
Mayo.....	65 ½	68 ¾	64 ¾	68 ½	66 ¾	975,100	2,199,200
Junio.....	68 ½	69 ½	67 ¾	69 ¾	68 ¾	187,000	753,400
Julio.....	68 ½	68 ½	66 ¾	66 ¾	68	318,500	1,463,500
Agosto.....	66 ½	65 ½	60	60 ½	63 ½	127,300	1,408,300
Setiembre....	61	65 ½	60	65 ½	63	398,000	2,409,000
Octubre.....	63	63 ¾	62 ½	62 ¾	63	180,200	915,800
Noviembre....	63 ¾	65 ½	63 ¾	64 ¾	64 ¾	433,300	1,018,300
Diciembre....	65 ¾	66 ½	65	66 ½	65 ¾	268,700	1,456,800
Total.....						\$ 3,602,200	\$ 17,522,600

Por lo que el primer precio fue 59, el mas alto 69½, mas bajo 59, ultimo 65¾, y el precio medio al contado 64 ½ %. En el año de 1869 las ventas ascendieron á \$ 11,947,200 al contado, á \$ 85,557,500 el total, por lo que hay una disminucion en el año de \$ 8,345,000 al contado, y de \$ 68,034,900 en su totalidad.

La voz de Cuyo del 7 de Enero contiene un discreto artículo, que manifiesta estar á la órden del dia en San Juan, la cuestion del castigo corporal en las Escuelas, y en el cual, la Redaccion se coloca resueltamente en la buena doctrina combatiendo un sistema que acusa ineptitud y cobardia de parte del que lo emplea, y no tiene ni puede tener sino resultados perniciosos ó nulos en la educacion de la infancia.

Parece sinembargo que el Inspector de Escuelas, armado con una carta del Presidente y datos sobre los rezagos de la antigua disciplina escolar que subsisten todavia en Massachussets, la abona calorosamente y hace pública profesion de aquel odioso adajio: *la letra con sangre entra*.

Es doloroso ver que los añejos absurdos que se callan en Buenos Aires, sean preconizados en Cuyo.



Tenemos que agradecer al Sr. D. Cárlos Maria Ramirez el envío de su folleto titulado *La guerra civil y los partidos de la República Oriental del Uruguay*.

En un brillante esfuerzo en servicio de un noble sentimiento. Refléjase en sus páginas una alma jenerosa, una iluminacion potente, y el vigor de espresion que constituye los artistas y los eseritores.

Ninguna mision mas grande puede acometerse en favor de un pueblo que desarmar los partidos y reducir sus luchas á la contienda tranquila y continua de la prensa, la tribuna y los comicios electorales; pero el terror de la guerra civil y de los ódios inveterados no debe cegarnos, como en cierta manera

ciega al Sr. Ramirez, hasta desconocer esta verdad constante en la historia: que ningun adelanto capital de las naciones se ha realizado jamás sin explosiones estruendosas y sin guerras interiores; y esta otra verdad, no menos clara, que es indispensable la formacion y la pugna de los partidos para que la vitalidad popular no desmaye en las sociedades democráticas.

Del punto de vista concreto que ha considerado el señor Ramirez, su doctrina seria menos discutible, si hubiera sido mas completa su intuicion de las cosas que le rodean, ó por lo menos, mas explícito el diagnóstico que dá de las enfermedades sociales de su pais.

A nuestro juicio, la tenacidad de la guerra civil en la República Oriental y los caracteres durisimos que reviste hoy dia, no provienen, como el señor Ramirez permite que se entienda, de la inflexibilidad de los partidos, sino de que en aquella desgraciada nacion hay camaraderias bastardas, odios enconosos, rivalidades y ambiciones de círculo, pero no hay partidos. Pregúntese ¿cuál es la cuestion en qué difieren blancos y colorados? qué idea tienden á realizar? que sentimiento popular los anima? Ninguna cuestion, ninguna idea, ningun sentimiento; y por eso no son partidos, como no es partido el de Lopez Jordán en Entre-Rios.

Esta razon hace tambien ineficaz el medio que el señor Ramirez propone para pacificar su pais: una reforma de la Constitucion.

Eso no amansará ningun bando.

Las reformas constitucionales aplacan cuando satisfacen, y los que luchan sin aspirar á ninguna adquisicion en el terreno de

los principios y de la organizacion social, no se satisfacen con mejoras en las leyes ni con forma alguna de progreso moral y político.

El doctor don Clodomiro Cordero ha publicado un folleto que tiene atinencias aparentes con el anterior, pero carece del fondo de imparcialidad que caracteriza el escrito del señor Ramirez. Lleva por título: *La revolucion de Entre-Rios*, y bajo formas, animadas aunque incorrectas, indica doctrinas y establece hechos, tendentes á ilustrar, con objeto preconcedido, la cuestion de Entre-Rios.

No nos sorprenderia que el folleto del señor Cordero tuviera influencia en la opinion por su trabazon dialéctica y su acento apasionado.

Pero un brevísimo análisis puede destruir completamente su fuerza.

El señor Cordero parte de cuatro doctrinas erróneas y de cuatro datos inexactos.

Las doctrinas erróneas són las siguientes:

1. ° El asesinato político, es á lo mas, un medio revolucionario que comparte los caracteres morales de la revolucion que lo emplea;
2. ° La federacion es una liga de Estados;
3. ° La intervencion nacional no puede en ningun caso efectuarse sino á requisicion de los poderes provinciales;
4. ° La nacion está obligada á prescindir rigorosamente de toda injerencia en las cuestiones interiores de las Provincias, cualesquiera que sean los desórdenes que ocurran en ellas.

Los hechos inexactos son estos:

1. ° Que Lopez Jordan es inocente del asesinato del jeneral Urquiza;
2. ° Que la soberanía de Entre-Rios ha sido conculcada por el desconocimiento de la autoridad con que Lopez Jordan fué investido;
3. ° Que el Gobierno Nacional decretó la intervencion de Entre-Rios antes que Lopez Jordan se declarase en rebelion.
4. ° Que los poderes públicos de Entre-Rios (el Ejecutivo y el Judicial) no fueron perturbados por la revolucion.

Dados estos puntos de partida, no es extraño que llegue á concluir que debe pacificarse la República aceptando las proposiciones trasmitidas al jeneral Mitre y noble y enérjicamente rechazadas por éste, y que son las siguientes:

1. ° Retiro de las tropas nacionales (que es audaz);
2. ° Prescendencia absoluta del gobierno federal en las elecciones de Gobernador (que es supérflua);
3. ° Garantia de una nacion amiga (que es monstruosa).

Insertaremos en una de nuestras Entregas mas próximas una Revista critica de las publicaciones hechas en Buenos Aires durante todo el año de 1870, debida á la brillante pluma de nuestro colaborador D. Pedro Goyena.

Hemos sido obsequiados por el Sr. Dr. D. Francisco Bianchi con un ejemplar del prospecto del periódico bi-semanal, que bajo el título «*El Internacional*», vá á publicar en Córdoba con motivo de la Esposicion nacional.

Las siguientes palabras de su programa, darán á nuestros lectores cabal idea de la publicacion anunciada:

«Semejantes publicaciones han siempre existido para dar emulacion á los pueblos, y tenemos por comprobante de lo que decimos, las que aparecieron para las grandes Esposiciones Universales que tuvieron lugar hasta hoy.

«Para que nuestra publicacion sea leida por todos, hemos resuelto redactarla en tres idiomas, se dividirá en tres secciones.

«La primera seccion en castellano, por que es el idioma del país; se ocupará esclusivamente de la industria y de la agricultura en la República Argentina.

«La segunda seccion será escrita en italiano; se ocupará particularmente de la numerosa inmigracion italiana, para hacerla concurrir de una manera mas eficaz á ayudar los jenerosos esfuerzos de los gobiernos, de los propietarios y de todos aquellos que dan al extranjero tan amplia hospitalidad.

«La tercera seccion se ocupará de las demás cuestiones internacionales y será redactada en idioma frances, idioma universal y jeneralmente conocido por la mayoría de los extranjeros.

«De tal modo esperamos que nuestra publicacion será leida por todos; pues además publicaremos artículos esencialmente útiles é importantes y al mismo tiempo agradables.»



El Sr. Vaillant ha publicado en Montevideo un almanaque para 1871, lleno de interes por la coleccion de nociones cienti-

ficas, industriales y estadísticas que contiene respecto de las Repúblicas del Plata.

Entre otros datos curiosos ha tomado de la Memoria de la Dirección Jenerai de las Aduanas de Francia, los siguientes, que revelan los grandes quebrantos que debe producir á nuestro comercio la guerra que paraliza hoy dia la vitalidad mercantil ó industrial de aquella nacion.

Resumen de las esportaciones de Francia para los paises que siguen, en 1868, espresados en millones de francos.

República Argentina	79.1
República Oriental	41.6
Total para el Rio de la Plata	120.7
Estados Unidos	162.4
Brasil	76.1
Chile	34.6
Nueva Granada	28.0
Perú	27.8
Venezuela	4.4
Guatemala	1.5
Ecuador	1.4
Bolivia	00
Juntos	97.7

«El comercio de esportacion de Francia para el Plata es, pues, un 60 p^o . mas importante que el que hace con el Brasil y un 25 p^o . mayor que el que hace con los siete Estados del Pacifico reunidos.

«Solo en vinos, las Repúblicas del Plata consumen el doble

en cantidad de lo que consume la Inglaterra, cuatro veces mas que los Estados Unidos, casi siete veces mas que el Brasil.

«Solo en los meses de Enero y Febrero de 1870, se embarcaron en Burdeos:

—Para Buenos Aires, 15600 barricas y 5865 cajones vino.

—Para Montevideo, 7,900 id. y 9010 id. id.

«¡ Mas de la mitad de todo el vino embarcado para los demás mercados del mundo !»

Las últimas noticias de Europa incluian la del asesinato del Jeneral D. Juan Prim, cuyo cadaver han arrojado los partidos por via de advertencia delante del Rey, que debe principalmente su corona al finado Presidente del Consejo de Ministros.

El nombre del Jeneral Prim era muy conocido en esta parte de América.

Su valor romanesco en Africa y su severa lealtad en Méjico le habian granjeado la admiracion primero, y despues la simpatia de nuestros conciudadanos.

No todos percibian las grietas de aquella figura política amasada con la escoria y la sangre de las revoluciones.

Su influencia en el destronamiento de Doña Isabel II fué para algunos una garantia de que los hombres de Setiembre encaminarian las fuerzas de su país traidas á la lucha, por la senda que lleva lójicamente los pueblos á la libertad.

La Revista Argentina no fué fascinada.

En 1869 estudiaba los elementos y el aspecto de la revolu-

cion de España y resumía su juicio diciendo, que ella no realizaría la democracia: que el movimiento de Setiembre era la primera escena de un drama sangriento en el cual « los hijos serían justificados por la historia de sus padres. »

En España no ha habido revolución.

Ha habido un *pronunciamiento* militar. El Ejército derribó la dinastía, pero no quiere ni puede querer fundar la democracia.

Ni cómo fundarla?

El partido republicano es mínimo en relación con el total de partidos monárquicos que campean en la Península.

Tenaces tradiciones realistas abogan en los pueblos todo principio de reacción democrática.

Las buenas instituciones de España desaparecieron á manos de Fernando de Aragon y de Carlos V.

Las poblaciones manufactureras de la Cataluña que son el mejor fermento de España, se inclinan al socialismo.

Un pueblo en estas condiciones, supeditado por un Ejército compacto hasta ahora, tenía que ser víctima de cualquier combinación insidiosa, de cualquier intriga de gabinete, semejante á lo que ha llevado un príncipe italiano al trono de sus reyes.

El duque de Aosta entra en su nuevo país hostilizado por la grandeza de España, hostilizado por los legitimistas de Don Carlos y D. Alfonso, por los Monpensieristas y todos los partidos medios, por los republicanos, y por el sentimiento nacional de la masa popular, exacerbado en el recuerdo de los ministros extranjeros de Carlos V, de las repugnancias indómitas

que combatieron al Duque de Anjou y de la sublime y feroz resistencia opuesta contra la dinastía de Bonaparte.

Pero esto es poco.

Bárcia evoca la sombra de Maximiliano de Austria.

Amadeo I tropieza con las ensangrentadas cenizas del Marques de Castillejos.

Hé ahí un síntoma tremendo.

¿Qué partido es el culpable de este asesinato? ¿Quién disfraza bandidos, y en nombre de qué principio prepara los trabucos del salteador para ponerlos á servicio de una idea ó de un interés?

Quien quiera que sea, revela el tono espantoso que la revolución vá á tomar, si no inmediatamente, al menos el día en que flaqueé, dividiéndose, la única base del poder de Amadeo, el ejército.



Se anuncia como próxima á aparecer una segunda edicion de las poesias del jeneral D. Bartolomé Mitre por la imprenta que D. Carlos Casavalle que con recomendable dedicacion trabaja por salvar de la oscuridad las producciones literarias de nuestro mas notables poétas.

El jeneral Mitre, es una de aquellas naturalezas felices por su flexibilidad, y que movidas por la corriente de su propia sávia, se ajitan en la juventud, buscando asiento y esferas simpáticas, digámoslo así, en que reflejarse con plenitud. Por eso ha sido poeta y soldado, antes de ser historiador, y ha sido historiador antes de ser político.

Tan luego como el Sr. Casavalle realice su propósito, lo anunciaremos á nuestros lectores, añadiendo un juicio crítico de las poesías que se publiquen.

La Convencion provincial se ha reunido en la última semana, y despues de recibir los proyectos formulados por sus Comisiones parciales, ha nombrado una Comision central á la cual deben pasar aquellos, á fin de ser concordados.

Por consiguiente, será ella la que en definitiva formule el Proyecto de Constitucion.

El Dr. D. Vicente Fidel Lopez ha comenzado á publicar un proyecto especial, ilustrado con sesudos comentarios, y que segun se asegura, presentará á la Convencion en que está destinado á hacer un papel culminante.

Las condiciones de publicidad de la *Revista* no nos permiten seguir de cerca los debates y sustituciones de proyectos que constituyen los trabajos preparatorios de la Convencion, sino á riesgo de encontrarnos el dia menos pensado discutiendo cuestiones resueltas; y debemos por fuerza limitarnos á comentar las disposiciones definitivas de la Constituyente.

Algunas de las principales materias que ella debe discutir han sido, sinembargo, tratadas, en la medida de nuestra fuerzas, tales como la Educacion popular, el sufragio y la cuestion religiosa de que nos ocupamos hoy.

Pero la obra es tan vasta, hay en la organizacion de los poderes públicos, y principalmente del Judicial y los municipios, comprendidas tan dificiles cuestiones, que la prensa diaria

debe trabajar sin reposo para ilustrarlas. A las Revistas les queda buena tarea con la crítica de la Constitución y de las leyes orgánicas que deben comenzar á darse antes que se rescrie la opinion y nos quedemos con una Constitución sin alas.

Saludamos á un distinguido huésped, el señor don Manuel Rouaud y Paz Soldan, sábio americano que está en Buenos Aires de paso hácia el Brasil, donde debe ajustar los límites del Imperio con la República del Perú, consagrándose en seguida á hacer su demarcacion científica.

El señor Rouaud es una gloria del continente por su talento y su saber.

Nos felicitamos tanto mas de su residencia entre nosotros, cuanto que las observaciones de hombres como él, son propias para disipar entre los pueblos sud-americanos las ideas falsas que predominan acerca del estado social y político del Rio de la Plata, y sugeridas principalmente por juicios erróneos sobre la guerra del Paraguay.

El domingo distribuyó la Municipalidad en sesion solemne los premios correspondientes al año pasado entre los alumnos de las Escuelas Municipales.

Por no dejar de estar atrasada ha esperado hasta Enero.

La ceremonia comenzó por las escuelas de varones.

En seguida hubo un cuarto intermedio.

Tan fatigosa tarea exijia un rato de descanso.

Despues, terminó con las escuelas de mujeres.

La Municipalidad lo invierte todo: hasta las reglas de la etiqueta.

Es increíble la poca premeditacion que preside los consejos de las personas que se encargan de proveer á la ciudad de las obras públicas que necesita. El Gobernador Castro gozaba entre cierta gente de la reputacion de un Haussman y entretanto no se ha emprendido jamás una cosa mss disparatada que lo que se llama «Aguas corrientes».

Se han gastado injentes sumas sin otro objeto que hacer crecer al público que posee agua sana, limpia y abundante y con este fin se ha estendido la cañería hasta las partes mas remotas del pueblo. En casi todas las habitaciones del centro se encuentra el aparato necesario, pero faltándole el agua, no vemos razon para que los inquilinos paguen lo que no reciben.

Los estudios del señor Bateman no habrian abierto los ojos de S. E., como no se los abrieron la crítica del señor Balbin, ni las indicaciones del señor Weiss.

La comision establecida por la legislatura para administrar este servicio público se ha persuadido en el acto de que todo lo que se ha hecho ha sido estéril y que es necesario comenzar de nuevo.

Felizmente los señores Castro y Coghlan eran inseparables como las dos hojas de una tijera. La legislatura los destornilló y las «Aguas corrientes», pueden correr ya libres de su doble influjo.

Entretanto ¡cuántos millones mal gastados! que orjía de desaciertos! que tempestad de disparates!

El pueblo debe erijir con la resaca que el Gobierno le da á beber una estátua al señor Coghlan y otra á su ilustre Mecenas, el señor de Castro!



Las divisiones rebeldes que invadieron á Corrientes sufrieron el 26 de este mes una severa derrota en «Laguna Heambé» muy cerca de Goya, perdiendo caballadas, artilleria, bagajes, banderas y un gran número de prisioneros.

Lopez Jordan ha salido á buscar su ruina en esta aventura artiguista.

El Gobernador Baibiene ha sabido aprovechar con enerjía y rapidez los elementos y el espíritu de la Provincia de Corrientes, que menos que ninguna se prestará jamás á dejarse subyugar por caudillos vecinos. Su fiero localismo fué el punto de apoyo de la mas porfiada resistencia de las provincias á la dictadura de Rosas.

Entretanto es doloroso que los rebeldes tengan que salir de Entre-Rios y reducir el ejército nacional á la categoria de espectador, para ser derrotados por la mano de los pueblos.



Nuestro colaborador el señor profesor don David Lewis nos remitirá en breve un artículo critico sobre los notables estudios del doctor don Vicente Fidel Lopez, relativos á la filolojia americana y los orijenes de la lengua y la raza quichua.



El barrio del alto está, segun se dice, apestado.

La fiebre amarilla ha aparecido.

Ni una cuarentena, ni una visita domiciliaria, ni limpieza, ni agua, nada, nada se ha hecho ni se ha dado á la poblacion para precaverse contra este azote que es la tercera vez que nos amenaza.

Desde 1867 hasta hoy será esta la cuarta epidemia que sufrimos.

Hay que agregar el alarmante desarrollo de la hidrofobia hace tres semanas.

La ignorancia y la incuria no pueden llegar mas adelante ni tener resultados mas horribles.

Entre los objetos tomados á los rebeldes por las fuerzas correntinas en el combate del 26 de Enero figura una imprenta en la cual parece que se imprimia una hoja titulada «*El Obrero Nacional*».

Jamás irrisión semejante ha herido la conciencia de ningun pueblo.

Atentan contra la Constitucion, se apellidan soldados de una reaccion que debe libertar del imperio de la ley y los poderes federales á Entre Rios, insinúan á extranjeros, á quienes ese propósito podria halagar, el de declarar independiente la Provincia: exigen para someterse la intervencion de una nacion estraña: rompen á balazos la bandera patria, y preconizan tanta barbarie y tanto y tan criminal esceso en hojas que se llaman «*El Obrero Nacional*».

Hay perfidia, hay crueldad, hay cinismo en todo esto.

La eleccion de Gobernador en la Provincia de Córdoba parece detenida por la actitud ilegal de cierto número de individuos del Colejio electoral, que se niegan concurrir á la session, y piensan de esta manera conjurar los resultados de la eleccion.

Pálpase en este incidente, que llama poco la atencion de la prensa fuera de aquella Provincia, el resultado funesto de los hábitos viciosos y de las leyes incompletas.

El que acepta un mandato popular contrae un deber exigible.

Si lo rehuye, delinque, viola la Constitucion y se hace punible y decae en el aprecio de la jente honrada, es decir, que peca contra la ley y contra su honor.

Las costumbres dañadas disimulan su deshonra.

Las leyes trucas dejan impune su delito.

La victima de este cortejo de imprevisiones y de intereses torcidos es el pueblo, la libertad, el imperio en las sólidas y única garantías del derecho en las sociedades republicanas.

Córdoba está indigestada con silojismos: contajió á la Nacion en 1826, siguió el *distinguo* de Derqui; y si la nueva jeneracion, que viaja en camino de hierro, lee libros sin polilla y ha presenciado hace poco el concurso de las máquinas agrícolas, no se levanta á esferas mas luminosas y fortificantes, todavía puede hacer zozobrar en el interior el prestigio de las instituciones por el hábito de abusar del silencio imprevisor de las leyes y de todo lo que dá asidero á los sofismas.

La «Nacion» y el «Nacional» han discutido esta cuestion:

«¿Si la violacion de la ley de enrolamiento en la Guardia Nacional, puede ó no puede, debe ó no debe ser penado en la Constitucion provincial con la pérdida del derecho de sufragio?»

La ley de enrolamiento es una ley nacional.

¿Pueden las Provincias dar una sancion penal á las leyes nacionales?

Sería absurdo; porque en definitiva encontraríamos una penalidad, variable en cada Provincia, para castigar un delito contra las leyes de la Nacion; en otros términos, catorce penas distintas para un mismo delito: catorce penas contra la infraccion de una ley que puede ser modificada por un agente distinto de cualquiera y en todos los catorce que hubieran señalado el castigo.

Por otra parte, el sufragio no es solo un derecho, sino tambien un deber.

«La Nacion» ha sostenido esta doctrina y nos felicitamos de hallarnos en el mismo terreno que nuestro ilustrado colega.

La *Revista* ha espuesto detenidamente sus ideas á este despecto.

El sufragio es un deber moral y un derecho primitivo; de donde se sigue, que en cuanto deber no es exigible, y en cuanto derecho no es alienable ni suprimible.

Del anuario del Sr. Vaillant tomamos los datos siguientes relativos á la instruccion primaria en la República Oriental.

«De los estados remitidos oficialmente al Ministerio por el Instituto de Instruccion Pública, y que corresponden al movi-

miento del año de 1868, resulta que la estadística de la Educación en la República, se resume como sigue :

En Montevideo.—Escuelas gratuitas de la Junta E, Administrativa del Departamento de la Capital :

23 de varones, con 2,127 alumnos.

20 de niñas, » 2,265 « 4,392

La clase anexa al Instituto, contiene. 142

La Escuela gratuita sostenida por la Sociedad Filantrópica, tiene dos clases de varones con. 240

Las escuelas particulares que figuran en dichos estados son :

13 de varones con 1,372 alumnos.

12 de niñas con 667 » 2,039

A cuyo número se puede agregar, por los establecimientos no anotados y los niños que reciben la instrucción á domicilio. 1,200

Total de educados. 8,013

Departamentos.—Las escuelas públicas gratuitas de varones y demás existentes en los departamentos de campaña, en el mismo año de 1868, según datos recibidos por la Secretaría del Instituto, contiene el número de alumnos que aquí se espresa:—San José 5 escuelas, 347 alumnos; Cerro-Largo 7 id., 488 id.; Colonia 6 id., 344 id.; Florida 3 id., 216 id.; Minas 4 id., 310 id.; Tacuarembó 6 id., 307 id.; Canelones 13 id., 598 id.; Maldonado 6 id., 403 id.; Durazno 3 id., 248 id.; Soriano (Mercedes) 6 id., 330 id.; Salto 11 id., 642 id.; Paysandú 8 id., 476 id.—Total: escuelas 78, alumnos 4,709

De los cuales 2,567 varones y 2,142 niñas.

Pero faltando las escuelas del Carmelo en esta nota con algunas de niñas de algunos pueblos, se puede agregar mas. 291

Total de educados. 5,000

De los estados que anteceden, comparados con el número de habitantes que cuenta la república, el todo aproximadamente, resulta que—en la capital el número de educandos, es decir, de niños que asisten á las escuelas gratuitas ó particulares, es de uno para 12 y $\frac{1}{4}$ habitantes—y en los departamentos de uno para 45 y medio habitantes.

En toda la República esta proporción es de un educando para cada 26 habitantes, y una escuela para 2,000 habitantes, poco mas ó menos. En Chile habia en el año 1865 una escuela para 1,700 habitantes y un educando para 39—es decir, mas escuelas, pero menos educandos, en proporción, que aquí. En Buenos Aires habia en 1865, 315 escuelas con 21,637 alumnos, es decir, poco mas ó menos una escuela para 1,600 habitantes y un educando para 23.

Para hacer mas clara la proporción de los educandos que hay en el país con relación á la población, vamos á compararla con la de otros países de Europa y de América, tomando por base la de los educandos que hay por cada cien habitantes:—Canadá 19.22, Baviera 17.67, Estados-Unidos 17.19, Belgica 17.41, Prusia 16, Inglaterra 12.98, Francia 11.41, España 8.02, Italia 6.24, República Argentina 5, Id. Oriental 4, Chile 2.78.

Por el presupuesto de la Junta E. Administrativa alcanzamos

á ver que los gastos ocasionados por la instruccion pública ascienden á 95,640 ps., es decir, poco mas ó menos 2,224 ps. anuales ó ps. 21.75 por educando.

Las cuentas publicadas en la última *Memoria de la Sociedad Filantrópica* establecen que los gastos ordinarios y extraordinarios de la escuela sostenida por ella y que contiene 240 alumnos, ascienden en el periodo de los últimos diez años á ps. 27,713.84 ó ps. 2,771.38 anual, que son ps. 11.54 por cada educando, debiendo observarse que en esa cuenta no va comprendido el alquiler de la casa, que es suministrada gratuitamente por la Institucion Masónica para ese objeto.

Una *Sociedad Popular* ha establecido tambien una escuela gratuita, que recibió el nombre del malogrado doctor *Elbio Fernandez*, y que tiene 120 alumnos varones, administrada con inteligencia y dedicacion por una Comision elejida anualmente por los suscritores.



M A R I A

NOVELA ORIGINAL POR JORGE ISAACS

(CONTINUACION)

CAPITULO XLVI.

✓ A las doce del día siguiente bajé de la montaña. El sol, desde el cenit, sin nubes que le estorbaran, lanzaba su intensa luz intentando abrasar todo lo que los foliajes de los árboles no defendían de sus rayos de fuego. Las arboledas estaban silenciosas: la brisa no movía sus ramajes ni aleteaba un ave en ellos: las chicharras festejaban infatigables aquel día de estío con que se engalanaba diciembre: las aguas cristalinas de las fuentes rodaban precipitadas al atravesar las callejuelas para ir á secretarse bajo los tamarindos y hobos, y esconderse después en los yerbabuenaes frondosos: el valle y sus montañas parecían iluminados por el resplandor de un espejo gigantesco.

Seguíanme Juan Anjel y Mayo. Divisé á María, que llegaba al baño acompañada de Juan y Estéfana. El perro corrió hácia

ellos, y se puso á dar vueltas al rededor del bello grupo, estornudando y dando aulliditos como solia hacerlo para expresar contento. María me buscó con mirada anhelosa por todas partes, y me divisó al fin à tiempo que yo saltaba el vallado del huerto. Dirijime hácia donde ella estaba. Sus cabellos, conservando las ondulaciones que las trenzas les habian imprimido, le caian en manojos desordenados sobre el pañolon y parte de la falda blanca, que recojia con la mano izquierda mientras con la derecha se abanicaba con una rama de albahaca.

Estaba sentada bajo el ramaje del naranjo del baño, sobre una alfombra que Estéfana acababa de estender, cuando me acerque á saludarla.

—Qué sol ! me dijo ; por no haber venido temprano.

—No fué posible !

—Casi nunca es posible. ¿ Quieres bañarte y yo me esperaré ?

—Oh, no.

—Si es porque falta en el baño algo, yo puedo ponérselo ahora.

—¿Rosas?

—Sí ; pero ya las tendrá cuando vengas.

Juan que habia estado haciendo bambolear los racimos de naranjas que estaban á su alcance y casi sobre el césped, se arrodilló delante de María para que ella le desabrochara la blusa.

Ese dia traia yo una abundante provision de lirios, pues ademas de los que me habian guardado Tránsito y Lucia,

encontré muchos en el camino : escojí los mas hermosos para entregárselos á María, y recibiendo de Juan Anjel todos los otros, los arrojé al baño. Ella exclamó :

—Ay ! qué lástima ! Tan lindos !

—Las ondinas, la dije, hacen lo mismo con ellos cuando se bañan en los remansos.

—Quiénes son las ondinas ?

—Unas mujeres que quisieran parecerse á tí.

—¿A mí ? Donde las has visto ?

—En el rio las veia.

María rió, y como me alejaba, me dijo :

—No me demoraré sino un ratito.

Media hora despues entró al salon donde la esperaba yo. Sus miradas tenian esa brillantez y sus mejillas el suave sonrosado que tanto la embellecian cuando salia del baño. Al verme se detuvo exclamando :

—Ah ! por qué aquí ?

—Porque supuse que entrarías.

—Y yo, que me esperabas.

Sentóse en el sofá que le indiqué, é interrumpió luego algo en que pensaba, para decirme :

—Por qué es, ah ?

—Qué cosa ?

—Que sucede esto siempre.

—No has dicho qué.

—Que si imajino que vas á hacer algo, lo haces.

—Y ¿ por qué me avisa tambien algo que ya vienes, si has tardado ? Eso no tiene esplicacion.

—Yo queria saber, desde hace dias, si sucediéndome esto ahora, cuando no estés aquí ya, podrás adivinar lo que yo haga y saber yo si estás pensando....

—En tí, ¿no?

—Será. Vamos al costurero de mamá, que por esperarte no he hecho nada hoy; y ella quiere que esté á la tarde lo que estoy cosiendo.

—¿Allá estaremos solos?

—¿Y qué nuevo empeño es ese de que estemos siempre solos?

—Todo lo que me estorba....

—Chit!.... dijo poniéndose un dedo sobre los labios. Ya ves? están en la reposteria, añadió sentándose. ¿Conque son muy lindas esas mujeres? preguntó sonriéndose y arreglando la costura. ¿Cómo se llaman?

—Ah! son muy lindas.

—¿Y viven en los montes?

—En las orillas del rio.

—Al sol y al agua? No deben de ser muy blancas.

—En las sombras de los bosques.

—¿Y qué hacen allí?

—No sé qué hacen; lo que sí sé es que ya no las encuentro

—Y ¿cuánto hace que te sucede esa desgracia? ¿por qué no te esperarán? Siendo tan bonitas, estarás apesadumbrado.

—Están.... pero tú no sabes qué es estar así.

—Pues me lo explicarás tú. ¿Cómo están?...No, señor, agregó escondiendo en los pliegues de la irlandia que tenia

sobre la falda, la mano derecha que yo habia intentado tomarle.

—Está bien.

—Porque no puedo coser, y no dices como están las... ¿como se llaman?

—Voy á confesártelo.

—A ver, pues.

—Están celosas de ti.

• —¿Enojadas conmigo?

—Sí.

—¿Conmigo!

—Antes solo pensaba yo en ellas, y despues.....

—¿Despues?

—Las olvidé por tí.

—Entónces me voy á poner muy orgullosa.

Su mano derecha estaba ya jugando sobre un brazo de la butaca, y era así como solia indicarme que podia tomarla. Ella siguió diciendo :

—¿En Europa hay ondinas?...Oigame, mi amigo, en Europa hay?

—Sí.

—Entónces quien sabe.

—Es seguro que aquellas se pintan las mejillas con zumos de flores rosadas, y se ponen corsé y botines.

María trataba de coser, pero su mano derecha no estaba firme. Mientras desenredaba la hebra, me observó :

—Yo conozco uno que se desvive por ver piés lindamente calzados. Las flores del baño se van á ir por el desagüe.

—¿Eso quiere decir que debo irme ?

—Es que me dá lastima de que se pierdan.

—Algo mas es.

—De véras: que me da como pena... y otra cosa de que nos vean tantas veces solos. .. y Emma y mamá van á venir.



CAPITULO XLVII.

Mi padre habia resuelto ir á la ciudad antes de mi partida, tanto porque los negocios lo exijian urjentemente como para tomarse tiempo allá para arreglar mi viaje.

El 14 de Enero, vispera del dia en que debia dejarnos, á las siete de la noche y despues de haber trabajado juntos algunas horas, hice llevar á su cuarto una parte de mi equipaje que debia seguir con el suyo. Mi madre acomodaba los baules arrodillada sobre una alfombra, y Emma y Maria la ayudaban. Ya no quedaban por acomodar sino vestidos míos: Maria tomó algunas piezas de estos que estaban en los asientos inmediatos, y al reconocerlas preguntó :

—¿Esto tambien ?

Mi madre se lo recibió sin responder, y se llevó algunas veces el pañuelo á los ojos miéntras los iba colocando.

Sali, y al regresar con algunos papeles que debian ponerse en los baules, encontré á Maria recostada en la baranda del corredor.

—Qué es, la dije ? ¿ por qué lloras ?

—Si no lloro....

—Recuerda lo que me tienes prometido.

—Sí, ya sé: tener valor para todo esto. Si fuera posible que me dieras parte del tuyo.... Pero yo no he prometido á mamá ni á tí no llorar. Si tu ceño no estuviese diciendo mas de los que estas lágrimas dicen, yo las ocultaría.... pero despues quién las sabrá....

Enjugué con mi pañuelo las que le rodaban por las mejillas, diciéndole:

—Espérame, que vuelvo.

● —Aquí?

—Sí.

Estaba en el mismo sitio. Me recliné á su lado en la baranda.

—Mira, me dijo mostrándome el valle tenebroso; mira como se han entristecido las noches: cuando vuelvan las de agosto ¿donde estarás ya?

Despues de unos momentos de silencio agregó:

—Si no hubieras venido, si como papá pensó, no hubieses vuelto antes de seguir para Europa....

—¿Habria sido mejor?

—Mejor?... mejor?... ¿Lo has creido alguna vez?

—Bien sabes que no he podido creerlo.

—Yo sí, cuando papá dijo eso que le oi de la enfermedad que tuve; y tú nunca?

—Nunca.

—Y en aquellos diez dias?

—Te amaba como ahora: pero lo que el médico y mi padre....

—Sí; mamá me lo ha dicho. ¿Cómo podré pagarte?

—Ya has hecho lo que yo podía exigirte en recompensa.

—¿Algo que valga tanto así?

—Amarme como te amé entonces, como te amo hoy; amarme mucho.

—Ay! sí. Pero aunque sea una ingratitud, eso no ha sido por pagarte lo que hiciste.

Y apoyó por unos instantes la frente sobre su mano enlazada con la mía.

—Antes, continuó, levantando lentamente la cabeza, me habría muerto de vergüenza al hablarte así... Tal vez no hago bien....

—¿Mal, María? ¿No eres, pues, casi mi esposa?

—Es que no puedo acostumbrarme á esa idea; tanto tiempo me pareció un imposible....

—Pero hoy? aun hoy?

—No puedo imaginarme como serás tú y como seré yo entonces. Que buscas? preguntóme sintiendo que mis manos registraban las suyas.

—Esto, le respondí, sacándole del dedo anular de la mano izquierda una sortija en la cual estaban grabadas las dos iniciales de los nombres de sus padres.

—¿Para usarla tú? Como no usas sortijas, no te la había ofrecido.

—Te la devolveré el día de nuestras bodas: reemplázala mientras tanto con esta; es la que mi madre me dió cuando me fui para el colejio: por dentro del aro están tu nombre y el mio. A mi no me viene; á tí sí; ¿no?

—Bueno, pero esta no te la devolveré nunca. Recuerdo

que en los dias de irte, se te cayó en el arroyo del huerto, y yo me deslancé para buscártela, y como me mojé mucho, mamá se enojó.

Algo oscuro como la cabellera de Maria y veloz como el pensamiento cruzó por delante de nuestros ojos. Maria dió un grito ahogado, y cubriéndose el rostro con las manos, exclamó horrorizada: —El ave negra.

Temblorosa se asió de uno de mis brazos. Un calofrio de pavor me recorrió el cuerpo. El zumbido metálico de las alas del ave ominosa no se oia ya. Maria estaba inmóvil. Mi madre, que salia del escritorio con una luz, se acercó alarmada por el grito que acababa de oírle á Maria: ésta estaba livida.

—Qué es? preguntó mi madre.

—Esa ave que vimos en el cuarto de Efrain.

La luz tembló en la mano de mi madre, quien dijo:

—Pero, niña, ¿como te asustas así?

—Usted no sabe....Pero yo no tengo ya nada. Vamos de aquí, añadió llamándome con la mirada ya mas serena.

La campanilla del comedor sonó y nos dirijiamos allá cuando Maria se acercó á mi madre para decirla:

—No le vaya á contar mi susto á papá, porque se reirá de mí.



CAPITULO XLVIII.

A la siete de la mañana siguiente ya habia salido de casa el

equipaje de mi padre, y él y yo tomábamos el café en traje de camino. Debía acompañarle hasta cerca de la hacienda de los señores de M***, de los cuales iba á despedirme lo mismo que de otros vecinos. La familia estaba toda en el corredor cuando acercaron los caballos para que montáramos. Emma y María, salieron de mi cuarto en aquel momento, lo cual me llamó la atención. Mi padre despues de besar en una de las mejillas á mi madre, le besó la frente á María á Emma y á cada uno de los niños hasta llegar á Juan, quien le recordó el encargo que le habia hecho de un galapaguito con pistoleras, para ensillar un potro guaucho que le servia de diversion en esos dias.

Detúvose de nuevo mi padre delante de María, antes de bajar la escalera, y la dijo en voz baja, poniéndole una mano sobre la cabeza, y tratando inútilmente de conseguir que le mirara :

—Es convenido que estarás muy guapa y muy juiciosa ; ¿no es verdad, mi señora ?

María le significó una respuesta afirmativa, y por sus mejillas sonrosadas por el pudor, intentaron deslizarse lágrimas que ella enjugó precipitadamente.

Me despedí hasta la tarde, y estando yo cerca de María miéntas montaba mi padre, ella me dijo de modo que ninguno otro la oyera :

—Ni un minuto despues de las cinco.

De la familia de don Jerónimo, solamente Cárlos estaba en la hacienda ; este me recibió lleno de placer, y tratando de obtener de mí, desde el punto en que me abrazó, que pasara todo el dia con él.

Visitamos el ingenio, costosamente montado aunque con poco gusto y arte; recorrimos el huerto, hermosa obra de los antepasados de la familia, y fuimos por último al pesebre, adornado con media docena de valiosos caballos.

Fumábamos de sobre mesa, después del almuerzo, cuando Carlos me dijo :

—Por lo visto, me será imposible verte antes de que nos digamos adiós, con tu cara alegre de estudiante, con aquella que ponías para atormentarme al contarte algún capricho desesperador de Matilde. Pero al cabo, si estás triste porque te vas, eso significa, que estarías contento si te quedaras.... Diabla de viaje !

—No seas mal agradecido, le respondí; desde que yo regrese, tendrás médico de balde.

—Cierto, hombre. ¿Crees que no había caído en cuenta de eso? Estudia mucho para volver pronto. Si mientras tanto no me mata un tabardillo atrapado en estos llanos, es posible que me encuentres hidrópico. Estoy aburriéndome alarmanamente. Todo el mundo quiso aquí que fuera á pasar la noche buena en Buga; y para quedarme tuve que fingir que me había dislocado un tobillo, á riesgo de que tal conducta me despopularice lastimosamente entre la numerosa turba de mis primas. Al fin tendré que pretestar algún negocio á Bogotá. aunque sea á traer soches y ruanas como Emigdio.... á traer cualquier cosa.

—¿Como una mujer? le interrumpí.

—Toma ! ¿te imaginas que no he pensado en eso? Mil veces. Todas las noches hago cien proyectos. Figúrate: tirado

boca arriba en un catre desde las seis de la tarde aguardando á que vengan los negros á rezar, á que me llamen despues á tomar chocolate, y oyendo luego conchavar desenraices, despajes y siembras de caña.... A la madrugada de todos los dias, el primer olor de bagazal que me llega á las narices deshace todos mis castillos.

—Pero leerás.

—Qué leo? ¿Con quién hablo de lo que lea? ¿con ese co-tudo de mayordomo que bosteza desde las cinco?

—Saco en limpio que necesitas urjentemente casarte; que has vuelto á pensar en Matilde y que proyectas traerla aquí.

—Al pié de la letra; eso ha sucedido así. Despues que me convencí de que habia cometido un dislate intentando casarme con tu prima (Dios y ella me lo perdonen), vino la tentacion que dices. Pero ¿sabes lo que suele succderme? Despues de costarme tanto trabajo como resolver uno de aquellos problemas de Bracho, imaginarme bien que Matilde es ya mi mujer y que está en casa, suelto la carcajada de suponerme qué seria de la infeliz.

—Pero ¿por qué?

—Hombre, Matilde es de Bogotá como la pila de san Carlos, como la estatua de Bolivar, como el portero Escamilla: tendria que echárseme á perder en la trasplanta. Y ¿qué podria yo hacer para evitarlo?

—Pues hacerte amar de ella siempre; proporcionarle todos los refinamientos y recreaciones posibles.... en fin, tú eres rico, y ella te seria un estímulo para el trabajo. Además,

estas llanuras, estos bosques, estos rios ¿son por ventura cosas que ella ha visto? ¿Son para verse y no amarse?

—Ya me vienes con poesias. ¿Y mi padre y sus campesinadas? ¿y mis tias con sus humos y gazmoñerías? ¿y esta soledad? y el calor?... y el demonio....?

—Agúardate, le interrumpí riéndome, no lo tomes tan á pechos.

—No hablemos mas de esto. Apúrate mucho para que vuelvas pronto á curarme. Cuando regreses, te casarás con la señorita María; no es así?

—Dios mediante....

—¿Quieres que yo sea tu padrino?

—De mil amores.

—Gracias. Es pues, cosa convenida.

—Haz que me traigan mi caballo, le dije despues de un rato de silencio.

—¿Te vas ya?

—Lo siento; pero en casa me esperan temprano; ya ves que está muy próximo el viaje.... y tengo que despedirme hoy de Emigdio y de mi compadre Custodio que no están muy cerca.

—¿Te vas el treinta precisamente?

—Sí.

—Te quedan solo quince dias; no debo detenerte, Al fin te has reido de algo, aunque haya sido de mi tedio.

Ni Carlos ni yo pudimos ocultar el pesar que nos causaba aquella despedida.

Vadeaba el Amaimito á tiempo que oi se me llamaba y

divisé á mi compadre Custodio, saliendo de un bosque inmediato. Cabalgaba él en un potron melado, de rienda todavía, sobre una silla de gran cabeza : llevaba camisa de listado azul, los calzones arremangados hasta la rodilla y el capisayo atravesado á lo largo sobre los muslos. Seguíale montado en una yegua albina agobiada por los años y por cuatro racimos de plátanos, un muchacho cretino, el mismo que desempeñaba en la chagra funciones combinadas de porquero, pajajero y hortelano.

—Dios me lo guarde, compadrito, me dijo el viejo cuando estuvo cerca. Si no me empecino á gritarlo, se me escabulle.

—A su casa iba, compadre.

—No me lo diga. Y yo que por poco no salgo de estas selvas, dándome forma de topar esa maneta indina que ya se volvió á horrar : pero en el trapiche me las ha de pagar todas juntas. Si no acierto á pasar por el llanito de la puerta y á ver los gualas, hastora estaria haraganeando en su busca. Me fui de jilo, y dicho y hecho : medio comido ya el muleto y tan bizarrote que parecia de dos meses. Ni el cuero se pudo sacar, que con otro me habria servido para hacer unos zamarros, que los que tengo están de la vista de los perros.

—No se le dé nada, compadre, que muletos le han de sobrar y años para verlos de recua. Vámonos, pues.

—Nada, señor, dijo mi compadre empezando á andar precediéndome ; si es cansera ; el tiempo está de lo pésimó. Hágame cargo : la miel á real ; la rapadura, no re diga ; la azucarita que sale blanca, á peso ; los quesos, de balde ; y los puercos tragándose todo el maiz de la cosecha, y como si se botara

al rio. Los balances de su comadre, aunque la pobre es un ringlete, no dan ni para velas; no hay cochada de jabon que pague lo que se gasta; y esos garosos de guardas tras del sacafin que se las pelan.... Qué le cuento; le compré al amo Don Jerónimo el rastrojo aquel del guadualito; pero que hombre tan tirano! cuatrocientos patacones y diez terneros de aparta me sacó.

—Y ¿de donde salieron los cuatrocientos? ¿del jabon?

—Ah usted para temático, compadre. Si rompimos hasta la alcancia de Salomé para poder pagarle.

—Y Salomé ¿sigue tan trabajadora como ántes?

—Y si no, dónde le diera la agua? labra tiras de lomillo que es lo que hay que ver, y ayuda en todo: al fin hija de su mama. Pero si le digo que esa muchacha me tiene zurumbático, no le miento.

—¿Salomé? Ella tan formalita, tan recatada....

—Ella, compadre; así tan pacatica como la ve.

—Qué sucede?

—Usted es caballero de véras y mi amigo, y se lo voy á contar, en vez de írselo á decir al señor cura de la parroquia, que yo creo que de puro santo no tiene ni malicia y se le pasea el alma por el cuerpo. Pero agúardese paso yo primero este zanjon, porque para no embarrarse en él, se necesita baquia.

Y volviéndose al bobo que venia durmiéndose entre los plátanos:

—Vé el camino, tembo, porque si se atolla la yegua, con gusto pierdo los guangos por dejarte ahí.

El cotudo rió estúpidamente y dió por respuesta algunos rezongos inarticulados. Mi compadre continuó:

—¿Usted sí conoce á Tiburcio el mulatico que crió el difunto Murcia?

—¿No es el que se quería casar con Salomé?

—Allá llegaremos.

—No sé quién le crió. Pero vaya si le conozco: le he visto en casa de usted y en la de José, y aun hemos cazado algunas veces juntos: es un guapo mozo.

—Ahí donde lo vé, no le faltan ocho buenas vacas, su punta de puercos, su estancita y dos buenas yeguas de silla. Porque ñor Murcia, aunque vivia renegando que daba miedo, era un buen hombre, y le dejó todo eso al muchacho. Es el hijo de una mulata que le costó al viejo una rebotacion de tiricia que por poco se lo lleva, pues á los cuatro meses de haber comprado la zamba en Quilichao, se le murió; y yo supe el cuento, porque entónces me gustaba jordalear algunas veces en la chagra de ñor Murcia.

—Y que hay con Tiburcio?

—Allá voy. Pues señor, va para ocho meses que empecé á notar que al muchacho no le faltaban pretextos para venir á vernos; pero pronto le cojí la mácula, y conocí que lo que buscaba era ocasion de ver á Salomé. Un día se lo dije por lo claro á Candelaria, y ella me salió con la repostada de que tal vez me habia caido nube á los ojos y que el cuento era rancio. Me puse en atisba un sábado en la tardecita, porque Tiburcio no faltaba en esos dias, á esa hora, y cate usted que vi á la muchacha salirle al encuentro apénas lo sintió, y no me quedó

pizca de duda.... Eso si nada vi que no fuera lejítimo. Pasaron dias y dias y Tiburcio no abria la boca para hablar de casamiento; pero yo pensaba: cateando que estará á Salomé, y bien guanábano será si no se casa con ella, pues no es ninguna mechosa, y tan mujer de su casa no hay riesgó que la halle. Cuando de golpe dejó de venir Tiburcio, sin que Candelaria pudiera sacarle á la muchacha el motivo; y como á mí me tiene Salomé el respeto que debe, ménos pude averiguarle; y desde ántes de nochebuena Tiburcio no se asoma allá. Si será usted amigo del niño Justiniano hermano de don Carlitos.

—No lo veo desde que éramos chicos.

—Pues quitele las patillas que ha echado don Cárlos, y ahí lo tiene individual. Pero ojalá fuera como el hermano; es el mismo patas; pero bonito mozo. para qué es negarlo. Yo no sé ónde vió él á Salomé: tal vez sería agora que estuve empeñado sobre hacer el cambalache con su padre, porque el niño ese vino á herrar los terneros, y desde el mismo dia no me deja comer el plátano á gusto.

—Eso no está bueno.

—Yo, que se lo cuento con riesgo de que su comadre, si lo sabe, me diga un dia que esté lunática, que soy un garlero, sé lo que hago. Pero no hay mal que no tenga su cura: he estado dando y cavando hasta dar en el toque.

—A ver, compadre; pero dígame ántes (y dispense si hay indiscrecion en preguntárselo) ¿qué cara le hace Salomé á Justiniano?

—Déjeme, señor: si eso es lo que me tiene dia y noche

como si durmiera yo sobre pringamoza.... compadre, la muchacha está picada.... Por no matarla,... Y la pela que le doy si se me mete el mandinga.... Lo quiere, niño, y por eso le cuento á usted todo para que me saque con bien.

—¿Y en qué ha conocido usted que está enamorada Salomé?

—Válgame! No habré visto yo como le bailan los ojos cuando ve al blanquito, y que toda ella se pone como azogada, si le pasa agua ó candela, porque parece que él vive con sequía, y que fumar es lo único que tiene que hacer; pues por candela y agua arrima á casa arreo arreo; y no hace falta los domingos en la tarde en casa de la vieja Dominga; ¿no la conoce?

—No.

—Pues estoy por decirle que es de las que usan polvos; y ya no hay quien le quite de la cabeza á Candelaria que esa murciélagua fué la que le ojeó el mico aquel tan sabido y que tanto lo divertía á usted; porque el animalito boqueó sobándose la barriga y dando quejidos como un cristiano.

—Algun alacran que se habria comido, compadre.

—Deónde! Si trabajo costaba para que probara comida fria: convéznase que la bruja le hizo maleficio; pero no era allá donde yo iba. Enanticos que fui á buscar la yegua me encontré á la vieja en el guayabal, que iba para casa, y como ando orejero, todo fué verla y me le aboqué por delante para decirle: «vea, ña Dominga, devuélvase, porque allá tienen las jentes oficio en lugar de estar en conversas. Van dos viajes con este que le he dicho que me choca verla en casa.» Toda ella se puso á temblar, y yo que la vi asustada pensé al golpe: este retobo no anda en cosa buena. Salió con esas y

las otras; pero la dejé como en misa cuando le dije: «mire que yo soy malicioso, y si la cojo á usted en la que anda, yo la desuello á rejo y si no lo hago, que me quiten el nombre.»

La exaltacion de mi compadre habia llegado al colmo. Santiguándose continuó:

—Jesus creo en Dios padre! Esa cangalla es capaz de hacerme perder, un dia que se me revista la ira mala. Es buen hacer, blanco: tener un hombre de bien su hijita que tantas pesadumbres le ha costado, y que no ha de faltar quien quiera hacerlo abochornar á uno de lo mas querido.

Mi irascible compadre estaba próximo á un acceso de enterrecimiento, y yo, á quien no habian parecido salvas y repiques sus últimas palabras, me apresuré á decirle:

—Veamos el remedio que usted ha encontrado para el mal, porque ya voy creyendo que es cosa grave.

—Pues ory verá: su mamá le propuso el otro dia á mi mujer que le mandara allá á Salomé por unas semanas para que la muchacha aprendiera á coser en fino, que es todo lo que Candelaria desea. Entónces no se pudo..... Yo no lo conocia á usted como agora.

—Compadre!

—Por la verdad murió Cristo. Ya el caso es diferente: quiero que su mamá me tenga allá unos meses á la muchacha, que por ahí no se ha de ir á buscarla ese enemigo malo: Salomé se ajuiciará y será lo mismo que decirle al que quiera alborotármela que se vaya á la punta de un cuerno. Le parece?

—Por supuesto. Hoy mismo le hablaré á mi madre; y

ella y las muchachas se pondrán muy contentas. Yo le prometo que todo se allanará.

—Dios se lo pague, compadre. Entónces yo me daré formas de que usted hable hoy un rato solo con Salomé, así como quien no quiere la cosa: le propone que vaya en su casa y le dice que su mamá la está esperando. Usted me cuenta luego qué ha notado, y así nos saldrá todo derecho como surco. Pero si la muchacha se me encapricha, sí, le juro que un día de estos la encajo en uno de mis mochos y al beaterio de Cali va á dar, que ahí no se me le ha de asentar una mosca, y si no sale casada, rezando y aprendiendo á leer en libro, la tengo hasta que San Juan agache el dedo.

—Pasábamos por el rastrojo recién comprado por Custodio, y éste me dijo:

—¿No ve qué primor de tierra y cómo está el espino de mono, que es la mejor señal de buen terreno? lo único que lo daña es la falta de agua.

—Compadre, le respondí, si ya puede usted ponerle toda la que quiera.

—No embrome; entónces no lo vendo ni por el doble.

—Mi padre consiente en que usted tome cuanto necesite de los potreros de abajo: yo le hice ver lo que usted me recomendó; y él estrañó que no se le hubiese pedido ántes el permiso.

—Pero qué memoria la suya, compadrito: mire que aguardar á ahora para avisármelo.... Dígamele al patron que se lo agradezco en mi alma; que ya sabe que no soy ningun ingrato, y que aquí me tiene con cuanto tengo para que me mande.

Candelaria va á estar de pascuas ; agua á mano para la huerta, para el sacatin, para la manguita.... Supóngase que la que pasa por casa, es un hilito y eso revuelta por los puercos de mi compañero Rudecindo, que lo que es hozar y dañarme las quinchas, no vagan ; de forma que para cuanto limpio háy que hacer en casa, tienen que empuntar al mudo con la yegua cargada de calabazos á Amaimito, porque para tomar agua de la Honda, mejor es tragar lejía, de la pura caparrosa que tiene.

—Es cobre, compadre.

—Eso será.

La noticia del permiso que le concedia mi padre para tomar el agua, refrescó al chagrero hasta el punto de hacer que el potron en que iba luciera la trastraba en que decia el picador lo estaba metiendo.

—De quién es ese potro ? no tiene el fierro de usted.

—¿Le gusta ? Es del abuelo Somera.

—Cuánto vale ?

—Pues para no andar con vueltas ni regodeos, le confesaré que de don Emigdio no quiso cuatro medallas ; y este es un ranga delante del rucio negro mio, que ya lo tengo de freno, y manotea al paso llano, y saca la cola que es un gusto : así me costó amansarlo : para una semana entera me baldó este brazo, porque no hay otro que le gane en lo canónigo ; y un remache en el dos y dos, engordando lo tengo, pues tras la última tambarria que le di, quedó en la espina.

Llegábamos á la casa, de Custodio, y él taloneó el potro para darse trazas de abrir la puerta del patio. Apénas dió ésta

tras de nosotros el último quejido y un golpe que hizo estremecer el caballete pajizo, me aconsejó mi compadre :

—Andele vivo y con tiento á Salomé á ver qué le saca.

—Pierda cuidado, le respondi haciendo llegar al corredor mi caballo, al cual espantaba la ropa blanca colgada por allí.

Cuando traté de apearme ya le habia tapado mi compadre la cabeza al potro con el capisayo, y estaba teniéndome el estribo y la brida. Despues de amarrar las cabalgaduras entró gritando :

—Candelaria, Salomé.

Solo los bimbos contestaban.

—Pero ni los perros, continuó mi compadre : como si á todos se los hubiera tragado la tierra.

—Allá voy, respondió desde la cocina mi comadre.

—Hu turutas ! si es que aquí está tu compadre Efrain.

—Aguáñleme una nada, compadrito, que es porque estamos bajando una rapadura y se nos quema.

—Y Fermin dónde se ha metido ? preguntó Custodio.

—Se fué con los perros á buscar el puerco cimarron, respondió la voz melodiosa de Salomé.

Esta se asomó de pronto á la puerta de la cocina, mientras mi compadre se empeñaba en ayudarme á quitar los zamarros.

Era la casita de la chagra pajiza y de suelo apisonado, pero muy limpia y recién enjalbegada : así rodeada de cafés, apoces, papayuelos y otros árboles frutales, no faltaba á la vivienda sino lo que iba á tener en adelante, esperanza que tan favorablemente habia mejorado el humor de su dueño : agua corriente y cristalina. La salita tenia por adorno algunos

taburetes aforrados en cuero crudo, un escaño, una mesa, cubierta por entónces con almidon sobre lienzo, y el aparador, donde lucian platos y escudillas de vario tamaño y color.

Cubria una alta cortina de zaraza rosada la puerta que conducia á las alcobas, y sobre la cornisa de ésta, descansaba una deteriorada imájen de la Virgen del Rosario, completando el altarcito dos pequeñas estatuas de San José y San Antonio colocadas á uno y otro lado de la lámina.

Salió á poco de la cocina mi rolliza y reidora comadre sofocada con el calor del fogon y empuñando en la mano derecha una cagüinga. (1) Despues de darme mil quejas por mi inconstancia, terminó por decirme:

—Salomé y yo lo estábamos esperando á comer.

—Y eso?

—Aqui llegó Juan Anjel por unos reales de huevos, y la señora me mandó decir que usted venia hoy. Yo mandé llamar á Salomé al rio, porque estaba lavando, y pregúntele lo que le dije, que no me dejará mentir: «si mi compadre no viene hoy á comer aqui, lo voy á poner de vuelta y media.»

—Todo lo cual significa que me tienen preparada una boda.

—No lo habré visto yo comer con gana un sancocho hecho de mi mano; lo malo es que todavía se tarda.

—Mejor, porque así tendré tiempo de ir á bañarme. A ver Salomé, dije parándome á la puerta de la cocina, á tiempo que mis compadres se entraban á la sala conversando bajo; ¿que me tienes tú?

(1) Mecedor.

—Jalea y esto que le estoy haciendo, me respondió sin dejar de moler. Si supiera que lo he estado esperando como el pan bendito.

—Eso será porque me tienes muchas cosas buenas.

—Una porcia. Agúardeme una nadita mientras me lavo, para darle la mano aunque será ñanga, porque como ya no es mi amigo.....

Esto decia, sin mirarme de lleno, y entre alegre y vergonzosa, pero dejándome ver, al renreir su boca de medio lado, aquellos dientes de blancura inverosímil compañeros inseparables de húmedos y amorosos labios: sus mejillas mostraban aquel sonrosado que en las mestizas de cierta tez escapa por su belleza á toda comparacion. Al ir y venir de los desnudos y mórbidos brazos sobre la piedra en que apoyaba la cintura, mostraba ésta toda su flexibilidad, le temblaba la suelta cabellera sobre los hombros, y se templaban los pliegues de su camisa blanca y bordada. Sacudiendo la cabeza echada hácia atras para volver á la espalda los cabellos, se puso á lavarse las manos, y acabándoselas de secar sobre los cuadriles, me dijo:

—Como que le gusta ver moler. Si supiera, continuó mas paso, lo molida que me tienen, ¿No le digo que lo he estado esperando?

Colocada de manera que de afuera no podian verla, continuó, dándome la mano:

—Si usted no se hubiera estado un mes sin venir, me habria hecho un bien. Vea á ver si mi taita está por ahí.

—Ninguno está. ¿No puedo hacerte el mismo bien ahora?

—Ya quien sabe.

—Pero dí á ver. ¿No estás persuadida de que te lo haré de mil amores ?

—Si le dijera que no, seria una mentirosa, porque desde que tomó tanto empeño para que ese señor inglés viniera á verme cuando me dió el tabardillo, y muchísimo interes porque yo me alentara, me convencí de que sí me tenia cariño.

—Me alegro de que lo conozcas.

—Pero es que lo que yo tengo que contarle es tantísimo, que asi de pronto no se puede, y ántes un milagro es que ya no esté mi mama aquí.... Escuche que ahí viene.

—No faltará ocasion.

—Ay señor ! y yo no me conformo con que se vaya hoy sin decírselo todo.

—Con que ¿va á bañarse, compadrito? dijo entrando Candelaria. Entónces voy á traerle una sábana bien olorosa y orita mismo se va con Salomé y su ahijado ; ántes ellos traen un viaje de agua, y ésta lava unos coladores, que con el viaje del mudo por los plátanos y lo que ha habido que hacer para usted y para mandar á la parroquia, no ha quedado sino la de la tinaja.

Al oír la propuesta de la buena mujer, me persuadí de que ella habia entrado de lleno en el plan de su marido, y Salomé me hizo al descuido una muequecita expresiva, de modo que con labios y ojos me significó á un mismo tiempo : « ahora sí. »

Sali de la cocina, y paseándome en la sala mientras se preparaba lo necesario para el viaje al baño, pensaba que sobrada

razon tenía mi compadre en celar á su hija, pues á cualquiera ménos malicioso que él, podia ocurrirsele que la cara de Salomé con sus lunares, y aquel talle y andar, y aquel seno, parecian cosa mas que cierta contada.

Interrumpió aquellas consideraciones Salomé, la cual parándose á la puerta, con un sombrerito raspon medio puesto, me dijo :

—¿No vamos?

Y dándome á oler la sábana que llevaba colgada en un hombro, añadió :

—¿Qué olor tiene ?

—El tuyo.

—A malvas, señor.

—Pues á malvas.

—Porque yo tengo siempre muchas en mi bál. Camine y no vaya á creer que es lójos : lo vamos á llevar por debajo del cacaotal ; al salir del otro lado, no hay que andar sino un pedacito, y ya estamos allá.

Fermin, cargado con los calabazos y coladeras, nos precedia. Este era mi ahijado : tenia yo trece años y él dos cuando le serví de padrino de confirmacion, debido ello al afecto que sus padres me habian dispensado siempre.

CAPITULO XLIX.

Saliamos del patio por detras de la cocina cuando mi comadre nos gritaba :

—No se vayan á demorar, que la comida está en estlico.

Salomé quiso cerrar la puertecita de trancas por donde habíamos entrado al cacaotal; pero yo me puse á hacerlo mientras ella me decía :

—¿Qué hacemos con Fermin, que es tan cuentero?

—Tú lo verás.

—Ya sé: deje que estemos mas allá, y yo lo engaño.

Cubrianos la densa sombra del cacaotal, la cual parecía no tener límites. La belleza de los piés de Salomé, que la falda de pancho azul dejaba visibles hasta arriba de los tobillos, resaltaba sobre el sendero negro y la hojarasca seca. Mi ahijado iba tras de nosotros arrojando mazorcas secas y pepas de aguacate á las neguiblancas que gemían bajo los follajes y á los cucaracheros. Al llegar al pié de un cachimbo, se detuvo Salomé y dijo á su hermano :

—¿Si irán las vacas á ensuciar el agua? Seguro, porque á esta hora están en el bebedero de arriba. No hay mas remedio que ir en una carrera á espantarlas: corre, mi vida, y ves que no se vayan á comer el socobe que se me quedó olvidado en la horqueta del chiminango. Pero cuidado con ir á romper los trastes ó á botar algo. Ya estas allá.

Fermin no se dejó repetir la orden: bien es verdad que se le habia dado de la manera mas dulce y comprometedora.

—Ya vido? me preguntó Salomé acortando el paso y mirando hácia las ramas con mal finjida distraccion.

Se puso luego á verse los piés cual si contara sus lentos pasos; y yo interrumpí el silencio que guardábamos, diciéndola :

—A ver, qué es lo que hay y con qué te tienen molida.

—Pues ahí verá que me da no sé qué contarle.

—Por qué?

—Si es que se me hace hoy como muy triste y..... ahora tan serio.

—Es que te parece. Empieza, porque despues no se ha de poder. Yo tambien tengo algo muy bueno que contarte.

—Sí? Usté primero, pues.

—Por nada, le respondí.

—Pues lo que sucede es que Tiburcio se ha vuelto un veleta y un ingrato y que anda buscando majaderías para darme sentimientos: ahora hace cosa de un mes que estamos de malas sin haberle dado yo motivo.

—¿Ninguno? ¿estás bien segura?

—Mire.... se lo juro.

—Y ¿cuál te ha dicho él que tiene para estar así despues de haberte querido tanto?

—¿Tiburcio? Lambido que es: él no me quiere á mí nada: al principio no sabia yo por qué se ponía malmodoso cada rato, y despues caí en la cuenta de que todo era porque se figuraba que yo le hacia buena cara al primero que veía. Dígame usté, ¿eso se puede aguantar cuando una es honrada? Primero dió en creer una bobería y usté anduvo en la danza.

—¿Yo tambien?

—Cuándo se iba á librar.

—Y qué creía?

—Para qué es decirle si ya se lo figurará: todo porque lo

vió venir unas veces á casa y porque yo le tengo cariño : cómo no se lo habia de tener, no ?

—Y ¿ se convenció al fin de que pensaba un disparate ?

—Así me costó de lágrimas y buenas palabras para traerlo á razon.

—Créeme que siento haber sido causa de eso.

—No se le dé nada, porque si no hubiera sido con usted, no habria faltado otro de quien echar malos juicios. Oiga, que no le he dicho lo mejor. Mi taita le amansaba potros al niño Justiniano, y él tuvo que venir á ver unos terneros que tenian en trato : en una de las ocasiones en que el blanco vino, lo encontró aquí Tiburcio.

—Aquí ?

—No se haga el bobo ; en casa. Para castigo de mis pecados lo volvió á encontrar otra vez.

—Creo que van dos, Salomé.

—Ojalá hubiera sido eso solo ; tambien lo encontró un domingo en la tarde que vino á pedir agua.

—Son tres.

—Nada mas, porque aunque ha venido otras veces, Tiburcio no lo ha visto ; pero á mí se me pone que se lo han contado.

—Y ¿ todo te parece nada en dos platos ?

—Usted tambien da en lo mismo ? Y agora ! ¿ Yo tengo la culpa de que ese blanco dé en venir ? ¿ Por qué mi taita no le dice que no vuelva, si es que se puede ?

—Es que hay cosas sencillas, dificiles de hacer.

—Ah, pues: eso mismo le digo yo á Tiburcio, pero todo tiene su remedio, y de eso no me atrevo á hablarle yo.

—Que se case pronto, contigo; ¿no es esto?

—Si tanto me quiere.... Pero él ya cuando.... y es capaz de creer que yo soy alguna cualquiera.

Salomé tenia los ojos aguados, y despues de dar unos pasos mas, se detuvo á enjugarse las lágrimas.

—No llores, la dije: yo estoy cierto de que no cree tal: todo eso es obra de celos y nada mas: veras como se remedia.

—No lo piense; ménos tibante habia de ser. Porque le han dicho que es hijo de caballero, nadie le da al tobillo ya en lo fachendoso, y se figura que no hay mas que él.... Caramba! como si yo fuera alguna negra bozal ó alguna manumisa como él. Ahora está metido donde las provincianas, y todo por hacerme patear, porque mucho que lo conozco: bien que me alegraria de que ñor José lo echara á la porra.

—Es necesario que no seas injusta. ¿Qué tiene de particular que esté jornaleando en casa de José? Eso quiere decir que aprovecha el tiempo; peor seria que pasara los dias tuñando.

—Mire que yo sé quien es Tiburcio. Ménos enamorado habia de ser....

—Pero porque le parezcas bonita tu, en lo cual maldita la gracia que hace, ¿han de parecerle tambien bonitas cuantas vé?

—Por eso.

Yo me reí de la respuesta, y ella torciendo los ojos dijo:

—Velay! Y eso ¿qué cosquillas le hace?

—Pero ¿no ves que estás haciendo lo mismo con Tiburcio, exactamente lo mismo que lo que hace contigo?

—Válgame Dios! Yo qué hago?

—Pues estar celosa.

—Eso sí que no.

—No?

—¿Y si él lo ha querido? A mí nadie me quita de la cabeza que si ñor José lo consintiera, ese veleidoso se casaría con Lucía, y á no ser porque Tránsito es ajena ya, hasta con ámbas, si lo dejaran.

—Pues sábete que Lucía quiere desde que estaba chiquita á un hermano de Braulio que pronto vendrá; y no te quepa duda, porque Tránsito me lo ha contado.

Salomé se quedó pensativa. Llegábamos ya al fin del caotal, y sentándose en un tronco, me dijo meciendo con los piés colgantes una mata de buenastardes:

—Conque diga, qué le parece bueno hacer?

—¿Me das permiso para referirle á Tiburcio lo que hemos conversado?

—No, no. Por lo que usted mas quiera, no lo vaya á hacer.

—Si solamente te pregunto si lo consientes.

—Todito?

—Las quejas sin los agravios.

—Si es que cada vez que me acuerdo de lo que se figura él de mí, no sé ni lo que digo. . . Vea: se me pone que es mejor no contarle, porque si ya no me quiere, despues andará diciendo que me cansé de llorar por él, y que lo quise contentar.

—Entonces, convéncete, Salomé, de que no hay modo de remediar tus penas.

—Ah trabajo! esclamo poniéndose á llorar.

—Vamos, no seas cobarde, la dije apartándole las manos de la cara: lágrimas de tus ojos valen mucho para que las derrames á chorros.

—Si Tiburcio creyera eso, no me pasaria yo las noches llorando hasta que me quedo dormida, de verlo tan ingrato y ver que por él mi taita me ha cojido tema.

—¿Qué quieres apostar conmigo á que mañana en la tarde viene Tiburcio á verte y á contentarte?

—Ay! le confieso que no tendria con que pagarle, respondiéndome estrechándome la mano en las suyas, y acercándola á su mejilla. ¿Me lo promete?

—Muy desgraciado y tonto debo de ser si no lo consigo.

—Vea que le cojo la palabra. Pero por vida suya no vaya á contarle á Tiburcio que hemos estado así tan solitos y. . . Porque vuelve á dar en lo del otro dia, y eso sí será echarlo todo á perder. Ahora, añadió empezando á subir el cerco, voltéese para allá y no me vea saltar, ó saltemos juntos.

--Escrupulosa aodas; antes no lo eras tanto.

—Si es que todos los dias le cojo mas vergüenza. Súbase pues.

Mas como sucedió que Salomé, para caer al otro lado, encontró dificultades que no encontré yo, quedóse sentada encima de la cerca diciéndome:

—Miren al niño; diga ajoo. Pues ahora no he [de bajar si no se voltea.

—Déjame que te ayude ; vé que se hace tarde, y mi madre. . .

—¿Acaso ella es como aquel? . . Y asina ¿cómo quiere que me baje? ¿No vé que si me enredo. . .

—Déjate de monadas y apóyate aquí, le dije presentándole mi hombro.

—Haga fuerza, pues, porque yo peso como . . . una pluma, concluyó saltando ágilmente. Me voy á poner creidísima porque conozco muchas blancas que ya quisieran saltar así talanqueras.

—Eres una boquirubia.

—¿Eso es lo mismo que piquicaliente? Porque entonces voy á entromparme con usted.

—¿Vas á qué?

—Adiosn. . . ¿Y no entiende? pues que voy a enojarme. ¿Qué hiciera yo para saber cómo es usted cuando se pone bien bravo? Es antojo que tengo.

—¿Y si despues no podias contentarme?

—Ayayay! No habré visto yo que se le vuelve el corazon un yuyo si me vé llorando.

—Pero eso será porque conozco que no lo haces por coquetería.

—Co-que-te-ría.

—Y eso ¿qué quiere decir? Dígame, que de véras no sé. . . Solo que sea cosa mala. . . Entonces me la tiene muy guardadita, ya l'oye?

—Buen negocio! Mientras tú la desperdicias.

—A ver, á ver: de aquí no paso si no dice.

—Me iré solo, la respondí dando unos pasos.

—Jesus! era yo capaz hasta de revolverle el agua. ¿Y con qué sábana se secaba? . . . Nada, dígame qué es lo que yo desperdicio. Ya se me vá poniendo qué es.

—Dí.

—¿Será . . . será amor?

—Lo mismo.

—Y qué remedio? porque quiero é ese creído? Si yo fuera blanca, pero bien blanca; rica, pero bien rica. . . sí que lo querría á usted; ¿no?

—¿Te parece así? Y qué hacemos con Tiburcio?

—¿Con Tiburcio? Por amigo de tenderle el ala á todas, lo poníamos de mayordomo y lo teníamos aquí, dijo cerrando la mano.

—No me convendría el plan.

—¿Por qué? ¿No le gustaria que yo lo quisiera?

—No es eso, sino el destino que te agrada para Tiburcio.

Salomé rió con toda gana.

Habíamos llegado al riecito, y ella despues de poner la sábana sobre el césped que debia servirme de asiento en la sombra, se arrodilló en una piedra y se puso á lavarse la cara. Luego que acabó, iba á desatarse de la cintura un pañuelo para secarse, y le presenté la sábana diciéndole:

—Eso te hará mal si no te bañas.

—Casi. . . casi que vuelvo á bañarme; y que está el agua tan tiebecita; pero usted refrésquese un rato; y ora que venga Fermin, mientras usted acapa, doy una zabullida yo en el charco de abajo.

En pié ya, se quedó viéndome y sonreía maliciosa mientras se pasaba las mancs húmedas por los cabellos. Al fin me dijo :

—¿Me creerá que yo me he soñado que era cierto todo eso que le venia diciendo?

—¿Que Tiburcio no te queria ya?

—Malaya! que yo era blanca. . . Cuando desperté, me entró una pesadumbre tan grande, que al otro dia era Domingo y en la parroquia no pensé sino en el sueño mientras duró la misa : sentada lavando ahí donde usted está, cavilé toda la semana con eso mismo y. . .

Interrumpieron las inocentes confiancias de Salomé los gritos de « chiino, chiino » que hácia el lado del cacaotal daba mi compadre llamando á los cerdos. Salomé se asustó un poco, y mirando en torno, dijo :

—Y este Fermin que se ha vuelto humo. . . Báñese pronto, pues ; que yo voy á buscarlo rio arriba, no sea que se largue sin esperarnos.

—Espéralo aquí, que él vendrá á buscarte. Todo eso es porque has oido á mi compadre. ¿Te figuras que á él no le gusta que conversemos los dos?

—Que conversemos sí, pero. . . segun.

Saltando con suma ajilidad sobre las grandes piedras de la orilla, desapareció tras de los carboneros frondosos.

Los gritos del compadre seguian y me hicieron pensar que la confianza de él en mí tenian sus límites. Sin duda nos habia seguido de léjos por entre el cacaotal, y solamente al perdernos de vista, se habia resuelto á llamar la piara, Cus-

todo ignoraba que su recomendación estaba ya diplomáticamente cumplida, y que á los mil encantos de su hija, alma ninguna podía ser mas ciega y sorda que la mía.

Regresé á la casa al paso de Salomé y de Fermin, que iban cargados con zumbos de calabaza; ella habia hecho un rústico cántaro, que sin ser sostenido por mano alguna, no impedia al donoso cuerpo de la conductora ostentar toda su soltura y gracia de movimientos.

Luego que saltó Salomé como la vez primera, me dió las gracias con un «dios se lo pague» y su mas chusca sonrisa, añadiendo:

—En pago de esto le estuve echando del lado de arriba mientras se bañaba, guabitas, flores de carbonero y venturosas ¿no las vió?

—Sí, pero creí que alguna partida de monos estaria por ahí arriba.

—Lo desatendido que es usted: y que en aïmas me doy una caída por subirme al guabo.

—¿Y eres tan boba que creas no caí en cuenta de que eras tú quien echaba río abajo las flores?

—Como Juan Anjel me ha contado que en la hacienda le echan rosas á la pila cuando usted va á bañarse, yo eché al agua lo mejor que en el monte habia,

Durante la comida tuve ocasion de admirar entre otras cosas, la habilidad de Salomé y mi comadre para asar pintones y quesillos, freir buñuelos, hacer pondebono y dar temple á la jalea. En las idas y venidas de Salomé á la cocina puse yo á mi compadre al corriente de lo que en realidad queria

la muchacha y de lo que yo pensaba hacer para sacarlos á uno y otra de trabajos. No le cabia al pobre el gusto en el cuerpo ; y hasta algunas chanzas sobre la buena voluntad con que me servia á la mesa, le dirijió á mi compañera de paseo, que era mucho lograr despues de su enojo contra ella.

Pasadas las horas de calor, á las cuatro de la tarde, era la casa una revuelta arca de Noé : los patos empezaron á atravesar por órden de familias la salita ; las gallinas á amotinarse en el patio y al pié del ciruelo donde en horquetas de guayabo descansaba la canocita en que estaba comiendo maiz mi caballo ; los pavos criollos se pavoneaban inflados y devolviendo los gritos de dos loras maiceras que llamaban á una Benita, que debia ser la cocinera, y los cerdos chillaban tratando de introducir las cabezas por entre los atravesaños de la puerta de golpe. A todo lo cual hay que agregar los gritos de mi compadre dando órdenes, y los de su mujer espantando los patos y llamando las gallinas.

Fueron largas las despedidas y las promesas que me hizo mi comadre de encomendarme mucho al Milagroso de Buga para que me fuera bien en el viaje y volviera pronto. Al despedirme de Salomé, que procuró en tal momento no estar cerca de los demás, me apretó mucho la mano, y mirándome tal vez mas que afectuosamente, me dijo :

—Mire bien que con usted cuento. A mi no me diga adios para su viaje de porra, por que aunque sea arrastrándome, al camino he de salir á verlo, si es que no llega de pasada. No me olvide. . . . vea que si no, yo no sé que haga con mi taita.

Hacia el otro lado de una de las quebradas que por entre las quingueadas cintas de bosque, bajan ruidosas el declivio, oí una voz sonora de hombre que cantaba,

Al tiempo le pido tiempo
Y el tiempo tiempo me dá,
Y el mismo tiempo me dice
Que él me desengañará.

Salió del arbolado el cantor, y era Tiburcio, quien con la ruana colgada de un hombro y apoyado en el otro un bordon de cuya punta pendia un pequeño lio, entretenia su camino cantando por instinto sus penas á la soledad. Calló y detúvose al divisarme, y despues de un risueño y respetuoso saludo me dijo luego que me acerqué :

—Carambat que sube tarde y á escape. . . . Cuando el B-tinto suda. . . . ¿ De dónde viene así sorbiéndose los vientos?

—De hacer unas visitas, y la última, para fortuna tuya, fué á casa de Salomé.

—Y hacia márras que no iba.

—Mucho lo he sentido. ¿ Y cuánto hace que no vas tú?

El mozo, con la cabeza agachada, se puso á despedazar con el bordon una matita de lulo, y al cabo alzó á mirarme respondiendome :

—Ella tiene la culpa. Qué le ha contado?

—Que eres un ingrato y un celoso, y que se muere por tí: nada mas.

—¿ Conque todo eso le dijo? Pero entonces le guardó lo mejor.

—¿ Qué es lo que llamas mejor?

—Las fiestas que tiene con el niño Justiniano.

—Óyeme acá: ¿crees que yo pueda estar enamorado de Salomé?

—¿Cómo lo habia de creer?

—Pues tan enamorada está Salomé de Justiniano como yo de ella. Es necesario que estimes á la muchacha en lo que vale, que para tu bien, es mucho. Tú la has ofendido con los celos, y con tal que vayas á contentarla, ella te lo perdonará todo y te querrá mas que nunca.

Tiburcio se quedó meditabundo antes de responderme con cierto acento y aire de tristeza:

—Mire, niño Efrain, yo la quiero tantísimo que ella no se figura las crujiadas que me ha hecho pasar en este mes. Cuando uno tiene su jénio como á mi me lo dió Dios, todo se aguanta ménos que lo tengan á uno por cipote (perdóneme su mercé la mala palabra). Yo, que le estoy diciendo que Salomé tiene la culpa, sé lo que le digo.

—Lo que sí no sabes es que contándome hoy tus agravios se ha desesperado y ha llorado hasta darme lástima.

—¿De veras?

—Y yo he inferido que la causa de todo eres tú. Si la quieres como dices ¿por qué no te casas con ella? Una vez en tu casa, ¿quién habia de verla sin que tú lo consintieras?

—Yo le confieso que si he pensado en casarme, pero no me resolví: lo primero porque Saloméme tenia siempre malicioso, y el dos que yo no sé si ñor Custodio me la querria dar.

—Pues de ella ya sabes lo que te he dicho; y en cuanto á mi compadre, yo te respondo. Es necesario que obres racionalmente, y que en prueba de que me crees, esta tarde misma vayas á casa de Salomé y sin darte por entendido de tales sentimientos, le hagas una visita.

—Caray con su afan. ¿Con que me responde de todo?

—Sé que Salomé es la muchacha mas honesta, bonita y hacendosa que puedes encontrar, y en cuanto á los compadres, yo sé que te la darán gustosísimos.

—Pues ahí verá que me estoy animando á ir.

—Si lo dejas para luego y Salomé se despecha y la pierdes, de nadie tendrás que quejarte.

—Voy patron.

—Convenido, y es inútil exigirte me avises cómo te va, por que estoy cierto de que me quedarás agradecido. Y adios que van á ser las cinco.

—Adios mi patron, dios se lo pague. Siempre le diré lo que suceda.

—Cuidado con ir á entonar donde te oiga Salomé ese verso que venias cantando.

Tiburcio rió antes de responder.

—¿Le parece insultoso? Hasta mañana y cuente con migo.



LOS PADRES Y LOS HIJOS EN EL SIGLO XIX

•
POR

ERNESTO LEGOUVÉ

Fracmento traducido para la « Revista Argentina »

Por C. G. S.

En la vida, como en las piezas de teatro, lo mas difícil de hacer es el último acto. No entiendo por ello el desenlace final. Morir bien es un hecho en el que la naturaleza nos ayuda por el desfallecimiento de las fuerzas y por la ignorancia de la muerte. Pero acabar bien la vida, llenar cumplidamente el intervalo que separa la existencia activa del último trance, hé ahí el punto crítico. Mientras el hombre se halla en plena acción, suspira por la tranquilidad; cuando la ha conseguido, suspira por la acción. Ministros, Generales, hombres políticos, abogados, comerciantes, industriales, artistas, todos sucumben bajo el peso de una existencia demasiado serena. En otro tiempo, las ideas religiosas, el pensamiento de Dios, eran el tér-

mino y como la corona de toda vida al extinguirse; concluíase esta poniendo los ojos en el cielo. Mas hoy el recuerdo de nuestras ocupaciones terrenales nos persigue y mortifica, aun cuando nos hayamos retirado del mundo. Preguntábase á un viejo cómico, cuyo nombre es sinónimo de los personajes mas grotescos, preguntábase á Brunet, que tenia sus ochenta años áuestas:

—¿En qué empleais el tiempo, en vuestro retiro de Fontainebleau?

—Ensayo mis papeles, fué su respuesta.—

Pues bien, nosotros nos parecemos todos á Brunet, pasamos nuestra vejez ensayando nuestros papeles! Papeles que no valian á menudo mucho mas que los suyos; papeles de gobernantes, de gobernados, de ambiciosos, qué importa! El orador repite sus discursos, el general rehace sus batallas, el magistrado estiende de nuevo sus considerandos, el abogado la emprende con sus litigios; todos son lo mismo, hasta el almacenero retirado que no revende ya sus especias. ¡Triste fin, el agarrarse de este modo á la existencia que se escapa, en vez de preparar el ánimo para la nueva vida!

Perode todos los dolores que siguen la edad del retroceso, los mas vivos, los mas punzantes, recaen sobre la pálida y febril casta de los hombres de imaginacion, los pintores, los poetas, los músicos, ó los escritores dramáticos. Háblase frecuentemente de los bárbaros apuros en que suelen verse los artistas en su primer estreno. Sí! sufren, lloran, pero viven, siéntense vivir! Una hora de triunfo les indemniza diez años

de indiferencia; un dia de inspiracion compensa meses de desaliento; en fin, tienen veinte años, y pueden esperar.

Pero haber sido y no ser mas; sentir que nos envuelve el silencio: penetrando en nuestro interior, tener uno que confesarse á sí propio que la sociedad que nos olvida tiene razon; y esto á los cuarenta, á los cincuenta años, en pleno vigor! Los sábios son mas felices que los simples artistas.

El hombre docto, aunque tenga encima medio siglo, sigue con paso seguro su camino, pues todo cuanto ha adquirido le ayuda á hacer adquisiciones nuevas, todo cuanto sabe viene á formar un capital que le aprovecha y que le dá interés. El historiador á esa edad maneja con mas firmeza la pluma que á los treinta años, perteneciendo mas bien á la edad madura las cualidades que demanda la historia; en este caso, sobre todo, saber es poder. Pero un artista! un autor dramático! ¿Qué cosa puede remplazar en él la imaginacion desfalleciente? ¡Cuán poco pesa y de que poca monta es en las obras del arte la esperiencia reducida á sí misma! ¡Y cómo se anticipa en nosotros la muerte de la fuerza creadora!

.....

.....

¿Qué va á ser de mí? ¿caeré en lo de siempre, y á imitacion de algunos viejos desesperados, me dejaré llevar á una inaccion llena de tedio? ¿Iré como otros, á ocupar mis días, mis eternos dias, tornando á léer las últimas producciones de una imaginacion ya impotente, y pasando las horas muertas en descifrar viejos manuscritos que no importan maldita la cosa á los demas? ¡O bien, martirio todavía mas cruel! me sentaré de

nuevo á trabajar ante ese pupitre, testigo un tiempo de tantas embriagueces deliciosas, para sentir que la pluma se hiela entre mis dedos? Oh! cuán amargas son las silenciosas lágrimas que caen sobre el papel á que el poeta no puedo ya dar animación!

Arroja con rábía y con disgusto esa pluma traidora; parecele que el obstinarse seria profanar el númen, y busca el consuelo y el olvido en las obras maestras, en los libros. Mas ¡ay! no puede leerlos! acostumbrado como está á los ardientes goces de la creación, esa actitud pasiva del hombre que abre su mente á los pensamientos de los otros, le adormece y fastidia; gustábanle los libros como instrumento de trabajo, como estimulantes del ingenio; agradábanle las producciones ajenas, porque le ayudaban á producir (pero leer por el gusto de leer! no! los poetas viejos ya no léen. Entonces empieza para ellos (¡qué de terribles y notables ejemplos vienen á agolparse á mi memoria!) una enfermedad moral peor mil veces que el aburrimiento. Su alma se deprava en la inacción á que se vé forzada; las reputaciones nacientes los irritan; la envidia y el odio se deslizan sordamente en su corazón intranquilo; acusan al público que los olvida, á los jóvenes que toman su lugar, y se sumerjen tanto mas profundamente en su preocupación egoísta, cuanto que ya nadie se ocupa de ellos, sino solo ellos mismos.

Estos recuerdos me estremecen; por nada en este mundo me someteria á tales tormentos, á humillaciones semejantes. No! no quiero ni odiar, ni envidiar, ni hacer reir, ni lamentarme, ni profanar el arte que he amado tanto, persiguiéndole en mi

decadencia, ni menos hacer ante los otros ostentacion de mi flaqueza. Pero tambien por ningun motivo me resignaria á esas existencias inertes, á esas eternas reminiscencias del pasado. Me pondré en accion en vez de ponerme á meditar! Socorreré, consolaré, amaré, viviré! Quiero vivir!

.....



La Providencia ha venido en mi auxilio!

Ayer, Mauricio entró en casa y me dijo:

—Quiero comunicarte un gran proyecto.

—¿De qué se trata?

—He elejido por fin una profesion.

—Veamos.

—La enseñanza superior, es preciso que á treinta años rejen-tée una cátedra.

—Emprendes unos estudios.

—Muy difíciles! bien lo sé, pero tú me ayudarás!

«Tú me ayudarás! Esta espresion tan naturalmente pronun-ciada me ha abierto los ojos. La costumbre se hallaba dema-siado arraigada! Yo no podia trabajar sin objeto! Hoy es ya otra cosa, tengo un propósito y que me excita mil veces mas que los que hice en otro tiempo, pues entonces se trataba de mí, y al presente es él de quien se trata.

.....



Hé ahí un padre que se siente rejuvenecer en su hijo; lee para su hijo, aprende el alemán para su hijo, vuelve al estu-

dio de las lenguas antiguas para su hijo; estas tareas no tardan en abrirle un nuevo órden de trabajos personales. . . .

Pasé del papel de simple lector al mas activo de pensador estudioso; sentí confusamente al principio, con mas claridad despues, que todo ello me ofrecia materia para un nuevo género de escritos; que podia emplearme con agrado en estudios de historia y de moral, en que tomase tambien parte el resto de la imaginacion que aun me queda. De este modo mi vida renovábase en tanto se desarrollaba la suya; y mientras preparaba él su tésis de doctor, volvía yo á sentarme en mi bufete, y mi pluma á ser la compañera de mis últimos dias.

Habiendo una sábia corporacion propuesto un certámen sobre un bello asunto de historia y de moral, he reasumido mis dos años de estudios y de reflexiones en una memoria cuya estension casi forma un volúmen. Ese trabajo, á mas de la obsequiosidad con que ha sido recibido y de los elogios públicos, me ha proporcionado un galardón y una honra que me continúen hasta el fondo del alma.

Una de las principales ciudades de la Suiza funda una cátedra: debe obtenerse por oposicion: á fin de dar mayor brillo al acto, escritores de varios países han sido invitados á servir de jueces. Mi memoria ha tenido aceptación y parto mañana para Suiza.

Pocos triunfos me han satisfecho mas, porque es á mi hijo á quien lo debo. Una sola idea viene á enturbiar mi gozo; há tres dias, cuando recibí mi nombramiento, me pareció mas preocupado que dichoso. ¿Porqué?

¿Porqué? voy á decirlo: cuando llegué á Suiza ya le encontré allí. Sin decirnos palabra y á fin de no hacernos partícipes de los temores que abrazaba, habíase hecho inscribir secretamente entre los aspirantes á esa cátedra, y el exámen para obtenerla nos ha colocado frente á frente uno de otro, él como candidato, yo como juez.

Tomé al punto mi resolucion. En la primera reunion de la comision examinadora, dí á conocer á mis cólegas mi situacion especial, y presenté mi renuncia. Fué unánimemente rechazada; insistí; nuevo y mas enérgico rechazo.

«No os pedimos, agregaron, si no el que no seais parcial contra vuestro hijo.»

Persistir habria sido una especie de ingratitud y de injuria; aceptar, . . . me considero digno de ello. Por tanto desde que los siete concurrentes hubiéronse reunido, les dirigí la palabra diciéndoles:

«Señores, nadie debe ser juez y parte, y toda persona interesada en una causa puede ser recusada como árbitro. Ahora bien, yo soy el padre de uno de vuestros rivales; mis cófrades me han conservado en el ejercicio de mi cargo, pero mi conciencia no estaria tranquila si solo fuese reelecto por ellos. Tengo necesidad de serlo por vosotros. Hablad pues. Si quedase en el corazon de cualquiera de vosotros una desconfianza, una sospecha, que lo diga sin hesitar y me retiro.»

Los jóvenes tienen siempre tendencia á la generosidad: su respuesta fué una estruendosa exclamacion de simpatía. Un cuarto de hora despues, abriase la primera sesion, siendo yo el presidente. A titulo de tal, fui encargado de hacer el llama-

miento de los opositores; son siete, y nosotros somos cinco jueces. Cuando le tocó su turno á Mauricio y que le pregunté:

«¿Vuestro nombre y vuestra edad, señor?» experimenté y creí léer también en su semblante una emoción bastante fuerte.

Aquella sola palabra *Señor*, estaba diciendo claramente que, durante aquel acto, el uno al otro nos desconocíamos. La primera sesión ha sido consagrada á las pruebas escritas.

Pedí que su lectura fuese pública: se accedió á mi deseo, esto me alegra y tranquiliza: es una responsabilidad de menos, una fiscalización de más, un doble apoyo contra mi severidad y contra mi indulgencia. Los jóvenes ponen manos á la obra. Mauricio ha tomado la pluma con aire júbil y como seguro de sí mismo; he aprovechado estas cuatro horas para observar los candidatos é interrogar á mis colegas respecto á ellos. Espérase mucho del n. 3. ° y del n. 5. °; el uno es un joven profesor de *Lyon*; el otro ha hecho ya algunos bellos trabajos de revista; en sus fisonomías revélase en efecto la distinción de su talento; espérase poco, ó nada se sabe de los cuatro restantes, excepto el núm. 7 que uno de los jueces conoce y que merece señalado interés. La necesidad solo le ha empujado á hacer esa arrojada tentativa; su traje más que sencillo, la palidez de su semblante, su aire displicente y melancólico, están revelando uno de esos desdichados que no han tenido la fuerza de levantar el peso de su abrumante pobreza. Sin embargo, dicen que no carece de mérito, pero se espresa con dificultad, padece la enfermedad de los hombres contrariados siempre por la suerte, la indecisión, la timidez.

La lectura pública ha empezado á las dos de la tarde. Tres

de los opositores han sido eliminados ; el número 3 y el número 5 dieron muestras de saber y de talento; el trabajo de mi hijo parece haber producido en el público mas efecto todavía que el de aquellos, el pobre número 7 ha obtenido tambien la honra de ser admitido. Su composicion, apesar de contener no pocas faltas, manifiesta eminentes prendas de ingenio. Los seres para quienes la vida no ha sido sino campo de privacion y de lucha, esos tímidos que espresan con dificultad su pensamiento, tienen á veces una profundidad y un vigor que no es dado alcanzar á las gentes felices ; sus sufrimientos dan á su estilo un poder de concision que les es peculiar.

Terminadas las lecturas, procedimos á la clasificacion.

Mis cólegas querian poner á mi hijo en primer término : me he opuesto á semejante desicion ; no es justo ; mi hijo ha compartido los honores del triunfo con el número 5 ; los otros dos han obtenido el accesit, se convino en que el resultado de nuestras deliberaciones no pasara del salon en que nos hallabamos reunidos.

A la noche, dije á Mauricio :

— ¡ bien ! estás contento !

— ¿ I tú padre has estado satisfecho de mi ?

— Muy satisfecho.

— ¡ Voy á escribir á mi madre ! exclamó.

— Cuidado ! la sesion de hoy no ha sido sino preliminar ! solo mañana vendrán las pruebas mas temibles, las pruebas orales. No des esperanza á tu madre : acaso pudieran serla mas fatales que la inquietud en que se encuentra.

La sesion se abrió á las nueve. Tratábase de dar una leccion oral de dos horas sobre un tema convenido, despues de solo media hora de preparacion. El número 3 ha comenzado; al cabo de veinte minutos era evidente su impotencia. Lo que habia de elegancia y de talento en el estilo de su composicion escrita, desapareció en el áspero trabajo de la improvisacion, que es á las obras de pluma lo que la pintura al fresco á los otros géneros que abraza.

Aquel arte *apremiador*, como dice Moliere :

*Que quiere sin ninguna complacencia
que un pintor se sujete á su impaciencia,*

requiere especialmente el manejo atrevido y desdenuoso de la palabra; es preciso ir rectamente al objeto; el candidato carecia de fuerzas para acometer tarea semejante; despues de media hora de ensayo, balbuciente, los ojos espantados corriéndole el sudor, bajó de la cátedra sin poder concluir, y dejándome en el corazon, no como se creeria tal vez, la egoista satisfaccion de que mi hijo contase un antagonista menos, sino el terror de verle bien pronto, á él tambien, subir á esa cátedra, afrontar las mismas dificultades, pasar por las mismas angustias, y volver á bajar cubierta la frente con el mismo rubor.

Bien visto jamás ha hablado sino ante auditorios amigos; nunca ha combatido sirviéndose de la palabra—¿Tiene acaso el temperamento de la lucha? Sus competidores tienen el derecho de interrumpirle en su demostracion—¿podrá soportar la interrupcion, las objecciones, tal vez la punsante ironia? Cosa

extraña! casi deseo que una casualidad, una fuerza mayor le impida presentarse á la prueba.

La sesion ha vuelto á empezar despues de un corto intermedio. He llamado al número 5. ¡Qué cambio súbito, y á que punto la vista de este atrevido candidato ha contribuido á dar otro giro á mis ideas! Todas mis ambiciones, todas mis esperanzas, todos mis primeros temores, vuelven de consuno á asaltarme. Si hace un instante al considerar á aquel jóven, confundido y deshecho, me representaba á mi hijo herido por el mismo golpe, la fisonomia resuelta y confiada de su segundo rival me lo devuelve por decirlo así en toda la plenitud de su enerjia juvenil; no creo ya en la imposibilidad de buen éxito desde que veo tentarle tan valerosamente por otro; tengo miedo pero un miedo valiente pues que acepto el combate. Crudo ha de ser. Aquel jóven es verdaderamente un hombre de mérito; conocimientos sin charlatanismo, estudios sérios, talento brillante en la palabra.

Las dos horas que ha consagrado á la leccion han cautivado al público é instruido aun á los jueces. Si de mi parte hubiese podido abrigar dudas respecto del triunfo, las fisonomias de mis cólegas, cuando volvimos al salon de las deliberaciones, habrian sido suficientes á darme luz; parecian un tanto contrariados en presencia mia. En algunos ese embarazo degeneraba hasta en una especie de pesar; las probabilidades en favor de mi hijo habian disminuido grandemente á sus ojos, y esto acaso les apesadumbraba.

Esa demostracion de simpatia acrecentó mi fuerza. Propuse

dar al candidato el número 20 que, en todos los certámenes de escuela, es el mas alto. Uno de mis colegas se opuso.

«El mérito positivo de esta leccion, dijo, no puede ser objeto de una apreciacion absoluta. No se trata solamente de que sea buena, es preciso que sea la mejor. Sobre este punto no podemos decidir sino despues de haber oido á los otros dos candidatos. Son apenas las dos. Pido la continuacion de las pruebas.»

Esta opinion fué adoptada; llamóse al número 6: es mi hijo. Entramos en sesion.



Cinco horas despues hé ahí lo que yo escribia á su madre:

«Querida mujer: ya habrás sin duda recibido nuestro parte telegráfico. Mi carta te narrará esta sesion, de que nuestro telégrama no ha podido anunciarte sinò el éxito. ¡Oh, cuan estrechos é ingratos son esos espíritus retrógados que califican de creacion material, las grandes invenciones científicas del siglo; que no ven en el vapor y la electricidad sino medios de transportar mercancías ó noticias de bolsa, y no se aperciben de que son los mensajeros del alma, los intermediarios de las relaciones mas caras!

«Esos mensajeros llevan en un segundo á centenares de leguas de distancia, una palabra de consuelo, de júbilo, de esperanza; anonadan para los seres que se aman, los dos mas grandes dolores de este mundo: la ausencia y la espera! Es el alambre eléctrico el que te ha dicho hace un momento que tu hijo habia salido perfectamente de su exámen; el vapor te dirá mañana que ese exámen ha sido una victoria. Oh! cuanto me

he acordado de tí! Es cierto que tu presencia habría quizá hecho perder los bríos al pobre muchacho.

«Ni una sola vez me ha mirado durante las dos horas; con injenuidad, me ha dicho despues, que tenia miedo que mi vista lo enterneciese. ¡Si hubieses visto lo encantado que estaba el auditorio! Prorrumpia á veces en involuntarios aplausos! Imagínate lo que seria de mí cuando en mi calidad de presidente veíame obligado á imponerle silencio! Verdaderamente ha hablado con talento; pero lo que mas me ha impresionado es su actitud mientras hablaba: las manifestaciones de satisfaccion en vez de exaltarle, le ponian mas sério, mas contenido; su emocion revelábase solo en la palidez de su semblante, y en la vibracion de su voz. Signo es ese de una alma que no carece de vigor.

«Terminada la sesion, todo el público estalló en *bravos* repetidos; mis cólegas me han llevado casi á la rastra al salon de conferencias exclamando todos: «¡merece el número 20, el número 20! si, lo merece!» Me he esforzado en recordarles que aun faltaba el último candidato, el número 7. «Es verdad, es verdad! han contestado, no comprometamos nuestra opinion por un voto anticipado! . . . Mañana le toca al número 7. Sin embargo, agregó aquel de mis cólegas que le conoce, sé que desde esta mañana tiene deseos de renunciar al certámen. Se me figura que la escena que acaba de presenciar no es muy propia que digamos á darle grande aliento; por mi parte le aconsejaria sin mas ni mas la retirada. Por consecuencia mi estimado cólega podeis ser heróico cuanto se os antoje, en la certidumbre de que ningun peligro corre vuestro heroismo». Hé ahí,

querida mujer, el parte de la jornada. Mañana irán los últimos detalles.



He sufrido ya algunos duros trances en mi vida; pero tan crueles como este, nunca! ¿Cómo se complace Dios en probar á los hombres, que no son nada, que sus principios mas firmes descansan en la arena, y que ni siquiera una sola de sus virtudes, ó de aquello á que damos este nombre, les pertenece, segun se los sujere su orgullo? La última sesion ha tenido lugar hoy. El número 7 ha cobrado ánimo, ha defendido su candidatura: esta mañana se ha presentado á exámen; acabo de presidir el acto. ¡Por cuántos sentimientos de que me creia exento, he sido agitado durante las tres últimas horas! He odiado á ese pobre jóven; costábame trabajo el ocultar mi cólera mientras él hablaba; dos ó tres veces me he sorprendido á mí mismo mirándole con desden por ver si le turbaba. Oh! debo confesarme mal que me pese la verdad; por varias ocasiones tuve intencion de mezclar á algunas de las preguntas que le eran dirigidas, objeciones insidiosas, que hubieran podido estraviarle en su discurso.

Quizá solo la presencia del auditorio me contuvo. ¿Pero hubiera podido prever semejante transformacion? Aquel jóven habia llegado al principio pálido, azorado, lleno de asombro de su propia osadía; tanta modestia moviòme á compasion, tanto encojimiento me llenó de tierna simpatía; no abrigaba todavia ningun temor, y le tratado de animarle con el gesto y la voz; pero cuando le he visto reanimarse y adquirir confianza, cuando desprendiéndose insensiblemente de sus incertidumbres de

lenguaje y de la vacilacion de sus ideas, llegó á la plena posesion de sí mismo; cuando, semejante á los viajeros alpestres, atravesó la rejion de las nubes y nos levantó hasta las cumbres donde la luz es pura y despejados los cielos; cuando vi las fisonomias de mis cólegas que al escucharle se animaban, adelantarse hácia él las cabezas, y al público dándole los aplausos que habia hasta ese momento reservado para mi hijo, entonces los malos instintos de la naturaleza humana despertáronse en mi y casi han estallado en mis labios.

No quiere esto decir que aquel jóven haya sobrepujado á mi hijo; no tiene ciertamente ni su calor expansivo, ni su nativa elegancia, ni menos su atractivo; pero lo que le caracteriza, es lo que yo habia ya notado en su composicion: ese no sé qué de firme, de robusto, que dá el hábito de una dura existencia. Conoce mas el mundo; ha sufrido mas; es mas hombre; y por tanto mas avezado á los trabajos árduos y penosos. Sobre el asunto propuesto, mencionó una obra alemana, cuyo análisis, admirablemente hecho por él, ha derramado nueva luz en la cuestion; finalmente tan fuerte ha sido la impresion que produjo, que, reunidos los cinco jueces en el salon de las deliberaciones, nos hemos encontrado en la imposibilidad de dar una decision inmediata. Esta noche nos reuniremos otra vez tomándonos el tiempo necesario para comparar en silencio, y á solas, los méritos diversos de los dos competidores.

Hace una hora que medito sobre ello; imposible resolverme á nada. Me he despedazado el corazon sin poder discernir donde está la verdad! Ora me represento á mi hijo en la cátedra; oi-

go de nuevo su palabra, le veo en toda la gracia de su juventud y su talento, y me digo: El es quien merece la palma! Pero entonces se dibuja como en la sombra y por grados la fisonomía pálida y tímida de su rival que me mira, pareceme, con una especie de blando reproche: pertúrbase mi espíritu, y en mi corazón, en mi cabeza, se agita á manera de un torbellino de ideas que no me dejan ni saber lo que pienso.

Mi resolución está tomada; dentro de media hora se reabre la sesión. Como presidente debo opinar y votar el último; oíré, afirmaré mi juicio, y me pondré de parte de la mayoría. Yo no puedo dar en tierra con el porvenir de ese joven; pero entretanto tampoco puedo destrozar el de mi hijo.

¡Qué momento! despues de dos horas de discusión grave y profunda, he llamado á votar: dos votos por mi hijo, dos por su adversario; soy yo quien debo decidir! He pedido que se me concediese plazo hasta mañana temprano para reflexionar, y he vuelto á entrar en casa. La primera cara con que me he encontrado, es la suya; me esperaba, y corriendo á mi encuentro:

—Y bien? exclamó.

—Todavía no se ha resuelto nada, respondí.

Palideció al ver la alteración de mi semblante; entré en mi gabinete.



Son las cinco de la mañana; despues de haber dormido algunas horas para refrescar la cabeza, me entregué al doble examen de sus composiciones respectivas. Tenia á la vista ambos trabajos; sus dos lecciones recordábalas mi memoria como si las

hubiese grabado en ella la estenografía. Para resolver conforme á la justicia he seguido el consejo de Franklin, he hecho lo que él hacia cuando tenia que decidirse por alguna grave determinacion: escribí en una doble columna los méritos y los defectos de los dos candidatos y despues de una hora de comparacion, he creido que al fin columbraba la verdad; mi espíritu se hallaba desde luego casi convencido. Para despejarle de toda sombra, me diriji en voz baja á aquel en quien toda equidad tiene su origen: «Veis mi tribulacion le he dicho, pero veis tambien que aspiro á la justicia. Si durante veinticinco años he tratado de ser un verdadero padre, recompensádmelo mostrándome claramente que es lo que debo hacer, y dándome la fuerza para hacerlo”.

Despues de esta oracion tácita, torné á léer por última vez mi doble confrontacion; he visto claro; es el otro quien merece ser considerado el primero. Vamos! . . . Escribamos mi voto.



Cuando tomaba la pluma entró mi hijo; habia sabido que la decision definitiva dependia de mí. Le alcancé mi trabajo comparativo, lo leyó con atencion. Puso debajo de su nombre el número 19 y debajo del otro el número 20.

Nos abrazamos.

—Tú no te enojas conmigo, le dije, ¡pero tu madre!

—Mi madre! replicó con viveza, tengo un medio para consolarla.

—¿Cómo?

—Has pasado una noche cruel, querido padre! pero aquí, en

frente, hay alguien que lo ha pasado peor todavía. Es la madre del pobre jóven mi feliz adversario.

Ha venido á Lausana, atravesando una distancia de cuarenta leguas á pié, pues su miseria no les permite otra cosa, y mientras tú velabas, padre, angustiado por las dudas de la conciencia, ella tambien velaba con su hijo, fija quizás la vista en tu ventana, esperando de tu decision la vida ó la muerte. El disputado empleo para ellos es la salvacion! Esto es lo que escribiré á mi madre y ella no tendrá como yo sino un solo pensamiento, el de amarte todavía mas á causa de tan duro sacrificio. Por loque á mí hace, está tranquilo, algun dia buscaré mi desquite!

Vamos! nuestros veinte años de enseñanza mútua, no han sido perdidos ni para él ni para mí, y en este dia de prueba, hemos hecho ambos lo que debiamos hacer.



EL CATECISMO CRISTIANO

POR

EL OBISPO DE ORLEANS (1)

Tocante á la religion he encontrado con frecuencia en lo jeneral de las jentes, un grande obstáculo, que las retrae ó que las detiene cuando vuelven hácia nosotros, y es su poco conocimiento del cristianismo y la imposibilidad en que se encuentran de instruirse en él.

Aunque este estado de cosas sea muy sensible, no vengo á deplorarlo aquí. Conozco las dificultades que ciertas almas, aun las mejores, hallan hoy en el camino de la fé, y siempre me ha conmovido esta palabra que San Agustin, el gran convertido dirijia á los herejes de su tiempo: «Se irritan «contra vosotros, decia, los que no saben con cuanto trabajo

(1) Para dar una idea clara del *Catecismo* redactado por el sábio Obispo Dupanloup, cuya traduccion está en prensa en la *Imprenta Americana*, nada puede igualar al prólogo que lo encabeza, primitivamente publicado en el *Correspondant*, y que vertido al castellano por una persona á quien ha impulsado en este trabajo su fé religiosa, tenemos el gusto de ofrecer á nuestros lectores. El catecismo de Mgr. Dupanloup es la obra maestra de su jénero; y el prólogo que publicamos hoy explica elocuentemente sus tendencias, sus motivos y su método.

La Redaccion.

«se encuentra la verdad. Yo que no he podido contemplar su luz, sino despues de haber sido larga y cruelmente balotado por el error, no puedo ser severo con vosotros.»

Doy gracias á Dios, por mi parte, de no haber experimentado jamás hácia los corazones sinceros en quienes la luz divina no ha penetrado aun, otro sentimiento sino el de una tierna y dolorosa simpatia. Muchas causas, en efecto, y que deben compadecerse profundamente, conservan hoy á la jeneralidad de los hombres en este alejamiento é ignorancia de la relijion.

La desgracia de los tiempos ha influido no poco. La mayor parte de los hombres de nuestra jeneracion no han tenido la dicha de recibir en su infancia una sólida enseñaanza relijiosa; y aquellos que han sido mejor instruidos no han conservado jeneralmente de estas lecciones, recibidas en una edad en que las impresiones son tan fugaces, sino una reminiscencia vaga é incompleta.

Mas tarde, entrados en años y arrojados en el torrente de ocupaciones ó de placeres que arrastra hoy la existencia, no piensan que un sério exámen de la relijion deberia tener sitio en medio de tantas zozobras; no creen natural, entre tan diversos intereses, dejar un solo dia sus innumerables ocupaciones, para dedicarle á éste importante estudio, que Pascal decia sin embargo que es el principal quehacer de la vida (1).

(1) Nunca podria recomendar bastante á los hombres del mundo la lectura atenta del admirable capitulo de Pascal sobre la necesidad de instruirse en la relijion (Pensamientos de Pascal.)

Otros menos ocupados, pero superficiales, se aterran ante el pensamiento de consagrar algunos rápidos instantes á un estudio tan sório. Con la estraña idea que se han formado de él, temen no poder resistir su aridez y su cansancio.

En suma, causa una verdadera sorpresa ver el ingenio desplegado para defenderse contra la relijion con los pretestos mas frivolos.

Los hombres que tienen la desgracia de encontrarse en semejante punto tienen muchas veces una madre, una esposa ó una hija cristiana; pero si la influencia de las virtudes que ven de cerca puede inspirarles respeto por la relijion, esto no basta para hacerselas conocer.

Agreguemos que las controversias relijiosas que se ajitan en nuestro tiempo, tienen mas bien á turbar los espíritus de los hombres del mundo que á instruirlos. Cuantas exageraciones, en efecto! cuantas ideas falsas é inexactas se ponen cada dia en circulacion por la polémica de los diarios y de los folletos! ¿Cómo ver claro en medio de todo esto, cuando se está á demas tan poco instruido en los elementos del cristianismo?

El hecho es que se encuentra hoy una porcion de hombres muy intelijentes, muy instruidos en otras materias, pero que no lo son de ninguna manera en cuanto á la relijion, y que uno se queda á cada paso estupefacto de las ideas incompletas, erróneas, y digámoslo netamente, de las ignorancias que dominan en el mundo sobre un punto tan capital.

Algunos de ellos no tienen, muchas veces, ni las primeras nociones de las cosas mas comunes y mas conocidas: tienen las

ideas mas estravagantes acercado nuestros dogmas fundamentales; podria enumerar ejemplos verdaderamente curiosos; llegan á atribuir de buena fé á la Iglesia singularidades y absurdos que ni de cerca ni de lejos tienen nada, absolutamente nada, de comun con sus creencias.

En las cuestiones religiosas mas sencillas y mas elementales, cuántos hombres de los mas capaces, se encontrarian turbados, si se les pidiera una respuesta precisa ¿Qué es un Sacramento? ¿Qué es la Gracia? ¿Qué es un Misterio? ¿Qué es la Fé? ¿Qué es la Esperanza cristiana? ¿Qué es el Sacrificio? ¿Qué es la Iglesia? ¿Qué es el pecado orijinal? Y aun ¿qué es Jesucristo? ¿qué es la Encarnacion y la Redencion, etc. etc.? Cuantos hombres, repito, siendo muy intelijentes y muy instruidos, realmente no lo saben, ó mezclan á lo poco que de ello saben, las ideas mas estrañas y distantes de nuestra fé; á tal punto, que he visto á algunos admirarse en extremo, cuando, respondia yó á ciertas dificultades que para ellos eran como montañas: —Pero si lo que os detiene es nada:—nosotros no creemos una palabra de lo que nos atribuis;—y les he espuesto sencillamente la fé cristiana.

Tal es la situacion de espíritu de un número considerable de hombres que ignoran la relijion. A esto se nos contesta:— Pero nos falta tiempo, los quehaceres nos embeben, la vida nos absorbe. Estudiar la relijion? ¿Pero donde? ¿Acaso tenemos tiempo para leer los grandes libros, los apolojistas, los Padres, la Biblia? Queremos instruirnos en las grandes cuestiones religiosas; pero dadnos un medio facil. Compadeced nuestro modo de vivir, tomándolo tal cual es. No nos pidais imposibles.

Dadnos un libro corto, sustancial, algunas pájinas sencillas é instructivas, que nos ahorren el tiempo y el trabajo, y nos digan de un modo claro, preciso y completo, si es posible, lo que vosotros creéis y lo que es preciso creer: dadnos á conocer en definitiva, la relijion y el símbolo cristiano, y os bendeciremos. Si no tenemos aun la resolucion de practicar el cristianismo, la tendremos algun dia, y nos será mucho mejor saber exactamente lo que es el cristianismo.» Cuantas veces he oido este grito de las almas! Sí, *grito de las almas*, pues de ahí, de ese fondo sagrado, salian estos acentos. Ved por qué me ha conmovido. A cuantos hombres convertidos ó instados á convertirse ó deseosos de conocer á lo menos esta relijion que no tenian la dicha de practicar, he oido pedir con emocion un libro de esa clase! He conocido á algunos que leian en secreto el Catecismo de sus hijos ó los análisis del catecismo, y que se felicitaban de que la ocasion de una primera comunion llevase á su casa ese precioso libro. Recuerdo á uno que se formó un deber, y para quien era un sumo placer, hacer recitar él mismo, cada semana, la leccion del catecismo á su hijo de once años (1). Este pobre padre no habia comulgado jamás, pero Dios bendijo de tal modo su celo por la instruccion de su hijo, que tuve el consuelo de que los dos hicieran la primera comunion el mismo dia y en el mismo altar.—Realmente que el sentimiento paternal es uno de los mas poderosos recursos de

(1) Es sabido que Diderot hacia recitar á su hijo el catecismo y que á uno de sus amigos de impiedad, que se admiraba de ello, le dijo: «¿Donde podríamos encontrar nada mejor?»

la bondad del cielo, para volver la fé á los corazones de quienes la desgracia de los tiempos la ha alejado.

De este modo, y aun por muchos otros medios, penetra la gracia de Dios en el fondo de las almas, y las convierte repentinamente. ¡Cuántos hombres vé uno cada dia á quienes un acontecimiento súbito, una gran desgracia, una luz providencial conmueve hasta el fondo de su corazon, y los convierte por un golpe instantáneo y soberano! Todo en ellos queda desarraigado por un trastorno saludable: todo se disuelve en el fondo de su alma: todos los malos vínculos quedan rotos. Uno de ellos me decia cierto dia: «No temais ya de mis pasiones; no me queda una gota de sangre en las venas.» Se engañaba; algo queda siempre. Pero en fin, este y otros comprenden pronto que Dios es todo, y que es preciso servirle; que el Cristianismo es divino, y que solo en él se encuentra un consuelo para las penas y un remedio para las pasiones. Hace treinta y cinco años, y no lo olvidaré jamas, oí á uno exclamar sobre la tumba de una mujer cristiana y adorada: «Oh! ahora lo reconozco; creo todo lo que ella ha creído, y amo todo lo que ella ha amado. Es imposible que tal alma y tales virtudes hayan estado en error. Yo lo comprendia bien; pero no queria confesárselo.»

Ah! la bondad divina es admirable en sus pensamientos y en sus leyes. Compadezco á aquellos que no saben ni comprenderlas ni bendecirla.

La verdad es que, en todo pais cristiano, las almas estan siempre mas cerca de la luz que lo que se cree. Llega en efecto no sé qué circunstancia decisiva, de no sé qué punto del horizonte,

y los hombres entran dentro de sí mismos, invocan la bondad de Dios; aun conciben la idea de comulgar buscando el socorro y el consuelo que necesitan. Pero no conocen la Eucaristia. Mejor conocen la confesion; le tienen tanto terror que saben muy bien lo que es. Pero este temor ha desaparecido; estan prontos para todo; y no les cuesta nada acudir al tribunal de la penitencia; su conciencia les dice que allí encontraran la paz, el consuelo, la luz, la fuerza, la vida. Pero antes de dejarlos comulgar, es preciso instruirlos. ¿Como hacer? ¿Qué libro se les dará, que en poco tiempo y con poco trabajo les diga todo?

Antes de venir á Orleans, cuando estaba entregado al grande y extraordinario ministerio de los almas en Paris, mi santo é inolvidable amigo, el P. Ravignan y yo, sentimos vivamente la necesidad de un libro de estas condiciones, y aun ensayamos juntos el hacerlo. Tengo todavia algunos de los apuntes que tomábamos con ese objeto. Nuestro proyecto no se pudo llevar á cabo, á causa de la revolucion de 1848, que lo interrumpió, pero sin que dejara de ser un intenso deseo de mi corazon.

Despues de trascurridos muchos años, con mucho estudio y trabajo, (pues no recuerdo que ninguna de mis otras obras me haya costado tanta labor, tanto cuidado y tantas consultas, como este librito) he podido escribir en fin una esposicion breve y sencilla, y si no me engano, bastante completa, del cristianismo y de nuestro simbolo, tal cual la meditaba hacia tanto tiempo. La he hecho para la juventud cristiana de mi diócesis; pero á medida que la escribia y releyéndola despues de terminada, me apercibí que era lo que yo hábia deseado y

meditado tantas veces para otra edad; y me vino el pensamiento de publicar una edicion para los hombres de mundo.

Por otra parte, no era dificil encontrar la forma de este libro : ella existia y consiste, segun Fenelon, en conducir poco á poco los hombres á «la verdad, haciendoselas encontrar á ellos mismos, por medio de simples interrogaciones cuando no se les puede enseñar en lecciones directas, áridas, largas y fastidiosas (1):» Forma atractiva en efecto, que despierta la curiosidad y la atencion por el placer de encontrar una cuestion que ya uno se habia propuesto y por la sorpresa y satisfaccion de hallar una solucion sencilla á lo que uno no habia podido resolver.

Debo decir tambien que el libro existia ya en todas partes : seguramente que la Iglesia no habia esperado á este dia para hacerlo; pero tambien es preciso convenir en que para un gran número era como si no existiese. Salvo algunas raras escepciones, ¿quien se tomaba el trabajo de leerlo? Se creia que era hecho exclusivamente para los niños. Convento en que la forma material de las ediciones se prestaba á ello un poco. Tanta es en efecto la fuerza de la preocupacion, que un compendio de la fé cristiana, que no fuera á los ojos de un hombre de mundo sino ese librito llamado «el catecismo», correria mucho riesgo de que al punto y antes de todo exámen se le echase á un lado.

Sin embargo, se ha encontrado hombres mas serios, que

(1) Instruccion pastoral en forma de Diálogo.

mirando con mas atencion al fondo de las cosas, han tenido sobre este punto ideas muy diferentes de lo comun.

« Hay, escribia M. Jouffroy en una de sus obras filosóficas, « hay un pequeño libro que se hace aprender á los niños y « sobre el cual se les examina en la iglesia. Leed eso, que es « el catecismo: ahí, encontrareis una solucion de todas las « cuestiones, de todas sin escepcion. Preguntad al cristiano de « donde viene la especie humana, lo sabe; adonde vá, lo sabe; « cómo va, lo sabe. Preguntad á un pobre niño para qué « está en el mundo y lo que será de él despues de su muerte, « y os dará una respuesta sublime ».

No se puede ni pensar mejor ni decir mas de este libro admirable.

Para que mis lectores juzguen por sí mismos; he aqui dos ó tres de sus respuestas:

«¿Quien os crió y os dió la vida?

« Dios.

«¿Para qué os crió Dios y os dió la vida?

« Para conocerle, amarle, servirle y por este medio merecer « la vida eterna»,

Prosigamos:

«¿Quien es Dios?

« Dios es un espíritu, puro, eterno, independiente, immuta- « ble, infinito, que está en todo lugar, que vé todo, y lo puede « todo, que ha criado todas las cosas y las gobierna todas.

«¿Qué es el alma?

« El alma es un espíritu libre é immortal, que ha sido hecho

« á imagen y semejanza de Dios, y es capaz de conocer y de
« amar.»

De este modo en todas las grandes cuestiones que conciernen á Dios, al hombre y al mundo, el catecismo dá respuestas claras, precisas, soberanas, que admiran á la filosofía humana; y M. Jouffroy tenia mucha razon en agregar :

« Orijen del mundo, orijen de la especie, cuestion de raza,
« destino del hombre en esta vida y la otra, relaciones del
« hombre con Dios, deberes del hombre para con sus seme-
« jantes, derechos del hombre sobre la creacion: el niño no
« ignora nada. Cuando sea grande, no vacilará mas que hoy,
« respecto del derecho natural, el derecho politico, el derecho
« de jentes; porque todo esto fluye con claridad y como por
« sí solo del cristianismo. He aquí lo que llamo una gran
« relijion; en esto la reconozco, *no deja sin respuesta ninguna*
« *de las cuestiones que interesan á la humanidad* (1).»

Uno de nuestros contemporáneos, M. Jules Simon, cuyo talento y sinceridad me complazco en reconocer, se ha espresado á su turno, sobre el catecismo, en estos terminos notables: « Encuentro en la relijion cristiana un carácter que me
« encanta: es que reune á la metafísica mas sábia, la mas per-
« fecta, y por decirlo así, la mas eficaz sencillez. Seguramen-
« te el *Timéo* de Platon y el XII libro de la *Metafísica* de Aris-
« totile son maravillosos; pero no creo que salga de ahí un sín-
« bolo que pueda hacerse recitar por los niños. Hasta aquí solo

(1) M. Jouffroy, *Melanges philosophiques*.

« la religion cristiana ha tenido á la vez la *Suma* de santo Tomás más y un *Catecismo* (1). »

Nada mas cierto que estas palabras ; y ved de dónde proviene esto. La religion cristiana es un conjunto de verdades dogmáticas y morales, tan admirable, tan armonioso, un sistema tan perfectamente ordenado en todas sus partes, que se presta maravillosamente á un compendio metódico y completo. Y dando estos dogmas y esta moral del cristianismo, en todas las grandes cuestiones que interesan á la humanidad, las soluciones mas elevadas y sencillas que la humanidad posee, es claro que el libro que ofrezca su resúmen, encierra en unas cuantas pájinas, el compendio de la mas sublime doctrina que haya existido jamás

En efecto, no existe, ni ha existido nunca, ni puede existir fuera del cristianismo, un libro que, en un pequeño volumen con el mejor órden, con las formas mas sencillas y precisas, encierre tantas verdades sobre Dios, sobre el hombre, sobre el mundo presente y sobre la vida futura; ni que forme un todo tan concluído y sustancial, un cuerpo de doctrina mas completo: que sea, como el catecismo, el sumario de toda la sabiduría divina y humana.

Se equivocan ciertamente los que creen, por que este libro es puesto desde luego en manos de la infancia, que no sirve sino para los niños. A decir verdad, es mas á propósito para los hombres que para los niños, pues mas bien á los hombres

(1) Libertad de conciencia.

que á los niños puede dirigirse un trabajo tan importante como difícil, cual es una síntesis, un resúmen de doctrina. Es mas fácil comprender á los treinta ó cuarenta años que á los diez ó doce que allí se encuentran bajo una fórmula sintética y abreviada, reunidas todas las verdades relijiosas que necesitamos conocer: mejor que el niño sabrá el hombre sacar por la reflexion de esas breves fórmulas todo lo que encieran, y, formular, suscitadas por ellas, sus incertidumbres y hasta sus contradicciones.

Es una desgracia que los hombres no estudien el catecismo cristiano mas que en su infancia, y que no lo lean despues, cuando entrados en años, estarian mas en aptitud de comprenderlo y de admirarlo.

Por mi parte, yo he vivido mucho, he leído, estudiado y reflexionado mucho; però debo decir que en ninguna parte he encontrado lo que encuentro en ese pequeño libro; la teología mas sábia no me ha dado en el fondo nada mas firme, mas sustancial, mas luminoso, sobre las grandes cuestiones, como ciertas respuestas del catecismo, las cuales han quedado grabadas para siempre en mi entendimiento como el rayo que disipa las tinieblas y nos muestra las verdades en la plenitud de su luz.

Y cuando he aconsejado antes á los hombres en jeneral que lean, por ejemplo, á Pascal (los *Pensamientos*) á Bossuet, (la segunda parte del *Discurso sobre la Historia*), á Fenelon (*El Cristianismo espuesto á los hombres de mundo*) he hecho menos por ellos que lo que hago aquí: no les he ofrecido nada tan necesario, ni tan seguro como el *Catecismo cristiano*; pues

lo que doy, dando un Catecismo, es casi siempre las fórmulas mismas de la Iglesia, de los Concilios, del Catecismo del Concilio de Trento, es decir, lo que hay mas auténtico y mas autorizado.

He dicho que en este corto número de páginas se encuentran encerrados *todos los tesoros de la ciencia y de la sabiduría de Dios*: y es ciertamente ahí, porque el Catecismo cristiano, es el Evangelio mismo, abreviado, reducido á una série metódica, y puesto al alcance de las mas humildes como de las mas altas inteligencias; es un sumario de la teología católica, en el cual se encuentran todas las verdades de la fé cristiana con sencillez, y claramente espresadas.

Es esto precisamente lo que constituye lo maravilloso de esta doctrina divina, que es á la vez, como decia en otro tiempo San Pablo, el pan de los fuertes y la leche de los niños. Los niños lo entienden; está á su alcance; es á la vez luz en su inteligencia y llana en su corazon; y al mismo tiempo los hombres hechos encuentran en él un inagotable objeto de meditacion (1)

(1) Un hombre mas que maduro, y seguramente un noble y extraordinario espíritu, uno de los mas grandes oradores de este país, me escribia hace tres dias:

“En cuanto á lecturas piadosas, comienzo por el Catecismo: sí, por el Catecismo, y por el que vos me habeis enviado . . . Leo todos los dias un capítulo con un *consuelo* grande; cuánta luz y grandeza en la religion enseñada y definida de ese modo! Que admirable y consoladora abstencion de todo lo que lastima y de todo lo que aleja! Si alguna vez haceis mi oracion fúnebre, podreis hacer notar que á los cincuenta y cuatro años bien pasados, me he puesto á aprender de nuevo el catecismo, en el catecismo de Orleans . . . ”

En uno de estos dias, un sacerdote de mi diócesis visitaba un enfermo,

prueba evidente de que esta doctrina ha sido dada á la humanidad por el padre de todos, por aquel que crió al hombre, y que es el único que le conoce bien, como el alimento de todos los espíritus, como el pan cotidiano de todas las almas.

Diré pues á todos los hombres de buena voluntad :

«¿Quereis conocer de buena fé, los preceptos de la Iglesia? Ahí los teneis todos; toda la relijion, toda la teología, todo el dogma, toda la moral: todo está en ese pequeño libro.

«Juntad todos los escritos de los mas profundos pensadores antiguos y modernos, buscad todo lo que los grandes jennios han escrito sobre la naturaleza de Dios, sobre los destinos del hombre : todo lo teneis en ese librito.

«Encontrareis en esas pájinas la sintesis doctrinal mas grande que existe, una sintesis que abraza todo, que responde á todo.

«Es el curso de filosofia y de metafisica mas profundo, y al mismo tiempo el mas sencillo que puede consultar la sabiduría humana.

hombre de mundo, divorciado hacia mucho tiempo con toda práctica relijiosa. Ese día el enfermo, ya convaleciente se levantó. Estaba sentado en un sillón y tenia en sus manos un pequeño libro cuya lectura parecia tenerlo abstraído profundamente.—“Que estais leyendo?” le preguntó el sacerdote.—“Ah! Señor,” le contestó el enfermo, “leo un libro que no tiene igual. Este libro lo dice y lo enseña todo. Qué libro admirable, qué libro extraordinario! es increíble que se haya podido poner en tan pocas pájinas tantas cosas, y qué cosas! todo lo que yo ignoraba y todo lo que es mas importante saber ¡Qué bello es! qué claro!” y no encontraba palabra para admirar este libro. ¿Cual era esa rareza literaria? Simplemente el catecismo.

« Es tambien el código de deberes mas completo, y mas perfecto que existió jamás.

« Y todo esto sin disputa, sin debate, sin frases, sin vano aparato de ciencias.

« Con claridad, con brevedad, sencillez, y lucidez :

« Tal es este pequeño libro.»

El cristianismo ha hecho pues esta maravilla, desde el primer dia : poner en una forma simple, elemental, popular, las mayores verdades, y hacer de ellas el alimento de los niños y de los pueblos, como tambien el de los mas grandes y mas sublimes jénios.

He aquí lo que Pedro enseñaba en Roma, Pablo en Atenas, san Agustin en Hipona, san Basilio en Cesárea, san Crisóstomo, el grande orador del Oriente, en Constantinopla.

De estas ideas, de estas nociones, de estos principios, de estos sentimientos, de esta moral, de estas virtudes, vive la humanidad desde hace diez y ocho siglos : el cristianismo ha infundido con el catecismo cristiano, por decirlo así, todo esto en la sangre y en la sustancia de los pueblos.

Oh ! y aun hay jente que nos hace la guerra, que quisiera destruir el Cristianismo y desterrar la Iglesia de la sociedad humana ! ¿ Saben lo que hacen ? Si oyeramos sus votos, si nos retiráramos al desierto, llevándonos nuestro catecismo y todos los rayos de verdad derramadas por este libro en la atmósfera que nos rodea, volverian á caer en la noche del paganismo. Sí : suponed que el cristianismo desaparezca por un momento, y con él el Evangelio y la cruz, ¿ qué tendreis en su lugar ? Ya lo habeis tenido.... Un Robespierre proclamando delante del

cadalso, en medio de los verdugos y de las víctimas, la existencia del Ser supremo y la inmortalidad del alma, ó un La Réveillere-Lepaux, con una teofilantropia ridícula, objeto de risa para el pueblo y para los niños.

Si : quitad á los niños y al pueblo el catecismo ; quitad á la jeneracion que viene este alimento intelectual y moral, esta positiva y sólida enseñanza de verdad y de virtud ; y vereis lo que será esta jeneracion !

Yo sé que no tenemos que tratar ya con Robespierre ni los teofilántropos ; pero ¿ con qué reemplazarian nuestros reformadores actuales, mas humanos, sin ser mucho mas sensatos, con qué reemplazarian el Catecismo? .

Nos darian en vez de esta instruccion natural y verdadera, sustancial y sencilla, llena de cosas y de ideas prácticas, algunas disertaciones huecas, algunas frases vacias y sonoras, una moralidad vaga : nada eficaz ni poderoso ; nada de lo que necesita la educacion de un pueblo, para elevar su alma y contener sus pasiones.

Ah ! si un libro semejante hubiera caido en manos de un Platon, de un Aristóteles, de un Ciceron... hombres que sabian cuanto cuesta encontrar la verdad sobre Dios, y creian imposible poder revelarla al pueblo !

Ante esta gran luz, súbitamente levantada sobre ellos, delante de este encadenamiento admirable, y de esta esposicion de las mas altas y espléndidas verdades, ¡qué impresion, qué admiracion hubieran experimentado aquellos grandes talentos !

La verdad simple, desnuda, sin frases, sin combinaciones, sin dudas, sin titubeos, sin debates ;

La verdad total ;

Una afirmacion llena de candor y de autoridad !

Les hubiera encantado ; y lejos de comprender los desdeños de los pretendidos sábios, hubieran tomado este libro, este maravilloso revelador, como hizo Juan el evangelista con el libro que tenia el anjel, y lo hubieran devorado ; y el libro hubiera sido grato á sus lábios y á su corazon : *Et accepi librum de manu angeli, et devoravi illum, et erat in ore meo tanquam mal dulce* (1).

¿Se admirará tal vez que haya tenido la idea de ofrecer hoy su lectura á la jeneralidad de los hombres ?

Queriendo desde hace mucho tiempo presentar una exposicion del Cristianismo adecuada á sus necesidades y á las de los tiempos en que estamos, nada mejor podia hacer que adoptar el método catequístico de la Iglesia ; y sin esfuerzo de palabras, sin vanos discursos, sin largas discusiones, bajo esta forma sencilla, breve y precisa de preguntas y respuestas, poner en algunas pájinas toda la doctrina evanjélica, toda la teología cristiana, todos los preceptos de la Iglesia. Esto es lo que he tratado de hacer.

Con confianza digo :

« No teneis tiempo para instruiros en vuestra relijion. Vosotros que teneis tiempo para todo, no lo teneis para este asunto capital ; pues bien ! no lo necesitais.

Hé aquí un pequeño libro, sencillo, claro, corto, que se lee

(1) Apoc. X, 10.

en una hora; tomad y leed; leed, y en una hora lo sabreis todo; todo, pues el resúmen es completo. Abi teneis todos nuestros dogmas en sus formas exactas, en su encadenamiento, y su armonia; abi teneis toda la moral cristiana; la misma *Suma* de Santo Tomás no contiene nada mas, en el fondo, que este librito: perfecciona, explica, confirma todo lo que contiene; pero no agrega nada.»

En la primera lectura, en la primer ojeada que se eche sobre él, todo hombre sério, y que conozca el valor y la rareza de las doctrinas, esperimentará, no lo dudo, cierta admiracion, por la cantidad de verdades de primer orden acumuladas en él, admiracion que aumentará á la segunda, mas tranquila y mas reflexiva.

Los que, despues de haber recorrido esta esposicion hasta el fin, vuelven en sí y consagren diez minutos solamente cada dia, á la lectura, sucesiva y atenta de cada uno de los cortos capitulos que la componen, tendrán, pronto y sin trabajo, en la meditacion de esta enseñanza, el mejor alimento que una intelijencia amiga de la verdad pueda darse. Percibirán en su fondo, y en su espléndida luz, la doctrina mas grande que existió jamás.

Ya no hay como decir, que estas fórmulas tan breves y tan sencillas, son dogmas sublimes, infinitos, que encierran la moral mas perfecta; y que mientras mas se les centempla, mas se abren y ensanchan, por decirlo así, á nuestra vista, y mas tesoros dejan escapar.

Cuántas cosas se descubren entonces en las mismas pájinas, que á la primera lectura pasaron inapercibidas!

Sucede con el Catecismo cristiano como con el Evangelio que compendia.

El P. Laccordaire ha hablado en términos tiernos de la primera lectura del Evangelio: «A los doce años, en la flor de la vida, nos leen el Evangelio, nos hablan de Jesucristo; su palabra nos parece dulcísima, sencilla, amable, y creemos con la dulzura, en la sencillez y la amabilidad de nuestra propia alma.» Pero por mas vivas que sean las impresiones de esta primera lectura en una alma de doce años, cuánta mayor impresion, causa y cuánto mejor se comprende, cuando, despues de haber conocido las cosas de la vida, sus desengaños y sus penas, se vuelve á leer en la virilidad y la madurez del pensamiento, las pájinas Evanjélicas! «Entonces, decia el P. Laccordaire, no es extraño que Jesucristo recobre el alma con un predomnio que no le será jamás disputado; porque se le habrá dado en una edad en que ya no hablarán contra él sino las pasiones juzgadas y las ignorancias vencidas.»

Pues bien! se puede decir del Catecismo cristiano, como del Evangelio: que es el libro de todas las edades, porque responde á todas las necesidades, y porque está al alcance y á la altura de todos los entendimientos. Simple, reducido, fácil para los niños, presenta á los jóvenes estensos horizontes; pero la edad madura sobre todo, encuentra una plenitud de doctrina, profundidades, noblezas, claridades que responden á todas sus aspiraciones, y que dejan en todas las importantes cuestiones que nos preocupan en este mundo, las luces mas vivas y mas seguras.

El anciano que llega á la decadencia de la vida, con mayor

esperiencia de las cosas, con una alma mas apaciguada, mas desencantada, mas ávida de esperanzas, encuentra tambien no sé qué paz suprema, que última revelacion, que última palabra, sobre todo: es como un perfume que reanima su alma, algo infinito como los horizontes desconocidos que entrevée, y á los cuales se va acercando.

En todas las edades el alma tiene aspiraciones que desea satisfacer. En vano operaremos el vacío en nuestra conciencia: el esceptismo nada resuelve, ni satisface en nada.

Y las doctrinas filosóficas, aun las mas positivas y las mas afirmativas ¿han tenido acaso una respuesta para todo? ¿No hay deficiencias, sombras, incertidumbres, flaquezas *desiderata*, en todos los sistemas humanos?

Pero la doctrina cristiana es superior á toda doctrina y á todo sistema, por su armoniosa unidad, por su admirable plenitud, por sus luminosas soluciones, por sus consoladoras esperanzas, y sobre todo, por su divina autoridad: «por esta autoridad, dice, M. Guizot, ante la cual el espíritu se inclina sin que el corazon se humille, y que habla, desde lo alto con el imperio, no de la coaccion, pero sí de la necesidad. (1)»

(1) Recuerdo con placer estas otras palabras de M. Guizot: “El catolicismo tiene el espíritu de autoridad. La establece por principio y la pone en práctica con una gran firmeza de doctrina y con una rara inteligencia de la naturaleza humana.

“Ahí está la verdadera autoridad. Ella no es el único principio del estado social: no basta para el gobierno de los hombres; pero sin ella tampoco basta ni el raciocinio renovado sin cesar, ni el interés bien entendido, ni la preponderancia material del número. Donde falta la autoridad, por grande que sea la fuerza, la obediencia que es precaria ó baja, siempre dispuesta al servilismo ó á la rebelion.

¿Donde encontrar, pregunto, un conjunto religioso mas digno de la justicia, de la sabiduria y de la bondad de Dios?

¿Y quien por lo menos no reconoce que seria feliz si creyera, y no envidia la felicidad de los que creen?

Quisiera invitar aquí á los hombres sinceros á una comparacion: si, comparad el estado de una alma invadida por la duda, en que todas las creencias vacilan, en que no ha quedado nada, una alma incrédula, asolada al mismo tiempo por las grandes tristezas humanas, con el estado de las almas en que el Catecismo cristiano ha depositado todas las luces y todas las certidumbres de la fé. No seria la ocasion de decir con Bossuet: «Que estado! y qué estado!»

“Mientras que nuestras instituciones y nuestras costumbres fomenten “el espíritu de independencia individual, tanto en las ideas como en la “vida, será un bien para la sociedad, tanto para su moralidad como para “su reposo, que otras causas, otras doctrinas, mantengan el principio de “autoridad y el espíritu de su mision interior.

“He aprendido en el rejimiento lo que no se aprende en ninguna otra “parte, (me decia en 1820 un subalerno de la guardia imperial retirado “á su aldea): he aprendido el respeto.

“El catolicismo es la mas grande y la mas santa escuela de respeto “que ha tenido el mundo. . . (Guizot, *Meditaciones y estudios morales.*)

“M. Guizot, mismo decia en otra parte:

“La religion! la religion! es la vida de la humanidad en todas partes, “fuera de algunos dias de crisis terribles y de decadencias vergonzosas. “La religion, para sostener ó calmar la ambicion humana: la religion, “para sostenernos ó tranquilizarnos en nuestras penas, las dé nuestra con- “dicion ó las de nuestra alma! La política, mas justa, mas fuer- “te, no se jasta de obrar sin la religion. Mientras mas vivo sea y “mas aumente el movimiento social, menos bastará la política para di- “rrijir la humanidad alterada. Se necesita un poder mas alto que los “poderes de la tierra, perspectivas mas estensas que las de la vida; se “necesita á Dios y á la eternidad.”

El ilustre é infortunado Jouffroy ha descrito con una sinceridad y una elocuencia que llegan al alma, estos dos estados que él habia sucesivamente conocido:

«A la edad de veinte años empecé á ocuparme de filosofía. . . . Nacido de padres piadosos y en un pais en que la fé católica, al principio de este siglo, estaba aun llena de vida, me acostumbraron temprano á considerar el porvenir del hombre y el cuidado de su alma como el principal quehacer de la vida, y la continuacion de mi educacion contribuyó á fortificar en mí estas sérias disposiciones. Durante mucho tiempo, las creencias del cristianismo habian respondido plenamente á todas las necesidades y á todas las inquietudes que tales disposiciones dejan en el alma. A estas cuestiones que eran para mí las únicas que merecian ocupar al hombre, la relijion de mis padres daba sus respuestas, y en estas respuestas creia, y gracias á estas creencias, la vida presente me era clara, y mas alla veia desarrollarse sin sombras el porvenir. Tranquilo, respecto del camino que debia seguir en este mundo, tranquilo sobre el fin á que debia conducirme en el otro, comprendia la vida en sus dos faces y la muerte que las une, me comprendia á mí mismo, conociendo los designios de Dios sobre mi; y amándole por la bondad de sus designios, era feliz con aquella felicidad que dá una fé viva y cierta, y una doctrina que resuelve todas las grandes cuestiones que pueden interesar al hombre.»

Ved ahí la seguridad, la certidumbre, la luz, la paz, la fuerza, la alegría de una alma alimentada con las dotricnas cristianas, y que camina con confianza, al término de la vida. Al

contrario, el alma privada de estas verdades y de estas creencias; el alma que sienta la duda, la incertidumbre y el vacío en ella, qué estado triste y doloroso presenta! Ved lo que añade M. Jouffroy del momento fatal en que esta ruina intelectual se cumplió y se descubrió en él:

«No olvidaré jamás la noche de diciembre en que se rasgó el velo que me ocultaba mi propia incredulidad; todavía oigo mis pasos en aquel cuarto estrecho y desmantelado, donde tenía la costumbre de pasearme, mucho tiempo después de la hora del sueño; todavía veo aquella luna semi-cubierta de nubes, que alumbraba por intervalos los vidrios empañados. Pasaban las horas de la noche, sin que yo lo percibiese, seguía con ansiedad mi pensamiento que poco á poco descendía hacia el fondo de mi conciencia, y disipó una tras otra todas las ilusiones que hasta entonces me habían enriquecido presentándome á cada instante las vueltas y los extravíos mas visibles.

«En vano me asía de estas últimas creencias, como un naufrago de los despojos de su navío; en vano, aterrado del vacío desconocido en que iba á flotar, pensaba por última vez en mi infancia, en mi familia, en mi país, en todo lo que me era grato y sagrado; la inflexible corriente de mi pensamiento era mas poderosa: padres, familia, recuerdos, creencias, todo me veía obligado á dejar. El examen continuaba mas obstinado y mas severo á medida que se acercaba á su término, y no se detuvo hasta que consiguió su objeto. Comprendí entonces que en el fondo de mí mismo, no quedaba nada en pié. Horrible instante!...»

Horribles! sí, horribles son las angustias de las almas que no tratan de aturdirse cuando, víctimas de una filosofía sofisticada, ó turbadas por las tinieblas del corazón, mas temibles aun que las del espíritu, las invade la duda, y se encuentran sin punto de apoyo, sin luz, sin guía en la vida, inciertas de todo punto en las cosas, sin saber ni á que atenerse ni en qué creer, y haciéndose penosamente á ellas mismas la eterna y lastimera pregunta: Qué es la verdad?

¿Que es la verdad? Si: he ahí la soberana pregunta, la necesidad suprema de toda inteligencia y de todo corazón en la tierra. Buscáis la verdad penosamente por todas partes, hombres de este siglo; la pedís á todas las ciencias; se la preguntáis á toda criatura. Pues bien! la tenéis cerca. La religión de Jesucristo os ha dado hace diez y ocho siglos, en pocas palabras, todas las soluciones del problema que sentáis. Os desafío á encararla sin admiraros. Porque no echar unamirada ni prestar oído á estas soluciones. Porque, como aquel Romano indiferente y distraído, después de preguntar: ¿Qué es la verdad? os apartáis sin esperar la respuesta?

He aquí, la respuesta: He aquí, la Verdad cristiana, tan digna de ser conocida, tan grande y tan sencilla; héla aquí tal cual es, completa, libre de nubes y dificultades; fácil, accesible, pero siempre divina, llena de las luces y de las certidumbres que buscáis; responde á todas las preguntas que haceis, á todas las aspiraciones, á todas las inquietudes que atormentan vuestra alma. He aquí el libro. Tomad y leed; y que de ninguno de vosotros se pueda decir: «Una vez se acercó la verdad hácia vosotros, se atemperó por vosotros, y no quisis-

teis ni siquiera mirarla. Habeis preferido las tinieblas á la luz: *Dilexerunt homines magis tenebras quam lucem.*

Pero no! tengo mas esperanza en el buen sentido, en la buena fé, y en la buena voluntad de los hombres de mi tiempo y de mi pais.

¿No es admirable ver que las mas elocuentes voces que tiene hoy dia la Francia y las mas altas inteligencias, convienen en tomar la defensa de las verdades relijiosas?

Hace un momento citaba bellas palabras é importantes testimonios: no podria acabar mejor este prefacio dirigido á mis compatriotas para instarlos al estudio del Catecismo cristiano, sino trascribiéndoles aquí lo que decia en 1845 el gran historiador, el hombre de estado célebre, que defendiendo tan poderosamente la amenazada causa papal, acaba de honrar mas noblemente que nunca los largos años de su vida parlamentaria, M. Thiers:

« Si en mis manos estuviera el beneficio de la fé, yo las abri-
 « ria sobre mi pais! Por mi parte prefiero una nacion crédula
 « á una nacion incrédula. Una nacion crédula se inspira me-
 « jor cuando se trata de las obras de la inteligencia, y és mas
 « heróica cuando se trata de defender su grandeza.»



LA POESIA POPULAR

Y

EL LIBRO DE LOS CANTARES

Quando el ilustre médico Hermes de Menfis, vino á Babilonia con numerosa comitiva para examinar al tuerto Zadig,—que lo era del ojo izquierdo, como bien sabeis—declaró despues de largas y profundas meditaciones, que era incurable la tal enfermedad, sucediendo todo lo contrario con las del ojo derecho:—á los dos dias, el enfermo tan bueno como usted y yo paseábase por las calles de la ciudad, guiñando con su ojo izquierdo á todas las niñas babilonias que encontraba en su camino.

—Este cuento de Voltaire, me vuelve á la memoria siempre que oigo decir ó leo impreso en buen romance que está agonizando la poesia, y va á fallecer indudablemente el dia menos pensado en medio de la indiferencia universal, pues nadie ignora que ya el siglo no está para gracias ni suspiros, ni música celestial, que hoy dia no queda demasiado tiempo para leer memorias sobre los inventos que diariamente se hacen, y estudiar química, física, y otras cosas esdrújulas por el estilo, sin

contar las ciencias recientemente salidas á luz; relijiones, razas, nacionalidades y estudios de costumbres antediluvianas.

Yo, que vivo en el campo neutral, comprendo hasta cierto punto lo desagradable que debe ser para los "hombres de progreso" el tener siempre en presencia esa grandiosa y sublime figura que no habla á sus adeptos sino el austero lenguaje del amor á lo bello y á lo bueno. Parece que el hombre moderno, aunque tan perfeccionada ya esa admirable máquina de músculos y cerebro no ha alcanzado todavía la perfeccion suprema—pues siente que mientras existe la Poesia, hay en su pecho voces adormecidas que podrian elevarse y contestar al llamado de la voz celestial.

Sea como se quiera, la pobre enferma no ha muerto aún que yo sepa—por el contrario, hay síntomas que inducen á creer que se levante y salga á la calle muy en breve, burlándose de los modernos *Hermés* que prueban y demuestran á porfia su inhabilidad para vivir.

¡Morir la poesia! Para eso, preciso fuera que el hombre condenándose á vivir siempre en el sepulcro que se construye en el seno de la ciudad, no pudiera mirar para arriba mas allá de esa tapa que le oculte los cielos; preciso que analizara el ambiente, dejándole solo las partes esenciales y utiles para la existencia, sin una emanacion sutil y perfumada que le pudiera recordar que allá, lejos, crecen flores en los bosques sombríos; seria preciso que no hubiera mas patria que el miserable pedazo de terreno perteneciente á cada cual; mas moral y virtud que la observancia de la ley; mas *Evanjelio* que el *Código*:—que se hubiera ido Dios, como se fueron los reyes y los

dioses; entonces el hombre materializado, satisfecho sin fé ni religion ni heroismo, podria decir: murió la poesia! hasta que algun dia tropezando con el dolor le enseñara este que el hombre tiene alguna vez que contar con su alma, y le hiciere saltar al mismo tiempo las lágrimas de los ojos y la poesia del corazon!

El papel de la poesia en el pasado, todos lo conocen. Fué la primera forma del lenguaje humano en las cosas públicas: antes de formular leyes en artículos secos y prosaicos, el hombre vació en el molde sublime del ritmo y del lirismo, sus aspiraciones y deseos, sus dolores y alegrías. Desde un principio el mortal acompaña con la música y el número sus plegarias á la divinidad: los sacerdotes son los primeros poetas (1). Tambien traduce la poesia las emociones que hacen nacer las armonías y bellezas de la naturaleza; pero lo que es mas significativo para demostrar su importancia, es que solamente en esa forma se dictan leyes en las nacientes sociedades, tanto en Grecia y en Roma como en la India y aun mas cerca de nosotros en Bretaña ó Inglaterra. Entonces la poesia es verdaderamente popular y al alcance de todos. Encierra ella toda la ciencia y toda la virtud de una época; es poeta quien quiera que sea, con tal que sienta hervirle algo en el pecho y tenga en los labios la brasa sagrada de Isaias. Mas tarde, es cierto, vendrán los poetas por oficio;—en lugar de cantores se tendrán escritores, y su auditorio se reducirá de un pueblo entero á un público mas ó me-

(1) En griego *aidos* significa sacerdote y cantor; el sentido es mas religioso que el de *vates*.

nos numeroso y atento. Entonces habrá una época muy corta de suprema perfeccion en el arte de bien decir; el lenguaje pulido pero natural aun, y conservando cierta savia primitiva expresará admirablemente el pensamiento del poeta. Por fin llega la decadencia, el estilo se alambica, el poeta en busca de novedad no encuentra sino muy rara vez argumentos vírgenes y tiene que mezclar á su poesia materias tan ajenas como la política y la filosofia. Virjilio sucede á Homero y Lucano á Virjilio; Milton sucede á Shapeare y Dryden á Milton. En España despues de los inspirados romanceros vienen los dramas del siglo de oro, en los cuales se mezcla el lirismo á la escolástica, y las pálidas imitaciones de la tragedia francesa destierran los dramas de capa y espada. Por fin el mismo espectáculo se nos ofrece en cualquier pueblo que sigue el curso regular de la civilizacion. La poesia popular al principio, la poesia sábia en seguida, la poesia alambicada y rebuscada despues.

Ahora bien, si la vida del mismo pueblo se prolongase mas allá de los límites que han fijado la existencia de Grecia y Roma—suponed á Grecia sin los romanos y á Roma sin los bárbaros: ¿no es casi nátural creer que hubiera habido una segunda florescencia de poesia popular, no diré idéntica á la primera, pero aventajándola en vigor y pujanza si bien algo pudiera perder en frescura y lozania?

Los pueblos de raza latina me parece que han llegado al estado mismo en que se hallaban los dos grandes pueblos de la antigüedad cuando su disolucion: si salvan este punto permaneciendo vigorosos y fuertes ¿no es de esperar una nueva ascencion del astro de la poesia? Naturalmente no se trata de sus-

tituir al libro la boca inspirada y la lira del cantor, pero sí de hacer que renazca el arte popular.—la poesía que hable á todo un pueblo el lenguaje que todos puedan entender y tome por objeto las materias que á todos puedan interesar: la humanidad, la patria, Dios, y la naturaleza—y no las aspiraciones solitarias ó la reconstrucción arcaica de las antiguas mitologías.

Creo pues, que sin revolución en su modo de ser, sin cambiar su esencia, sin rebajar su vuelo, sin vulgarizarse,—la poesía popular renacerá.

La poesía escrita mató á la poesía cantada que era la popular. Las poetas yá no se dirijieron al pueblo, sino al público, perdiendo la mayor parte de su influencia é interés, á no ser para los señores á quienes distraían y los eruditos á quienes suministraban textos que discutir.

Hoy se va estendiendo el gusto y necesidad de la lectura, y dentro de poco el público, creciendo sin cesar, se confundirá con el mismo pueblo, de manera que el poeta podrá contar con esos mismos lectores que hubieran tenido de oyentes sus antepasados, los poetas primitivos: ese día necesariamente la poesía volverá á ser popular.

La poesía para el pueblo repudiará todas esas coplillas insulsas y triviales que nos ofrecen los modernos cañonistas bajo el nombre de poesía popular. Dirijiéndose á todos, á los de arriba como á los de abajo, en una palabra, al pueblo y no á la plebe, tendrá que elejir, como dijimos, los tres ó cuatro grandes temas jenerales que interesan una nación entera.

Nos dicen que la lira no tuvo al principio sino cuatro cuerdas, que bastaron á Homero para cantar en ella su Iliada;

Tespandro y Simonides le agregaron cuatro mas para cantar los amores lijeros y las plegarias á Venus.

El poeta popular hará vibrar de nuevo la gran lira tetracorde de Homero.

Poseen los españoles la ventaja inmensa de tener su poesia popular tan cerca de si, que les puede servir de modelo, no solo por el fondo, sino por la forma que es lo mas rico y acabado que tengan en su literatura: hablo de los romanceros.

Los españoles no tendrán que hacer, sino acordarse de lo que han sido para ser de nuevo los maestros de esa poesia.

Al oír hablar de romances, muchos que no han leído sino uno que otro de los que llaman jocosos, se los figuran como unos reducidos poemas rimados, de forma estrecha y desaliñada, y de vuelo corto, parecidos á los que cantan con guitarra los ciegos de Madrid. Los romances, en una época solemne y memorable en la historia de España, fueron la voz misma de la patria oprimida. Esa voz de bronce con sus retumbantes gritos de odio y venganza hacia estremecer los Moros en sus alcázares; España, por decirlo así, se daba á si misma testimonios de existencia con esos rudos y feroces acentos que fueron durante la lucha la señal de esperanza, la exhortación á la resistencia, y despues de la victoria, el Te Deum del entusiasmo y del triunfo.

Los romances jocosos y pastoriles no vinieron sino despues: indican el primer paso hácia la decadencia, como Trueba el último limite despues del cual se sale de la literatura.

Estos romances recuerdan á veces á los primeros, á los cantares de jesta para parodiarlos, y solo merecen que se les

estudie por la forma que es inmejorable casi siempre: son á los cantares heróicos lo que el poema del Ariosto á la grandiosa cancion de Orlando.

El fondo de la poesia popular como la entiendo yo, será pues grande é inagotable como el alma de una nacion. Y no se crea que necesitaríamos remontarnos á los siglos de la antigüedad ó de la edad media para encontrar ejemplos de una literatura militante y patriótica. En frente de nosotros tenemos á la Polonia. el pueblo heróico, el pueblo peregrino que desde un siglo realiza delante del universo asombrado las *Acta sanctorum* de la Libertad, luchando á porfia contra tres colosos que la han podido derribar sin someterla, ya guerrera temible haciendo esfuerzos repetidos y desesperados para romper sus cadenas, ya mártir resignada tirando lejos de sí sus armas inútiles, condena sus enemigos á cubrirse de infamia, ametrallando á todo un pueblo indefenso (1); pues bien, ese pueblo, desde el aldeano que no sabe leer hasta el noble patricio que lleva en sus venas sangre real, sabe de memoria y canta bajo el Knout,—como los apóstoles de la fé en las arenas ó en las llamas entonaban un salmo,—los cantos sublimes de Miekevicz (2) que le hablan sin cesar el varonil lenguaje del odio al opresor, de la resignacion altiva, de la resistencia

(1) Insurreccien de Varsovia.

(2) El libro de los Peregrinos. Los Abuelos, son las obras mas bellas del poeta polaco. Miekevicz ha sido profesor en el Colejio de Francia, al lado de Michelet, quien dijo un dia en su gran lenguaje: «Esta cátedra tiembla aun por haber oido á Miekevicz.»

á todo trance;—y protesta contra el *Finis Poloniæ* de Kosciusko.

Tal vez, si se prolonga la tremenda lucha que profana y ensangrienta el sagrado suelo de otro país de Europa, salga también una voz conmovida y solemne que como la de Miekevicz diga al pueblo: Levántate, ¡oh Francia, sé firme é indomable! Por haber regado todos los campos del mundo con tu sangre, hoy estas pálido y débil, glorioso soldado de Dios! Te insultan y te roban ochocientas mil *condottieri* hambrientos: pero sé firme é indomable, ¡oh Francia! Opon al apetito brutal y feroz de destruirte que posee el enemigo, la resolución inquebrantable de derramar tu sangre mientras la haya en tus venas; y si debes caer, ¡oh madre mia! que no sea de rodillas como lo quieren ellos, sino de espaldas, herida en el pecho, lanzando tu última y desesperada mirada hácia el injusto cielo!»

(Concluirá).

Pablo Groussac.



REVISTA DE LA QUINCENA

15 DE FEBRERO DE 1871.

Hemos recibido un folleto recientemente impreso conteniendo los discursos que dijo el año pasado el Senador D. Bartolomé Mitre contra un proyecto de ley que donaba á una compañía cuatrocientos leguas en el Chaco á condicion de que esta introdujera en el término de diez años, cien mil familias, á cuya traslacion contribuiria el Estado.

El combate es recio como dado por guerrero esperto y bien armado; y la doctrina fundamental en cuyo nombre impugnó los sistemas de inmigracion artificial, y el empeño de amoldar á los buenos deseos del patriotismo ó á los intereses de los especuladores las condiciones económicas de una naci6n y las leyes que presiden el incremento de la poblacion y la ocupacion gradual del desierto, es sin duda, como el Sr. Mitre decia, una doctrina destinada á prevalecer, á despecho de toda tentativa, siquiera en éxito fugaz pueda en algun caso halagar esperanzas contrarias.

No se pueblan desiertos sino cuando la poblacion desborda.

No se improvisan ni se imponen industrias que no respondan á necesidades reales é intensas.

El ministro Oriental en la República Arjentina ha comunicado al Gobierno, que el suyo retira la solicitud de internacion de los emigrados políticos, que segun él piensa, conspiran desde Buenos Ayres contra la paz y el órden constitucional del Uruguay.

Sinembargo, en su nota insiste en una mala doctrina y cita para apoyarla un precedente mal estimado, y que en la realidad prueba lo contrario de lo que él afirma.

Sostiene el Ministro Oriental que la Constitucion de una

nacion debe subordinarse en el caso de dificultades internacionales, á lo que apellida principios del derecho de jentes.

El error es palpable.

La condicion universal de existencia del derecho internacional; que por otra parte, no es sino el producto variable de prácticas oscilantes, es el reconocimiento de la soberania de las naciones.

Toda doctrina, práctica, ó exigencia que la menoscabe, suprime la base del Derecho, en virtud del cual se quiere someter la legislacion de un pais á las conveniencias accidentales de otro, porque hace desaparecer el sujeto y el fin de los principios invocados.

Es un sofisma paralelo con el que atribuye á las rebeliones en una República federal la defensa del derecho provincial.

Apenas hay interés torcido de una nacion que no pueda apoyarse en alguna doctrina arbitraria é individual de Derecho de jentes, comenzando por los de la Rusia en Oriente y terminando por los livianos pretextos que están haciendo destrozarse hoy dia á dos de las mas civilizadas naciones de la tierra.

Si la doctrina que cada uno de esos intereses enjendra, hubiera de preponderar sobre la constitucion de los Estados extranjeros, desaparecería la idea de la soberanía en el seno de un caos político y moral, cuyo lema podría ser esta alteracion de las famosas palabras de Hobbes: *populus populo lupus*.

En el antecedente que cita el Sr. Ministro Rodriguez se vé, por otra parte, la deplorable confusion en que apoya sus raciocinios.

Nos referimos al caso de Cáceres, cuya internacion solicitó el Gobierno argentino en 1868, mediando la circunstancia que el Sr. Rodriguez considera abundante en su favor, de ser solicitada antes de que Cáceres se asilara en la República Oriental.

Cáceres era un rebelde en armas contra la Nacion. Vencido por las tropas de la ley, y habiendo perdido todo punto de apoyo por el sometimiento de D. Evaristo Lopez, que ahora parece guardar su legitimidad como los carlistas para levantar bandera en toda coyuntura, se dirijia en su fuga, capitaneando restos de montoneras, al Estado Oriental.—Por consecuencia, era un verdadero asilado político, y su presencia, rio por medio con nuestro territorio, en un pais en que existe un partido, cuyas afinidades con el de Cáceres son notorias, era un positivo peligro y su internacion una medida legitima.

El Sr. Rodriguez confunde el *asilado* con el habitante de un pais, que puede cometer delitos punibles por la ley, pero sobre el cual no puede la administracion ejercer ningun poder

que no ejerza válidamente sobre todos los habitantes del territorio.

Por fortuna el incidente queda terminado.

Es alarmante ya la quietud del Ejército nacional en Entre Ríos.

La batalla de Ñaembé arrojó la rebelion destrozada á su teatro primitivo.

¿Se permitirá que se rehaga, que nuevos elementos reunidos por la violencia ó por el engaño, vayan á restablecer sus bríos y á retardar indefinidamente la pacificacion de la República?

No podemos menos de deplorar la presencia de ciertos síntomas de la opinion que aumentan el mal estar y la inquietud en medio de la negligente calma de los que están á la cabeza del Ejército en que el pueblo y el Gobierno han depositado todas sus esperanzas.

Segun indicaba un periódico respetable dias pasados, surjen nuevas tentativas de paz, de acomodo con la rebellion, es decir, de sometimiento de la ley y del derecho, de la soberanía popular y del principio de autoridad á los caprichos insanos de los traidores.

Sin la fortaleza desplegada desde el principio de la guerra por el Presidente de la Nacion, á quien es necesario hacer justicia, porque teniendo que luchar contra los rebeldes, contra la indisciplina del Ejército y guardar contemplaciones que le son nocivas, jamás, sin embargo ha prestado oídos á los arrullos enervantes de los *pacificadores*, á las insinuaciones tímidas ni al sentimentalismo insidioso que le asedia, acaso el país estaria humillado y la Constitucion hundida en el desprestijio.

Los que miramos las cosas de lejos y en bulto solemos verlas mejor.

Mitre dando nervio al Senado cuando los espías rebeldes introducian el *ultimatum* de Lopez Jordan, y Sarmiento resistiendo con paciente enerjia á todas las seducciones y á todas las dificultades, sean cualesquiera las diferencias políticas que los separen, han conquistado juntos el lauro de los buenos ciudadanos.

Pero aún se ha hecho poco; es necesario vencer, y no puede menos de añadirse que sería vergonzosa la esterilizacion del triunfo de Ñaembé.

Los que mandan al ejército nacional confiesan que les sobran elementos: si no vencen pues, á los rebeldes desmoralizados y dispersos, son el los los que no sirven.

El Presidente ha demostrado tener coraje, y tendrá el necesario para desechar los instrumentos inútiles.

La fiebre atarilla continúa haciendo estragos dolorosos en el foco epidémico, aunque felizmente no parece que hasta ahora cunda en un radio estenso.

Con este motivo presenciarnos singularidades dignas de ser consignadas para llamar sobre ellas la atención general.

«La Nación» acomete la obra humanitaria de convencer á los que deben vijilar por la salubridad pública, de que no es posible conservar en condiciones hijiécicas una ciudad ceñida por una faja de podredumbre, cuyas corrientes se mezclan con las del Rio de la Plata y llevan por todas partes un jermen que se desarrolla segun las formas que le impriman condiciones atmosféricas especiales, pero que en si mismo contiene la enfermedad y la muerte. Sin embargo, el Riachuelo ha sido defendido. Sin embargo, se hace beber al pueblo el agua del bajo del cementerio.

En vez de lavar las calles de la ciudad llenas de inmundicias, la Municipalidad manda empaparlas, sin duda para facilitar su fermentación.

El consejo de hijiene pública que trabaja con un teson recomendable es desoido por la autoridad que debe ejecutar sus disposiciones, y solicitado para contribuir á levantar las cuarentenas que deben preservar del azote los puntos no infestados.

Las comisiones de hijiene de las parroquias, por fin, se arrojan facultades omnimodas y sujetan á penas discrecionales á los contraventores de sus disposiciones.

La de San Telmo ha ido mas lejos:

Ordena que se le dé aviso de todo caso de fiebre amarilla ocurrente en el distrito, so pena de que el enfermo cuya existencia se oculte será trasportado al lazareto. En vez de castigar á los sanos se castiga á los enfermos, y á qué pena! casi á la de muerte.

Ordena que los muertos de la epidemia sean sepultados en el término perentorio de seis horas, SO PENA DE SER ENVIADOS AL CEMENTERIO EN EL CARRO DE LOS POBRES.

Se castiga al muerto y no á los vivos. ¡Y como! Confundiendo la pobreza con la infamia.

Si lo primero es monstruoso, esto es monstruoso y repugnante.



LA POESIA POPULAR

v

EL LIBRO DE LOS CANTARES

(CONCLUSION)

II.

Diré ahora algunas palabras sobre la forma que creo deben revestir las poesías destinadas al pueblo, en el sentido mas vasto de la palabra.

La lengua que conviniera á tales composiciones no seria la trivial jerigonza que hablan los copleros del populacho español, salpicando sus producciones de refranes banales ó insulsos y locuciones rastreras, bajo el pretesto de naturalidad, sencillez y soltura. La verdadera lengua popular será clara, franca, robusta, libre y atrevida en sus movimientos, pero elevada y digna.

En la sociedad del siglo décimo octavo, que proscribió de su seno la naturalidad libre y espontánea; bajo el reinado de los

polvos, del aceite y de la peluca—cuando tenían la forma de poliedros los árboles decentes y la de campanillas las señoras que no lo eran, cuando todo por fin se había sutilizado y amanerado—hasta el campo de batalla—entonces la lengua había venido á ser una maravilla de delicadeza, fluidez, y elegancia, pero se puede casi decir, que tenía el defecto de la yegua de Orlando: el de no tener vida.

La revolucion tambien hizo sentir sus consecuencias no solo en el fondo de la literatura, sino en la lengua misma. El romanticismo, que no era segun su ilustre jefe en Francia sino «el liberalismo en literatura (1),» hizo bastante bien su papel de liberal y de demócrata, confundiendo los rangos y destruyendo la jerarquia de las palabras, vaciando sobre todo en el corazon del árbol nacional una parte de la sávia de la Galia antigua. Decia Goethe, cuando se promovió esta revolucion en la literatura: «si los franceses no se remontan hasta Ronsard y Rabelais, su tentativa será estéril.» Tenia razon el gran pensador y critico aleman; y se puede decir hoy dia que si no hemos vuelto tan alto—lo cual era imposible—á lo menos centenares de vocablos llenos de vida y colorido han ingresado en nuestro actual vocabulario. Las voces concretas que hacen imájen son incomparablemente mas usadas, frecuentes y jenerales que en tiempo de Voltaire y Montesquieu.

La lengua de Taine y Gautier es casi tan abundante en términos que traducen directamente la naturaleza, como la de Montaigne y Amiot.

(1) V. Hugo. Prefacio de Cromwell.

En cuanto á la lengua española, estará muy cerca de ser un instrumento perfecto para la poesía popular, el día en que la escamonden y limpien de tanto galicismo que la cubre (1), y al mismo tiempo, se renuncie por siempre jamás á las reminiscencias mitológicas que son el último vestigio del culteranismo.

Donde se puede ver y admirar la verdadera lengua española adecuada á la poesía, es en los cantares de jesta y en algunos romances moriscos. ¡Qué riqueza de colorido! ¡qué frondosa exuberancia de ramos y flores! y al mismo tiempo: ¡cuanta soltura en los movimientos y prodigalidad de jiros peregrinos! Parece que toda la leñon anónima que ha compuesto el gran «cancionero» haya cantado en su florida edad, las dos grandes pasiones de entonces, la guerra y el amor,—teniendo la espada en una mano y en la otra el laúd.

Los romances pastoriles y jocosos no tienen el irresistible y fatal atractivo de los primeros—en ellos no se hallan confundidas las dos imágenes crueles y dulces de la muerte y el amor (2), como dos plantas perfumadas que entrelazan sus venenosos tallos—aquí los autores se me figuran que son alegres estudiantes escapados por unas horas á la vigilancia del maestro pedante, y cuya bulliciosa cuadrilla se esparce en la virgen pradera de la poesía como una bandada de pájaros en

(1) En poesía, se entiende; pues en prosa ya está imprescindible el galicismo.

(2) No hace objecion el romance que empieza así: “Toparonse en una venta”...—pues no es sino parodia.

un jardín, briosas, insolentes de juventud y esperanza, invitando las niñas á la fresca cosecha:

«A cojer el trebol, damas,
La mañana de San Juan.»

III.

Dos síntomas anuncian la decadencia de una lengua como instrumento poético: el exceso y el abuso crecientes de las voces abstractas y la reduccion del vocabulario usual.

Las palabras abstractas y metafísicas no pintan el aspecto mismo de un objeto sino su fisonomía moral é íntima; por lo tanto no hacen imájen y son pálidas, frias, prosáicas. Por ejemplo, «*El esplendor de lo bello y la belleza espléndida*» son dos ideas idénticas expresadas, la primera en prosa y la segunda en poesía.

En la literatura romana, vemos así mismo que el empleo frecuente de las palabras abstractas, en poesía, coincide con la aparición de las primeras señales de decadencia. En Fedro, cuya existencia se coloca á fines del reino de Augusto—en la transición—encontramos por primera vez, en verso, locuciones como las siguientes: *colli longitudo* por *longum collum*; *tua calamitas, jocunditas*; etc. y todas esas palabras incoloras que abundan en los idiomas modernos.

En Francia, esa era la forma ordinaria de la oración en las tragedias clásicas, y también en España; hoy día se habla con mas claridad, vida y fuerza en ambos países. Trueba es tal vez el único autor contemporáneo que haya conservado esa forma insoportable:

No dejes tan de mañana
 La *blandura* de tu lecho,
 La *custodia* de tu madre
 La *dulce paz* de tu sueño.

Llega una época—y es la nuestra—en que hay una segunda juventud para un pueblo—el árbol social en su otoño dá flores nuevas y brotos que á veces suelen madurar á principios del invierno. Entonces hay si se quiere, mas delicadeza en la fragancia de la flor, mas dulzura en el sabor de la fruta—pero la incomparable frescura de la florescencia primaveral, nada lo puede volver ni reemplazar: Yá no habrá Garcilaso en España, Chancer en Inglaterra ni Villon en Francia.

Hemos dicho que otro síntoma de decadencia literaria es la reduccion del vocabulario poético. Esto se comprende y no necesita esplicacion. La tendencia de la poesía hacia la filosofía y la metafísica produce una terminología abstracta y comun á casi todas las materias que se tratan, mientras se descuida cada dia mas la pintura exterior de los objetos. Hoy día, estamos tan acostumbrados á no fijarnos en el color exterior de los objetos, sinó en su fisonomía jeneral y su «expresion», como se dice, que un grabado nos produce tanto efecto como una pintura—á veces mas, porque la oposicion de los dos colores blanco y negro permite dar mayor relieve á las partes diversas del conjunto.

La prueba material de lo que he dicho mas arriba está en que Lucrécio, Shakspeare, Rabelais tienen un vocabulario doble del de Juvenal, Dryden y Voltaire.

Y el español moderno, á pesar de tanta importacion extranjera, no creo que sea tan rico como el de Balbuena y Garcilaso.

Todo lo que se ha dicho hasta ahora ha sido nada mas que para preparar al lector á juzgar con nosotros justa y equitativamente al Sr. D. Antonio de Trueba que se nos presenta con un libro de versos, cuyo éxito ha sido inmenso y único desde veinte años á esta parte. Diez ediciones, traducciones al italiano, al portugués, al francés, al catalan; estudios criticos admitiéndolo como un émulo de Beranger y presentándolo con este titulo al público de Paris, Londres, Bruselas y Leipsik: nada ha faltado al autor ni á su libro.—Cuando digo nada, quizá me equivoque. Creo que no hubiera sido de mas que el autor tuviera un poco mas de dignidad para rechazar las limosnas de sus Méconas patricios ó plebeyos—y tampoco hubiera sido de mal ejemplo que su libro mereciese los elogios que tan abundantemente se le han prodigado.

Es siempre un inconveniente cuando las coronas se caen en los hombros por ser mas grandes que la frente. . . .

IV.

Un amigo mio—que desea guardar el anónimo—me habia hablado de Trueba, antes de que yo hubiera leído un verso de el, como de un gran poeta, del solo poeta que hubiera visto España desde la muerte de Espronceda.

Trueba era Beranger con mas sentimiento, Dupont con mas elevacion, Burns con mas no sé qué. . . . si el intento de mi amigo ha sido bueno: Dios se lo pague!

Entretanto, voy á sentar aquí, humilde y sincero, el juicio que me han sujerido repetidas lecturas del “Libro de los cantares” No ignoro que distinguidos criticos, como Guardia y

Latour—sin contar á mi amigo—han fallado yá sobre el mérito de aquella obra, pero así mismo, no temo que se me tache de plagiarlo, pues preveo que llegaré á un resultado un poco diferente del suyo.

Trueba se nos anuncia como un poeta del pueblo, y que solo canta para el pueblo; el mismo, en su prefacio, confiesa con una modestia no esenta de coqueteria, la humildad de su orijen y la deficiencia de sus primeros estudios: “No busqueis en este libro erudicion ni arte. Buscad recuerdos y corazon, y nada mas. Quince años há que dejé mi solitaria aidea, quince años há que en lugar de cantar bajo los cerezos del pais nativo, canto en esta Babilonia que se alza á orilla del Manzanares; y sinembargo aún me entretengo en contar desde aquí los árboles que sombrea la casita blanca donde nací y moriré, si Dios quiere; aún se parecen mis cantares á los de quince años há. ¿Que entiendo yo de griego ni de latin, de preceptos de Aristóteles ni de Horacio? Habladme de cielos y mares azules, de pájaros y enramadas, de mieses y árboles cargados de dorada fruta, de amores, alegría y tristeza del pueblo honrado y sencillo, y entonces os comprenderé, porque de eso nada mas entiendo.”—Esos reglones bastan para darnos una idea bastante exata del autor—de su poetica y valor como artista—con tal de leer un poco entre los renglones, como es natural. Lo que dice Trueba de la oscuridad de sus primeros años, y de sus deseos de volver á su pais nativo, nos agrada y conmueve como una confidencia sincera del corazon—pero si se toma eso como tema favorito y se repite veinte veces en el curso del libro, con pocas variaciones:

"Ay mis montañas verdes!
 Ay mis cantares!
 Ay mi casita blanca!
 Ay mis nogales!
 Ay mis castaños! . . . etc.

No solamente se desvanece el interes, sino que nos hace el efecto el autor, de implorar alguna alma caritativa que le vuelva lo que perdió. Quince años pasó en la corte gimiendo y suspirando por su adorada patria: hasta que al fin un señor comerciante, cuyo nombre me importa poco recordar, le ofreció en su propia casa un asilo seguro. Habia aceptado ya Trueba, aunque no fuera precisamente en su «pueblo nativo»; cuando los buenos vizcainos, celosos de tener en su seno al que tanta gloria derramaba sobre el pais, lo llamaron archivero de Viscaya. Y aceptó el buen poeta que de nada entiende sino de castaños y cerezos!—y vá á publicar un diccionario histórico! y el mismo lo anuncia!!

Prosigamos un poco el estudio del hombre antes de entrar en el exámen de su obra.

Trueba se ha formado por si solo: ha salido de su aldea ignorante y sencillo, sin tener muchos conocimientos que los jóvenes pastores con quienes jugó en las bellas campiñas de Viscaya, ha vuelto á ella al cabo de veinte años hombre ilustrado y literato de talento: Este es el mérito suyo que nadie contestará sin injusticia.

De seguro, si se considera que ha llegado á escribir su bello idioma con tanta correccion y elegancia como cualquier autor contemporáneo, y hasta ha compuesto,—en sus mejores dias, versos que quedarán como feliz modelo de soltura y fluidez,

se tiene que confesar, y muy alto, que Trueba no es hombre vulgar. Pero, la semejanza de posición y de talento trae infaliblemente á la memoria del lector, el recuerdo de otros escritores populares, que si no han tenido mas talento natural que Trueba, han sido mas hombres que él, templando su alma en la adversidad; y sin renegar nunca de su pobreza nativa, reivindicando en medio de la aristocracia de la fortuna y nacimiento, el lugar que se debe á la aristocracia del talento.

Burns, por ejemplo, que pasó los tristes y dolorosos dias de su infancia, bajo el ahumado techo de una cabaña perdida en medio de las monótonas soledades del condado de Ayr; hijo de un pobre arrendatario á quien tuvo que ayudar como labrador tan pronto como se sintió fuerzas para solicitar el seno de esa tierra madrastra; pasando los dias del largo invierno encerrado entre las paredes de barro de su choza, al lado de su mísero fuego de turba y ramas húmedas, la cabeza llena de visiones poéticas, el corazón perdido de deseos impotentes, y teniendo que escuchar humilde y silenciosamente las reconvenciones insolentes de algun criado de su señor!—¿No le parece al señor Trueba que estamos lejos acá de los cerezos cargados de frutas y nidos, y de las serenatas á las pastorcicas del valle que componen la pasada pobreza del guitarrero español? Pues, ese grande y digno Burns—(digo bien: grande y digno á pesar de todo) el dia que un rayo de gloria ilumine su hogar, estará satisfecho aunque venga solo, y sin el buen estar material; y estad bien seguro de que no obedecerá al librero que le pidiere «cantares picantes» para aumentar la venta de su libro! y ademas, como ha sufrido los tormentos de la es-

clavitud, saludará con todo entusiasmo el astro de libertad que ya se deja ver al horizonte de Francia.

En su vida el señor Trueba ha pronunciado las palabras pueblo, libertad, humanidad, en el sentido moderno; como hombre encurva la espalda ante los grandes, y besa con lágrimas la mano augusta de su alteza el duque de Montpensier que ha costeado una edición nueva de su libro. Como literato vende su pluma al librero que le pide cantares inmorales! Yá sé que tiene precedentes, aun en España, la teoría cómoda de que nada tiene que ver el arte con la conciencia: no era Marcial de Calatayud el que escribió este verso:

“Lasciva est nobis página, vita proba est?”

Si hemos de buscar en los antiguos máximas morales, me parece mas bella esta palabra del cómico latino que sujeta y subordina el literato al hombre:

Soy hombre, y nada humano me es ajeno!

Puede venir ahora el señor Trueba con que escribe para los humildes y desheredados de la vida, le diremos: ¿Que palabras de consuelo y esperanza les habeis dirijido, á no ser las fórmulas banales que debilitan y presentan la enfermedad como incurable?

Sé que la critica no debe buscar en un libro lo que no ha puesto el autor, pero tampoco discuto el libro sino el título que todos le dan á Trueba: Burno, Beranger, Miekevicz, son poetas populares—Trueba es coplero gracioso y divertido, á veces.

Decia Beranger: «Los copleros somos en literatura los que los ministriles en música. Sin embargo, añadia, con su

habitual sutileza, hay algunos que no tocan el violín solamente para el vulgo; algunos no serían indignos de entrar en la orquesta, con que habría la trinchera el gran Condé.»

Prescindiendo del talento y arte, se puede decir que nunca entraría en la tal orquesta el elegante poeta español.

• V.

Se podrían dividir en varios grupos las diferentes piezas que componen el «libro de los cantares»—pero, nosotros vamos á proceder á la buena de Dios, juntando primero las composiciones excelentes, para estudiarlas, y las.... otras, las dejaremos para que las estudie quien quiera. Nos sería fácil, es cierto, poner en un plato de la balanza, las poesías buenas, y en el otro las demás, para que á todos constara la disproporción de peso—pero nos parece mas leal y justo poner en el segundo plato pesas conocidas, y espresar el resultado.

Cuando Trueba es malo sobrepuja á cuanto se ha conocido en este jénero; su verso, que no tiene casi nunca cualidades exteriores de forma y armonía, se vuelve entonces un ruidito compasado y monótono, en el que las terminaciones asonantadas se parecen á las dos notas—siempre las mismas!—que forman el acompañamiento de una habanera.

Suponed que en una reunión, un señor formal, oriundo del Azul (1), establecido en Buenos Aires desde 15 años, solicite un momento de silencio para derramar unas cuantas flores é

(1) Es la distancia del país de Trueba á Madrid.

igual número de lágrimas, sobre su país nativo, y empiece así: .

«¡Oh que azul es el cielo de nuestra patria! Oh! que serenas brillan luna y estrellas! ¡Que bien huelen las flores de la praderal ¡Que perfumadas á refrescar mi frente vienen las auras! ¡Donde hay estas estrellas, y hay esta luna, y hay estas flores, y hay estas dulces auras y hay estas noches (1)?” —Los asistentes no responden á esta pregunta á quema-ropa; pero los hombres sienten imperiosa necesidad de salir á fumar un cigarro, y las señoras echan pajas á quien no se quedará. . . .—Tampoco nosotros nos quedaremos ¡y pasaremos á estudiar las composiciones mas gratas del autor. .

VI.

El cantar titulado «Bienaventurados los que creen», que está escrito en seguidillas, encierra verdaderas bellezas de sentimiento y de estilo, hay además en todo él un tinte de dulce melancolía que nos conmueve, porque se desprende de las palabras del poeta un acento de sinceridad. Citaremos unas cuantas para justificar nuestra opinion:

Tal vez encuentres, hijo
De mis entrañas,
Mas espinas que flores
En tu jornada;
Pero, hijo mio,
Piensa que están las palmas
tras el martirio!”

(1) Libro de los cantares, pag. 36; sexta edicion.

“Hallo tantas espinas
 En mi jornada,
 que el corazon me duele
 me duele el alma!
 “Si alguien lo duda
 en mi frente está escrito
 con una arruga.”

Tambien hay bellezas de sentimiento en el cantar: «La niña de ojos azules»:

“Ved á la dulce niña
 de ojos azules
 risueña como el cielo
 cuando no hay nubes;
 vedla que hermosa,
 vedla coloradita
 como las rosas!

Pero Trueba no se sostiene á esta altura mucho tiempo; despues de dos ó tres estrofas preciosas vienen otras vulgares, llenas de ripios y chistes de mal gusto. Me figuro que el señor Trueba luego que encuentra una idea poética en sus largos paseos á orillas del Manzanares ó por el barrio de Lavapiés,—la lleva consigo, como una rosa cortada en el seto espinoso, la considera, la respira con delicias, se enamora de ella, y compone sus primeros estrofas, de inspiracion, antes que pierda la idea su fragancia y frescura. Despues llega á su casa, come, lee el periódico, se acuerda de qué tiene un *trabajo* empezado, copia las estrofas que compuso de memoria—y les dá en el acto y porque es necesario concluir de una vez—unas hermanas menores que en nada se parecen á las primeras.

Existe entre las poesias de Trueba, un romance morisco que

reproduce bastante bien el movimiento y marcha de los romances antiguos:

«A la guerra va el buen conde
á la guerra de Granada,
montando en su potro overo
y armado de todas armas”.

Pero muy pronto le falta aliento: que son las banales quejas del conde prisionero al lado del bello apóstrofe del cautivo de Góngora? Escuchad á Trueba:

. . . . “y mirando hácia Castilla,
Castilla su dulce patria»
De este modo se querella
de la fortuna contraria:
- -Fortuna ¿porqué me diste
riquezas en abundancia,
porqué me diste mujer
hermosa y enamorada
. . . . Mal hayas fortuna impia,
fortuna impia, mal hayas!
etc»

Hé aqui como habla Góngora:

Un forzado de Drogut
se quejaba al ronco son
Del remo y de la cadena:
¡Oh sagrado mar de España
Famosa playa y serena
Teatro donde se han hecho
cien mil navales tragedias!

y todo lo que sigue es tan fuerte y macizo como esto!

Cuando Trueba quiere alzar la voz, para dar notas enérgicas y sonoras, no logra sino chillar y enronquecerse.

“Qué calor! . . . cabras y ovejas
esquivan el resistero
 á la sombra de las peñas

Lo que menos me gusta son los versos pomposos con que el poeta salpica los discursos de sus labradores y aldeanos, ¿que significa esto en boca de un cabrero :

“no mireis, porque os reservo
 un sorprendente espectáculo”?

Mas lejos, hay una niña que “pájaros y mariposas *sujetaba á su dominio*”; Muchas veces el estilo es tan impropio y afectado que se vuelve grotesco y soltamos una carcajada en el momento mas solemne: en el cantar titulado “la cacería” un pobre montaraz tiene una hija que ha sido engañada por el conde Luis de Haro; al saber esto el viejo toma la resolucion de matar al conde, y lo hace en estos términos, como un verdadero héroe de tragedia:

“Traspasa, cuchillo mio,
 el corazon desleal
 del pérfido caballero
 que cuando á la caza va,
en vez de casar perdices,
caza las hijas de Adan!”

Bien sé que los dos últimos versos son el estribillo del romance, pero: ¿que idea tan peregrina la de zurcir al discurso *patético* del padre este refran jocoso! La parte débil de Trueba es el estilo. Tiene sentimiento poético pero no sabe expresar. Es como un hombre que teniendo en su casa gran cantidad de metales preciosos, pero sin saberlos pulir ni labrar, pintaria arriba de la puerta: Joyeria.

En la descripción de la naturaleza ó de la belleza de la mujer, es odioso á fuerza de ser simple y banal. Habla de esa maravilla eterna que se llama la naturaleza como un ciego—que no vé;—y de la mujer, esa otra maravilla pasajera como un mudo. . . .del serrallo. Y no se diga que el género de poesía á que se ha dedicado no le permite imágenes y metáforas; que si se encuentra en el campo una mañana de primavera no puede sino decir:

“Una mañana de mayo,
 una mañana muy fresca,
 entréme por estos valles
 entréme por estas vegas.
 Cantaban los pajaritos,
 olian las azucenas,
 eran azules los cielos,
 y claras las fuentes eran.
 Junto á un arroyo mas claro
 Que un espejo ee Venecia . . .
 etc! . . .

No se diga que una niña bonita, no se puede llamar sino: “flor de las flores” “sol de los soles” ó “lucero de la mañana”, aunque se tenga que repetir esas espresiones, que ya tienen canas, mil veces en el mismo libro; por fin no se diga que el género popular admite insulseces como la siguiente.

• ¡Oh! niña, niña donosa!
 la del delicado pie,
 la de los ojos azules,
 la del labio de clavel,
 la del cabello dorado,
 la de la rosada tez,
 la de la dulce mirada,
 la de

«Jesus! que plomo de hombre!» exclamaria cualquier niña donosa á quien se hablára así.

Se ha hablado mucho de la naturaleza, en estos tiempos últimos, y del sentimiento de realidad que debe reinar en las pinturas que de ella se hacen. Convengo en ello, pero siempre el poeta *compondrá* su cuadro, y como Virgilio, sus selvas seran dignas de un cónsul:

sily æsint consule dignæ!

Por lo demás, no se necesitan términos pomposos y brillantes para pintar la naturaleza, en toda exactitud y esplendor á la vez:

«Agora que sñave
Nace la primavera
¿No ves como las Gracias
De rosas mil se llenan?
¿No ves como las ondas
Del ancho mar quietas
Aflojan los furoros
Y amigas se serenan?
.....
La vega pare gramas,
La oliva flores echa,
Las cepas se coronan
De pámpanos que enjendran,
Y de *bullentes* hojas
Los campos y alamedas. . . (1)

Cuanta sávia y dulzura! Hasta las *dieresis* del principio hacen gracia adelgazando el verso y dándole mayor fluidez; y ese epíteto magnífico: *bullentes* hojas! En los romances, haríamos, sobre todo, abundante cosecha de flores frescas aún y

(1) Villegas.

perfumadas despues de tres siglos. Nos dicen que hemos inventado nosotros la melancolia: la palabra tal vez, en su acepcion moderna, pero el sentimiento! Que espresa el romance siguiente sino melancolia y aun rêverie?

« Noche templada y serena
Que como madre piadosa
Das á mis quejas silencio
Entre los vivos tu sola. . . (1)

Y si es el lenguaje del amor, tiene acaso mas sencillez el señor Trueba, que el precioso cantar cuya primera estrofa es la siguiente:

« Mientras duerme mi niña,
Céfire alegre,
sopla mas quedito .
no la recuerdes ».

Y este suspiro verdaderamente griego :

« Ten, Amor, el arco quedo
que soy niña y tengo miedo ».

—Quisiera citar todavia algunos rasgos bellos, de los innumerables que contiene el Romancero: pero me contento con indicar la fuente, otros irán á beber en ella.

El amor es la piedra de toque de los poetas. Es la gran cuerda de la lira. Cien poetas hay que solo ha inmortalizado un acento apasionado y sincero. Todas las notas del teclado poético, desde la mas baja hasta la mas alta, pueden traducir el lenguaje del corazon; y muy á menudo son las primeras que lo hacen mejor, Si tuviera que sostener mi asercion con

(1) Romance pastoril citado por Quintana.

un ejemplo, no tendria sino abrir un librito que se ha hecho muy popular en Buenos Aires, no por las bellezas de sentimiento que encierra, sino por la gracia *criolla* de los detalles, y sobretodo la perfecta imitacion que allí se encuentra del lenguaje *gaucho*. (1) Yo no soy insensible, al donaire y sencillez con que el Sr. Del Campo interpreta en el lenguaje mas rústico el poema mas grandioso del siglo—solo un gran músico podria arreglar para flauta la sinfonia Pastoral de Beethoven!—pero la parte encantadora de su obra es aquella en que pinta la passion: oid á Anastasio el pollo describiendo al paciente D. Laguna los efectos del verdadero amor:

«Cuando un verdadero amor
Se estrella en una alma ingrata,
Mas vale el fierro que mata
Que el fuego devorador.

.....

Cuando duerme todo el mundo
Usté, sobre su recaó,
Se dá gueltas, desvelao,
Pensando en su amor profundo.

Y si el viento hace sonar
Su pobre techo de paja,
Cree usté que es *ella* que baja
Sus lágrimas á secar.

.....

Alli acostao sobre abrojos
Verá su cara en la luna,
Y en las estrellas, sus ojos...

Tambien es preciosa, *sui generis*, la descripcion de la aurora, página 54:

(1) Anastasio el Pollo en Fausto.

«Y era, amigaso, un contento
 Ver los junquillos doblarse
 Y los claveles cimbrarse
 Al soplo del manso viento».

No sé si aquello es mas fácil de escribir, que odas y dramas—yo creo por mi parte que no hay jerarquía en literatura—pero en todo caso, entre la décima llena de garbo y frescura y el poema sublime que me hace dormir—nunca vacilaré.

Tambien algunos autores franceses probarian que la sencillez del estilo no está incompatible con la riqueza y colorido del jénero descriptivo ó patético. En Dupont y Béranger, encontraríamos composiciones de acabada perfeccion. Las joyas que han cincelado no son coronas ni collares de pedrerías—cuando mas, hubieran podido gravar su nombre en la copa del rey de Tule—pero en esas crucecitas de plata fina que adornan el seno de las hijas del pueblo, hay delicadas miniaturas hechas con arte tan admirable, que decuplan el valor de la materia primera. Con todo, mas vale para hoy no salir de España; lo que he dicho del Sr. Trueba perderá así todo carácter de parcialidad: cuando se dicen verdades que pueden parecer amargas, es delicado y discreto el no introducir á estraños en la contienda.

En cuanto á él, que ha sido el principal objeto de este artículo, mi opinion es que el romance octosílabo no conviene á la índole de su modesto talento. Donde podrá descollar, y solamente ahí, es en la seguidilla. Cíñase á cultivar este campechito! ¿No tenemos en Francia á Soularý que solo publica sonetos, y ha llegado á tanta perfeccion en este jénero que suele

llamársele el «sonetero», absolutamente como decimos de Lafontaine el «fabulista»?

La especialidad es el triunfo de las medianías.

Además la seguidilla es una forma rítmica tan melodiosa por sí sola, que basta el metro para encantar el oído. Es como una copa de metal precioso y forma elegante que hace parecer mas sabrosa el agua clarita que en ella se bebe.

Tambien el ritmo severo y rebelde obliga al artista á mostrarse difícil en la eleccion de las voces; sin contar que puede hacer mas frecuentes los rasgos espontáneos, involuntarios, verdaderos hallazgos del consonante: ¿cuantas veces el obstáculo produjo una belleza?

Habiendo muerto una niña de Corinto, se colocó sobre su tumba, un vaso de flores de acanto, cubriéndolo con una teja,— el escultor Calímaco admirando la figura graciosa de los tallos, que encontrando la tapa al crecer, doblábanse y se inclinaban hácia el suelo, ideó entonces el capitel corintio.....

Pablo Groussac.



LA SEPARACION

DE LA

IGLESIA Y EL ESTADO

Señor doctor don Eduardo Carranza,

Santiago de Chile, Setiembre 5 de 1870.

MI QUERIDO AMIGO :

La distancia en que me hallo de la patria no ha disminuido el amor que me inspira, ni me escusa del cumplimiento de otros deberes, además de los que me impone el puesto que ocupo. Fija está en ella toda la atención de mi alma; y V. comprenderá fácilmente cuán grato me sería hallarme en medio de mis amigos en momentos, como el presente, en que se trata de defender nuestras creencias comunes, que son las del pueblo argentino, contra inconsideradas y temerarias innovaciones.

Me hubiera complacido en corresponder de esa manera á

la confianza, con que durante tantos años me honró la provincia de Buenos Aires, encargándome de representarla en el seno de una de nuestras cámaras nacionales.

Me atrevo á creer que, á no estar ausente, me habria ella hecho el honor de concederme sus sufragios, dándome un asiento en la Convencion, llamada hoy á reformar su Constitucion; como lo tuve en la que, diez años antes, fué convocada para examinar la Constitucion Nacional.

Ya que no me ha sido dado tomar parte en esos debates, creo de mi deber valerme de la prensa para hacer llegar á mis compatriotas las opiniones, que habria sostenido en ocasion tan solemne; y tal es el objeto con que escribo á V. esta carta.

Poco diré á V. sobre la dolorosa impresion, que me causó la noticia de que el primer acto de esa asamblea habia sido la abolicion del juramento cristiano, que en los paises civilizados prestan los miembros de un cuerpo deliberante. No puedo esplicarme qué principio racional se oponia á que los lejisladores arjentinos prometieran á Dios cumplir con lealtad sus deberes, poniendo la mano sobre el Libro Sagrado, en que pusieron nuestros padres con respeto la suya, y los hombres mas eminentes de los Estados Unidos, desde Washington hasta Grant.

Esa ostentacion de un racionalismo, adverso al Dios del Evangelio, que es el Dios verdadero, no pienso que sea un homenaje tributado á la libertad de conciencia; pues ignoro que haya entre los ciudadanos arjentinos judios ni mahometanos.

Semejante resolucion ha debido despertar una lejítima

alarma en todo el país haciéndola aparecer como una señal del espíritu de las reformas, que iba á sufrir la ley fundamental en aquella provincia.

Los escritos, que los diarios han dado á luz, con motivo de esas mismas reformas, han debido naturalmente aumentar los temores de los que, como nosotros, entienden que la religión de nuestros padres no necesita ser derribada para dar paso al progreso y á la libertad.

Veo que varios de esos diarios recomiendan, como cosa reclamada por las luces de la ciencia y por nuestras exigencias sociales, que se borre la religión católica de la constitución del Estado; afirmando que una religión de Estado es incompatible con la libertad de cultos; y que la separación absoluta y radical del poder civil y el espiritual es la única segura y firme garantía de la libertad de conciencia.

Fué antigua manía, en la mayor parte tal vez de los que aspiran al título de publicistas entre nosotros, la de adoptar toda idea nueva, proclamada por la prensa europea, como la idea más racional. Lo último que se dice por los escritores radicales del viejo mundo es lo mejor á los ojos de ellos; es siempre lo conveniente, siempre de aplicación oportuna y necesaria á nuestro orden social.

Algunas de esas ideas, como la de la separación de la Iglesia y el Estado, no ha sido ensayada aun en ninguna sociedad europea; pero, si es buena en Nueva-York ó en Boston, ¿por qué no lo sería en las pampas de Buenos Aires, en la Rioja y en Catamarca? Si los yankees saben bastarse á sí mismos en materias de cultos, sin ayuda del Estado, ¿por qué no

lo sabrían los entrerrianos, los riojanos y los santiagueños, el día en que así lo disponga la constitucion de cada una de esas provincias.

Semejante conviccion puede ser muy sincera, mi querido amigo; pero no es ciertamente ilustrada. Todo derecho supone una aptitud; y lo mejor, cuando de instituciones sociales se trata, solo conviene á los mas capaces. «El hombre, dice Julio Simon, tiene derecho en teoria á la mayor libertad posible; pero en la práctica ese derecho no existe sino en proporcion á su capacidad.» Si todos piensan hoy, en América como en Europa, que el pueblo no es soberano cuando no está educado; si todas los esfuerzos tienden en todas partes á difundir la instruccion en el mayor número, es sin duda porque se sabe que el termómetro de la libertad no puede subir, cuando el de la civilizacion está bajo.

La bondad de las teorías sociales es siempre relativa; y cuando Laboulaye y Julio Simon han escrito en favor de la separacion de la Iglesia y del Estado, no han tenido presente sino á su país ó á los que se le parecen: no han escrito para los habitantes de Buenos Aires ni para los de Jujuy. En la Francia misma pasará mucho tiempo antes que tal doctrina se convierta en un hecho. Laboulaye confiesa que semejante reforma «debiera hacerse por grados, como todas las reformas durables»; y no de la manera violenta y sin transicion con que entre nosotros se aconseja su planteacion. De todos modos no pueden abrigar esos autores gran respeto por los que andan á caza de novedades, para implantarlas en sociedades atrasadas, como sucedió no há mucho en la Nueva Granada, donde

se abrieron las cárceles y se dió libertad á los criminales, porque Emilio Girardin habia dicho que la reprobacion de los buenos era el castigo mas eficaz.

No me sorprenderia que mañana se presentara en el Paraguay, recién emancipado de una cruel tirania, algun liberal de la escuela de esos ciegos imitadores, estableciendo la libertad de conciencia sobre la base de la separacion de los dos poderes: lo que condenaria aquel pais á perpetua barbarie.

No fué discípulo de esa escuela el inolvidable don Florencio Varela.

“No somos partidarios de la imitacion, decia, en punto á sistemas políticos ó administrativos: los que son en un pais origen y agente personal de paz, de felicidad y de progreso pueden ser, aplicados á otro pais, causa de perpetua revuelta, de desgracias y de atraso. El empeño de imitar las efimeras constituciones de la república francesa, *una é indivisible*, no fué menos funesto á nuestros padres que el de tomar por norma la inconstrastable constitucion federal de los Estados-Unidos. Querer hacer un pueblo para un sistema dado, en vez de crear el sistema para el pueblo que existe, es lo mismo que si el sombrero dijese á su parroquiano: Aquí está el sombrero hecho, amóldese V. la cabeza de modo que entre bien en él.»

Los medios necesarios para crear la civilizacion son diferentes de los que ella emplea para conservarse. Las facultades de la autoridad se ensanchan en la proporcion en que se desarrolla la libertad del ciudadano; y el crecimiento de esta no es obra de un decreto ni de una constitucion, sinó del tiempo, de las costumbres perfeccionadas por la enseñanza y por el ejemplo.

No es mi ánimo ciertamente criticar las instituciones que nos rijen; sino asentar que ellas no pueden adquirir cierto desenvolvimiento, si la civilización no las precede; y por consiguiente que cuando esta no existe, es forzoso crearla.

Los pueblos se gobiernan á sí mismos ó son gobernados. Cuando la libertad reside en las costumbres; cuando están identificados con ellas la acción espontánea del individuo, la iniciativa particular, el espíritu de asociación: entónces es evidente que tiene que restringirse la acción del Estado ó de los gobiernos. Los ciudadanos conocen, aman y sirven sus intereses.

Pero cuando lo contrario sucede: cuando el pueblo (hablo del mayor número) vive en la ignorancia y en la pobreza, cuando el interés común no es la preocupación y la ocupación de todos, cuando el espíritu público, en una palabra, no reina en un país, aplicarle el sistema que llaman *voluntario* los anglo-sajones, es incurrir en el más insensato de los errores. Es dejar la institución en el aire, y el pueblo en su indiferentismo y en su indolencia.

No necesito decir á mis compatriotas cuál de estas es la situación de las provincias argentinas, inclusa la de Buenos Aires, cuya constitución se va á reformar en estos momentos.

Al que niegue que la acción del Estado pueda estar tan limitada entre nosotros, como en los Estados-Unidos, recomendaría el estudio de una porción edificante de la historia argentina contemporánea en el punto más adelantado de la república, la historia municipal de la ciudad de Buenos Aires.

Y si de los intereses morales se trata, y del supremo inte-

rés, la religión, el alma de la libertad, según Channing, ¿cómo puede concebirse que el Estado cierre los ojos y cruce los brazos, abandonando el sostenimiento del culto al amor de los fieles?

Decir á las dos terceras partes de la población argentina, que habita los campos, después que la revolución durante medio siglo no ha hecho otra cosa que mostrarse hostil, cuando no indiferente, á la iglesia, en un país que ha pasado ese medio siglo sin seminarios, cuyo clero está reducido á lo que todos sabemos, decir al gaucho: (de él se trata, pues él compone la mayoría del pueblo argentino) "En adelante el gobierno confía á su piedad y á sus recursos el cuidado de la religión," ¿no es un sarcasmo?

¿Quién propagó el cristianismo entre esos gauchos? ¿Cuál fué el legislador, por cuyas manos pasó el tesoro común, que ordenó fuera el misionero de rancho en rancho sembrando la semilla evangélica, y enseñando la doctrina cristiana al hombre del pueblo?

El cristiano no existe. De eso se trata precisamente, si la civilización se ha de crear, de formarlo, de hacer del gaucho un cristiano: esto es, un hombre que conozca los derechos y los deberes de la libertad.

«La religión se ha dicho con razón, no es solo necesaria á la sociedad, es la sociedad misma, y jamás se verá que se forme una sociedad regular, si los hombres no tienen un fondo de creencias comunes, de las que derivan deberes comunes.»

Los amigos sinceros del pueblo debieran por consiguiente esforzarse en que el Estado se coloque al frente de la propa-

ganda moral, destinada á dar á las masas lo que aun no han recibido, y no pueden por lo mismo trasmitirse á sí mismas. Anular la accion del Estado en esa obra de rejeneracion social, cuando la accion espontánea del individuo no existe, seria dejar en las tinieblas á una sociedad, que solo alumbrada por la religion puede llegar á la libertad.

¿Y son los demócratas, los amigos del pueblo, los que eso aconsejan? No saben ellos sin duda que la quimera de hacer á la Iglesia estraña é indiferente al Estado, seria, como lo ha dicho con tanta razon M. Thiers, *una iniquidad*. «En las poblaciones ricas, son sus palabras, el culto seria magnífico; en las otras la capilla del pobre caeria en ruinas y el sacerdote quedaria reducido á la miseria.»

La separacion de la Iglesia y el Estado en la República Argentina importaria esto: el gaucho no tendrá religion, puesto que no tiene como costearla, desde que los fondos del presupuesto no atiendan á esa necesidad social.

No sería, pues, entre nosotros la libertad de conciencia, sino la libertad sin conciencia y sin culto, que no es la del hombre civilizado, la que pudiera interesarse en el rompimiento de los lazos, que ligan al Estado con la creencia relijiosa del pueblo argentino.

Muy incompleta es sin duda la instruccion de los que aseguran en nuestra prensa, que una religion de Estado es incompatible con la libertad de cultos.

La historia pasada y la presente contradicen semejante asercion. ¿Faltó acaso en Erancia la libertad de cultos durante la restauracion? ¿Falta hoy en Inglaterra, en Prusia, en Suecia,

en Dinamarca? En nuestro propio país ¿no es completa esa libertad? Si no lo fuera, los representantes de las naciones extranjeras habrían protestado contra las trabas que la restringen. ¿Tenemos noticia acaso de que alguno de ellos lo haya hecho?

Lejos de ser cierta semejante incompatibilidad, la verdad es que en la mayor parte de los Estados protestantes mismos existen á la vez sin chocarse las religiones de Estado y la libertad de conciencia y de cultos.

«La libertad civil de los cultos no esciuye necesariamente una religion de Estado, como una religion de Estado no impide tampoco la libertad de los diversos cultos. Estas cosas pueden encontrarse juntas en el mismo Estado», ha dicho con razon Mgr. Dupanloup.

Comprendemos que una religion de Estado fuera una injusticia y una iniquidad en Irlanda; y hace alto honor á los hombres públicos de la Gran Bretaña el haberla hecho desaparecer de sus leyes; pero allí la religion oficial, en vez de ser la espresion de la creencia comun, era diferente y le era hostil, y nada mas odioso que obligar á un pueblo á sostener un culto que no profesa. ¿Es ese el caso de la República Argentina?

El grande estadista inglés, autor principal de esa reforma en Irlanda, no es ciertamente partidario de la separacion, ni la considera como una necesaria garantia de la libertad religiosa.

Cuando se trata de trascendentales innovaciones, seria bueno que fijáramos la atencion en lo que sucede, en el momento mismo que hablamos, en los puntos mas adelantados del globo.

Si así lo hicieran nuestros compatriotas, sabrían que en el mismo instante, en que abogaban por la idea de la separacion, lord Gladstone la refutaba victoriosamente en el seno del parlamento inglés, apoyado por la adhesion de una inmensa mayoría.

«El jefe del gabinete, lord Gladstone, leo en un diario europeo, ha agregado que el gobierno no estaba en manera alguna dispuesto á emprender semejante cruzada (la de la abolicion de la Iglesia oficial); y que por el contrario consideraria como una *calamidad nacional* todo esfuerzo tendente á conmover la Iglesia del Estado. A este sentimiento se ha asociado la cámara de los comunes, rechazando por una mayoría de 200 votos contra 45 la mocion presentada.»

Hé aqui las palabras de dicho lord: «Seria preciso ser muy temerario para hacer algunos esfuerzos con el objeto de conmover la iglesia establecida. En todo caso, el gobierno no secundaria esos esfuerzos, porque acarrearían una *calamidad nacional*; y por consiguiente el gobierno, lejos de apoyarlos, pide *enérgicamente* el rechazo del bill propuesto.»

En la sesion del 24 de mayo del presente año pronunciaba el célebre hombre de Estado esas palabras en las cámaras de la Gran Bretaña.

Con mayor enerjía, si no me equivoco, que la desplegada en esta ocasion por el lord inglés, debieran los convencionales de Buenos Aires rechazar una proposicion destinada, aun mas en nuestra patria que en Inglaterra, á acarrear una *gran calamidad nacional*, cual seria la de dejar sin creencia relijiosa alguna á la mayoría de sus habitantes, desprovistos de los medios de sostenerla.

Es insostenible por otra parte, como antes he dicho, la opinion de los que confunden la libertad de cultos con la separacion, como si no pudiera existir la una sin la otra.

«Se confunde á menudo, dice Laboulaye la libertad religiosa con la separacion de la iglesia del Estado: son dos cosas *diferentes* aunque tengan multitud de puntos comunes. En Inglaterra por ejemplo existe una gran libertad religiosa apesar de que hay allí una iglesia privilegiada.»

«La libertad religiosa, dice tambien ese autor, no depende necesariamente de la separacion de la iglesia y del Estado.»

Lejos de ser eso asi, Disraeli afirmaba no ha mucho en el parlamento inglés todo lo contrario, y decia:

«Hay un partido cuyo objeto es destruir la union sagrada, que liga á la Iglesia con el Estado, union que hasta el dia ha sido *la base de la civilizacion en Inglaterra*, y que es *la única garantia de nuestra libertad religiosa.*»

Preguntèmonos, mi amigo, por otra parte, quienes son los que en Europa defienden la doctrina que estoy combatiendo. No son ciertamente los católicos.

La célebre máxima, tan citada en nuestros dias, de la iglesia libre en el Estado libre, no es de Cavour, á quien jeneralmente se le atribuye, sino de Montalembert; y en el pensamiento de este ilustre defensor de la iglesia no implicaba ella la idea de la separacion de los poderes temporal y espiritual. El último de sus escritos no permite abrigar á ese respecto la menor duda.

No necesito decir á los que conocen la marcha y el espíritu de los sucesos de la época en que viven, cual sea la sinceridad

de los que pretenden en Italia y en España ser partidarios de la libertad religiosa, formulada de esa manera: *la Iglesia libre en el Estado libre.*

Semejante palabra en los labios de ellos no es sino una máscara, que hace tanto más culpable la persecucion de que han hecho victimas á la Iglesia y á todas las instituciones católicas.

Las comunidades religiosas proscriptas, sus propiedades confiscadas, los prelados arrojados á las prisiones ó al destierro, las asociaciones de caridad suprimidas, dicen bien alto que la hipocresia se ha dado la mano con la iniquidad despótica; y que esos titulados sostenedores de la libertad religiosa y de la independencia de la iglesia son sus enemigos mas declarados.

Los partidarios de la separacion de las dos potestades no lo son, pues, con la mira de que la Iglesia viva mejor, si no por el contrario con la de que muera mas pronto.

«Comprendo, dice un escritor moderno, comprendo perfectamente que los escépticos de nuestros dias pidan á gritos la separacion de la Iglesia y del Estado; ellos cuentan con la indiferencia de ciertas poblaciones, para debilitar y comprometer la existencia misma de la Iglesia.

En realidad lo que se proponen no es separar la religion del Estado, sino desterrarla de la sociedad misma, ó de todos los actos que la constituyen.

Hoy la separan del matrimonio, mañana de los cementerios, al dia siguiente de las escuelas; pues lo que en realidad se quiere es acabar con ella. Al decir esto me refiero á los promotores mas decididos de esa reforma en Europa, sin negar que haya quienes adoptan el pensamiento de buena fé, y seducidos

por el ejemplo mal comprendido, y peor aplicado de los Estados- Unidos. Repito siempre sin embargo que, entre los publicistas conocidos en el mundo por los servicios que han prestado y prestan hoy mismo á la causa católica, no conozco uno solo que pertenezca á la escuela de los separatistas, por nombrarlos de esta manera.

En los Estados- Unidos mismos si no hay una religion de Estado, es porque la diversidad infinita de sectas no lo permite; cosa que no sucede en las repúblicas de Sud América, donde el catolicismo es la creencia de la inmensa mayoría, de la casi totalidad de sus habitantes.

Ademas, si la separacion significa, como es innegable, la indiferencia del Estado en presencia de los cultos, semejante separacion no existió jamás en los Estados- Unidos.

Bien examinadas las condiciones de nuestro presente estado social, hallaremos que la distancia, que nos separa de la América del Norte en la actualidad, es mayor que la que nos separaria de las antiguas colonias anglo-sajonas en las que la república existió desde sus primeros dias.

¿Quién ignora cual fué el celo con que los cristianos de las diferentes sectas sostuvieron los preceptos evangélicos, hasta el punto de castigar su infraccion con las mas severas penas? ¿No podia haber á ese respecto, como no la hay hoy una legislacion jeneral; pero las leyes como las autoridades locales, ¿dejaron un solo dia de ser cristianos? ¿Fué acaso estraña á la ley civil la ley religiosa.

¿Qué es lo que hoy mismo se ve en los Estados- Unidos? En una revista belga del mes de mayo del año presente, se lee lo siguiente:

«La separacion radical y absoluta hácia la que se pretende marchar, y que no es otra cosa en el fondo que el desconocimiento del hecho de la existencia de un órden de intereses religiosos en las poblaciones, no existe en parte alguna, ni aun en los Estados-Unidos, donde las leyes consagran por el contrario una atencion benévola á plegarse á las necesidades de cada culto.

«La separacion radical es en realidad, apesar de las apariencias de liberalismo con que se la reviste, la *fórmula de la hostilidad, de la negacion y de la proscripcion de los derechos de la conciencia en la vida real*»

Pasando á impugnar otro jénero de argumentos, no dudo que V. pensará como yo, mi amigo, que es de poco valor el que pide la separacion, con el fin de que no estén obligados á sostener el culto de los católicos los que no lo son.

Supongo que los que tal opinion emiten, se refieren á los que profesan relijion distinta de la católica; pues si algunos hubiera que no profesáran ninguna, se pondrian fuera de la civilizacion por ese hecho, y su opinion enemiga de todo culto, no mereceria tomarse en cuenta.

«No es permitido, no es honesto, dice Julio Simon, confundir la libertad de no tener culto, con la libertad que pedimos de tener uno.»

«En cuanto á esa libertad, dice otro escritor, que se manifiesta por la negacion de toda relijion, que supone un mundo sin Dios ó por lo menos un Dios sin personalidad, sin dogma, sin relacion con la humanidad, nó! nó! Semejante libertad no es la libertad de conciencia, es la libertad sin conciencia y la conciencia sin fé.»

Los norte-americanos no conciben que pueda ser honrado un hombre sin religion, y sus leyes prohiben el acceso de los tribunales á los que hacen profesion de ateismo.

Desde que la religion sea el fundamento indispensable de todo edificio social, es evidente que los recursos de un pueblo tienen que invertirse en su conservacion.

La verdad es que los arjentinos son todos católicos; si algunos hay de otra religion, su número es tan pequeño, que no puede llamar la atencion del lejislador.

No es menos cierto que entre los extranjeros mismos, la inmensa mayoría de ellos tiene la religion de los hijos del pais; puesto que esa mayoría está compuesta de vascos, de irlandeses y de italianos.

Pongamos en presencia dos cifras: la de lo que cuesta á la nacion el sostenimiento del culto, y la de los que no pertenecen al católico; y resultará que *cinco centavos* de un peso fuerte por año es la odiosa contribucion que pesa sobre los habitantes de la República Arjentina; y por consiguiente la carga de que la separacion de la Iglesia y el Estado libraría á los que no profesan el culto católico.

¿Es serio tal argumento, mi amigo? Si llega el dia en que mil comuniones distintas vivan en el suelo arjentino, tendría entonces él fuerza; hoy no tiene ninguna. Y ese dia probablemente no llegará; pues la poblacion europea, que penetra en nuestro territorio, es, como acabo de decirlo, en su gran mayoría católica.

La prueba de que seria ridiculo el beneficio, que los protestantes reportarian en nuestro pais de esa ponderada reforma, es que jamás la han solicitado.

Otro sería el lenguaje de ellos, si se consultára á los extranjeros competentes por su honradez y su juicio para emitir una opinion acertada en semejante materia; y creo no equivocarme diciendo que ese lenguaje podria traducirse de esta manera:

«La libertad de cultos, tal cual en este pueblo se conoce desde el año 1825 en que se fundó, basta á satisfacer las necesidades lejitimas de los que no profesamos el que en él reina. Tenemos libertad para levantar templos, para fundar escuelas, para asociarnos, para propagar nuestras creencias por medio del diario y del libro.

«En vez de mostrarse tan celosos por los intereses, que nada sufren, de los cultos que no profesan, los arjentinos harian bien de desplegar igual celo en defensa del suyo propio. Talvez hallarian entonces que los restos, vijentes aun de la antigua legislacion española, hacen del culto de la inmensa mayoria del pais, el menos libre, autorizando en los asuntos de la Iglesia una injustificable intromision del Estado.

«Lo que ante todo pide el extranjero, que busca su bienestar en el territorio arjentino, es la estabilidad de las instituciones, hija de la moralidad de las costumbres. Y como solo una Iglesia libre y decorosamente dotada puede difundir en el pueblo los preceptos del cristianismo, si quereis hacer algo serio en obsequio del extranjero, en vez de reducir á la Iglesia á la indijencia, á consecuencia de la separacion proyectada, proporcionadle los medios de formar un clero numeroso é ilustrado que *haga cristianos*, sin lo cual faltará en la República el ciudadano; y tendreis solo el faccioso en las ciudades y el montonero en los

«Sed en una palabra buenos católicos, si queréis asegurar el orden y la paz en vuestra República, y atraer cada día á ella en mayor número al extranjero.»

Esa sería la verdad, la verdad de la teoría y la de los hechos. Todo lo demás es dejarse deslumbrar locamente por los delirios revolucionarios, que era tiempo ya de que fueran apreciados en lo que valen por los excesos mismos de que entre nosotros han sido causa.

Sería, pues, mi amigo, tan perniciosa, como es poco cuerda, esa idea de poner *fuera de la ley* á la religión; y de abandonar el culto católico al cuidado de los fieles, esto es, de dejar sin culto á los que carecen, y son los más, de los medios de sostenerlo.

Tal pensamiento, inicuo, según Thiers, enjendraria, por repetir la expresión de lord Gladstone, una *calamidad nacional*; pues á la ignorancia, que perpetuaria en nuestro suelo, se agregaría el inmenso mal de que se hiciera bandera de bandidos la que debe serlo de hombres honrados.

Semejante reforma no ofrecería ninguna garantía de progreso, porque privaría de la más sólida al orden social. No nos daría ella la libertad, que tanto tiempo buscamos en vano; si no esa otra libertad, que ha perdido con sus excesos á las antiguas colonias españolas, según lo ha dicho no ha mucho Mr. Laboulaye.

El Estado no renunciaría á su alianza con la Iglesia, sino para hacerse enemigo de ella, como ha sucedido en la única república de origen español, que ha realizado esa misma reforma. Y los frutos de ella nos obligarían á exclamar pronto con un eminente obispo alemán:

«Repudiamos con toda la enerjia de nuestras convicciones al Estado, que se hace instrumento de la irreligion y de la impiedad. El Estado no es entónces el órgano, el representante, el protector del órden social y de la libertad; sino el opresor y el verdugo.»

No, el Estado en países de civilizacion naciente, como el argentino, no puede abdicar el primero de sus deberes. Toca á él ser el promotor y el protector de los intereses sociales; y estimular con el ejemplo á los ciudadanos á consagrar al servicio público sus desvelos y sus recursos. A él toca preparar al pueblo á bastarse y á gobernarse á sí mismo; y mientras ese momento no llega, debe tomar una parte activa en la direccion de los negocios jenerales.

¡ Cosa singular ! Mientras el gobierno nacional ó el Estado, dedica todo el oro de que puede disponer á propagar la instruccion en el pueblo por medio de las escuelas, persuadido como está con razon á que esa obra pereceria, desde que se la abandonara al cuidado del individuo ó de las asociaciones espontáneas; al mismo tiempo que eso se hace, hay quienes sostienen que la Iglesia debe quedar despojada de toda proteccion oficial; como si la Iglesia no fuera la primera de las escuelas, y como si no fuera *el respeto* lo que mas conviene enseñar á los argentinos, que han vivido durante sesenta años despreciando toda ley y todo gobierno.

Pues bien, el catolicismo, como lo ha dicho con tanto fundamento Mr. Guizot, es una *gran escuela de respeto*; y á ella debemos llevar á la nueva jeneracion, si deseamos ver un dia consolidado lo que la precedente ha destruido y hollado.

Confío por fin, mi amigo, en que para bien y para honra del país, la separación de la Iglesia y el Estado será rechazada por la Convención de la provincia de Buenos Aires.

Vencida así esa idea, condenada á la vez por la Iglesia y por los publicistas mas respetables, podrán los argentinos fijar su atención y su amor, estimulados por la autoridad, en la santa religión de nuestros padres, como en la señal y el instrumento de la victoria contra las pasiones y los errores, que tanto mal han causado.

De esta manera, por valirme al concluir de las palabras de D. Florencio Varela: «los principios de moral y las prácticas religiosas no se irán poco á poco olvidando, hasta desaparecer, y dejar al hombre la sola vida estúpida y material que le asemeja á la bestia».

Termino por fin, mi querido amigo, esta larga carta, rogando á Dios ilumine á los lejisladores de la provincia de Buenos Aires.

Félix Frias.



LIBERTAD DE LA IGLESIA CATÓLICA

(CARTA AL SEÑOR DON FÉLIX FRIAS)

Nuestro comun amigo el Sr. Carranza, me ha entregado la carta que V. le dirige relativa á las cuestiones promovidas, con ocasion de la reforma constitucional de Buenos Aires, respecto de la lejislacion relijiosa vijente en nuestro pais, significándome el deseo de V. de que fuera publicada en la *Revista Argentina*.

Pocos dias antes habia tratado yo estensamente la cuestion, conviniendo, segun veo, con V. en dos puntos de vista y difiriendo en otro sustancial, y de tanta importancia, que me obliga á consagrarle estos renglones con el objeto de restablecer en la claridad de su luz y la firmeza de su asiento la doctrina politico-relijiosa de la *Revista*.

Convenimos, no solo en nuestro credo relijioso, sino tambien en la necesidad imprescindible que hay, en estos paises y en todos los pueblos del mundo, de apoyar la libertad en la nocion del deber, tal como la Relijion, y solo la Relijion, la

enseña y la aplica, es decir, perentoria, circunstancial, inflexible.

Convenimos, por otra parte, en la incompetencia de la soberanía provincial para estatuir, según nuestro derecho constitucional, sobre materias religiosas; pero diferimos en lo esencial del problema político, de cuya solución depende, á juicio de V. y á juicio mio, con el porvenir de la Religión, el de la moral y el de los derechos populares en la República Argentina.

Ambos nos conocemos. Acato la noble y austera sinceridad de sus creencias, como respeto el ejemplo de su vida lójica y brillante; y no me asalta la mínima duda de que pueda V. abrigar sospechas desfavorables hácia la cristiana lealtad con que, descubriéndome ante V. y poniendo en su mano el arma de publicidad que V. me pidió, me declaro su adversario, y hago pié en la arena para defender ideas que son en mi espíritu el fruto de maduras reflexiones y que procuro propagar constantemente en la prensa y en la cátedra. Para valerme de una espresion de moda en estas rejiones donde se piensa tan poco, somos un par de fanáticos. Hagámonos justicia, somos dos hombres convencidos. Nos vincula una misma fé, y podemos discutir, porque tenemos un punto de partida común y una confianza recíproca y plena.

Vd. recibirá mi artículo publicado el 1^o de Febrero en la *Revista*. No puedo reproducir aquí sus ideas capitales, porque me falta tiempo y espacio; tómese el trabajo de leerlo y discúlpeme si me limito por hoy á dirigirle brevísimas observaciones sobre la carta que precede, dándole por uno y otro medio, materia sustancial para el debate.

La libertad de la Iglesia católica que yo pido no es una idea social reductible á esta otra—el ateísmo de la sociedad,—que rechazo con la vital enerjia de mi fé y el arranque de los que viven con sus muertos queridos en la comunión de la esperanza.

Quiero la libertad como medio de fomentar la influencia de la relijion en las ideas y en las costumbres. V. piensa que el objeto que ambos tenemos en vista, es mas fácil de ser logrado por medio de la protección oficial, que la experiencia y la historia nos enseñan, sin embargo, ser solo fecunda en resultados de opresion un dia, de desborde otro dia, de indiferencia relijiosa siempre y de descrédito para la Iglesia en lo comun. Aquí está nuestra gran diverjencia. Su raciocinio de V. se convierte en el silojismo á que reduje la doctrina que combato en el artículo que le envío. Ahí están espuestas mis ideas: discutámoslas.

Vd. cita en varios pasajes de su carta el ejemplo de la Inglaterra. No es la primera vez que busca V. apoyo en los ejemplos de ese pueblo, que aunque perdiera en un dia su industria, su riqueza, sus ciencias y sus letras, seria siempre admirable por su pasmosa sensatez. Yo tambien admiro la Inglaterra. Pero V. convendrá conmigo en que la *diversidad radical* del protestantismo no es uno de sus timbres gloriosos; en que el largo Parlamento y la República del siglo xvii habrian sido mas poderoso el uno y sólida la otra, si hubieran sido mas políticos y menos puritanos; y, por fin, y en una palabra, que el flaco de aquella gran nacion es la índole promiscua de sus movimientos capitales en que los partidos se distinguen, como

●

los nuestros por sus divisas, por las insignias clericales de la *alta Iglesia* ó de los *no conformistas*. La causa de este mal está en Enrique VIII y en la Reina Isabel, me dirá V. Es cierto, pero pregunto ¿dónde está la causa primitiva de la funesta tendencia á la cual obedecieron ambos monarcas? Está en las leyes de Guillermo el Conquistador, está en la Convencion de Clarendon; está en el oficialismo religioso inveterado en el país, está en la doctrina que V. sostiene, mi noble y querido amigo, es decir, en la falsa idea de que la soberania de las naciones alcanza hasta la sociedad religiosa.

Su carta contiene, por otra parte, muchos argumentos de autoridad; pero perdóneme si le insinúo que ni ese es el mejor método de discusion, ni ha sido V. feliz en la eleccion de los testimonios que invoca.

Prescindo aqui de la citacion que V. hace de un Obispo alemán, que supongo sea el Obispo de Maguncia en su explicacion pastoral del *Syllabus*, sobre la cual tendremos probablemente ocasion de volver, si V. acepta la discusion á que tengo el honor de invitarle; y me fijo preferentemente en las que hace de protestantes ingleses, porque el credo religioso de sus aliados demuestra evidentemente que la razon no está de parte de V.

Vd. y yo buscamos la difusion indefinida de la verdad religiosa, que ni uno ni otro podemos atribuir á la Iglesia establecida de Inglaterra. Vd. se liga con los anglicanos conservadores por la afinidad de una idea, á saber, el ministerio lejítimo del Estado para intervenir con su fuerza (el Estado es fuerza) en la direccion religiosa de los pueblos y en el gobierno de la Iglesia.—Ellos quieren aplicarlo á conservar el culto de la aris-

toocracia inglesa; Vd. á conservar el católico; los conservadores rusos el cismático, el nuevo Emperador de Alemania el evangelista, á lo menos en Prusia.—La lójica de todos es igual; la falsedad está en la doctrina de donde arrancan, que transfere al Estado el supremo criterio religioso, y que no es aceptable para quien no sea indiferente entre la verdad y el error.—Le declaro injénuamente que no concibo cómo puede Vd. esgrimir esta espada de dos puntas. Hay errores inofensivos, pero los hay semejantes al crizo, que no puede tocárseles sin que hieran.

Voy á prevenir una objecion.

Ya se ha dicho en Buenos Aires que la *Revista Argentina* se alia con el ateismo, y siquiera no recele de V., temo que imaginando ser el anterior un argumento *ad hominem* lo retuerza poniéndome al lado de Cavour ó al lado de Proudhon.

Seria injusto. Yo no pido fuerza, ni la fuerza de los gobiernos ni la fuerza de las revoluciones. Pido libertad, porque tengo hambre y sed, amor dominante y confianza inextinguible de la verdad y en la verdad. Tengo derecho á ser creído, y repito que busco los medios mas fecundos de desenvolvimiento para la relijion, y no para un pietismo estéril, sino para la relijion de mis padres, para mi relijion, la relijion de mis hijos, la que los bendice en la cuna, la que aprenderán en mi ejemplo y de mis labios, la que practicarán en el rito de mi tumba.—Encuentro ese medio en la libertad y solo en la libertad. Los ateos teóricos ó prácticos la piden tambien, es cierto; pero debemos tener en cuenta que en la reclamacion de cualquier medio de accion, hemos de coincidir necesaria-

mente con algunos de nuestros adversarios religiosos, y que el simple buen sentido aconseja preferir aquellos que no crían privilegio á su favor, aunque no lo críen en favor nuestro; y esto por dos razones: porque todo privilegio es odioso, y porque nosotros tenemos el único lejítimo, esencial y poderoso, es decir, el privilegio que la verdad comporta en su fecundidad sustancial, en su iluminacion fuljente y en su enerjia expansiva.

La libertad no cria privilegio á favor de ninguna comunión ni secta; por consiguiente, nos deja con el nuestro,—el de la verdad, que ha criado la Iglesia católica de la Union americana, cada dia mas robusta, ascendente y poderosa.

Por otra parte, y entrando aquí en los aspectos concretos de la cuestion, que son los que preferentemente deben ocuparnos y los que, por lo que á mi respecta, he considerado hasta hoy con especial dedicacion,—disimúleme V. que le pregunte : á quién favorece la lejislacion religiosa que hoy impera, que es la lejislacion de Indias adulterada con ideas incompletas y con ideas culpables? ¿á los católicos ó á los disidentes?

Del testo de su carta se desprende que V. cree que favorece á los primeros; yo creo resueltamente lo contrario; que esa lejislacion es nuestra cadena, nuestra esclavitud, y lo digo con dolor pero con la humildad que debo abrigar, nuestra esterilidad tambien.

Necesitaríamos convenir en una palabra que determine el problema discutido. V. usa esta—*separacion* de la Iglesia y el Estado. La acepto, distinguiéndola de *divorcio* de la Iglesia y el Estado, *divorcio* de la religion y la política; y creo que

ambos entendemos por esta fórmula, la igualacion de la Iglesia católica con todas las comuniones relijiosas, lo cual se traduce para mí en esta otra:—emancipacion del catolicismo.

V. ataca la solucion propuesta diciendo que la relijion de la mayoria de los habitantes de la República puede reclamar con justicia que se conserve la situacion que le dan las leyes vijentes; y pregunta ¿quienes son los disidentes? y añade que todos pueden exigir el derecho de tener una relijion, pero no el de no tener ninguna, citando à este propósito al mas sincero y simpático de todos los racionalistas modernos, M. Jules Simon.

Sus datos podrian ser rechazados.—Vd. dice que el número de los incrédulos no debe ser contado. Sí debe serlo, mi querido amigo, porque la incredulidad, tan deplorable como sea, es un hecho. Agrega que la enorme mayoria de la inmigracion es católica, por que es italiana, francesa ó irlandesa.—Vd. olvida la alemana y la inglesa; y si hubiera leído lo que escribian hace pocos dias el *Republicain* y el *Courrier de la Plata* à propósito de un funeral proyectado en honor de las victimas que los alemanes están haciendo en la inerte Francia: si hubiera V. visto la fiesta italiana en celebracion de la entrada de las tropas de Victor Manuel en Roma, que llamaban *la caída del Papa*, se convencería Vd. de que las profesiones nominales ó consuetudinarias de las masas en globo, valen poco como garantia del imperio de la fé en las conciencias, y por consiguiente, que es preferible á la accion social, el movimiento espontáneo de las álmás para dar vigor al elemento relijioso.

Pero esto es poco y lo dejo de lado.

Nuestras leyes dan plena libertad á todos los cultos, y establecen el patronato nacional sobre el culto católico, contra el culto católico: le oprimen, le degradan, le embarazan.

¿Es este privilegio, el privilegio de ser tiranizada, el que debe reclamar la Iglesia de la mayoría?

Por mi parte, creo firmísimamente que los católicos tenemos un derecho: el de ser libres.

Creo que ese derecho no puede sernos negado, una vez que es reconocido en obsequio de todos los cultos disidentes.

La libertad de la irreligion no es una libertad, dice vd.; pero debe confesar que la libertad de la religion lo es, en el alto sentido de la palabra. En su acepcion material y grosera, la libertad de la irreligion es un hecho. ¿Quién puede obligar á un hombre á adorar á Dios? ¿Y se pretende que la sociedad deje libre al ateo y oprima al cristiano por odio hácia el ateo? ¿La fé que nos emancipa, ha de vincularnos á la tiranía?

Adelanta vd. en sus racionios en el órden práctico, manifestando que los disidentes del catolicismo no sufren perjuicio grave por la conservacion del establecimiento de la Iglesia argentina, siendo como es mínima la parte de las contribuciones jenerales aplicables al presupuesto del culto.

Esta observacion contribuye á revelarme que ha tenido vd. la desgracia de equivocarse al punto de vista.

No defendemos nosotros los intereses de los disidentes. Por fortuna, ellos son libres y pueden defenderlos. Defendemos los nuestros; y ya que de números se trata, acudiré á los números.

Los católicos tenemos que pagar hoy dia 5 centavos anuales,

como vd. dice, por contribuciones invertidas en el culto. Pero además, pagamos otra suma que vd. olvida: 45 centavos anuales (si se calcula en 35 años el término medio de la vida) por derechos parroquiales. No son, por consecuencia, los disidentes, sino nosotros, los que pagamos nuestro culto. Además, la primera partida es balanceada por el valor realizable y usufructuario de las propiedades eclesiásticas, muebles é inmuebles, de que hemos sido despojados desde 1822 hasta hoy.

Superficialmente mirado, pudiera parecer que lo que dejo dicho le favorece á vd. Es lo contrario. Estos datos demuestran que la Iglesia no recibe beneficio alguno de parte del Estado ni de parte de los disidentes, lo cual no impide que se conserve el derecho de patronato de los Reyes de España á favor del Estado, y una diferencia de libertades favorable á los disidentes.

Esto es deplorable, esto es inicuo.

Vd. mismo insinúa en su carta ataques contra el patronato, ataques que yo formulo netamente, pero considera subalterna la cuestion, siendo, al revés, si no estoy en error, capital y decisiva.

Parezco mas ultramontano que vd. No sé si habrá proporciones entre ambos á este respecto, pero sí aseguro que lo soy, en el sentido que esta calificacion toma en las circunstancias actuales del mundo. Vd. no se escandalizará, aunque se escandalicen los que oigan este debate que libramos á través de los Andes; soy ultramontano, y soy ultramontano porque soy demócrata, y por ser ultramontano soy enemigo, no atenuo el término, enemigo del patronato, y decidido partidario de la

emancipacion de la Iglesia, de su existencia libre de las trabas de toda proteccion oficial: quiero, en una palabra, que la Iglesia viva de su propia vida en todas las regiones del universo, comunique libremente con sus jefes, conserve su jerarquia y su disciplina, y no encuentre papas y concilios de artificio, esto es, Presidentes, Congresos y Córtes Federales, que se interpongan entre el pueblo y el verdadero Papa y los verdaderos concilios, y pretendan cubrir la palabra evangélica, grabada en piedra, con el papel apolillado de la *Politica indiana* ó del famoso Rey hechizado que entregó su buen sentido á las brujas y su país á la miseria.

El patronato no puede ser reformado; es necesario que sea suprimido. ¿Cuál es la reforma que podria intentarse que no partiera de su reconocimiento esencial? ¿Y una vez reconocido, quién y dónde podria poner límites á su desarrollo, y atajar la estension que los gobiernos pretenderian sin duda darle, como pretenden dársela á todas sus facultades?

V. considera viciosas nuestras leyes vijentes. Tiene V. razon; ellas nos despotizan, no nos protejen; nos despotizan con desigualdad, con inicua desigualdad. ¿Porqué quiere V. conservarlas? ¿Podrian ser mejores siempre que no nos devolvieran nuestros bienes y nuestra libertad? Y digo devolver, no porque hayamos sido libres en ninguna época histórica del país, sino porque la libertad de la Iglesia es un derecho colectivo y un derecho individual, que nos dá Dios y del cual nadie puede despojarnos.

No hay otra solucion posible. Lo repito, mi querido amigo, sin que me detenga la última de sus observaciones que voy á considerar.

Dice V. que un pueblo cuya incapacidad para organizar el régimen municipal es evidente, mal puede desempeñar los deberes que le impondría la emancipación de la Iglesia, careciendo como carecemos, de Seminarios, cementerios confesionales y todas las instituciones que caracterizan una vida religiosa intensa en cualquier pueblo de la cristiandad.

Antes de todo, yo le pregunto:—¿quién debe dotar los seminarios y demás instituciones hoy día, y porqué no los dota ó los dota mal, ó adultera su carácter? Debe dotarlos el Estado, y cumple á medias ó ultrapasa su deber, por un hecho que menos que nadie debiera desconocer V., que tilda de ilusos á los que defienden la libertad de la Iglesia, y cree que no reflexionan ó que traen al debate un juicio poco ilustrado. Ese hecho es la incredulidad, relativa por lo menos, incredulidad del punto de vista católico; ese hecho es algo mas grave, la indiferencia en materia de religión de la mayor parte de los que dan leyes para este país. ¿Cómo quiere V. remediarlo, si no lo remedia con la libertad? El pueblo creyente hará lo que no quiere ni puede querer hacer el gobernante incrédulo ó el legislador volteriano, ya que el volterianismo, arrojado de todas partes, busca en Sud-América su postrer refugio.

Pero V. insiste en la incapacidad del pueblo. Concedo para los efectos del debate en todo su alcance la afirmación de donde parte su raciocinio; pero no puedo menos de observarle que falta paridad en los dos términos de la comparación que V. establece. Para organizar municipalidades se requiere por lo menos dos cosas: 1.ª fuentes de rentas; 2.ª aptitudes peculiares de administración local y de gobierno propio.

Para la conservacion de la Iglesia emancipada basta con la existencia de la primera; y la indemnizacion que el Estado se halla obligado á hacer á la Iglesia, las contribuciones parroquiales que podrian duplicarse, los donativos y capellanias que serian libres, no podemos dudar que en poco tiempo producirian un cúmulo de recursos capaz de llenar las necesidades que dejan sin satisfacer nuestros presupuestos actuales. Respecto de la segunda, basta tener en cuenta, que la Iglesia es en si propia una sociedad perfecta, y tiene un gobierno que no se trata de inventar, sino que es inherente á su naturaleza y susceptible de ser establecido, cualquiera que por otra parte sea la capacidad de los pueblos en que ella impere, en todas las naciones, en todas las épocas y al lado de toda forma que asuma la sociedad política.

Terminaré, mi estimado amigo, esta carta sobrado larga ya.

Mi raciocinio fundamental no está en ella, sino en el impreso adjunto.

No abramos un abismo en que hemos de sepultarnos antes que nadie, semejantes al indiscreto del salmista: *incidit in foveam*.

No nos basta contar con la inmortalidad: debemos contar con la fecundidad; y para contar con ella nos bastan nuestras fuerzas ejercidas al amparo del derecho comun, y nos estorban todas las protecciones, los privilegios insidiosos y las alianzas traicioneras de los gobiernos.

Hace diez años cuando voivia V. de una mision caritativa á Mendoza, me mostraba V. un retrato que adornaba su chimenea.

—Le conoce V. ? me preguntó.

Como le contestara negativamente, V. repuso:

—Es el conde de Montalembert.

—¿Ha tenido V. grande amistad con él, si no me engaño?

—Sí; es un buen católico; es de los nuestros,

—No piensa así Luis Veuillot, díjele entonces.

Y V. dando vueltas con su inquietud nerviosa al rededor de la mesa redonda de su antiguo Estudio de la calle de la Piedad, y siguiendo su hábito de preguntar, continuó:

—¿Y V. qué dice?

—Yo digo que es un buen católico y un apóstol elocuente: un San Pablo de frac negro.

Su ilustre amigo no está ya en este mundo; y V. conoce sus últimos pensamientos, que la muerte truncó, sobre la cuestión relijiosa en Inglaterra y en Austria, y la carta escrita desde su lecho de agonía á los redactores de *L'Univers*.

Me acojo á su sombra, á su recuerdo, á su presencia, porque él vive para los que compartimos su fé, para los que nos nutrimos con el pan celeste con que él se robustecía y nos abrevamos en la fuente de sus relijiosas delicias; —y le digo á V., que mereció su amistad:—no quiero el ateismo, no quiero la esclavitud de mi culto, no quiero la desmoralizacion de mi país, no quiero el imperio de la indiferencia ni de la incredulidad: quiero lo que él decia querer á los católicos reunidos en Malinas en 1863: LA IGLESIA LIBRE EN EL ESTADO LIBRE.

Con este motivo me repito de V. afectísimo amigo y compatriota.

J. M. Estrada.

Belgrano, Febrero 24 de 1871. ~

M A R I A

NOVELA ORIGINAL POR JORGE ISAACS

(CONTINUACION)

CAPITULO L.

El reloj del salon daba las cinco. Mi madre y Emma me esperaban paseándose en el corredor. María estaba sentada en los primeros peldaños de la grada y vestida con aquel traje verde que tan hermoso contraste formaba con el castaño oscuro de sus cabellos, peinados entonces en dos trenzas con las cuales jugaba Juan medio dormido en el regazo de ella. Se puso en pié al desmontarme yo. El niño suplicó que le paseara un ratico en mi caballo, y María se acercó con él en los brazos para ayudarme á colocarle sobre las cañoneras del galápago, diciéndome :

—Apenas son las cinco , qué exactitud ! si siempre fuera así.

—Qué has hecho hoy con tu Mimiya, le pregunté á Juan luego que nos alejamos de la casa.

—Ella es la que ha estado tonta hoy, me respondió.

—Cómo así ?

—Pues llorando.

—Ah ! ¿ por qué no la has contentado ?

—No quiso, aunque le hice cariños y la llevé flores ; pero se lo conté á mamá.

—¿ Y qué hizo mamá ?

—Ella si la contentó abrazándola, porque Mimiya quiere mas á mamá que á mi. Ha estado tonta, pero no le digas nada.

María me recibió á Juan.

—¿ Has regado ya las matas ? la pregunté subiendo.

—No ; te estaba esperando. Conversa un rato con mamá y Emma, agregó en voz baja, y así que sea tiempo, me iré á la huerta.

Temia ella siempre que mi hermana y mi madre pudiesen creerla causa de que se entibiase mi afecto hácia las dos ; y procuraba recompensarles con el suyo lo que del mio les habia quitado.

María y yo acabamos de regar las flores. Sentados en un banco de piedra. teníamos casi á nuestros piés el arroyo, y un grupo de jazmines nos ocultaba á todas las miradas, menos á las de Juan que cantando á su modo, estaba alelado embarcando sobre hojas secas y cáscaras de granadilla, cucarrones y chapules prisioneros.

Los rayos lívidos del sol, que se ocultaba trás las montañas de Mulaló medio embozado por nubes cenicientas fleteadas

de oro, jugaban con las luengas sombras de los sauces, cuyos verdes penachos acariciaba el viento.

Habíamos hablado de Carlos y de sus rarezas, de mi visita á la casa de Salomé, y los labios de María sonreían tristemente, porque sus ojos no sonreían ya.

—Mírame, la dije.

Su mirada tenia algo de la languidez que la embellecía en las noches en que velaba al lado del lecho de mi padre.

—Juan no me ha engañado, agregué.

—¿Qué te ha dicho?

—Que tú has estado tonta hoy. . . no lo llores. . . que has llorado y que no pudo contentarte; ¿es cierto?

—Sí. Cuando tú y papá ibais á montar esta mañana, se me ocurrió por un momento que ya no volverías y que me engañaban. Fui á tu cuarto y me convencí de que no era cierto, porque vi tantas cosas tuyas que no podías dejar. Todo me pareció tan triste y silencioso despues que desapareciste en la bajada, que tuve mas miedo que nunca á ese día que se acerca, que llega sin que sea posible evitarlo ya. . . Qué haré? Díme, díme qué debo hacer para que estos años pasen. Tú durante ellos no vas á estar viendo todo esto. Dedicado al estudio, viendo países nuevos, olvidarás muchas cosas horas enteras; y yo nada podré olvidar. . . me dejas aquí, y recordando y esperando voy á morirme.

Poniendo la mano izquierda sobre mi hombro, dejó descansar por un instante la cabeza sobre ella.

—No hables así, María, la dije con voz ahogada y acaricián-

dole con mi mano temblorosa su frente pálida; no hables así; vas á destruir el último resto de mi valor.

—Ah! tú tienes valor aun, y yo hace días que lo perdí todo. He podido conformarme, agregó ocultando el rostro con el pañuelo, he debido prestarme á llevar en mí este afán y angustia que me atormentan, porque á tu lado se convertía eso en algo que debe ser la felicidad. . . Pero te vés con ella, y me quedo sola. . . y no volveré á ser ya como antes era. . . Ay! para qué viniste?

Sus últimas palabras me hicieron estremecer, y apoyando la frente sobre las palmas de las manos, respeté su silencio, abrumado por su dolor.

—Efrain, dijo con su voz mas tierna despues de unos momentos, mira; ya no lloro.

—Maria, la respondi levantando el rostro, en el cual debió ella de ver algo extraño y solemne, pues me miró inmóvil y fijamente: no te quejes á mí de mi regreso; quejate al que te hizo compañera de mi niñez; á quien quiso que te amara como te amo; cúlpate entonces de ser como eres. . . quejate á Dios. ¿Qué te he exigido, qué me has dado que no pudiera darse y exigirse delante de él?

—Nada! ay, nada! ¿Por qué me lo preguntas así?. . . Yo no te culpo; pero ¿culparte de qué?. . . Ya no me quejo. . .

—¿No lo acabas de hacer de una vez por todas?

—No, no. . . Qué te dije, qué? Yo soy una muchacha ignorante que no sabe lo que dice. Mírame, continuó tomando una de mis manos: no seas rencoroso conmigo por esa bobería. Yo tendré ya valor. . . tendré todo; de nada me quejo.

Reclinó de nuevo su cabeza en mi hombro, y ella añadió :
—Yo no volveré jamás á decirte eso. . . Nunca te habias enojado conmigo.

Mientras enjugaba yo sus últimas lágrimas, besaban por vez primera mis labios las ondas de cabellos que le orlaban la frente para perderse despues en las hermosas trenzas que se enrollaban sobre mis rodillas. Alzó las manos entonces casi hasta tocar mis labios para defender su frente de las caricias de ellos ; pero en vano, porque no se atrevian á tocarla.

CAPÍTULO LI.

El veintiocho de Enero, dos dias antes del señalado para mi viaje, subí á la montaña muy temprano . Braulio habia venido á llevarme, enviado por José y las muchachas, que deseaban recibir mi despedida en su casa. El montañés no interrumpió mi silencio durante la marcha. Cuando llegamos, Tránsito y Lucía estaban ordeñando la vaca Mariposa en el patiecito de la cabaña de Braulio, y se levantaron á recibirme con sus agasajos y alegría acostumbrada, invitándome á entrar .

—Acabemos antes de ordeñar la novillona, las dije recostando mi escopeta en el pale nque, pero Lucía y yo solos, porque quiero conseguir así que se acuerde de mí todas las mañanas.

Tomé el socobe, en cuyo fondo blanqueaban ya nevadas

espumas, y póniendolo bajo la ubre de la Mariposa, logré al fin que Lucia, toda avergonzada, lo acabase de llenar. Mientras esto hacia, la dije mirandola por debajo de la vaca :

—Como no se han acabado los sobrinos de José, pues yo sé que Braulio tiene un hermano mas buen mozo que él, y que te quiere desde que estabas como una muñeca. . .

—Como otro á otra, me interrumpió.

—Lo mismo. Voy á decirle á la señora Luisa, que se empeñe con el marido para que el sobrinito pueda ayudarle ; y así, cuando yo vuelva, no te pondrás colorada de todo.

—He ! he ! dijo dejando de ordeñar.

—¿ No acabas ?

—Pero cómo quiere que acabe, si usted está tan zorrall. . .
Ya no tiene mas.

—Y esas dos tetas llenas ? Ordéñalas.

—Ello no ; si esas son las del ternero.

—¿ Conque le digo á Luisa ?

Dejó de oprimir con los dientes el inferior de sus voluptuosos labios para hacer con ellos un jestito que en el lenguaje de Lucia significaba « á ver y como no, » y en el mio, « haga lo que quiera. »

El becerro, que desesperaba porque le quitaran el bozal, hecho con una estremidad de la manea, y que lo ataba á una mano de la vaca, quedó á sus anchas con solo halar la ordeñadora una punta de la cerda ; y Lucia viéndolo abalanzarse sobre la ubre, dijo :

—Eso era lo que te querias, caba zon mas fastidioso. . .

Después de lo cual entró á la casa llevando sobre la cabeza el socobe y mirándome al pasar picaramente al soslayo.

Yo desalojé de una orilla del arroyo una familia de gansos que dormitaban sobre el césped y me puse á hacer mi tocado de mañana conversando al mismo tiempo con Tránsito y Braulio, quienes tenian las piezas de vestido do que yo me habia despojado.

—Lucía, gritó Tránsito, tráete el paño bordado que está en el baulito pastuso.

—No creas que viene, le dije á mi ahijada; y les conté en seguida lo que habia conversado con Lucia.

Ellos reian á tiempo que Lucia se presentó corriendo con lo que se le habia pedido, contra to-lo lo que esperábamos; y como adivinaba de qué habiamos tratado, y que de ella reian sus hermanos, me entregó el paño volviendo á un lado la cara para que no se la viese ni verme ella, y se dirijió á Tránsito para hacerle la siguiente observacion:

—Ven á ver tu café, porque se me vá á quemar, y déjato de estar ahí riéndote á carcajadas.

—Ya está? preguntó Tránsito.

—¡h! hace tiempos.

—¿Qué es eso de café? pregunté.

—Pues que yo le dije á la señorita, el último dia que estuve allá, que me lo enseñara á hacer, porque se me pone que á usted no le gusta la gamuza; y por eso fué por lo que nos encontró afanadas ordeñando.

Esto decia colgando el paño, que ya ¡le habia devuelto yo,

en una de las hojas de la palma de helecho pintorescamente colocada en el centro del patio.

En la casa llamaban la atención á un mismo tiempo la sencillez, la limpieza y el orden : todo olia á cedro, madera de que estaban hechos los rústicos muebles, y florecían en los alares macetas de claveles y narcisos con que la señora Luisa había embellecido la cabañita de su hija : en los pilares había testas de venados, y las patas disecadas de los mismos servían de garabatos en la sala y la alcoba.

Tránsito me presentó entre ufana y temerosa, la taza de café con leche, primer ensayo de las lecciones que había recibido de María ; pero felicísimo ensayo, pues desde que lo probé conocí que rivalizaba con aquel que tan primorosamente sabía preparar Juan Anjel.

Braulio y yo fuimos á llamar á José y á la señora Luisa, para que almorzasen con nosotros. El viejo estaba acomodando en jigras las arracachas y verduras que debía mandar al mercado el día siguiente, y ella acabando de sacar del horno el pan de yuca que debía servirnos para el almuerzo. La hornada había sido feliz, como lo demostraban no solamente el color dorado de los esponjados panes, sino la fragancia tentadora que despedían.

Almorzábamos todos en la cocina : Tránsito desempeñaba lista y risueña su papel de dueña de casa. Lucía me amenazaba con los ojos cada vez que le mostraba con los míos á su padre. Los campesinos con una delicadeza instintiva, desechaban toda alusión á mi viaje, como para no amargar esas últimas horas que pasábamos juntos.

Eran ya las once. José, Braulio y yo habíamos visitado el platanal nuevo, el desmonte que estaban haciendo y el maizal en flote. Reunidos nuevamente en la salita de la casa de Braulio, y sentados en banquitos al rededor de una atarraya, le poníamos las últimas plomadas, y la señora Luisa desgranaba con las muchachas maiz para pilar. Ellas y ellos sentían como yo, que se acercaba el momento temible de nuestra despedida. Todos guardábamos silencio. Debía de haber en mi rostro algo que los conmovía, pues esquivaban mirarme. Al fin, haciendo una resolución, me puse en pié, después de haber visto mi reloj. Tomé mi escopeta y sus arreos, y al colgarlos en uno de los garabatos de la salita, le dije á Braulio :

—Siempre que aciertes un tiro bueno con ella, acuérdate de mí.

El montañés no tuvo voz para darme las gracias.

La señora Luisa, sentada aun, seguía desgranando la mazorca que tenía en las manos sin cuidarse de ocultar su lloro. Tránsito y Lucía, en pié y recostadas á un lado y otro de la puerta, me daban la espalda. Braulio estaba pálido. José fingía buscar algo en el rincón de las herramientas.

—Bueno, señora Luisa, dije á la anciana inclinándome para abrazarla : rece usted mucho por mí.

Ella se puso á sollozar sin responderme.

En pié sobre el quicio de la puerta, junté en un solo abrazo sobre mi pecho las cabezas de las muchachas, y sollozaban mientras mis lágrimas rodaban por sus cabelleras. Cuando separándome de ellas, me volví para buscar á Braulio y José,

ninguno de los dos estaba en la salita ; me esperaban en el corredor.

—Yo voy mañana, me dijo José, tendiéndome la mano.

Bien sabíamos él y yo que no iría. Luego que me soltó de sus brazos Braulio, su tió me estrechó en los suyos, y enjugándose los ojos con la manga de la camisa, tomó el camino de la roza al mismo tiempo que empezaba yo á andar por el opuesto, seguido de Mayo, y haciendo una señal á Braulio para que no me acompañase.



CAPÍTULO LII.

Descendia lentamente hasta el fondo de la cañada : solo el canto lejano de las gurríes y el rumor del rio turbaban el silencio de las selvas. Mi corazón iba diciendo un adios á cada uno de esos sitios, á cada árbol del sendero, á cada arroyo que cruzaba.

Sentado en la orilla del rio veia rodar sus corrientes á mis piés, pensando en las buenas jentes á quienes mi despedida acababa de hacer derramar tantas lágrimas ; y dejaba gotear las mias sobre esas ondas que huian de mí como los dias felices de aquellos seis meses.

Media hora despues llegué á la casa y entré al costurero de mi madre, en donde estaban solamente ella y Emma. Aun cuando haya pasado nuestra infancia, no por eso nos niega sus mimos una tierna madre: nos faltan sus besos, nuestra frente, marchita demasiado pronto quizá, no descansa en su

regazo ; su voz no nos aduerme ; pero nuestra alma recibe las caricias amorosas de la suya.

Mas de una hora habia pasado allí, y estrañando no ver á María pregunté por ella.

—Estuvimos con ella en el oratorio, me respondió Emma ; ahora quiere que recemos cada rato ; despues se fué á la repostería : no sabrá que has vuelto.

Nunca me habia sucedido regresar á la casa sin ver á María pocos momentos despues ; y mucho temí que hubiese vuelto á caer en aquel abatimiento que tanto me desanimaba, y para vencer el cual la habia visto en los últimos ocho dias hacer constantes esfuerzos.

Pasada una hora, durante la cual estuve en mi cuarto, llamó Juan á la puerta para que fuera á comer. Al salir encontré á María apoyada en la reja del costurero que caia al corredor.

—Mamá no te ha llamado, me dijo el niño riendo.

—Y quién te ha enseñado á decir mentiras ? le respondí : María no te perdonará ésta.

—Ella fué la que me mandó, contestó Juan señalándola.

—Volvíme hácia María para averiguarle la verdad, pero no fué preciso, porque ella misma se acusaba con su sonrisa. Sus ojos brillantes tenian la apacible alegría que nuestro amor les habia quitado ; sus mejillas, el vivo sonrosado que las hermo seab a durante nuestros retozos infantiles. Llevaba un traje blanco sobre cuya graciosa falda ondulaban las trenzas al mas leve movimiento de su cintura ó de sus piés, que jugaban con la alfombra.

—¿Por qué estás triste [y encerrado? me dijo: yo no he estado así hoy.

—Tal vez sí, la respondí por tener pretexto para examinarla de cerca aproximándome á la reja que nos separaba.

Ella bajó los ojos fingiendo anudar de nuevo los largos cordones de su delantal de gro azul; y cruzando luego las manos por detrás del talle, se recostó contra una hoja de la ventana diciéndome:

—¿No es verdad?

—Lo dudaba, porque como acabas de engañarme. . .

—Vea qué engaño! ¿Y puede ser bueno estarte así encerrado para salir despues hecho una noche?

—Me gusta verte tan valiente. ¿Y será bueno dejarte ver una hora despues de que he llegado?

—¿Y las doce son horas de venir de la montaña? También es que yo he estado muy ocupada. Pero te ví cuando venias bajando. Por mas señas no traías escopeta, y Mayo se habia quedado muy atrás.

—Conque, ¿muchas ocupaciones? ¿qué has hecho?

—De todo: algo bueno y algo malo.

—A ver.

—He rezado mucho.

—Ya me decia Emma que á todas horas quieres que te acompañen á rezar.

—Porque siempre que le cuento á la virjen que estoy triste, ella me oye.

—¿En qué lo conoces?

—En que se me quita un poco esa tristeza y me dá menos

miedo pensar en tu viaje. Te llevarás tu dolorosita, ¿no?

—Sí.

—Acompáñanos esta noche al oratorio y verás como es cierto lo que te digo.

—¿Qué es lo otro que has hecho?

—¿Lo malo?

—Sí, lo malo.

—¿Rezas esta noche conmigo y te cuento?

—Sí.

—Pero no se lo dirás á mamá, porque se enojaria.

—Prometo no decírselo.

—He estado aplanchando.

—¿Tú!

—Pues yo.

—Pero ¿cómo haces eso?

—A escondidas de mamá.

—Haces bien en ocultarte de ella.

—Si lo hago muy rara vez.

—Pero ¿qué necesidad hay de estropear tus manos tan. . .

—¿Tan qué?. . . Ah! sí; ya sé. Fué que quise que llevaras tus mas bonitas camisas aplanchadas por mí. ¿No te gusta eso? Si me lo agradeces, no?

—Y ¿quién te ha enseñado á aplanchar? ¿cómo se te ha ocurrido hacerlo?

—Un dia que Juan Anjel devolvió unas camisas á la criada encargada de eso, porque diz que á su amito no le parecian buenas, me fijé yo en ellas y le dije á Marcelina que yo iba á ayudarle para que te parecieran mejor. Ella creia que no

tenian defecto, pero estimulada por mí, le quedaron en lo sucesivo intachables, pues no volvió á suceder que las devolvieras, aunque yo no las hubiese tocado.

—Yo te agradezco muchísimo todos esos cuidados ; pero no me imaginé que tuvieras fuerzas ni manos para manejar una plancha.

—Si es una muy chiquita, y envolviéndole bien el asa en un pañuelo, no puede lastimar las manos.

—A ver cómo las tienes.

—Buenecitas, pues.

—Muéstramelas.

—Sí están como siempre.

—Quién sabe.

—Míralas.

Las tomé en las mias y les acaricié las palmas, suaves como el raso.

—¿Tienen algo ? me preguntó

—Como las mias pueden estar ásperas. . .

—No las siento yo así. ¿Qué hiciste tú en la montaña ?

—Sufrir mucho. Nunca creí que se afligirían tanto con mi despedida, ni que me causaría tanto pesar decirles adiós, particularmente á Braulio y á las muchachas.

—¿Qué te dijeron ellas ?

—Pobres ! nada, porque las ahogaban sus lágrimas : demasiado decían las que no pudieron ocultarme. . . Pero no te pongas triste. He hecho mal en hablarte de eso. Que al recordar yo las últimas horas que pasemos juntos, te pueda ver como hoy, resignada, casi feliz.

—Sí, dijo volviéndose para enjugarse los ojos; yo quiero estar así. . . Mañana, ya solamente mañana! . . . Pero como es Domingo, estaremos tolo el dia juntos: leeremos algo de lo que nos leias cuando estabas recién venido; y debieras decirme cómo te agrada mas verme, para vestirme de ese modo.

—Como estás en este momento.

—Bueno. Yá vienen á llamarte á comer. . . Ahora, hasta la tarde, agregó desapareciendo.

Así solia despedirse de mí, aunque en seguida hubiésemos de estar juntos, porque lo mismo que á mí, le parecia que estando rodeados de la familia, nos hallábamos separados el uno del otro.



CAPÍTULO LIII.

A las once de la noche del veintinueve me separé de la familia de María en el salon. Velé en mi cuarto hasta que oí al reloj dar la una de la mañana, primera hora de aquel dia tanto tiempo temido y que al fin llegaba: no queria que sus primeros instantes me encontrasen dormido.

Con el mismo traje que tenia me recosté en la cama cuando dieron las dos. El pañuelo de María, fragante aun con el perfume que siempre usaba ella, ajado por sus manos y humedecido con sus lágrimas, recibia sobre la almohada las que rodaban de mis ojos como de una fuente que jamás debia agotarse.

Si las que derramo aun, al recordar los días que precedieron á mi viaje pudieran servir para mojar mi pluma al historiarlos ; si fuera posible á mi mente tan solo una vez, por un instante siquiera, sorprender á mi corazón todo lo doloroso de su secreto para revelarlo, las líneas que voy á trazar serian bellas para los que mucho han llorado, pero acaso funestas para mí. No nos es dable deleitarnos por siempre con un pesar amado : como las de dolor, las horas de placer se ván. Si alguna vez nos fuese concedido detenerlas, María hubiera logrado hacer mas lentas las que antecieron á nuestra despedida. Pero ay ! todas, sordas á sus sollozos, ciegas ante sus lágrimas, volaron, y volaban prometiendo volver !

Un estremecimiento nervioso me despertó dos ó tres veces en que el sueño vino á aliviarme. Entonces mis miradas recorrían ese cuarto ya desmantelado y en desórden por los preparativos de viaje, cuarto donde esperé tantas veces las alboradas de días venturosos. Y procuraba conciliar de nuevo el sueño interrumpido, porque así volvía á verla tan bella y ruborosa como en las primeras tardes de nuestros paseos despues de mi regreso ; pensativa y callada como solia quedarse cuando la hacia mis primeras confianzas, en las cuales casi nada se habian dicho nuestros labios y tanto nuestras miradas y sonrisas ; confiándome con voz queda y temblorosa los secretos infantiles de su castisimo amor ; ménos tímidos al fin sus ojos ante los míos para dejarme ver en ellos su alma á trueque de que le mostrase la mía... El ruido de un sollozo volvía á estremecerme : el de aquel que mal ahogado habia salido de su pecho esa noche al separarnos !

No eran las cinco todavía cuando despues de haberme esmerado en ocultar las huellas de tan doloroso insomnio, me paseaba en el corredor oscuro aún. Muy pronto ví brillar luz en las rendijas del aposento de María, y luego oí la voz de Juan que la llamaba.

Los primeros rayos del sol al levantarse, trataban en vano de desgarrar la densa neblina que como un velo inmenso y vaporoso pendia desde las crestas de las montañas extendiéndose flotante hasta las llanuras lejanas. Sobre los montes occidentales, limpios y azules, amarillearon luego los templos de Cali, y al pié de las faldas blanqueaban cual rebaños agrupados, los pueblecillos de Yumbo y Vijes.

Juan Anjel despues de haberme traído el café y ensillado mi caballo negro que impaciente ennegrecia con sus pisadas el gramal del pié del naranjo á que estaba atado, me esperaba llorando, recostado contra la puerta de mi cuarto, las espuelas en una mano y los zamarros colgados de un brazo : al calzár-melas, su lloro caía en gruesas gotas sobre mis piés.

—No llores, le dije, dando trabajosamente seguridad á mi voz : cuando yo regrese, ya serás hombre, y no te volverás á separar de mí. Miétras tanto, todos te querrán mucho en casa.

Era llegado el momento de reunir todas mis fuerzas. Mis espuelas resonaron en el salon ; éste estaba solo. Empujé la puerta entornada del costurero de mi madre, quien se lanzó del asiento en que estaba á mis brazos. Ella conocia que las demostraciones de su dolor podian hacer flaquear mi ánimo, y entre sollozo y sollozo trataba de hablarme de María y de hacerme tiernas promesas.

* Todos habían humedecido mi pecho con su lloro. Emma, que había sido la última, conociendo qué buscaba yo á mi alrededor al desasirme de sus brazos, me señaló la puerta del oratorio, y entré á él. Sobre el altar irradiaban su resplandor amarillento dos luces: María sentada en la alfombra, sobre la cual resaltaba el blanco de su ropaje, dió un débil grito al sentirme, volviendo á dejar caer la cabeza destrenzada sobre el asiento en que la tenía reclinada cuando entré. Ocultándome así el rostro, alzó la mano derecha para que yo la tomase: medio arrodillado, la bañé en lágrimas y la cubrí de caricias; mas al ponerme en pié, como temerosa de que me alejase ya, se levantó de súbito para asirse sollazante de mi cuello. Mi corazón había guardado para aquel momento casi todas sus lágrimas.

Mis labios descansaron sobre su frente..... María sacudiendo estremecida la cabeza, hizo ondular los bucles de su cabellera, y escondiendo en mi pecho la faz, extendió uno de los brazos para señalarme el altar. Emma, que acababa de entrar, la recibió inanimada en su regazo, pidiéndome con ademán suplicante que me alejase. Y obedecí.



CAPITULO LIV.

Dos semanas hacia que estaba yo en Lóndres, y una noche recibí cartas de la familia. Rompí con mano trémula el paquete, cerrado con el sello de mi padre. Había una carta de María. Antes de desdoblárla, busqué en ella aquel perfume

demasiado conocido para mí de la mano que la habia escrito : aun lo conservaba ; en sus pliegues iba un pedacito de cáliz de azucena. Mis ojos nublados quisieron inútilmente leer las primeras líneas. Abri uno de los balcones de mi cuarto, porque parecia no serme suficiente el aire que habia en él Rosales del huerto de mis amores ! montañas americanas, montañas mias ! . . . noches azules ! La inmensa ciudad rumorosa aún y medio embozada por su ropaje de humo, semejaba dormir bajo los densos cortinajes de un cielo plumizo. Una ráfaga de cierzo azotó mi rostro penetrando en la habitacion. Aterrado junté las hojas del balcon ; y solo con mi dolor, al ménos solo, lloré largo tiempo rodeado de oscuridad.

Hé aquí algunos fragmentos de la carta de Maria :

« Miétras están de sobremesa en el comedor, despues de la cena, me he venido á tu cuarto para escribirte. Aquí es donde puedo llorar sin que nadie venga á consolarme ; aqui donde me figuro que puedo verte y hablar contigo. Todo está como lo dejaste, porque mamá y yo hemos querido que esté asi : las últimas flores que puse en tu mesa han ido cayendo marchitas ya al fondo del florero : ya no se vé una sola : los asientos en los mismos sitios : los libros como estaban, y abierto sobre la mesa el último en que leiste : tu traje de caza donde lo colgaste al volver de la montaña la última vez : el almanaque del estante mostrando siempre ese 30 de Enero, ay ! tan temido, tan espantoso, y ya pasado ! Ahora mismo las ramas florecidas de los rosales de tu ventana entran como á buscarte, y tiemblan al abrazarlas yo diciéndoles que volverás.

« Dónde estarás ? Qué harás en este momento ? De nada

me sirve el haberte exigido tantas veces me mostraras en el mapa como ibas á hacer el viaje, porque no puedo figurarme nada. Me da miedo pensar en ese mar que todos admiran, y para mi tormento, te veo siempre en medio de él. Pero despues de tu llegada á Lóndres vas á contármelo todo: me dirás como es el paisaje que rodea la casa en que vives: me describirás minuciosamente tu habitacion, sus muebles, sus adornos: me dirás qué haces todos los dias, cómo pasas las noches, á qué horas estudias, en cuales descansas, como son tus paseos, y en qué ratos piensas mas en tu María. Vuélveme á decir qué horas de aquí corresponden á las de allá, pues se me ha olvidado.

« José y su familia han venido tres veces desde que te fuiste. Tránsito y Lucia no te nombran sin que se les llenen los ojos de lágrimas; y son tan dulces y cariñosas conmigo, tan finas si me hablan de tí, que apénas es creible. Ellas me han preguntado si á donde estas tú, llegan cartas que se te escriban, y alegres al saber que si, me han encargado que te diga á su nombre mil cosas.

« Ni Mayo te olvida. Al dia siguiente de tu marcha recorria desesperado la casa y el huerto buscándote. Se fué á la montaña, y á la oracion cuando volvió, se puso á aullar sentado en el cerrito de la subida. Lo vi despues acostado á la puerta de tu cuarto: se la abrí, y entró lleno de gusto; pero no encontrándote despues de haber husmeado por todas partes, se me acercó otra vez triste, y parecia preguntarme por tí con los ojos, á los que solo les faltaba llorar; y al nombrarte yo, levantó la cabeza como si fuera á verte entrar. Pobre! se

figura que te escondes de él como lo hacías algunas veces para impacientarlo, y entra á todos los cuartos andando paso á paso y sin hacer el menor ruido esperando sorprenderte.

« Anoche no concluí esta carta porque mamá y Emma vinieron á buscarme: ellas creen que me hace daño estar aquí, cuando si me impidieran estar en tu cuarto, no sé qué haría.

« Juan se despertó esta mañana preguntándome si habías vuelto, porque dormida me oye nombrarte.

« Nuestra mata de azucenas ha dado la primera, y dentro de esta carta va un pedacito. ¿No es verdad que estás seguro de que nunca dejará de florecer? Así necesito creer, así creo que la de rosas dará la mas lindas del jardín.»



CAPITULO LV.

Durante un año tuve dos veces cada mes cartas de Maria.

Las últimas estaban llenas de una melancolía tan profunda, que comparadas con ellas, las primeras que recibí parecían escritas en nuestros dias de felicidad.

En vano habia tratado de reanimarla diciéndole que esta tristeza destruiria su salud por mas que hasta entónces hubiese sido tan buena como me lo decia; en vano. «Yo sé que no puede faltar mucho para que yo te vea, me habia contestado: desde ese dia ya no podré estar triste: estaré siempre á tu lado.... No, no; nadie podrá volver á separarnos.»

La carta que contenia esas palabras fué la única de ella que recibí en dos meses.

En los últimos días de Junio, una tarde se me presenta el señor A***, que acababa de llegar de Paris, á quien no habia visto desde el pasado invierno.

—Le traigo á usted cartas de su casa, me dijo despues de habernos abrazado.

—¿De tres correos?

—De uno solo. Debemos hablar algunas palabras antes, me observó, reteniendo el paquete.

Noté en su semblante algo siniestro que me turbó.

—He venido, añadió despues de haberse paseado silencioso algunos instantes por el cuarto, á ayudarle á usted á disponer su regreso á América.

—Al Cauca! exclamé, olvidado por un momento de todo ménos de Maria y de mi pais.

—Sí, me respondió, pero ya habrá usted adivinado la causa.

—Mi madre! prorrumpi desconcertado.

—Está buena, respondió.

—Quién pues? grité asiendo el paquete que sus manos retenian.

—Nadie ha muerto.

—Maria! Maria! exclamé como si ella pudiera acudir á mis voces, y caí sin fuerzas sobre el asiento.

—Vamos, dijo procurando hacerse oír el señor A***. Para esto fué necesario mi venida. Ella vivirá si usted llega á tiempo. Lea usted las cartas, que ahí debe venir una de ella.

« Vente, me decia, ven pronto, ó me moriré sin decirte adios. Al fin me consienten que te confiese la verdad: hace un año que me mata hora por hora esta enfermedad de que

la dicha me curó por unos dias. Si no hubieran interrumpido esta felicidad, yo habria vivido para ti.

« Si vienes.... si vendrás, porque yo tendré fuerza para resistir hasta que te vea; si vienes hallarás solamente una sombra de tu María; pero esa sombra necesita abrazarte antes de desaparecer. Si no te espero, si una fuerza mas poderosa que mi voluntad me arrastra sin que tu me animes, sin que cierres mis ojos, á Emma le dejaré para que te lo guarde, todo lo que yo sé te será amable: las trenzas de mis cabellos, el guardapelo en donde están los tuyos y los de mi madre, la sortija que pusiste en mi mano en vispera de irte, y todas tus cartas.

« Pero ¿á qué aflijirte diciéndote todo esto? Si vienes, yo me alentaré; si vuelvo á oir tu voz, si tus ojos me dicen un solo instante lo que ellos solos sabian decirme, yo viviré y volveré á ser como antes era. Yo no quiero morirme; yo no puedo morirme y dejarte solo para siempre.»

—Acabe usted, me dijo el señor A*** recojiendo la carta de mi padre caida á mis piés. Usted mismo conocerá que no podemos perder tiempo.

Mi padre decia lo que yo habia sabido ya demasiado cruelmente. Los médicos tenian solo una esperanza de salvar á Maria: la que les hacia conservar mi regreso. *Ante esa necesidad mi padre no vacilaba; ordenaba mi marcha precipitada, y se disculpaba por no haberla dispuesto antes.

Dos horas despues salí de Lóndres.

CAPITULO LVI.

Undiase en los confines nebulosos del mar de la India el sol del venticinco de julio, llenando el horizonte de resplandores de oro y rubi; persiguiendo con sus rayos horizontales hasta las olas azuladas que iban como fujitivas á ocultarse bajo las selvas sombrías de la costa. La «Emilia Lopez» á bordo de la cual venia yo de Panamá, fondeó en la bahía de Buenaventura despues de haber jugueteado sobre la alfombra marina acariciada por las brisas del litoral. Para los que la veian desde la costa, la bella goleta debia asemejarse á una linda campesina que en traje de lujo recorre presurosa el prado de su granja recojiendo flores para engalanarse en la fiesta de la noche.

Reclinado sobre el barandaje de cubierta, contemplé esas montañas á vista de las cuales sentia renacer tan dulces esperanzas. Diez y siete meses antes rodando á sus piés, impulsado por las corrientes tumultuosas del Dagua, mi corazon habia dicho un adios á cada una de ellas, y su soledad y silencio habian armonizado con mi dolor.

Estremecida por las brisas, temblaba en mis manos una carta de María que habia recibido en Panamá, la cual volví á leer á la luz del moribundo crepúsculo. Acaban de recorrerla mis ojos.... Amarillenta ya, aun parece húmeda con mis lágrimas de aquellos dias.

« La noticia de tu regreso ha bastado á volverme las fuerzas. Ya puedo contar los dias, porque cada uno que pasa acerca mas aquel en que he de volver á verte.

« Hoy ha estado muy hermosa la mañana, tan hermosa co-

mo esas que no has olvidado. Hice que Emma me llevara al huerto; estuve en los sitios que me son mas queridos en él; y me sentí casi buena bajo esos árboles, rodeada de todas esas flores, viendo correr el arroyo sentada en el banco de piedra de la orilla. Si esto me sucede ahora, ¿como no habré de alentarme cuando vuelva á recorrerlo acompañada por tí?

« Acabo de pener azucenas y rosas de las nuestras al cuadro de la Virjen, y me ha parecido que ella me miraba mas dulcemente que de costumbre y que iba á sonreir.

« Pero quieren que vayámos á la ciudad, porque dicen que allí podrán asistirme mejor los médicos: yo no necesito otro remedio que verte á mi lado para siempre. Yo quiero esperarte aquí: no quiero abandonar todo esto que amabas, porque se me figura que á mí me lo dejaste recomendado y que me amarias ménos en otra parte. Suplicaré para que papá demore nuestro viaje, y miétras tanto llegarás. Adios.»

Los últimos renglones eran casi ilegibles.

El bote de la aduana, que al echar ancla la goleta habia salido de la playa, estaba ya inmediato.

—Lorenzo! exclamé al reconocer á un amigo querido en el gallardo mulato que venia de pié en medio del Administrador y del jefe del Resguardo.

—Allá voy, contestó.

Y subiendo precipitadamente la escala, me estrechó en sus brazos.

—No lloremos, dijo enjugándose los ojos con una de las puntas de su manía y esforzándose por sonreir: nos están viendo y estos marineros tienen corazon de piedra.

Ya en medias palabras me habia dicho lo que con mayor ansiedad deseaba yo saber: Maria estaba mejor cuando él salió de casa. Aunque hacia dos semanas que me esperaba en la Buenaventura, no habian venido cartas para mí sino las que él trajo, seguramente porque la familia me aguardaba de un momento á otro.

Lorenzo no era esclavo. Compañero fiel de mi padre en los viajes frecuentes que éste hizo durante su vida comercial, todos los de la familia le amábamos, y gozaba en casa fueros de mayordomo y consideraciones de amigo. Su fisonomía y talante mostraban su vigor y su franco carácter: alto y fornido, tenia la frente espaciosa y con entradas: hermosos ojos sombreados por cejas crespas y negras; recta y elástica nariz; bella dentadura, cariñosas sonrisas y barba enérgica.

Verificada la visita de ceremonia del Administrador al buque, la cual habia precipitado suponiendo encontrarme en él, se puso mi equipaje en el bote, y yo salté á este con los que regresaban, despues de haberme despedido del capitán y de algunos de mis compañeros de viaje. Cuando nos acercábamos á la ribera, el horizonte se habia ya entenebrecido: olas negras, tersas y silenciosas pasaban meciéndonos para perderse de nuevo en la oscuridad: luciérnagas sin número revoloteaban sobre el crespon rumoroso de las selvas de las orillas.

El Administrador, sujeto de alguna edad, obeso y rubicundo, era amigo de mi padre. Luego que estuvimos en tierra, me condujo á su casa y me instaló él mismo en el cuarto que tenia preparado para mí. Despues de colgar una hamaca

corozaleña, amplia y perfumada, salió, diciéndome ántes :

—Voy á dar disposicion para el despacho de tu equipaje, y otras mas importantes y urgentes al cocinero, porque supongo que las bodegas y reposteria de la Emilia, no vendrian muy recargadas : me ha parecido hoy muy retozona.

Aunque el Administrador era padre de una bella é interesante familia establecida en el interior del Cauca, al hacerse cargo del destino que desempeñaba, no se habia resuelto á traerla al Puerto, por mil razones que me tenia dadas y que yo, á pesar de mi inexperiencia, hallé incontestables. Las jentes porteñas le parecian cada dia mas alegres, comunicativas y despreocupadas ; pero no encontraria grave mal en ello, puesto que despues de algunos meses de permanencia en la costa, el mismo Administrador se habia contagiado convenientemente de aquella despreocupacion.

Despues de un cuarto de hora que yo empleé en cambiar por otro mi traje de á bordo, el Administrador volvió á buscarme : traia ya en lugar de su vestido de ceremonia, pantalones y chaqueta de intachable blancura ; su chaleco y corbata habian empezado una nueva temporada de oscuridad y abandono.

—Descansarás un par de dias aquí antes de seguir tu viaje, dijo llenando dos copas con brandi que tomó de una hermosa frasquera.

—Pero es que yo no necesito ni puedo descansar, le observé.

—Toma el brandi ; es un excelente Martell ; ¿ ó prefieres otra cosa ?

—Yo creí que Lorenzo tenia preparados bogas y canoas para madrugar mañana.

—Ya veremos. ¿Conque prefieres jinebra ó ajenjo?

—Lo que usted guste.

—Salud pues, dijo convidándome.

Y despues de vaciar de un trago la copa :

—¿No es superior? preguntó guiñando entrambos ojos, y produciendo con la lengua y el paladar un ruido semejante al de un beso sonoro, y añadió : ya se ve que habrás saboreado el mas añejo de Inglaterra.

—En todas partes abrasa el paladar. ¿Conque podré madruggar?

—Si todo es broma mia, respondió acostándose descuidadamente en la hamaca y limpiándose el sudor de la garganta y de la frente con un gran pañuelo de seda de India, fragante como el de una novia. ¿Conque abrasa, eh? Pues el agua y él son los únicos médicos que tenemos aquí, salvo mordedura de víbora.

—Hablemos de véras : ¿qué es lo que usted llama su broma ?

—La propuesta de que descanses, hombre. ¿Se te figura que tu padre se ha dormido para recomendarme tuviera todo preparado para tu marcha? Va para quince dias que llegó Lorenzo, y hace ocho que están listos los bogas y ranchada la canoa. Lo cierto es que he debido ser ménos puntual, y habria logrado de esa manera que te dejaras ajonjear por mí dos dias.

—Cuanto le agradezco su puntualidad!

Riose ruidosamente impulsando la hamaca para darse aire, diciéndome al fin :

—Malagradecido.

—No es eso : usted sabe que no puedo, que no debo demostrarme ni una hora mas de lo indispensable ; que es urgente que llegue yo á casa muy pronto....

—Sí, sí ; es verdad ; seria un egoismo de mi parte, dijo ya serio.

—¿Qué sabe usted ?

—La enfermedad de una de las señoritas.... Pero ¿recibirías las cartas que te envié á Panamá ?

—Sí, gracias, á tiempo de embarcarme.

—No te dicen que está mejor ?

—Eso dicen.

—¿Y Lorenzo ?

—Dice lo mismo.

Pasado un momento de que ámbos guardamos silencio, el Administrador gritó incorporándose en la hamaca :

—Márcos ! la comida !

Un criado entró luego á anunciarnos que la mesa estaba servida.

—Vamos, dijo mi huésped poniéndose en pié : hace hambre ; si hubieras tomado el brandi tendrías un buen apetito. Ola ! agregó á tiempo que entrábamos al comedor y dirigiéndose á un paje : si vienen á buscarnos, dí que no estamos en casa. Es necesario que te acuestes temprano para poder madrugar, me observó señalándome el asiento de la cabecera.

El y Lorenzo se colocaron á uno y otro lado del mio.

—Diantre ! exclamó el Administrador cuando la luz de la hermosa lámpara de la mesa bañó mi rostro : qué bozo has traído ! Si no fueras moreno se podría jurar que no sabes dar

los buenos dias en castellano. Se me figura que estoy viendo á tu padre cuando él tenia veinte años; pero me parece que eres mas alto que él: sin esa seriedad heredada sin duda de tu madre, creeria estar con el judío la noche que por primera vez desembarcó en Quibdó. ¿No te parece, Lorenzo?

—Idéntico, respondió éste.

—Si hubieras visto, continuó mi huésped dirijiéndose á él, el afan de nuestro inglesito luego que le dije que tendria que que permanecer conmigo dos dias.... Se impacientó hasta decirme que mi brandi abrasaba no sé qué. Caracoles! temi que me regañara. Vamos á ver si te parece lo mismo éste tinto, y si logramos que te haga sonreir. Qué tal? añadió despues que probé el vino.

—Es muy bueno.

—Temblando estaba de que me le hicieras jesto, porque es lo mejor que he podido conseguir para que tomes en el rio.

La jovialidad del Administrador no flaqueó un instante durante dos horas. A las nueve permitió que me retirase, prometiéndome estar en pié á las cuatro de la mañana para acompañarme al embarcadero. Al darme las buenas noches, agregó:

—Espero que no te quejarás mañana de las ratas como la otra vez: una mala noche que te hicieron pasar les ha costado carísimo: los he hecho desde entónces guerra á muerte.



REVISTA DE LA QUINCENA

28 de Febrero de 1871.

El señor don Baldomero Carlsen ha publicado un folleto titulado *Rápido estudio sobre las fronteras nacionales al Norte y Este de la República Argentina*.

Apesar de lo que este rubro pudiera significar, el trabajo versa sobre las fronteras que separan de los indios el territorio civilizado de la República.

Se manifiesta en él conocimiento práctico de las cosas, excelentes deseos y una preocupación meritoria sobre asunto de tanta importancia.

La falta de hábitos de escritor del señor Carlsen hace, sin embargo, que su exposición sea confusa, poco indicativa y de una inteligencia difícil.

El señor don Jaime Arrufó ha dado á luz también un folleto sobre la *salubricación de la ciudad de Buenos Aires*.

Trata de la alimentación de agua, la canalización subterránea para los desagües y la desinfección de los líquidos provenientes del alcantarillado, abonando el sistema que llaman los ingleses de «circulación continua».

El señor Arrufó aglomera algunos datos estadísticos y científicos que realmente dan luz sobre la materia; pero sería deseable que espusiera los planes de ejecución de los trabajos que indica, estudiando á propósito la nivelación de la ciudad, los medios de desinfección de los residuos que el alcantarillado arrojaría, y todos los elementos de solución práctica del problema que le ocupa.

De todas maneras, el señor Arrufó contrae un gran mérito, porque no es pequeño el de la paciente consagración á este linaje de estudios en sociedades que los aprecian tan poco. 



Han llegado algunos ejemplares del primer volumen de un libro que bajo el título de *Los precursores de la Independencia de Chile*, ha comenzado á publicar el señor don Miguel Luis Amunátegui.

Este primer volumen es un ensayo de historia social de la Colonia para servir de introducción al cuerpo de la obra, y tendente á demostrar cómo una sociedad tan distinta de la colonial ha podido implantarse en las Repúblicas sud-americanas y especialmente en Chile.

Después de la introducción en que refuta á Buckley, sin decirlo, estudia en fragmentos aislados, que el autor denomina capítulos en amor á la unidad eterna del libro, no la sociedad, sino el gobierno colonial, bien que consigna datos de los cuales puede inducirse á veces ciertos estados morales comunes á la masa de la sociedad chilena.

Así, trata del *dogma de la majestad real* que considera por sus manifestaciones exteriores, sin ver el absolutismo bajo el man-

to y la corona real; la *crónica milagrosa de Chile*, el culto de la *majestad real*, el gobierno político y eclesiástico de la colonia, el estado de la instrucción pública, y por fin, el aislamiento de los hispano-americanos y *las pequeñeces de la Colonia* en que revela la desmoralización social y el vicioso ejercicio de la autoridad que seguía del sistema español de conservar los mandatarios reales en una incomunicación absoluta con los pueblos que gobernaban.

Con menos abundancia de detalles y menos gracia de narración que Vicuña Mackenna (*Historia crítica de Santiago*), es original por la copia de documentos nuevos que ha desenterrado, pudiendo decirse que ellos constituyen este primer volumen, pues el autor se limita por lo general á hacerlos hablar insertándolos íntegros con breves comentarios.

Es un libro que se hace leer, que enseña algo y revela árduo trabajo y mucha habilidad, siquiera no sea un conjunto de reflexiones profundas y severas.



El 20 de Febrero ha fallecido en Buenos Aires el Reverendo Padre Antonio Fahey de la orden de Santo Domingo, jefe de la misión irlandesa, que residía entre nosotros desde 1843.

Su muerte es una gran desgracia, no solo para sus conciudadanos á quienes consagró la virilidad de sus años fuertes y la prudencia y la perseverancia de su vejez, sino para la sociedad entera, que tenía en el ejemplo de su vida santa y austera una lección constante, aquella elocuente lección viva de los que como él hacen su ley de las hermosas palabras con que San

Pablo retrataba á los romanos la abnegacion del cristianismo: «que vivamos, que muramos, del Señor somos».

El Padre Fahey vivió siendo del Señor, y ha muerto en el Señor, que es para él la resurreccion y la vida, porque creyó y obró, no como oidor olvidadizo, sino como hacedor de la palabra.

En el mes que comienza hará un año que el señor doctor don Eduardo Costa desempeña el cargo de jefe del Departamento Jeneral de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires.

Todavía no ha sido atacado en ningún periódico.

La guerra de Entre-Ríos parece que toca á su término, y nos alegramos de que hayan sido vanos los temores que manifestamos en nuestra última Revista Quincenal.

Segun los últimos sucesos que han sido la consecuencia del triunfo de Ñaembé, la rebelion ha sucumbido y el caudillo que la encabezaba no reunirá mas elementos, pues la desmoralizacion ha invadido las fuerzas que le acompañaban. Felizmente, para este último acontecimiento no ha sido necesario el derramamiento de mas sangre, pues el indulto concedido por el Jeneral Arredondo, ha producido este satisfactorio resultado.

El Jefe principal de la infanteria de Lopez Jordan, se acojó al indulto acompañado de un crecido número de oficiales, presentando al Jefe del Uruguay la bandera de su cuerpo.

El *Patagonia* ha traído la noticia de la capitulacion de Paris. 180,000 hombres se entregan prisioneros; el enemigo se

apodera de dos mil piezas de artillería, impone una contribucion de trescientos millones de francos, concede un armisticio de tres semanas, y confia á la guardia nacional ¡á la guardia nacional de Paris! la custodia de la ciudad profanada.

Esto es tremendo y congojoso.

Por tercera vez en este siglo, el pié del extranjero dobla el cuello de la gran capital.

El cesarismo ha desvirilizado aquella fuerte raza, aquel indómito pueblo.

Sus ejércitos se han rendido en Sedan y en Metz, sus jenerales han perdido la fibra, perdiendo el amparo del gran perjuró, del tirano desmoralizador que ha corrompido cuanto pudo influenciar con las batallas de Méjico y el libertinaje de Paris.

Podia temerse mucho por el estado de la Francia en vista de la decadencia del honor doméstico, la mortalidad infantil y el casi estacionamiento de la poblacion nacional; pero lo cierto es que las realidades han superado á todas las conjeturas.

Quedaba el pueblo, el elemento viril y moral, cristiano y puro, que constituye la esperanza de épocas mejores para la nacion: menos grandiosas sin duda con la vana grandeza de la guerra y del poder, pero sublimes por el nérvio liberal y la austeridad de las costumbres.

En Europa no se cuenta el derecho como derecho, ni los pueblos por pueblos: las naciones se llaman *potencias*; la Francia no es hoy dia una potencia: debe hacerse un pueblo.

Y ¿porqué cuando las masas quedan libres de la tiranía, y ^a sumen su responsabilidad en la suprema crisis, sucumben tambien?...

Los pueblos no se curan en un día.

Favre, Truchú y Gambetta se levantan encabezando el país en la resistencia.

Pero Favre ha mostrado ser un pobre hombre de Estado y el mas inhábil de todos los políticos.

Trochú es un militar gallardo, un orleanista fiel, un constante partidario de la monarquía par lamentaria; elemento heterojeneo en un gobierno hecho á nombre de la salud pública y que por sí y ante sí se llama republicano, anticipándose á las declaraciones de los Representantes de la Nacion.

Gambetta es la varonil encarnacion del sentimiento nacional: una enérgica personalidad de revolucionario, pero no es un hombre de gobierno: no es un republicano concienzudo. Atacaba hace un año en el *Cuerpo legislativo* el sistema bi-camara-rista, y se ha resistido á la convocacion de la asamblea nacional, prefiriendo la dictadura que hoy asume, reforzada con el *Comité de salud pública* de Burdeos, reminiscencia de tiempos para nadie mas siniestros que para los amantes de la libertad.

El pueblo francés es vencido, menos por los alemanes, que por la tirania de ayer y la anarquia de hoy.

Triste y horrorosa pero fecunda leccion para los que no ven las miserias disfrazadas tras de los grandes aparatos de la gloria y de la fuerza, como la calavera tras el rostro de una mujer bella, como el carozo dentro de una fruta lozana!

Noble y amado, brillante y jeneroso pueblo francés! Dios te salve en tu espantoso infortunio!

El jóven poeta D. Adolfo Lamarque ha publicado en un volumen la coleccion de sus ensayos poéticos.

Hay en esos acentos fujitivos de una lira, de simpática sonoridad, síntomas fecundos que nos ratifican en las esperanzas que el jóven Lamarque ha hecho concebir desde sus primeras manifestaciones intelectuales.

Hemos leído el volúmen entero, pero nos falta espacio en esta Entrega para añadir una mas á esta palabra sincera de estímulo y de aplauso, que ampliaremos en el próximo número.



Nos es satisfactorio anunciar á nuestros lectores que ha sido electo Senador al Congreso Nacional por la provincia de Salta, el Dr. D. Federico Ibargúren.

Este distinguido candidato es estimable por las dotes de su carácter y de su intelijencia vigorosa é ilustrada.

Fué, en tiempo ya lejano, profesor en el Colejio del Uruguay, cuyos alumnos mas notables conservan de él un recuerdo lleno de simpatia y de respeto. Mas tarde recibió en Montevideo el grado de doctor en jurisprudencia y el título de abogado, habiendo ejercido con brillo su profesion en aquella ciudad, asociado al Dr. D. Vicente Fidel Lopez. Actualmente desempeña el puesto de Ministro en Salta, que le envia al Congreso dando prueba de su sensatez reconocida, y honrando con esta eleccion á uno de sus hombres mejor preparados y mas apreciables.



El Sr. Peslouan ha presentado á la Sociedad rural un proyecto para establecer un criadero de caballos en grande escala, y ha publicarlo en un folleto su peticion, á fin de iniciar á la jeneralidad del pueblo en las peculiaridades de su propósito y en los medios por los cuales él y su socio meditan llevarlo á cabo.

El proyecto es vago, y menos sustanciales aún, si se exceptúa el reglamento de una sociedad hipotética é hípica, las razones en que se apoya, los antecedentes que trae á cuenta y los planes de ejecucion que indica.

En este pais se necesita sin duda de caballos, como lo prueba la guerra de Entre-Rios; pero es difícil establecer cuál de dos cosas hace mas falta ¿si caballos ú hombres capaces de manejar á los caballos?

De un punto de vista económico, la idea del Sr. Peslouan, sin ser nueva, es excelente, pero necesitaria ser presentada á la Sociedad Rural y al público en términos mas prácticos.

La fiebre amarilla se propaga desgraciadamente y el número de casos aumenta con rapidez.

Los propósitos de los encargados de la Higiene Bonaerense, se salen con la suya.

A epidemia por año, pronto quedará la corporacion municipal y los protectores de los saladeros (léase de la fiebre y del cólera) dueños de la situacion, si es que salvan el pellejo.

El Señor Billinghurts ha arreglado definitivamente las dificultades que le impedian llevar hasta Flores su línea Tranwais.

Entendemos que se hará una línea de ida y otra de venida, á ambos costados del Macadam. En toda la estension de la línea se colocarán árboles que den sombra á los carruajes y viandantes, y al extremo se hará una alhameda de dos ó tres cuabras. Ademas llevará el gas y si es posible el agua.

Un señor francés, segun se dice, ha ofrecido al Gobierno construir ó vender ametralladoras para esterminar los indios.

No necesitamos nosotros cañones, sino agentes de civilizacion, para sacar la guerra de Indios del carril en que la arrojaron los conquistadores del siglo XVI.

Quienes necesitan ametralladoras son los franceses para librarse de los alemanes.

El autor del proyecto ha equivocado el lugar, la oportunidad y el objeto.



CÁRLOS S. HARVEY

En la tremenda desolacion de Corrientes ha sucumbido una rica y bella naturaleza, apenas revelada en el recinto escolar, preñada empero de gloriosas esperanzas y que la muerte ciega ha roto antes de llegar á su madurez.

Conoci á Carlos Harvey hace dos años entre mis discipulos en el Colejio Nacional de Buenos Aires; y le amaba con aquella simpatía, en cierto modo paternal, que nos vincula á los hombres cuya intelijencia contribuimos á desenvolver. Su insaciable curiosidad ponía constantemente en sus labios la interrogacion que abre el comercio de las ideas y jenera la amistad en el contacto de las almas. Perteneció á un Curso brillante que no trillará estérilmente las sendas fragosas del trabajo, compitiendo en nobles lides con el arrebató meridional de Estanislao Zeballos, la intelijencia dócil de Márcos Delgadillo, el espíritu pronto y luminoso de Roberto Sanchez, la sesuda circunspeccion de Anacleto Jil, la elocuencia nativa de Juan Serú, y en una palabra, con la potente vitalidad de un grupo de jóvenes privilegiados por el cielo. Harvey no era, sin embargo, una individualidad absorbible por

ningun conjunto. Donde quiera hacia sentir su presencia por la fuerza irresistible de la superioridad. Puedo decirlo sobre su tumba temprana. La gloria de los muertos á nadie hierre; y menos una gloria frustrada, una gloria estinguida en su primer resplandor.

Me atrajo desde el primer momento en que le vi: tan próximo del último!

Era de mediana estatura, de tez blanca y cabello rubio. Su cuerpo no habia llegado á la plenitud de su desarrollo, y sus hombros parecian flacos para sostener aquella cabeza fuerte, gruesa, de líneas puras, en que todas las luces tomaban un brillo mas espléndido. Sus ojos, sin un color definido, tenian un gran vigor: encerrados entre hondas arcadas revelaban, segundo á segundo, toda la historia de su intelijencia: la duda, la indagacion, el fracaso, la victoria del pensamiento. Verle era oírle. No he conocido rostro tan sensible á todas las peripecias del procedimiento mental. Era el gato que atisba, el águila que reta, la caña que se dobla, el hombre que piensa! En la mayor intensidad del trabajo, sus cejas se juntaban: tres surcos casi verticales daban un aspecto raro á aquella frente rizada de móviles arrugas: sus sienas palpitan visiblemente: parecia que ni una sola fibra de su cuerpo quedára sin vibrar.

Su voz era un poco empañada, pero grata, igual y rejida á voluntad. La voz no quebranta la medida rítmica sino cuando el pensamiento es flotante. El desentono oratorio procede de la vacilacion intelectual ó de la desigualdad de la inspiracion. Cuando el tipo es indeciso trepida el signo so-

noro. Harvey no hablaba sino con madurez. Si preguntaba, —y preguntaba siempre,—su curiosidad ó sus dudas estaban netamente circunstanciadas en su espíritu; si afirmaba, sus ideas eran armonizadas en una unidad sintética, clara y completamente percibida. De ahí aquella igualdad en la mansa corriente de su palabra, que era suficiente sin ser sobreabundante, y correcta y animada sin ser fogosa. No era esta su única afinidad con un hombre por el cual tenia particular admiracion,—don Guillermo Rawson.

Habia nacido para las ciencias. Era una alma sedienta de verdad; y por eso, inclinada á buscarla en todas las fuentes que nos son accesibles. Su espíritu, eminentemente matemático, tenia predileccion por las ciencias exactas y naturales. Un hecho, una ley averiguada eran para él una nutricion deleitosa. Su juicio severo, lójico y sólido se desenvolvía con pasmosa facilidad y robustez en el raciocinio inductivo: el método le era conjénito, y marchaba desembarazadamente en la investigacion. No eran inferiores sus calidades, cuando se aplicaba á las ciencias morales. Apoderábase con corto esfuerzo del elemento experimental, abstraía sin fatiga, jeneralizaba con instinto científico y seguro, y remontaba á los conceptos absolutos en cuyo horizonte se cernia sin sorpresa, sin arrogancia, como un semidios antiguo á quien el Olimpo le fuera familiar. Ningun resplandor le deslumbraba, ninguna sombra le desfallecia.

Tampoco era espíritu para vivir tranquilo en la penumbra. Necesitaba luz: luz plena y radiosa. Ni los equívocos ni las quimeras, por mas que se disfrazaran, podian penetrar en su

inteligencia hasta dominarla. Tenia el ojo certero del analizador, y el amor mas fecundo por ser el mas doloroso: el de la sabiduria.

La última vez que le hablé, se despedia de mí para ir á pasar las vacaciones de la Escuela de Medicina al lado de su familia. Ah! no le veré mas. Al lado de su familia ha muerto. Su descanso ha sido el descanso de la eterna profundidad!

Su alma estaba ajitada. A medida que penetraba los secretos de la naturaleza, avivábase su ánsia de las verdades que son superiores á cuanto está sujeto á número y medida. Pero desconfiaba de sí mismo. La suavidad de su aspecto, su modestia exterior, eran el signo de sus temores íntimos y de sus jeniales sobresaltos. La conciencia de la debilidad acompaña á la conciencia de la fuerza en todos los seres superiores. Temia el error y la halucinacion. Ese temor era su salvaguardia, porque no incurre en la utopía quien desconfía del sofisma.

Pedíame en aquel momento mi consejo. ¡ Mi consejo! . . . Amabas la verdad, buscabas á tu Dios, la clave de todas las armonías, el centro de todo pensamiento, la solucion de todo problema,—jóven noble y puro! Dios te ha llamado para revelársete. Ya lo sabes todo: ya lo ves todo! Belleza, Verdad, Justicia, cuanto columbrábamos juntos, cuanto me pedias llamándome maestro, todo lo posees en la vision de Dios, la infinita realidad de lo bello, de lo verdadero y de lo justo.—Ahora eres tú el maestro:—tú que vives en el fulgor del arcánjel!—Si el alma no fuera inmortal, tú no habrias

muerto.—Ah! que pudiéramos hablarnos como podemos amarnos!—Te di lo poco que pude en mi miseria y en mi esfuerzo.—Tú no me olvidarás. ¡Tienes tanto! ¡Puedes tanto!

J. M. Estrada.



M A R I A

NOVELA ORIGINAL POR JORGE ISAACS

(CONTINUACION)

CAPITULO LVII.

A las cuatro llamó el buen amigo á mi puerta, y hacia una hora que le esperaba yo, listo ya para marchar. Él, Lorenzo y yo nos desayunamos con brandi y café miéntras los bogas conducian á las canoas mi equipaje, y poco despues estábamos todos en la playa.

La luna, grande y en su plenitud descendía ya al ocaso, y al aparecer bajo las negras nubes que la habian ocultado, bañó las selvas distantes, los manglares de la ribera y la mar tersa y callada con resplandores trémulos y rojizos, como los que esparcen los blandones de un féretro sobre el pavimento de mármol y los muros de una sala mortuoria.

—¿Y ahora hasta cuándo ? me dijo el Administrador correspondiendo á mi abrazo de despedida con otro apretado.

Se no junde ya la luna ;
 Remá, remá.
 ¡Qué hará mi negra tan sola ?
 Llorá, llorá.
 Me coje tu noche oscura,
 San Juan, San Juan.
 Oscura como mi negra,
 Ni má, ni má.
 La lú de su s' ojo mio.
 Der má, der má.
 Lo relámpago parecen.
 Bogá, bogá.

Aquel cantar armonizaba dolorosamente con la naturaleza que nos rodeaba : los tardos ecos de esas selvas inmensas repetían sus acentos quejumbrosos, profundos y lentos.

—No mas bunde, dije á los negros aprovechándome de la última pausa.

—¿Le parece á su mercé mal cantao ? preguntó Gregorio, que era el mas comunicativo.

—No, hombre, muy triste.

—¿La juga ?

—Lo que sca.

—Alabao ! Si cuando me cantan bien una juga y la baila con este negró Mariugenia... Creame su mercé lo que le digo: hasta lo s' ángele del cielo zapatean con gana de bailala.

—Abra el ojo y cierre el pico, compae, dijo Laurean ; ¿ya oyó ?

—Acaso soy sordo ?

—Bueno pué.

—Vamo á velo, seño.

Las corrientes del rio empezaban á luchar contra nuestra embarcacion. Los chasquidos de los herrones de las palancas se oian ya. Algunas veces la de Gregorio daba un golpe en el borde de la canoa para significar que habia que variar de orilla, y atravesábamos la corriente. Poco á poco fueron haciéndose densas las tinieblas. Del lado del mar nos llegaba el retumbo de una tronamenta lejana. Los bogas no hablaban. Un ruido semejante al vuelo rumoroso de un huracan sobre las selvas, venia en nuestro alcance. Gruesas gotas de lluvia empezaron á caer despues.

Me recosté en la cama que Lorenzo me habia tendido. Este quiso encender luz, pero Gregorio, que le vió frotar un fósforo, le dijo :

—No prenda vela, patron, porque me deslumbro y se embarca la culebra.

La lluvia azotaba rudamente la techumbre del rancho. Aquella oscuridad y silencio eran gratos para mí despues del trato forzado y de la fingida amabilidad usada durante mi viaje con toda clase de jentes. Los mas dulces recuerdos, los mas tristes presentimientos volvieron á disputarse mi corazon en aquellos instantes para reanimarlo ó entristecerlo. Bastábanme ya cinco dias de viaje para volver á tenerla en mis brazos y devolverle toda la vida que mi ausencia le habia robado. Mi voz, mis caricias, mis ojos que tan dulcemente habian sabido conmoverla en otros dias ¿no serian capaces de disputársela al dolor y á la muerte? Aquel amor ante el

cual la ciencia se consideraba impotente, al cual la ciencia llamaba en su auxilio, debía poderlo todo.

Recorria mi memoria lo que me decia en sus últimas cartas: «La noticia de tu regreso ha bastado á volverme las fuerzas.... Yo no puedo morirte y dejarte solo para siempre.»

La casa paterna en medio de sus verdes colinas, sombreada por sauces añosos, engalanada con rosales, iluminada por los resplandores del sol al nacer, se presentaba á mi imaginacion: eran los ropajes de Maria los que susurraban cerca de mí; la brisa del Zabaléas la que movia mis cabellos; las esencias de las flores cultivadas por Maria, las que aspiraba yo.... y el desierto con sus aromas, sus perfumes y sus susurros era cómplice de mi deliciosa ilusion.

Detúvose la caoua en una playa de la ribera izquierda.

—¿Qué es? pregunté á Lorenzo.

—Estamos en el Arenal.

—Oopa! Un guarda, que contrabando va, gritó Cortico.

—Alto! contestó un hombre, que debia estar en acecho, pues dió esa voz á pocas varas de la orilla.

Los bogas soltaron á duo una estrepitosa carcajada, y no habia puesto punto final á la suya Gregorio, cuando dijo:

—San Pabro bendito! que casi me *pica* este cristiano. Cabo Ansermo, á busté lo va á matá unumatismo metío entre un carrizar. ¿Quién le contó que yo subia, señó?

—Bellaco, le respondió el guarda, las brujas. A ver qué llevas?

—Buque de jente.

Lorenzo habia encendido luz, y el cabo entró al rancho,

dando de paso al negro contrabandista una sonora palmada en la espalda á guisa de cariño. Luego que me saludó franca y respetuosamente, se puso á examinar la guia, y mientras tanto Laureano y Gregorio, en pampanilla, sonreian asomados á la boca del camarote.

El primer grito de Gregorio al llegar á la playa alarmó á todo el destacamento: dos guardas mas con caras de mal dormidos, y armados de carabinas como el que aguardaba agazapado bajo las malezas, llegaron á tiempo de libacion y despedida. La enorme chamberga de Lorenzo tenia para todos, á lo cual se agregaba que debia estar deseosa de habérselas con otros menos desdeñosos que sus años.

Habia cesado la lluvia y empezaba á amanecer, cuando despues de las despedidas y chufletas picantes sizonadas con risotadas y algo mas, que se cruzaban entre mis bogas y los guardas, continuamos viaje.

De alli para adelante las selvas de las riberas fueron ganando en majestad y galanura: los grupos de palmeras se hicieron mas frecuentes: veíase la pambil de recta columna manchada de púrpura; la mil-pesos frondosa brindando en sus raices el delicioso fruto; la chontadura y la gualte; distinguiéndose entre todas la chonta de flexible tallo é inquieto plumaje, por aquello de coqueto y virjinal que recuerda talles seductores y esquivos. Las mas con sus racimos melio defendidos aun por la concha que los habia abrigado, todas con sus penachos color de oro, parecian con sus rumores dar la bienvenida á un amigo no olvidado. Pero aun faltaban allí las bejucadas de rojos festones, las trepadoras de frájiles y

lindas flores, las sedosas larvas y los aterciopelados musgos de los peñascos. El naguare y el piáunde, como reyes de la selva, empinaban sus copas sobre ella para divisar algo mas grandioso que el desierto : la mar lejana.

La navegacion iba haciéndose cada vez mas penosa. Eran casi las diez cuando llegamos á Calle-larga. En la ribera izquierda habia una choza, levantada, como todas las del rio, sobre gruesos estantillos de guayacan, madera que como es sabido, se petrifica en la humedad : asi están los habitantes libres de las inundaciones, y menos en familia con las víboras, cuya abundancia y diversidad son el terror y pesadilla de los viajeros.

Mientras Lorenzo, guiado por los bogas, iba á disponer nuestro almuerzo en la casita, permanecí en la canoa preparándome para tomar un baño cuya excelencia dejaban prever las aguas de cristal. Mas no habia contado con los mosquitos, á pesar de que sus venenosas picaduras los hacen inolvidables. Me atormentaron á su sabor, haciéndote perder al baño que tomé, la mitad de su orientalismo salvaje. El color y otras condiciones de la epidérmis de los negros, los favorecen sin duda de esos tenaces y hambrientos enemigos, pues seguí observando que apenas se daban por notificados las bogas de su existencia.

Lorenzo me trajo el almuerzo á la canoa, ayudado por Gregorio, quien las daba de buen cocinero, y me prometió para el dia siguiente un tapado.

Debiamos llegar por la tarde á San Cipriano, y los bogas

no se hicieron rogar para continuar el viaje, vigorizados ya por el puro tinto del Administrador.

El sol no desmentía ser de verano.

Cuando las riberas lo permitían, Lorenzo y yo, para desentumirnos, ó para disminuir el peso de la canoa en pasos de peligro confesado por los bogas, andábamos por algunas de las orillas cortos trechos, operacion que allí se llama *playear*; pero en tales casos el temor de tropezar con alguna guascáma ó de que alguna chonta se lanzase sobre nosotros, como los individuos de esa familia de serpientes negras, rollizas y collarejas lo acostumbran, nos hacia andar por las malezas mas con los ojos que con los piés.

Era inútil averiguar si Laurean y Gregorio eran curanderos, pues apenas hay boga que no lo sea, y que no lleve consigo colmillos de muchas clases de víboras y contras para varias de ellas, entre las cuales figuran el guaco, los bejucos ataja-sangre, siempre viva, zaragoza y otras yerbas que no nombran y que conservan en colmillos de tigre y de caiman ahuecados. Pero eso no basta á tranquilizar á los viajeros, pues es sabido que tales remedios suelen ser ineficaces algunas veces, muriendo el que ha sido mordido, despues de pocas horas, arrojando sangre por los poros, y con agonías espantosas.

Llegamos á San Cipriano. En la ribera derecha y en el ángulo formado por el rio que dá el nombre del sitio, y por el Dagua, que parece regocijarse con su encuentro, estaba la casa, a'zuda sobre postes en medio de un platanal frondoso. No habíamos saltado todavía á la playa y ya Gregorio gritaba :

—Ñá Rufina! aquí voy yo. Y en seguida: ¿dónde cojió esta viejota?

—Buena tarde, ño Gregorio, respondió una negra jóven asomándose al corredor.

—Me tiene que da posada porque traigo cosa buena.

—Sí, señó; suba pué.

—¿Mi compañero?

—En la Junta.

—¿Tio Bibiano?

—Asina no ma, ño Gregorio.

Laurean dió las buenas tardes á la casera y volvió á guardar su silencio acostumbrado.

Mientras los bogas y Lorenzo sacaban los trastos de la canoa, yo estaba fijo en algo que Gregorio habia llamado *viejota*, sin hacer otra observacion: era una culebra gruesa como un brazo fornido, como de tres varas de largo, de dorso áspero, color de hoja seca y salpica la de manchas negras; barriga que parecia de piezas de marfil ensambladas, cabeza enorme y boca tan grande como la cabeza misma, nariz arremangada y colmillos como uñas de gato. Estaba colgada por el cuello en un poste del embarcadero, y las aguas de la orilla jugaban con su cola.

—San Pablo! exclamó Lorenzo fijándose en lo que yo veia; qué animalote!

Rufina, que se habia bajado á *alabarme á Dios*, observó riéndose, que mas grandes las habian muerto algunas veces.

—¿Dónde encontraron esta? le pregunté.

—En la orilla, mi amo, allí en el chípero, me contestó se-

ñalándome un árbol frondoso distante treinta varas de la casa.

—Cuándo ?

—A la madrugadita que se fué mi hermano á viaje, la encontró araa, y él la trajo para sacale la contra. La compañera no estaba ahí, pero hoy la vi yo y él la topa mañana.

La negra me refirió en seguida que aquella vibora hacia daño de esta manera : agarrada de alguna rama ó bejuco con una uña fuerte que tiene en la estremidad de la cola, endereza mas de la mitad del cuerpo sobre las roscas del resto : mientras la presa que acecha no le pasa á distancia tal que solamente estendida en toda su lonjitud, la culebra pueda alcanzarla, permanece inmóvil, y conseguida esa condicion, muerde á la victima y la atrae á sí con una fuerza invencible : si la presa vuelve á alejarse á la distancia precisa, se repite el ataque hasta que la victima espira : entonces se enrolla envolviendo el cadáver y duerme así por algunas horas. Casos han ocurrido en que cazadores y bogas se salven de ese jénero de muerte asiéndole la garganta á la vibora con entrambas manos y luchando contra ella hasta ahogarla, ó arrojándole una ruana sobre la cabeza ; mas eso es raro, porque es difícil distinguirla en el bosque, por asemejarse armada á un tronco delgado en pié y ya seco. Mientras la verrugosa no halla de donde agerrar su uña, es del todo inofensiva.

Rufina, señalándome el camino, subió con admirable destreza la escalera formada de un solo tronco de guayacan muesqueado ; y aun me ofreció la mano entre risueña y res-

petuosa cuando ya iba yo á pisar el pavimento de la choza, hecho de tablas picadas de pambil, negras y brillantes por el uso. Ella, con las trenzas de pasa esmeradamente atadas á la parte posterior de la cabeza, que no carecia de cierto garbo natural, follado de pancho azul y camisa blanca, todo muy limpio, candongas de higas azules y gargantilla de lo mismo aumentada con escuditos y cavalongas, me pareció graciosamente orijinal, despues de haber dejado por tanto tiempo de ver mujeres de esa especie; y lo dejativo de su voz, cuya gracia consiste, en jentes de la raza, en elevar el tono en la sílaba acentuada de la palabra final de cada frase; lo movable de su talle y sus sonrisas esquivas, me recordaban á Remijia en la noche de sus bodas. Bilibiano, padre de la núbil negra, que era un boga de poco mas de cincuenta años, inutilizado ya por el reumatismo, resultado del oficio, salió á recibirme, el sombrero en la mano, y apoyado en un grueso baston de chonta: vestia calzones de bayeta amarilla y camisa de listado azul, cuyas faldas llevaba por fuera.

Componíase la casa, como que era una de las mejores de rio, de un corredor, del cual, en cierta manera, formaba continuacion la sala, pues las paredes de palma de esta, en dos de los lados, apenas se levantaban á vara y media del suelo, presentando así la vista del Dagna por una parte y la del dormido y sombrío San Cipriano por la otra: á la sala seguia una alcoba, de la cual se salia á la cocina, y la hornilla de esta estaba formada por un gran cajon de tablas de palma repicado con tierra, sobre el cual descansaban las tulpas y el aparato para hacer el fufú. Sustentado sobre las vigas de

la sala, habia un tablado que la abovedaba en una tercera parte, especie de despensa en que se veian amarillear hartones y guineos, y á la cual subia frecuentemente Rufina por una escalera mas cómoda que la del patio. De una viga colgaban atarrayas y catangas y estaban atravesadas sobre otras, muchas palancas y varas de pescar. En un garabato habia colgados un mal tamboril y una carrasca, y en un rincon estaba recostado el carángano, rústico bajo en la música de aquellas riberas.

Pronto estuvo mi hamaca colgada. Acostado en ella veia los montes distantes no hollados aun, iluminados por la última luz de la tarde, y las ondas del Dagua pasar atornasoladas de azul, verde y oro. Bibiano, estimulado por mi franqueza y cariño, sentado cerca de mí, tejia crezneja para sombreros fumando en su congola, conversándome de los viajes de su mocedad, de la difunta (su mujer), de la manera de hacer la pesca en corrales y de sus achaques. Habia sido esclavo hasta los treinta años, en la mina de Iró, y á esa edad consiguió á fuerza de penosos trabajos y de economias, comprar su libertad y la de su mujer, que habia sobrevivido poco tiempo á su establecimiento en el Dagua.

Los bogas, con calzones ya, charlaban con Rufina, y Lorenzo, despues de haber sacado sus comestibles refinados para acompañar el sancocho de nayo que nos estaba preparando la hija de Bibiano, habia venido á recostarse silencioso en el rincon mas oscuro de la sala.

Era casi de noche cuando se oyeron gritos de pasajeros en el rio. Lorenzo bajó apresuradamente y regresó pocos mo-

mentos despues diciendo que era el correo que subia ; y habia tomado noticia de que mi equipaje quedaba en Mondomo.

Pronto nos rodeó la noche con toda su pompa americana : las noches del Cauca, las de Lóndres, las pasadas en alta mar ¿ por qué no eran tan majestuosamente tristes como aquella ?

Bibiano me dejó creyéndome dormido, y fué á apurar la comida. Lorenzo encendió vela y preparó la mesita de la casa con el menaje de nuestra alforja.

A las ocho todos estaban, bien ó mal, acomodados para dormir. Lorenzo, luego que me hubo arreglado con esmero casi maternal en la hamaca, se habia acostado en la suya.

—Taita, dijo Rufina desde su alcoba á Bibiano, que dormia con nosotros en la sala : escuche su mercé la verrugosa cantando en el rio.

En efecto, se oia hácia ese lado algo como el cloqueo de una gallina mónstruo.

—Avísele á ño Laurean, continuó la muchacha, para que á la madrugada pasen con mañita.

—¿ Ya oíte, hombre ? preguntó Bibiano.

—Sí, señó, respondió Laurean, á quien debia de tener despierto la voz de Rufina, pues segun comprendi mas tarde, era su novia.

—¿ Qué es esto grande que vuela aquí ? pregunté á Bibiano, próximo ya á figurarme que seria alguna culebra alada.

—El murciélago, amito, contestó, pero no haya miedo que le pique durmiendo en la hamaca.

Los tales murciélagos son verdaderos vampiros que sangran en poco rato á quien llega á dejarles disponibles la nariz ó

las yemas de los dedos ; y realmente se salvan de su chupadura los que duermen en hamaca.

CAPITULO LVIII.

Lorenzo me llamó á la malrugada : vió mi reloj y eran las tres. A favor de la luna, la noche parecia un dia opaco. A las cuatro, encomendados á la Virgen en las despedidas de Bibiano y de su hija, nos embarcamos.

—Aquí canta la verrugosa, compae, dijo Laurean á Cortico luego que hubimos navegado un corto trecho : saque afuerita, no yaya á está armóa.

Todo el peligro para mí era que la vibora se entrase á la canoa, pues estaba defendido por el techo del rancho ; pero agarrado por ella alguno de los bogas, el naufragio era probable.

Pasamos felizmente ; mas, la verdad sea dicha, ninguno tranquilo.

El almuerzo de aquel dia fué copia del anterior, salvo el aumento del tapado, que Gregorio habia prometido, potaje que preparó haciendo un hoyo en la playa, y una vez depositado en él, envuelto en hojas de biao, la carne, plátanos y demás que debian componer el cocido, lo cubrió con tierra y encima de todo encendió un fogon.

Era increíble que la navegacion fuese mas penosa en adelante que la que habiamos hecho hasta allí , pero lo fué : en el Dagua es donde con toda propiedad puede decirse que no hay imposibles.

A las dos de la tarde que tomábamos dulce en un remanso, Laurean lo rehusó, y se internó en el bosque algunos pasos para regresar trayendo unas hojas, que despues de estregadas en un mate lleno de agua, hasta que el liquido se tiñó de verde, coló éste en la copa de su sombrero y se lo tomó. Era zumo de *hoja hedionda*, único antidoto contra las fiebres, temibles en la Costa y en aquellas riberas, que aceptan como eficaz los negros.

Las palancas, que cuando se baja el rio, sirven mil veces para evitar un estrellamiento jeneral, son menos útiles para subirlo. Desde Fleco, á cada paso caian al agua Gregorio y Laurean, siempre despues del consabido golpe de aviso, y entonces el primero cabestreaba la canoa asiéndola por el galindro, mientras el compañero la impulsaba por la popa. Así se subian los chorros ó cabezones inevitables; pero para librarse de los mas furiosos habia pequeños caños llamados arrastraderos, practicados en las playas, y mas ó menos escasos de agua, por los cuales subia la canoa rozando con el casco los guijarros del cauce y balanceándose algunas veces sobre las rocas mas salientes.

Los botaderos empeoraron de condiciones por la tarde: mas y mas descolgadas las corrientes á medida que nos acercábamos al Saltico, los bogas al cambiar de orilla, impulsaban simultáneamente la canoa subiendo al mismo tiempo de un salto sobre ella, para empuñar las palancas; y abandonául las en el mismo instante, una vez atravesado el rio, impedian que nos arrebatara el raudal, enfurecido por haber dejado escapar una presa ya suya. Despues de cada lance de esta

especie, se hacia necesario arrojar de la canoa el agua que le habia entrado, operacion que ejecutaban los bogas instantáneamente amagando dar un paso y volviendo á traer el pié avanzado hácia el firme, con lo cual salian de en medio de estos plumadas de agua. Tales evoluciones y portentos gimnásticos asombraban ejecutados por Laurean, aunque él por su estatura, con ceñirse una guirnalda de pámpanos, habria podido pasar por el dios del rio; pero hechas por Gregorio, quien salvo su cara risueña siempre, parecia representar la figura recortada de su compañero, con sus piernas que formaban el andar casi una *o*, y cuyos piés encorvados hácia dentro eran mas que piés, instrumentos de achicar, tales maromas causaban terror.

Pernoctamos aquel dia en el Saltico, pobre y desapacible caserio á pesar del movimiento que le daban sus bodegas. Allí habia un obstáculo para la navegacion, y es jeneralmente el término de viaje de los bogas que vienen del Puerto, así como los que subian del Saltico llegaban solamente al Salto, y á este punto, los que bajaban diariamente de Juntas.

La misma tarde arrastraron mis bogas por tierra la canoa, ya sin rancho, para ponerla en la playa donde debia embarcarme al dia siguiente. Del Saltico al Salto, los peligros del viaje salieron de la esfera de toda ponderacion.

En el Salto hubo de repetirse el arrastre de la canoa para vencer el último obstáculo que allí merece el honor de tal nombre.

Los bosques iban teniendo, á medida que nos alejábamos de la costa, toda aquella majestad, galanura, diversidad de

tintas y abundancia de aromas que hacen de las selvas del interior un conjunto indescribible. Mas el reino vegetal imperaba casi solo : oíase muy de tarde en tarde y á lo lejos el canto del pauji ; muy rara pareja de panchanas atravesaba á veces por encima de las montañas casi perpendiculares que encañaban la vega ; y alguna primavera volaba furtivamente bajo las bóvedas oscuras, formadas por los guabos apiñados ó por los cañaverales, chontas, nacederos y chiperos, sobre las cuales mecían las guaduas sus arqueados plumajes. El martin pescador, única ave acuática habitadora de aquellas riberas, rozaba por rareza los remansos con sus alas, ó se hundía en ellos para sacar en el pico algun pececillo plateado.

Desde el Saltico encontramos mayor número de canoas bajando, y las mas capaces de ellas tendrian ocho varas de largo, y escasamente una de ancho.

El par de bogas que manejaba cada canoa, balanceándose y achicando incesantemente el delantero, el de la popa sentado á veces, tranquilos siempre, apenas divisados al descender por enmedio de los chorros de una revuelta lejana, desaparecian en ella y pasaban muy luego velozmente por cerca de nosotros, para volver á verse abajo y distantes ya, como corriendo sobre las espumas.

Los peñascos escarpados de La Vibora, Delfina con su limpio riachuelo, que brotando del corazon de las montañas parece que mezcla despues tímidamente sus corrientes con las impetuosas del Dagua, y el derrumbo del Arrayan, fueron quedando á la izquierda. Allí hubo necesidad de hacer alto,

para conseguir una palanca, pues Laurean acababa de romper su último repuesto. Hacia una hora que un aguacero nutrido nos acompañaba, y el río empezaba á traer cintas de espuma y algunas malezas menudas.

—La niña tá celosa, dijo Cortico cuando arrimamos á la playa.

Creí que se refería á una música tristísima y como ahogada, que parecía venir de la choza vecina.

—Qué niña es esa? le pregunté.

- Puc Pepita, mi amo.

Entonces caí en cuenta de que se refería al hermoso río de ese nombre que se une al Dagua abajo del pueblo de Juntas.

—¿ Por qué está celosa ?

—¿ No ve su mercé lo que baja ?

—No.

—La creciente.

—¿ Y por qué no es Dagua el celoso ? Ella es muy linda y mejor que él.

Gregorio se rió antes de responderme :

—Dagua tiene mal jenio. Creciente de Pepita é, porque el río no baja amarillo.

Subí al rancho mientras los bogas se aparejaban, deseoso de ver qué clase de instrumento tocaban allí: era una marimba, pequeño teclado de chontas sobre tarros de guadua alineados de mayor á menor, y que se hace sonar con bolillos pequeños aforrados en vaqueta.

Una vez conseguida la palanca y llenada la condición indis-

pensable de que fuese de biguare ó cuero negro, continuamos subiendo con mejor tiempo ya y sin que los celos de Pepita se hiciesen importunos.

Los bogas, estimulados por Lorenzo y la gratificación que les tenia yo prometida por su buen manejo, se esforzaron por bacerme llegar de dia á Juntas. Poco despues dejamos á la derecha la campiñita de Sombrerillo, cuyo verdor contrasta con la aspereza de las montañas que la sombrea hacia el Sur. Eran las cuatro de la tarde cuando pasamos al pié de los agrios peñascos de Media-luna. Salimos poco despues del temible Credo; y por fin dimos dichoso término á la inverosímil navegacion saltando á una playa de Juntas.

El amigo D*** antiguo dependiente de mi padre, me estaba esperando avisado por el correista que nos dió alcance en San Cipriano, de que yo debia llegar aquella tarde. Me condujo á su casa, en donde fui á esperar á Lorenzo y á los bogas. Estos quedaron muy contentos con «mi persona,» como decia Gregorio. Debian madrugar al dia siguiente, y se despidieron de mí de la manera mas cordial, deseándome salud despues de apurar dos copas de cognac y de haberme recibido una carta para el Administrador.

(Concluid).



EL PADRE FAHY

Entre las víctimas mas distinguidas que nos han sido arrebatadas por la epidemia reinante se destaca en primera línea el venerable patriarca irlandés, quien ha sido durante 30 años el verdadero padre de sus connacionales, su protector, guía, y mejor amigo. El nombre del Padre Fahy era muy conocido entre argentinos y extranjeros, como un modelo del sacerdote y buen ciudadano. Los servicios que ha prestado á la colonia irlandesa refluyen tambien al beneficio del pais, cuya prosperidad se halla tan íntimamente relacionada con la de los europeos que vienen á estas playas. Por eso el Padre Fahy ha merecido el aprecio de todos, y no sin motivo el Gobierno del General Mitre lo elevó al rango de Canónigo de la Catedral

Antonio Fahy nació el año de la invasion de Berresford (1806) en el pueblo de Longhrea, Condado de Galvay, en Irlanda, de una familia respetable y amante de la religion católica. Habiéndose dedicado á la vida eclesiástica hizo sus estudios en el convento de Dominicos irlandeses (de San Clemente) en Roma. A la edad de 26 años fué mantado como

misionero á Norte América, quedando como diez años (1832, 1842) al cargo de una vasta mision en Ohio y Kentucky, entonces escasamente poblados. La colonia Irlandesa de B. Aires le invitó á venir al Rio de la Plata, y así hizo, con permiso de sus superiores.

En ese tiempo los irlandeses eran poco numerosos aquí y tenían cortos recursos. El Padre Fahy se dedicó á levantarles moral y materialmente, y podemos decir que la prosperidad de los irlandeses se debe en grande manera á sus trabajos. Con el prestigio de su nombre, con los sanos consejos que les dió, con el auxilio mútuo que se prestaban por su intermedio, el Padre Fahy logró realizar el pensamiento de su vida. Tan pronto como sus paisanos empezaron á cosechar el fruto de sus labores y su perseverancia él vió que una apremiante necesidad era establecer un convento de Hermanas de Misericordia, para la instruccion de las niñas irlandesas. Para este fin hizo venir de Dublin seis ó siete Hermanas, en 1856, desde cuya época estas damas religiosas, de alta educacion, tienen un colejio donde reciben pupilas unas setenta hijas de los estancieros irlandeses, ademas de enseñar gratuitamente doscientas niñas del barrio en que se halla el Convento. Este hermoso edificio fué costeadado por los irlandeses de la campaña.

De mas reciente construccion es el Hospital Irlandes, contiguo al convento, tambien levantado por el Padre Fahy, mediante los jenerosos ofrecimientos de sus feligreses. Aquí es digno de notar que en el año 1864 los irlandeses queriendo hacer un tributo á su pastor colectaron la suma de ps. 120,000

mje. cuya cantidad le fué ofrecida de regalo, pero el se negó á recibirla, diciendo: «no preciso mas que una levita y lo necesario para la comida del dia»; entonces la comision transfirió el dinero al Hospital Irlandes.

Muchos creían al Padre Fahy muy rico por qué en efecto tenia fuertes cantidades á su nombre en el Banco. Esto era como co-depositante de los irlandeses, para salvar las familias de pleitos y gastos en caso de muerte. Los intereses confiados á su cargo eran tan considerables que él nunca pudo realizar su deseo de volver á Irlanda y pasar sus últimos años en un convento de su orden, en la tranquilidad. La divina Providencia no ha querido que así fuera, sino que el venerable anciano diese el ejemplo del buen pastor que dá su vida por el rebaño.

En la noche del Jueves 16 de Febrero, asistió á la cabecera de una pobre italiana en la calle Cochabamba que estaba muriendo de la fiebre amarilla, y al volver á su casa, en la calle Reconquista, se sintió acometido por los síntomas de la epidemia. Se mejoró un poco el Domingo, y el que escribe estas líneas estuvo con él en la tarde del mismo dia, cuando el enfermo tenia la idea que habia pasado felizmente la crisis. Sinembargo murió á las 4 de la mañana del Lunes, á los 65 años de edad.

La noticia de su muerte sumerjió á la poblacion irlandesa en el mas profundo pesar, y fué recibida entre todas las clases de extranjeros como una calamidad; los hijos del pais tambien simpatizaron con los irlandeses en la pérdida de su pastor; y los diarios tributaron un merecido elogio á su memoria. El Exmo.

Obispo Dr. Aneiros asistió al entierro, como tambien un gran número de extranjeros Protestantes; los irlandeses se pusieron luto por un mes.

El Padre Fahy ha dejado una hermana en Irlanda, superiora de un convento de Carmelitas, pero sus parientes en Buenos Aires son los diversos sacerdotes educados por él en Irlanda, que ahora atienden á las congregaciones Irlandesas en los departamentos de la campaña.

Los funerales tendrán lugar en la Catedral el dia 22 de Marzo con toda solemnidad, y el dia siguiente en la iglesia de San Roque.

Requiescat in pace.

Miguel Mulhall.



BIBLIOGRAFIA

Consideraciones jenerales sobre el desarrollo de la lengua y de la civilizacion peruana, por el doctor don Vicente Fidel Lopez.

No se necesita ser muy versado en la literatura Sud Americana, que por otra parte revela mucho jénio y erudicion, para descubrir que las ciencias no ocupan en ella su papel correspondiente. Los Sud Americanos ya sea por escasez de medios, tales como libros de consulta, museos y reuniones literarias, ya sea por una inadecuada preparacion, no han producido todavía ningun trabajo científico que haya tenido universal aceptacion. Su jénio y laboriosidad se han desplegado mas bien en obras de la imajinacion, en poesias y novelas, ó en obras de derecho, ó de politica, es decir, en aquellos ramos de literatura, en que el hombre puede suplir de por sí las faltas que ocasiona una educacion defectuosa.

En vista de esta esposicion, consideramos la publicacion de los trabajos filológicos del doctor don Vicente Fidel Lopez una

gran novedad, porque, siendo, como creemos, la primera obra verdaderamente científica y orijinal, que haya producido Sud América, está naturalmente destinada á ocupar sériamente la atencion de los círculos literarios y científicos del antiguo mundo.

El doctor Lopez al emprender estos estudios no debió por cierto prever todas las dificultades con que habria de tropezar. Carecia, por ejemplo, de libros de consulta: no hallaba impresas que tuvieran los caracteres necesarios para la impresion de su obra; luchaba por otra parte con una preparacion inadecuada y contra las infinitas dificultades que encuentra en su camino todo Sud Americano que se dedica á semejantes estudios. Pero diez años de aplicacion constante, y una voluntad de fierro bastaron para despejar su marcha, y para dar á luz la obra cuya crítica emprendemos ahora, sintiendo no poseer conocimientos suficientes para hacer plena justicia á trabajos tan notables cuanto inesperados.

El autor con la publicacion actual hace por su pais lo que hizo Sir William Jones por el suyo: abre un camino por el cual andarán muchos otros buscando el orijen y la historia de los indijenas de este gran continente; y de todos los medios de que se ha aprovechado á fin de solver el problema, creemos este, si lo hay, el único que pueda dar algunos datos satisfactorios. Damos aun por estériles los trabajos anteriores que no hayan tenido por base y punto de partida el estudio comparativo de los idiomas.

Como dice el autor, el plan de la obra está científicamente concebido, porque á fin de probar el orijen comun del quichua

y las lenguas arianas, parte del principio que existe entre dichas lenguas conformidad de raíces y de formas gramaticales en su primer desarrollo.

Los filólogos por falta de suficientes datos han supuesto casi unánimemente que todas las lenguas americanas son puramente turianas, y lo dice Max Muller, pero este gran literato sin sostener la teoría, simplemente repite lo que otros han sugerido. Cuando le llegue á las manos la presente obra, no dudamos que encontrará motivo para modificar un tanto sus opiniones.

Habiendo leído mucho de lo que se ha escrito sobre este tema, no estábamos muy dispuestos á aceptar las teorías del autor, pero en presencia de los argumentos que avanza en su defensa, fundándolos todos en permutaciones, que observan idénticas reglas en otros idiomas, nos vemos obligados á acatarlas aun cuando tuviéramos nuestras reservas.

La civilización inca, dice el doctor Lopez, supone una lengua muy avanzada; lo estaba sin duda, y si no lo supiéramos, bastaría el quichua tal cual se habla hoy dia para probarlo, porque una sola palabra es muy suficiente para revelar un mundo de ideas. Sabemos por ejemplo que los antiguos griegos poseían grandes conocimientos en las matemáticas, porque voces tales como *aritmética*, *hipotenusa*, *paralela* y muchas otras que por el uso son comunes, provienen directamente del griego.

La obra pues, ó mas bien la inmensa tarea, que se impuso el autor, no es estéril, puesto que se sabe que trata de un pueblo altamente civilizado. Sus estudios versan sobre una nación que sobresalía en las artes de la paz y de la guerra, de la cual

habia hecho una ciencia verdadera, como lo demuestra hoy día su sistema de caminos militares, trazados y contruidos por un cuerpo de ingenieros, que harian honor aun al nombre romano. Bastan los templos del pais para indicar el progreso que habian hecho los incas en la arquitectura, y los viajes que solian hacer al Panamá prueban que no ignoraban el arte de la navegacion. Las ciencias quimicas y fisicas tenian su aplicacion en la fundicion del oro y en su sistema especial de agricultura, y habian instituido un sistema bastante adelantado de correos que circulaba los decretos imperiales con una velocidad que aun sorprende. Los incas entretanto no descuidaban las bellas artes y las letras, porque tenian sus jurisconsultos y poetas, sus códigos y dramas, de los cuales existen todavia algunos fragmentos.

Un pueblo así constituido merece ser estudiado, y puesto que no nos quedan ni monumentos ni inscripciones que revelen claramente su orijen, el literato se vé en la obligacion de acudir á la filolojia comparada, la que sola puede levantar el velo que siempre cubre bajo sus pliegues el misterio de la ilustre cuanto desgraciada raza de los incas.

Los artículos publicados en *La Revista de Buenos Aires* por el mismo autor, y que precedieron esta obra, le han valido una réplica, que no merece talvez ser mencionada, porque el critico en vez de limitarse á la cuestion tratada, la olvida luego, y discurre nebulosamente sobre el orijen *problemático* de los pelagos. Si la procedencia de estos afectára el argumento principal, comprenderiamos la digresion, pero no lo hace; luego, es totalmente inútil. Entretanto no cabe la menor duda

que eran la rama mayor de esa gran familia, á que pertenecian los Hellenos, máxime cuando los mencionan como tales Eurípides, Virjilio y otros autores antiguos; y no necesitamos consultar á Pococke para saber que los griegos eran oriundos de la Asia Central, y que eran los mismos etnolójicamente que los Sanscritos, con cuyo idioma sostiene el doctor Lopez tiene mas afinidad el quichua.

Conviene pues acercarse á la cuestion con calma y espíritu liberal. y recojerla tal cual la plantea el autor que mantiene que el quichua es *ariano* por sus raices y *turiano* ó *aglutinado* por la constitucion de su gramática; y hé aqui la primera dificultad.

La teoria parece verdaderamente audaz, pero en vista de la habilisima esposicion, que de ella hace el autor, sus adversarios se verán apurados para refutarla.

Entretanto opinamos, que un idioma raras veces ó nunca pierde sus formas gramaticales; cambia sí sus voces, aun hasta el punto de aparecer otra lengua, pero queda siempre de la gramática lo suficiente para demostrar su procedencia

El idioma inglés por ejemplo contiene 30,000 palabras *clásicas*, pero la gramática inglesa es esencialmente teutónica, aunque no le queda sino una que otra infleccion para demostrarlo.

Dice Hervas sobre esto. «En este estado, que es el primer paso que las naciones dan para mudar de lengua, estaba cuarenta años ha la araucana en las islas de Chiloé en donde los araucanos apenas proferian palabra, que no fuese española, mas la proferian con el artificio y órden de su lengua nativa llamada araucana.»

Hemos hecho esta misma observacion tratando de algunos

dialectos Sud Americanos, que apesar de aparecer totalmente distintos en su vocabulario, guardan las mismas formas gramaticales, que por ser complicadas, exigen mayor esfuerzo de intelijencia para que las modifiquen salvajes ó jente medio civilizada.

Tropezamos pues inmediatamente con esta séria objecion.

Pero el doctor Lopez sostiene que la teoria puede ser verdadera, aunque no se haya descubierto todavia nada parecido en la filolojia comparada, y funda sus razones en los siguientes argumentos.

Existió, dice, segun todos, un periodo cuando las lenguas consistian únicamente de raices, ó jérmenes, como las hay todavia muchas y notablemente el chino. En la separacion jeneral que hubo de la familia ariana, la raza que habla el quichua, fué la primera en desprenderse del tronco comun, y este acontecimiento, segun lo supone el autor, tuvo lugar cuando las lenguas arianas estaban todavia en su primer estado de formacion, es decir, cuando consistian en raices solamente. Hé aquí la esplicacion que se nos da sobre la anomalia de las formas gramaticales, que son evidentemente turianas. No pretendemos decir hasta qué punto la suposicion pueda ser verdadera, y aguardamos con impaciencia el fallo de los filólogos europeos sobre una cuestion de tanto interés. Sea de esto lo que fuere, el autor posee el talento iniciativo que siempre caracteriza todos los grandes pensadores.

Dicho esto, permitasenos notar la paciencia, la perseverancia y la mucha lectura que se necesitaban para que se efectuára la tarea que el autor se impuso.

Muchos literatos, y algunos cuya laboriosidad merece los mayores elogios, han sostenido que las lenguas americanas en jeneral, tienen poca ó ninguna analogia con los idiomas del antiguo mundo. No se necesita citar nombres, pero la suma de sus estudios y de sus averiguaciones en este ramo se reduce al descubrimiento de una docena de voces que talvez tengan orijen comun con las lenguas arianas. Empero, esta suposicion es enteramente falsa, porque el Dr. Lopez, como se verá mas adelante, prueba hasta la evidencia, que el quichua tiene comunidad efectiva de raices con el Sanscrito y las demas lenguas de esta gran familia.

Todos los filólogos han incurrido en este error, que es por lo demas perdonable, puesto que partiendo de la base que les suministraron los literatos americanos, particularmente los jesuitas, sobre el valor fonético del alfabeto de las diferentes lenguas americanas no pudieron alcanzar á divisar lo que el Dr. Lopez ha demostrado ser una gran verdad.

Los reverendos padres que emprendieron esta tarea en el Perú, ya sea por incuria, ya sea por falta de suficientes luces, no supieron junas aclarar la materia, de manera que diera lugar á las consideraciones á que se presta la presente obra.

El autor pues, á fin de merecer fé, y de no andar á tientas, se vió desde luego en la obligacion de hacer un estudio nuevo y profundo del alfabeto quichua, del cual resulta, segun vemos, una modificacion sensible en su valor fonético, que dará motivo talvez, á que se renueve toda discusion que pudiera haber sugerido la cuestion dudosa del orijen de los americanos.

Seria largo esponer en un artículo de Revista todas estas modificaciones, pero he aqui las principales.

Los escritos españoles de los siglos 16 y 17, haciendo del quichua lo que se les antojó, redujeron su alfabeto á veinte y tres sonidos, á saber, cinco vocales:—

A, E, I, O, U

y diez y ocho consonantes:—C, CC, KH, H, G, LL, M, N, Ñ, P, PP, QU, R, S, T, TH, TT, Y.

Ahora estudios posteriores á los arriba mencionados demuestran claramente, que las letras así clasificadas no bastan para rendir con exactitud y fidelidad toda la estension de sonido, que posée el quichua.

Thudi y despues de él, el padre Mossi, aumentan sensiblemente este número, y el Dr. Lopez, apesar de darles razon, á fin de hacer accesible, y por consiguiente, mas intelijible la cuestion al extranjero, lo reduce hasta rechazar de su catálogo las letras K, Kc, q, qq, qc, para representar por un solo signo toda variacion de sonido que pueda tener la misma letra.

El autor tiene razon indudablemente en simplificar cuanto pueda su obra, pero hubiéramos preferido verle consignarlas todas, porque el número de consonantes nos parece una prueba de la antigüedad y del adelanto de un idioma.

Cree pues que la siguiente clasificacion basta para explicar todas las permutaciones y cambios de sonidos, que ha sufrido el quichua desde que se desprendió del ariano primitivo. Tenemos por esta disposicion, sin enumerar las vocales, quince consonantes:—

	SUAVES	FUERTES	NASALES
Tres guturales	K	K'	Ñ
Dos paladales	Y	CH	
Tres dentales	T	T'	N
Tres labiales	P	P'	M
Dos semivocales	R	LL	
Una sibilante	S		
Una aspirada	H		

Las vocales, dice el texto, pueden reducirse aun á tres, que son *a*, *i*, *u*. Esta idea no afecta absolutamente el argumento fundamental, sino que le favorece, puesto que la *e* y la *o* no se hallan tampoco en el Sanscrito. Se encuentran sin embargo tanto en el griego como en el Latin, pero entonces no son sino sonidos modificados de la *a* del Sanscrito. No necesitamos apoyar esta asercion en ejemplos al caso, porque todo estudiante reconoce, que los sonidos articulados que produce la voz humana, son muy numerosas, y que son tan fluidos, que los unos se pierden en los otros por grados casi imperceptibles. Sentado esto, tenemos:—

Sanscrito, ashto. Griego, okto. Latin octo. Ingles, Eight.

En el Celtico este numeral empieza con una vocal, que difiere todavia de las anteriores, pero las modificaciones de sonido producidas por estos tres caracteres, se nos dice, son eufónicas y son ocasionadas generalmente por las consonantes que las siguen. Esto es cierto, la mutacion puede decirse dialéctica, porque es extraordinario, hasta parecer capricho, el cambio que se observa en las consonantes, y la proteccion especial que algunos pueblos prestan á ciertas, letras solo puede explicarse por razones fisiológicas.

En vista de esta interpretacion, se comprende cómo *orko*, chicuelo de un animal, y *otoronko*, tigre, se pronuncian indiferentemente *urku* y *uturunku*. Si se quiere consultar á Bopp sobre el peso comparativo de las vocales, se verá inmediatamente con cuanta honradez y profundidad ha tratado el literato esta parte de su obra.

De la misma manera se esplican las modificaciones de sonido que sufren la *i* y la *u*; pero la *u* seguida de *i* ó *e* corresponde casi á la *v* del latin.

No sabemos decir si esta peculiaridad tendrá alguna analogia con el digamma del gego.

En una palabra, el autor opina, y establece su teoria con muchísimos ejemplos que no son fáciles de refutar, que la vocal, que se halla en el Sanscrito, es la misma que han conservado los antiguos peruanos. Asi tenemos.

SANSKRITO	QUICHUA
Gam, ir	Hamu
Ri, ir	Ri
Go, vaca	'Ka, cuadrupedo
Sira, serpiente	Sira, escorpion

Y por otra parte:—

SANSKRITO	QUICHUA
Sing, sentir	Senka, nariz
Ac, cortar	Iki, cortar
Sika, cresta	Sakuma, cresta

Se deduce, pues, de esto, que las modificaciones aqui señaladas son enteramente análogas á las que se encuentran en las antiguas lenguas arianas, y aun á las que se observan todavía en sus diferentes ramas, ó idiomas modernos.

Examinamos en seguida el estudio dedicado á las consonantes, que el autor, como los demas filólogos, ha clasificado segun los órganos que sirven para pronunciarlas.

Se nota desde luego la ausencia en el quichua, como en varias lenguas arianas, de muchas letras que existian en el Sanscriti. El Dr. Lopez atribuye el excesivo número de consonantes, que contiene este, á su desarrollo despues de su separacion de las lenguas hermanas. Sin embargo, algunos opinan que ningun idioma, ni aun el Sanscrito, abraza un sistema completo de consonantes. Pero sea de esto lo que fuere, el quichua no posee las suaves *G, D, B*, ni sus aspiradas equivalentes; le faltan ademas las semivocales *i v* y las sibilantes; pero parece que el jénio peruano ha sabido suplir esta pobreza alfabética de una manera muy especial.

Ninguna voz quichua, ni ninguna sílaba propiamente hablando, si se exceptua una que otra nasal, empieza con una consonante doble, de lo que resulta la intercalacion de una vocal en palabras arianas que empiezan con dos consonantes. Ibamos á observar que este es rasgo característico de las lenguas de Polinesia, pero el autor sostiene su argumento con ejemplos que saca del zeud y otros idiomas, levantando toda objeccion, que se le pueda hacer sobre esta parte de su obra.

Concedido esto, no hay razon para dudar que el quichua *pillui*, (nadar navegar) es la misma voz que el griego *pleo*, ó que *puri* ir, y *porizo*, son radicalmente las mismas palabras.

Esta teoria no admite coniestacion, porque los mismos sanscritos omitian á menudo las vocales para precipitar la pronun-

ciacion, mientras otros las conservaban, y este fenómeno explica perfectamente los errores ortográficos de los Españoles, quienes por no tener el oído bastante fino, ó suficientemente habituado ó por la rapidez de la pronunciacion peruana escribian *ppachúa*, y *ttaha*, por *papacha*, y *tatahúa*.

La reduplicacion que se observa en estas y otras voces peruanas, tiene su interpretacion, cuando se penetra en el fondo de la cuestion. El plural de los nombres, por ejemplo, se forma con duplicar la radical de la raiz, á saber:

Runa, hombre
Hacha, árbol

Runa runa, gente
Hacha hacha, selva.

La reduplicacion, pues, no es mas que una manera enfática de espresar la idea que abraza la raiz primitiva, peculiaridad que se encuentra frecuentemente en el griego y en el latin, sobre todo en algunos de los pretéritos, que se forman del mismo modo. *Tupto*, por ejemplo nos da *tetufa*, *cano*, *cecini*, *fallo*, *fefelli*, *pario*, *peperi*, etc. El único ejemplo talvez que tenemos en ingles de este caracteristico es *did* el pretérito del verbo irregular *do*. Esta manera de formar el plural se presta tambien á otras consideraciones, que no podemos tomar en cuenta, pero revela indudablemente que la terminacion del plural de los nombres de todos los idiomas que admiten inflexion, significaba orijinariamente multitud, ó en otros terminos, el aumento de la idea que abraza el singular de la misma voz.

No hay necesidad de seguir detalladamente al autor en su capítulo sobre las consonantes y sus permutaciones; pero conviene, entretanto, para el mayor esclarecimiento del asunto,

y para no dejar desapercibido y desairado un trabajo, que revela una perspicacia rara, y no menos vijilias, demostrar, con qué injenuidad los antiguos peruanos lograron suplir la falta de algunas letras que se hallan en el Sanscrito.

La parte que abraza este capítulo nos parece la mas notable de la obra; está escrita con tanta claridad y concision á la vez, que no sabemos resumirla y seria imposible insertarla integro en un artículo de Revista.

Las guturales son, como se ha visto ya, *k*, *k'*, y *ñ*,. Las dos primeras reemplazan por lo jeneral los mismo signos del Sanscrito, y tienen respectivamente el sonido duro de la *c* de los neo-latinos, y de la *k* dura de las lenguas germánicas. La *ñ* suena como la misma letra en *señor* y comprendo por lo jeneral á la *n* arianas :

Huana, morir. Han, matar. Zanatos, la muerte.

Algunas veces ocupa el lugar de la semi vocal *ll*, y entonces equivale á las mismas letras arianas que reemplaza, á saber, las semi-vocales *R* y *Ll*.

Tenemos en confirmacion de esto las siguientes formas:

Ñáñu,	pequeño	Llanu
Ñueña,	mentira	Lluella

Esta deduccion así como las que siguen, es muy ingeniosa, y no dejará de sorprender al lector, porque parece verdaderamente una analisis química del alfabeto. Segun un raciocinio bien claro, se hace á veces reemplazar una semi-vocal por una gutural: cosa que conviene tener presente, por que de otra manera, no se comprenderá lo que parece frecuentemente caprichoso ó estravagante en la filolojia comparada.

Las paladales son dos, *y*, *ch*; aquella tiene dos sonidos que se parecen tal vez á los que tienen en castellano.

Los argentinos como los antiguos peruanos las confunden amenudo con la semi-vocal *ll*, y se pronuncia aqui y en las provincias de Cuyo de una manera muy distinta. Esto proviene talvez del contacto de los cuyanos con algunos de las colonias avanzadas del antiguo imperio.

La paladal *ch* suena como la *c* italiana delante de las vocales *e*, *i*; y los peruanos la pronuncian muy fuerte. Ahora sabemos que las letras *k*, *k'*, del quichua reemplazan las mismas consonantes del Sanscrito, pero como sucede en varias lenguas arianas, la *k* del quichua corresponde igualmente á la *c* sibilante del Sanscrito; luego la *ch* corresponde tambien en ciertos casos á una letra gutural. Tenemos pues:

QUICHUA	SANSKRITO	LATIN	GRIEGO
<i>Ik i-ni</i> , yo corto	<i>ac</i>	<i>ac-us</i>	<i>akte</i>
<i>Kumpi</i> , vestido lujoso	<i>cumb</i> (adorno)		
<i>Kuki-ni</i> , yo trueno	<i>kac</i> , hacer ruido.		

Entretanto, las paladales *y*, *ch* corresponden por lo jeneral á las paladales sanscritas G' J'.

<i>Chakra</i>	G'akra, círculo, provincia
<i>Hacha</i> , árbol	Gac' c' a, árbol
<i>Challu-ne</i> , derramo agua	G'al sumerjir

Ahora, siendo las paladales nada mas que guturales ablandadas, aquellas reemplazan á estas con frecuencia y se cambian mutuamente. No es de estrañar pues la teoria de que las paladales del Sanscrito equivalen á menudo á las guturales del Sanscrito, ó que estas corresponden á veces á aquellas.

La tercera clase, que son las dentales, no ofrece la misma complicacion de sonido que la anterior, y por lo mismo, no hay para qué demorarnos con ellas. Opinamos aun que la emision de un sonido es tanto mas neta é independiente cuanto mas distante sea de la garganta.

Son *T*, *T'* con la nasal *n*, la que se encuentra raras veces en el quichua por ser reemplazada por la nasal gutural ñ. Corresponde naturalmente á la misma letra en el sanscrito y se cambia en ciertos casos con las semivocales *R*, *Ll*, conservando aun en esto analogia con las lenguas europeas.

Naka, matar	Nac y Nakk.
Nakcha, uña	Nak, a

Las letras *T*, *T'* corresponden á la misma del sanscrito:

QUICHUA	SANSKRITO	GRIEGO.
Tapuni, aplastar	Tup, pegar	Tuptein.
Tutá, noche	Tutt, tapar	

Reemplazan tambien á las suaves *D*, *D'* de la misma clase, porque este es un cambio etimológico que se observa siempre en todas las lenguas antiguas y modernas, que tengan orijen comun. Tenemos pues :

QUICHUA	SANSKRITO.
Ati, mal agtiero	Adi, calamidad inminente.

Las labiales son *P*, *P'* y *M*, que ocupan el lugar de las mismas letras del sanscrito y las demás lenguas análogas ; sustituyen tambien á sus correspondientes suaves *B*. *F*.

QUICHUA	SANSKRITO.
Pani	Pani.
Pauti-ni	Pat ir.
Pichca	Panc'a
Puki	Pac, cocer.

Entretanto, una observacion que hace el autor nos induce á creer que las labiales suaves existian en el quichua, ó por lo menos, en los dialectos de uno que otro departamento del antiguo imperio peruano; ó bien, que el sonido de algunas letras del alfabeto sufrió cierta modificacion talvez por su contacto con el español que posee, como es sabido, las consonantes *f*, *b*, *v*, puesto que el doctor Lopez nos dice que los españoles escribian indiferentemente *Atavaliba*, *Atavaliva*, *Atavalipa*, *Kochabamba*, *Kochapampa*, *Gouyava*, *Gouyapa*, *Riobamba*, *Riopampa*. La última forma, dice el doctor Lopez, es la ortografía verdadera de estas voces, pero de todos modos, la idea que emitimos no afecta absolutamente la cuestion principal.

Las semi-vocales consisten en dos: *rr* y *ll*, que corresponden á las letras de la misma naturaleza en las lenguas indo-europeas, y á las vocales peculiarmente sanscritas *r*, *r'*, *l*, *l'*, por ejemplo:

SANSKRITO		QUICHUA
Plu,	correr, (de aguas)	Pillu navegar
Citra,	cabeza, jefe	Karan jefe
C'ar	ir	Karu viajero
R	ir	Ri ir
Rp	sacrificar	Arpani sacrificar

Estas semi-vocales por la naturaleza misma de su fluidez y movilidad se cambian mutuamente dándonos formas como las que siguen:

Rukma,	especie de fruta	y Llukma
Rima,	palabra	y Llima

De lo que se deduce, muy hábilmente, que la *l* quichua corresponde á la *r* ariana y vice-versa:

QUICHUA	LATIN	GRIEGO	SANSCRITO
Llukllu	Lucere	Luknos	Ruc, brillar
Allkani	Arcere	Alke	Raks, proteger

El quichua como el griego no posee la semi-vocal *v* y la reemplaza ingeniosamente sustituyéndola con la sílaba *lu*:

QUICHUA	SANCRISTO
Huakia	Vac
Huasi	Vas

Por otra parte, la sílaba tiene por variante la vocal, puesto que se escribe indiferentemente sin ninguna ó poca alteracion de sonido:

Huichay	y Uichay
Huilla	y Uilla
Huincha	y Uincha

Los griegos, como observa muy bien el autor, acudian al mismo artificio, cuando querian adoptar una voz latina que empezara con *v*.

La última clase consiste en la sibilante *s* y en la aspirada *h*. Aquella corresponde por supuesto á las letras *s*, *s'* de las lenguas indo-europeas, y tambien á la *ç* del sanscrito, aun cuando esta, no deje de ser una gutural suavizada. Tiene tambien por equivalente la semi-vocal *r*, y el doctor Lopez sostiene su teoria con ejemplos sacado, del griego y otros idiomas.

La *h* tiene dos sonidos, el uno suave, y el otro fuerte; es tambien á veces muda, como en la palabra *huichay*, y en otras, que se han mencionado ya. La *h* fuerte corresponde naturalmente á las guturales sanscritas, pero se encuentran en algunas voces, en que reemplaza una sibilante.

QUICHUA

SANSKRITO

IRLANDÉS

Huahua

Su

Hua

Estas permutaciones parecen quizá violentas; entretanto, toda persona iniciada en el estudio de la filología comparada, sabe que cambios etimológicos análogos ocurren constantemente en las lenguas indo-europeas. No vemos la necesidad de reproducirlos, porque sería estender indefinidamente este artículo que, por no hallarse todavía la obra en manos del público, es más bien una exposición que una crítica, sobre todo en lo que concierne al alfabeto.

El mismo doctor Lopez, conociendo cuán indispensable era para el sostenimiento de su tesis una justa apreciación de la ortografía peruana, se ha ocupado seriamente de ella, la ha tratado con mano maestra, y le ha dado vastas proporciones, porque es la base verdadera de la ciencia del lenguaje.

Concluiremos observando que estamos en presencia de un importantísimo problema que no nos hallamos capaces de resolver. El doctor Lopez prueba evidentemente, según todas las reglas de la ciencia, que existe comunidad de raíces entre el quichua y las lenguas indo-europeas, pero que las formas gramaticales, á lo menos en su desarrollo, pertenecen á la familia turiana.

Ahora, esta idea parece anómala, porque en todos los estudios que se han hecho sobre la filología no se ha reconocido este fenómeno. Los normandos introdujeron en Inglaterra millares de voces latinas hasta el punto de sofocar momentáneamente el Anglo-Sajon; pero la invasión francesa no afectó absolutamente la gramática, que es, como lo ha sido siempre,

teutónica en todas sus inflecciones. No sabemos decir si la misma cosa haya sucedido en el quichua; si una invasion ariana por ejemplo, en un puebloturiano no haya afectado su lenguaje del mismo modo dejándole impregnado de voces arianas. Necesitamos todavía estudiar el idioma detalladamente para averiguarlo, porque el quichua tiene además otro característico altamente turiano, que es la posición descollante, *netá* é independiente de la raíz primitiva.

Entretanto, conviene confesar que el doctor Lopez ha hecho un gran descubrimiento que dará ocasion á muchas controversias, porque estamos en frente de una gran verdad, que es la existencia indudable de un sin número de voces arianas en el antiguo idioma del Perú, puesto que el autor nos dice que los ejemplos que produce no son buscados, sino que son sacados casi á la ventura de la frascología peruana.

Sentimos no poseer el quichua para apreciar mejor todo lo que avanza el doctor Lopez. Las dudas y las cavilaciones no son argumentos, y todo crítico debe, si quiere que se le atienda, tener conocimientos sólidos y el *instinto* del lenguaje. La obra pasará talvez desapercibida en Sud América, porque si se exceptúa los chilenos, los Sud Americanos se ocupan poco de estudios de este jénero.

Entretanto, tendrá repercusion en Europa, y será motivo para atraernos un tanto mas la simpatía del antiguo mundo.

Teniendo por delante la esposicion que se ha hecho sobre el valor, el sonido, y las permutaciones de los alfabetos sanscrito y quichua, que se necesita tener presente si se quiere comprender el resto, reservamos para otra ocasion nuestro juicio sobre

las raices quichuas consideradas en su relacion con las de las lenguas arianas, asi como la deducccion que resulta del estudio comparativo de los conocimientos astronómicos, las demás ciencias, y la relijion de los peruanos y de las antiguas razas denominadas indo-europeas.

D. Lewis.



NECROLOJIA

LUIS BAIBIENE—CÁRLOS HARVEY

La muerte de estos jóvenes ha sido un golpe que he sentido en lo profundo del corazón. Se asociaban ellos á recuerdos y aspiraciones muy simpáticos y muy nobles de mi vida; creía haber depositado en sus espíritus aquella partícula inmortal que forma para siempre la comunión del maestro y del discípulo, aun cuando este aventaje luego al primero y suba mas alto que él en las espléndidas rejiones de la ciencia; veia en ellos, como en todos los que de buena voluntad se agrupaban en torno de mi humilde cátedra, algo de mi mismo, algo de mi inteligencia y de mi corazón, destinado á vivir largo tiempo, convirtiéndose en ideas y en hechos fecundos para el bien de la patria. La muerte ha descendido al seno de esas organizaciones poderosas con la vitalidad juvenil; las ha postrado y las ha helado, convirtiendo en efímeros despojos las formas donde se albergaron dos almas luminosas y fuertes. Les debo el tributo de mis lágrimas, de mis lágrimas

que brotan para reverdecer recuerdos queridos en el espíritu del profesor y del amigo á quien honraron doblemente con su respetuosa atencion y su jenerosa simpatía.

Reviven ahora en mi memoria aquellos días en que juntos recorriamos el campo de la ciencia, aquellas mañanas y aquellas tardes en que nos internábamos en las profundidades del alma, suscitando la vida interior, observando sus curiosos fenómenos, buscando el enlace de sus resortes y tendencias, descubriendo las admirables leyes que los rijen, y elevándonos á la rejion de las causas y de los principios, para llegar por fin al término sublime á donde va á parar toda ciencia bien dirigida, y que como dice Cousin, se traduce en el lenguaje humano por esta palabra breve pero inmensa:—Dios!

Entonces viviamos en un mismo espíritu!—Juntos sentiamos el aguijon de la duda, la angustia del que busca la verdad en la penumbra; y juntos recibiamos igualmente la luz de la ciencia que nos indemnizaba de nuestras penas, nos confortaba, nos ennoblecia, y nos inspiraba amor por la naturaleza humana destinada á descubrir lo verdadero, á sentir lo bello, á realizar el bien!

El pesar que la muerte de esos jóvenes me causa es tan profundo como fué íntima nuestra union en las tareas de la escuela: los mismos móviles nos impulsaban, los mismos principios nos guiaban; el mismo fin, el mismo ideal nos atraía!

Eran ellos la prueba viviente de la escelencia de la doctrina á cuyo servicio habia puesto yo mi pobre intelijencia y mi débil palabra. Podian ser presentados como una muestra honrosa de la enseñanza que se dá en el Colejio Nacional. Eran nota-

bles por el saber y estimables por la conducta. La ciencia no los habia envanecido: la cultivaban y la amaban porque nos coloca en aptitud de comprender y realizar mejor nuestro destino, y de hacer á los demás hombres participantes de estas ventajas. Estaban convencidos de que la justicia es la ley de la libertad, y subordinaban á ella las manifestaciones de su vida moral; pero no se detenian en los limites de esa ley; sabian tambien que el maestro por escelencia, el Divino Jesus, elevó mas allá de la justicia la dignidad humana; sentian el soplo divino de la caridad que nos levanta sobre los preceptos comunes, y han muerto, como cristianos, asistiendo á los enfermos de la epidemia en la ciudad de Corrientes. Su muerte ha sido digna de su vida!

Uno y otro se distinguian por las dotes de la intelijencia y la nobleza de los sentimientos; pero cada hombre tiene lo que Montaigne llama su propia y peculiar condicion espiritual. Trataré de marcar rápidamente en estas breves pájinas los rasgos especiales de Baibiene y de Harvey.

Era el primero un jóven reposado y sesudo, convencido de la seriedad de la vida, lleno de cordura y dignidad y profundamente ajitado por el deseo de propagar la buena doctrina y convertirla en hechos. Concebir el bien no se diferenciaba en su espíritu de practicarle. Muy jóven aún se habia mezclado ya en la vida militante, ciñéndose la espada para rechazar la invasion de Lopez en Corrientes y redactando periódicos para mejorar las condiciones sociales y políticas de esa Provincia, donde habian nacido él y su digno compañero Cárlos Harvey. Era enemigo de los oropeles que deslumbran á la juventud y

desdeñaba las frases huecas con que los escritores superficiales pretenden suplir el estudio y la meditación. No concebía con rapidez deslumbradora, pero concebía bien; su juicio era maduro y certero; la sensatez, su calidad distintiva. Dió pruebas de ello en las aulas y en la vida social. Jamás se dejó arrebatarse por pueriles novedades, ni cedió á las tentaciones del charlatanismo y de una engañosa popularidad. Tenía predilección por las ciencias morales, y había cultivado algunas esmeradamente, revelando una sólida preparación en las lecciones que dió en el Colejio Nacional como profesor interino de filosofía. En la política habría sido un hombre importante, un miembro más de la familia de Franklin, con ciertos reflejos del ideal que faltaron á este noble tipo de la especie humana, verdadera encarnación de la honradez y del buen sentido. Sin ser empírico, no se habría esterilizado en la paradoja y en la utopía, y habría aplicado a la práctica de los deberes del funcionario público, una inteligencia reflexiva y el vigor de una voluntad robusta y estimulada por sanos y jenerosos sentimientos.

Cárlos Harvey contaba apenas veinte años. Era de regular estatura; musculoso pero descarnado. Cubría su rostro el tinte pálido que esparce la vijilia en la faz de los hombres estudiosos. Su mirada tenía la firmeza reveladora de la reflexión y del carácter severo. La concentración de su pensamiento se manifestaba á cada paso por las arrugas que cubrían su frente, y por la viva iluminación de sus ojos verdosos. Su inteligencia era poderosa y flexible. Analista sagaz y paciente observador, se distinguía á la vez por la amplitud de sus jenera-

lizaciones; y habria llegado á ser, como se ha dicho de algun filósofo, un verdadero abstractor de quinta-esencia. En la gama de sus facultades intelectuales ninguna estaba dotada escasamente, si se exceptua esa calidad lijera, brillante, sutil, maravillosa que se llama la fantasía y que en él era relativamente pobre y descolorida. Concebia pronto, comprendia bien, sondeaba profundamente y abarcaba en amplia sintesis un órden cualquiera de ideas. Era la admiracion de sus maestros y de sus condiscipulos, distinguiéndose brillantemente en el estudio de las diversas ciencias cuya enseńanza se incluye en el vasto programa del Colejio Nacional. Podia llamarsele, sin exageracion, un sábio de veinte años. Hablaba pausadamante y con una precision matemática en todo el rigor de la espresion, encadenando las palabras de manera que reprodujesen fielmente el movimiento regular de las ideas, que salian así de sus labios cubiertas con la envoltura oral, como un rejimiento dirigido por un táctico experimentado. Colocaba seguramente los andamios y subia á cualquier altura. Pero no tenia las intuiciones del artista, ni era apto para sentir vivamente la belleza que brilla en las telas de los pintores y canta en las estrofas de los poétas. La belleza accesible para él era la belleza que se descubre en la conciencia y difunde sus suaves y puros destellos en el mundo moral. Le faltaba la ola sonora de la elocuencia, el encanto del ritmo, el lujo del colorido, el perfume de la poesia. Alguna vez, oyéndole esponer majistralmente la teoria de la induccion, me parecia tener delante de mí un Stuart-Mill en miniatura, y pensaba que Harvey, desenvolviéndose en condiciones de sociabilidad iguales á las que han servido

de medio á aquel notable pensador, habria hecho dar mas de un paso á la ciencia humana. A su admirable intelijencia unia un noble corazón y un carácter severo y honrado. Todos le respetaban, todos le amaban. Jamás dió motivo para que se le censurase. Era prudente y sencillo al mismo tiempo; firme y tolerante á la vez. Llevaba su pobreza como un discipulo del Cristo. Obedeciendo á los impulsos de su vocacion científica y humanitaria, habia comenzado á estudiar la medicina; y se mantuvo en la nueva escuela á la altura de la honrosa reputacion que habia conquistado en los cursos preparatorios. En suma, era uno de los mas bellos tipos de la especie humana que Dios quiso mostrar en nuestro pais.

Luis Baibiene y Carlos Harvey dejan á la juventud argentina un recuerdo lleno de simpatia y un ejemplo digno de imitacion. La tierra de su provincia natal guarda amorosa sus despojos queridos; y sus espíritus mas veloces que un rayo de luz, han cruzado en un momento indivisible el abismo que nos separa del infinito, donde morarán eternamente.

Pedro Goyena.



JORJE M. MITRE

La Revista debiera enlutarse este día. Ha querido la desgracia que tengamos que consagrarla en gran parte á los muertos, y á muertos inolvidables y sin gloria, á muertos antes de haber alcanzado el esplendente meridiano de una existencia que prometia ser fecunda. Hemos dicho nuestro adios á Carlos Harvey. Debemos decírselo á Jorge Mitre.

Un jóven que se suicida á los diez y ocho años, despues de ensayar todas las cuerdas de la lira, seria un objeto de estudio, cuando no de dolorosa simpatía. Pero si ese jóven lleva la sangre, y reproduce en cierto modo, el tipo moral de un hombre, que no alcanzarian á desvincular de nosotros, por mas que se complicáran, todas las peripecias, los desencuentros y los conflictos de la vida esterna, aquella simpatía cobra una intensidad peculiar, y tonos agudos los dolores que suscita. No tenemos en nuestra lengua, como en el latin, una palabra que denomine al *padre huérfano*, pero tenemos la revelacion de su amargura todos los que tenemos la sensacion del amor paterno. El nombre de Jorge Mitre no llega á nuestros oidos, sino

envuelto, como en una armonía doliente, en el sollozo desolado del ilustre autor de sus días: de sus cortos y perdidos días!

Acabamos de leer con el rigor que aconsejaba Séneca el volumen que contiene sus poesías. Lo hemos cerrado, y no lo criticaremos. ¿Qué papel tiene la crítica ante las producciones intelectuales de un niño que ha enmuñecido ya, y ha escapado del mundo arrojándose temerariamente en la tumba? Ni lo hemos examinado como una *obra*, sino como un cortejo de síntomas, que pudiera descubrirnos cual fué la enfermedad moral que hizo naufragar al joven poeta que «sentía en su corazón latidos secos,» poco después de decir:

«Soy joven, y casi un niño,
 «De esperanzas estoy lleno,
 «Y como creo ser bueno
 «Dejo mi llanto correr.» (1)

Una imaginación centellante, una sensibilidad celosa y sonora como la cuerda de una arpa: tal era la virtualidad de aquella naturaleza, fuerte y noble sin duda, pero incompleta é inarmónicamente desenvuelta. La hipótesis metafísica de Taine se disipa como un mundo de espuma á la luz que arrojan de sí individualidades, cuyos elementos intelectuales y sensitivos son tan discordantes, tan inconexos, tan incombinales como los de Jorje Mitre, cuando no se reconoce la facultad tras de los fenómenos y el yo tras de las facultades.

Arrebatos de pasión devastadora, de aquellos que secan el corazón varonil y harían estallar el de los niños, si en él pudie-

(1) Estos versos fueron escritos el 9 de Mayo de 1870. En Octubre del mismo año se suicidó en Rio Janeiro.

ran arraigar con toda su ponzoñosa intensidad: arranques jenerosos que derivan su pasion inconsciente y devoradora, su vigorosa potencia de amar, en los dos nobles é imperiosos sentidos que le suministraron varias de sus mas entonadas inspiraciones poéticas, la familia y la patria; ofuscaciones lascivas, arrepenimientos profundos, el hastio y la esperanza, la reflexion severa en los horizontes morales, risas descreidas, oraciones sinceras como las de un ángel y tiernas como el salmo de las brisas; y en medio de un concento ya borrascoso, ya entusiasta, ya turbulento, la dulce cadencia, la nota pura y predilecta del amor filial, que reaparece como el tema de una sinfonia envuelto en la muchedumbre de tonos de un realismo lastimoso: hé ahí el resúmen sintético de los cantos de Jorje Mitre. Su final paraliza el aliento. Con esos fragmentos incoherentes, podria narrarse su muerte, como podria recapitularse su vida. Fué un niño sensible que padeció delirios.

Goethe ponía en labios de Werther una teoria del suicidio que podria resumirse así: es una muerte natural, cuyo ajente es la voluntad cohibida por una presion moral. Seguramente que esta doctrina es un sofisma, en cuanto presume justificar el suicidio, pero es á la vez un dato psicolójico que lo esplica. Jamás es un acto libre, porque no puede ser un acto deliberado. Horrosa violacion de las leyes instintivas y morales de la vida, puede ser y es indudablemente voluntario, pero el acto libre es caracterizado por el elemento racional que lo determina, diferenciándolo de aquellos que proceden del predominio de la imajinacion, de la sensibilidad sobrescitada, de una enajenacion mas ó menos prolongada. ¿Mas para qué exacerbar dolores que

compadecemos y respetamos, ahondando estos profundos misterios?

El niño-poeta que lloramos decia en una bella estrofa:

«Mi cabeza se inclina como el sauce
Que el viento azota y que la lluvia empapa,
Quizá porque me falta la dureza
Para luchar del mundo en la batalla.»

Hablaba así al tiempo de partir para el viaje del cual no volvió: y antes, en otra estrofa incorrecta y menos bella, habia dicho:

«Callad! corazon mio. Abogad en vuestro seno
La lava birviente y pura de májica pasion,
Será para tu suerte mortifero veneno,
Pero callad sufriendo; callad ob! corazon!»

Mitre ha sepultado consigo el letal secreto.

Pero fueran cualesquiera las amarguras de aquella alma casi infantil, no habria sucumbido á la hórrida tentacion si las facultades severas de su espíritu hubieran equilibrado por un desarrollo armónico la sensibilidad que vibra y retiñe en su sonora lira y la imajinacion que domina su breve y congojosa historia. Pobre niño! El mismo lo decia:

«Una nube se cierne en mi cabezal»

Esa nube tomaba formas fantásticas, cielos, abismos y visiones, desacordes hechuras de aquella imajinacion cuyo rayo empalidecia, como el rayo de la luna violado por la nube, en la enlutada reveria del dolor.

Mas no hay solo elementos biográficos y psicolójicos en la muerte del jóven Mitre: los hay tambien para la historia y la critica social.

Mitre ha sucumbido bajo la accion de un mal epidémico: la libertad prematura de nuestros adolescentes, que penetran en el laberinto sin guia y se arrojan en las borrascas de las pasiones y en el vértigo de los placeres sin que hayan madurado en su cabeza los jérmenes luminosos que salvan ó rejeneran. Algunos reaccionan, otros sucumben. Mitre es victima de su tiempo. El torbellino arroja su cadáver destrozado como una leccion ante los ojos de la sociedad, cual una de aquellas espantosas advertencias, elocuentes como la desolacion, que la juventud debe apresurarse á oír.

Mitre hablaba bien cuando decia: *soy bueno!* Fuera de algun tono desacorde, su musa era en lo normal noble y virilmente alentada. Ha muerto sin la desesperacion del malo, ha muerto sin frenesí, sin ódio, sin queja; ha muerto «sin saber por qué». No leemos otra cosa en el conjunto y en el fondo de sus poesias.

Réstanos solo añadir una palabra, no de consuelo banal, estéril impertinencia en las aflicciones sin lenitivo, sino de sincera condolencia al noble amigo, que llora en Jorje mas que á un hombre, mas que á un poeta, á un hijo, al ser, á quien todos querriamos preceder en la sombra de la muerte.

e

J. M. Estrada.



LA MORTALIDAD Y SUS CAUSAS ⁽¹⁾

Nos cabe hoy el deber de llenar una triste mision : la de poner en evidencia las llagas de nuestro cuerpo.

Estas llagas nos desacreditan y nos deshonran; pero si no se manifiestan nos matarán.

Descubrámoslas, pues, á los ojos de todos, para que el horror y la vergüenza del espectáculo hagan comprender la necesidad y urjencia del remedio.

Ha llegado un momento en que no puede haber otra cuestion del dia sino la salubridad de Buenos Aires.

El mejor gobierno, las mejores cámaras, los mejores partidos serán los que la realicen.

(1) Tomamos de la *Nacion* el artículo que vá á leerse. Contiene una tremenda verdad de observacion, y rigorosas inducciones que aterran y deben aleccionar. Recojiéndolo de la prensa diaria, á pesar de los hábitos aceptados por todas las *Revistas*, queremos eximirlo del rápido olvido á que están condenadas las producciones, cualquiera que sea su mérito, en ese medio de publicidad. Deseábamos dar el nombre de su autor; pero hemos sido convencidos: bueno es que conserve la misteriosa autoridad de un oráculo terrible. Nada mas grave puede decirse, nada mas sustancial se ha dicho. Y todas las observaciones á priori que se opondan á sus conclusiones, las refuerzan lejos de atenuarlas. El clima de Buenos Aires es sano, perfectamente sano. Ninguna enfermedad endémica desmiente su

Los gobernantes, las asambleas, los políticos que nos hablen de ferro-carriles, de esposiciones, de educacion, no sirven para nada, si no son capaces de curar el cáncer que nos devora.

La salubrificacion de Buenos Aires debe ser el pensamiento de sus mandatarios, el programa de sus partidos, el tema de los proyectos de sus cámaras, la condicion impuesta á los electos, la labor constante de las municipalidades y la preocupacion primera de todos y cada uno de sus habitantes.

Estamos rodeados por una conspiracion invisible, que estrecha su sitio todos los dias y que combatiendo los elementos de salud y de vida que prevalecian en estas rejiones, amenaza estinguirlos y fundar en ellas un *valle envenenado* de Java, habitado por la muerte y donde la presa que huye y el tigre que se arroja sobre ella, sucumben al mismo tiempo tocadas por el aliento de la tierra.

Démonos cuenta ahora de nuestra situacion.

En Francia muere un habitante al año sobre cuarenta y cinco.

En Inglaterra uno sobre 46.

En Prusia uno sobre 38.

nombre y su reputacion, y no puede decirse que es mortifero el clima que no incuba jérmens especiales de muerte. Si á pesar de esto la Estadística que en este caso es una simple cuestion de aritmética, demuestra que aventajamos á los poeres climas en el triste torneo de la destruccion de la vida humana, forzoso es reconocer que ese fenómeno revela una culpa que viene sobre todos nosotros, autoridades y pueblo, que vivimos suicidándonos.

La Redaccion.

En Austria, considerado el país mas insalubre de Europa, mueren, como en Roma y Constantinopla, uno sobre 33.

Entendemos que la mortalidad de Prusia y Austria, es hoy menor que la designada. Y nótese que estos cálculos comprenden las muertes causadas por las epidemias.

¿Cuál es entretanto el término medio de la mortalidad entre nosotros?

No nos atrevemos á revelar la cifra espantosa que resultaria si, sumando todas las defunciones de los últimos cuatro años, comprendidas las epidemias, buscásemos un término medio de mortalidad.

Debemos pues, reducirnos á calcular como si tales epidemias no hubieran ocurrido y entonces, siendo la mortalidad de los tiempos normales de 19 á 26, tomando el término medio 22, resultan 8030 defunciones en el año.

La relacion de esta suma con el número de doscientos mil habitantes, dá una proporcion de 1 á 24!

Quiere decir que en Buenos Aires muere al año un habitante por cada 24, ó sea una mitad mas que en Constantinopla y en Roma y el doble que en Francia é Inglaterra!

Escusamos hacer comentarios sobre este resultado terrible de las cifras que tan fúnebre desmentido dan al nombre en otro tiempo cierto, de nuestra ciudad.

Comparemos lo que hoy sucede con lo que tenia lugar algun tiempo atras.

Hace como once ó doce años que la prensa de Buenos Aires estableció constancia de un hecho que nadie pudo mirar con indiferencia.

Los encargados de las secciones noticiosas habian ido á los cementerios en busca de las defunciones del dia.

No pudieron obtenerse esos datos por que no existian!

Aquel dia no habia muerto nadie en la populosa ciudad de Buenos Aires!

El término medio de la mortalidad seria entonces de seis á ocho defunciones diarias.

Cinco ó seis años mas tarde, recordamos que fué el Sr. Cantilo quien hizo notar en *El Siglo*, un dia en que solo tuvieron lugar dos defunciones en Buenos Aires. Durante el tiempo que precedió y el siguiente, las defunciones eran de ocho á diez.

Deseariamos que se nos rectificase si es equivocado nuestro recuerdo.

¿Qué es entónces lo que hoy está matando un hombre sobre 24, sin tomar en cuenta los que mueren de epidemia y limitándonos á la cifra de la mortalidad ordinaria?

No hay que vacilar en decirlo: lo que nos mata es la inmunidad, es el desaseo.

La violacion de las leyes del aseo tiene pena de muerte en el código de la hijiene pública. Estamos pagando la pena de esa violacion.

Y es singular el contraste doloroso que tiene lugar en Buenos Aires.

Donde está la accion individual, está el aseo en todo su escrupuloso esmero; mientras que donde está la accion pública ó del Estado está la mas repugnante manifestacion de la barbarie.

No se crea que pensamos culpar á nadie con estas palabras, ni menos á las autoridades actuales que han manifestado un verdadero interes en la cuestion que nos ocupa.

Es que una necesidad fatal lo ha querido así.

Nuestros gobiernos bárbaros no han hecho sino robar y matar.

Nuestros gobiernos liberales apenas han tenido tiempo de llevar á cabo la reje neracion política argentina.

Las guerras continuas han hecho que solo conozcamos al Gobierno bajo su faz militar y politica. Su faz municipal no ha sido propiamente conocida.

Llévese á un extranjero con los ojos vendados, no digamos á los lujosos salones de nuestro mundo elegante, pero aun á la morada de una familia modesta. Todo lo encontrará allí brillante de aseo y de buen gusto. Los muebles, como las personas, las ropas como los adornos, los patios como los jardines, todo mostrará el orden, el cuidado, la limpieza y la salud.

Desde el brillante llamador de bronce hasta la flor que la belleza juvenil cultiva con sus propias manos, todo podrá mirarse y escudriñarse sin rubor del dueño.

Pero salgamos á la calle, á donde empieza la autoridad.

Si llueve, las calles estan llenas de fango para tres ó cuatro dias.

Si sale el sol, la evaporacion de aquella humedad nauseabunda se aspira con temor y repugnancia.

Al lado de los frisos de mármol, cerca de las ventanas donde se escapan las armonias del piano, hay una cosa asquerosa,

que no se sabe lo que es, pero que fermenta con el calor y vuelve pestilente la atmósfera.

Son los *cajones de basura*, que forman en primera línea delante de las puertas de calle, con asombro y asco de propios y extraños.

La autoridad no ha hecho ni siquiera un gran albañal para que salgan esas basuras y ellas están esperando que vengan á buscarlas, entre diez de la mañana y dos de la tarde los *basureros* que las pasean por toda la ciudad.

Teniamos un río interior con buena agua, que podía ser un gran puerto de cabotaje. Pero los saladeristas lo necesitaban. También, una vez por haber saladeros afuera, se robaron muchos cueros, en tiempo del sitio. Así, el Riachuelo se regaló á los saladeristas para que lo envenenasen. Envenenado el Riachuelo, sus aguas se ensayan en matar los pescados del Río de la Plata, mientras sus miasmas, incorporados á la atmósfera, propagan la fiebre amarilla.

Teniamos una corriente subterránea que daba muy regular agua.

También la hemos envenenado.

La elaboración de lo inmundo, durante siglos, ha sido arrojada dentro de la tierra, justamente á la profundidad del agua. Durante siglos se han abierto y llenado así las letrinas y resumideros.

Cuando unos se obstruían, se cavaban otros, ya para servirse de ellos directamente, ya para que fuese el receptáculo de lo que sobraba á los demás.

Teniamos un río magnífico verdadera bendición de Dios,

con aguas de virtudes medicinales, y lo hemos contaminado frente á la ciudad con la corriente envenenada del Riachuelo que la derrama en él, precisamente en el sentido que mas le daña.

Si una mano poderosa levantase el piso de nuestras casas, sus habitantes caerian muertos como por el rayo.

La corriente subterránea está envenenada tambien, porque ha absorbido la infiltracion de las letrinas y resumideros. El aljibe es el único depósito que aun se defiende por el estuco que le cubre y sobre todo, por su poca profundidad.

Antiguamente, el cavar pozos era una industria sin peligro.

Hoy el *pocero* va á su trabajo como pudiera ir al campo de batalla.

Va á desafiar á la muerte, que mas de una vez le ha sorprendido en su tarea.

Otra ciudad subterránea y asquerosa vive y muere á nuestros piés.

Miríadas de enormes ratones que cruzan la ciudad en todos sentidos, entran y salen por los albañales, reducidos á una casi domesticidad.

Su número ha acobardado á los perezosos gatos, que ya no los ofenden, y así crecen, se multiplican con profusion horrible y mueren aumentando con sus restos infectos el capital de lo inmundo.

Nuestras calles eran antes pantanos.

¿Con que ha sido levantado su nivel?

¡Con basuras!

Con basuras se han rellenado las barrancas del paseo de

Julio, con basuras se han relleno todos los puntos bajos del Oeste y del Sud, basuras hay hasta debajo del adoquinado de la calle Rivadavia.

Nuestros empedrados son la losa de un sepulcro.

Debajo de ella está la corrupcion, y la muerte se escapa de sus grietas, para visitar la ciudad con su aliento letal, cada vez que la humedad afloja la tierra y cada vez que entreabren su seno los ardores del sol.

Nuestras corrientes de agua están envenenadas; nuestro bajo suelo son las basuras y las letrinas, nuestra atmósfera es la emanacion invisible de estas corrupciones.

Nuestros cementerios están de á pares, en los barrios poblados. El cementerio del Norte es el paso preciso de los que salen á paseo fuera de la ciudad y se halla situado entre las casas y quintas de su costado derecho.

Los vivos y los muertos cohabitan allí en una promiscuidad aterrante, y tomando filosóficamente el hecho, han convertido el cementerio en un paseo, puesto que enfrente se halla colocada la estacion de un tramway!

Y como si esto no bastara, el cementerio tiene sus prácticas especiales.

Los cadáveres, puestos dentro de un cajon de plomo y otro de madera se colocan jeneralmente en nichos practicados al aire, en el interior del mausoleo, que solo está cerrado por una reja de fierro.

Cuando viene la fermentacion putrida, los gases que despiden el cadáver, no encontrando salida, suelen hacer esplosion, abriendo las junturas del plomo.

Entonces quedan en libre comunicacion con el aire!

Al lado de la Iglesia del Socorro hay otro cementerio.

Es preciso poner el fuego en todas partes!

Como si los cadáveres humanos no bastasen, tenemos encima los restos de los animales que se matan para el consumo.

La sangre y las entrañas de todo lo que se come en Buenos Aires, se pudre sobre la tierra.

Si los muertos no nos inspiran horror y los tenemos tan cerca, menos zozobra deben causarnos los enfermos.

El hospital de hombres está en el centro de la parroquia de San Telmo, agregándose este combustible mas en un punto siempre perseguido por los flajelos.

El hospital de mujeres todos saben que está en el corazon de la ciudad, en la calle de Esmeralda entre Piedad y Cangallo.

A esta multitud de focos miasmáticos se une hoy por desgracia la aglomeracion, en locales estrechos, de centenares de personas, principalmente inmigrantes que viven en el mas repugnante desaseo.

Un solo hecho vamos á citar para que se toque la influencia de la inmundicia sobre el desarrollo de las pestes.

Es sabido que la fiebre amarilla, estableciendo su cuartel jeneral en la parroquia de San Telmo, ha dado verdaderos asaltos á otros puntos de la ciudad.

Todos ellos han tenido lugar uniformemente.

La fiebre ha buscado el punto de la mayor aglomeracion y desaseo y lo ha atacado sin piedad; inmediatamente que se han hecho cesar las causas de la propagacion, la peste ha desaparecido, encerrándose de nuevo en su guarida primera.

Sabido es que un nuevo foco de peste se habia anunciado en la calle Paraguay entre Artes y Cerrito.

Averiguado el hecho, resultó que el local atacado, teniendo apenas capacidad para cincuenta personas, alojaba *trecientos veinte!* Pero habia algo peor, si es que algo peor puede darse.

Con un objeto que no es facil adivinar, el locador ó dueño de esa casa no consentia en que se sacasen las basuras que se hacian diariamente en ella, que no serian pocas ni de mala calidad. Ibalas amontonando en el fondo de la casa donde hacia diez mesés se estacionaban, por manera que, cuando se sacaron, fué necesario ocupar diez grandes carros de los que hacen el servicio municipal.

Allí dió su asalto la fiebre amarilla, atraida sin duda por los inmundos efluvios de aquella atmósfera, y la primera víctima que hizo fué el mismo dueño ó arrendatario de la casa.

En seguida fué atacada su mujer y murió.

Casi simultaneamente se cntajaron los hijos y tambien murieron.

Entonces fué cuando acudió la autoridad. Los habitantes de la casa, aterrados, la desampararon, una parte espontaneamente, otra parte inducidos á ello.

Limpia y desalojada la casa, desapareció la fiebre amarilla de aquel barrio, sin que haya noticia de que volviese á aparecer por ninguna casa de las inmediaciones.

Tales son las deplorables condiciones hijiénicas en que nos encontramos: tal es el desaseo, la falta de policia y los focos de corrupcion que nos envuelven y que causan el alarmante incremento de mortalidad que hemos notado y que nos coloca

hoy entre las ciudades mas insalubres del mundo, habiendo sido la mas sana.

Demasiado buenos son nuestros *aires* cuando no tenemos la epidemia permanente.

Sin nuestra rica vejetacion, sin nuestra pampa abierta, sin los vientos que purifican la atmósfera, no seria posible vivir como nosotros entre el Riachuelo, las corrientes subterráneas envenenadas, el aire corrompido, los cementerios, los hospitales, los mataderos, el fango, las basuras abajo y arriba de la tierra y las acumulaciones humanas en que viven trescientos hombres en el espacio insuficiente para diez y cuando las emanaciones de cada uno de esos cuerpos sería bastante para infestar una casa entera.

El Riachuelo no es pues sino una llaga que se descubre en un enfermo cuyo cuerpo está cubierto de podredumbre interna.

Si las fuerzas morales y materiales de la sociedad, si la opinion con su exigencia y la autoridad con sus recursos, no concurren á salvarlo, estamos perdidos.

Por el contrario, si nos ponemos á la obra con enerjia, con perseverancia, con pasion absorbente y exclusiva, no levantando la frente hasta terminarla, habremos resuelto la crisis en uno ó dos años, y Buenos Aires, digna de su nombre antiguo, garantiendo el bienestar y la vida de sus ciudadanos, podrá ser como antes para sus huéspedes, el suelo de la libertad, de la salud y de la fortuna.

Hoy hasta los huéspedes que venian á buscar un lugar en nuestro clima salubre y hospitalario, nos vuelven la espalda:

—«El Italo Platense» ha llevado mas de 400 inmigrantes de regreso, que huyen de estas playas habitadas por la muerte.

El mejor Ministro de Hacienda, ha dicho un economista, es el que pueda presentar una cifra mayor de inmigracion.

El mejor gobernante, diremos ahora, será el que cortando la corriente de la emigracion *que no vuelve*, haga bajar las tablas de la mortalidad de Buenos Aires, atacando vigorosamente las causas manifiestas que la producen.



REVISTA DE LA QUINCENA

15 de Mayo de 1871.

Suspendemos, en razon de la carencia de espacio, un artículo de la redaccion titulado *El derecho electoral de los extranjeros*.

Damos nuestro cordial *adios* á nuestro querido amigo y entendido colaborador D. Pablo Groussac que vá á Tucuman á rejentar en el Colejio Nacional una Cátedra de Matemáticas.

No por alejarse Groussac perderán los lectores de la *Revista* su ameno trato, porque ha prometido enviarnos desde su nueva residencia artículos literarios con la frecuencia que sus tareas le permitan.

Hemos recibido impresa en un folleto la defensa presentada por el Dr. D. Mannel G. Arjerich á favor de D. Emilio G. Rosende ante el Juez que le procesa por sospechas de peculado.

Sin entrar en el fondo de esta enojosa cuestion que no nos compete y que nos repugna por estar comprometido en ella el nombre de una persona que acaso resulte inocente, notaremos, sin embargo, que de la defensa del Dr. Arjerich, resultan dos datos en descargo del acusado, y cinco que revelan desidia é informalidad de parte de los superiores que le acusan hoy.

Los dos que favorecen á D. Emilio Rosende son:

1º Haber sido abiertas con ganzúas las puertas de la tesoreria, constando que las llaves estaban en poder de Rosende.

2º No convenir con las de Rosende las señas del individuo que mandó hacer en casa de Volpi una llave, que se supone ser la de las cajas del tesoro.

En contra del Gobierno resulta:

1º Que habia consentido en la supresion del libro diario de entradas y salidas de la tesoreria, que se estableció reputándolo necesario para el buen orden de la contabilidad.

2º Que habia consentido en que se retuvieran caudales en las cajas de la tesoreria, apesar de los acuerdos anteriores que ordenaban el depósito en el Banco de la Provincia de todas las sumas que sobraran despues de hechos los pagos diarios.

3º Que habia consentido en que se omitieran los balances diarios.

4º Que habia consentido en la omision del recuento diario, firmando en confianza, es decir, en barbecho, las notas y documentos que se le presentaban.

5º La falta de vijilancia de la casa de Gobierno durante la noche.

La gran preocupacion de la quincena ha sido la epidemia.

Es razon. Aseguremos el vivir; despues buscaremos los medios de vivir bien.

La cuestion seria insensata planteada por un individuo; es altamente discreta planteada por una coleccion.

Tambien los pueblos mueren, y mueren de muerte, podria decirse, sino con mas elocuencia, sin duda con mas razonable sorpresa que la que inspiraba al famoso orador frances cuando exclamaba frente á un féretro real: «tambien los reyes mueren!»

Mueren los pueblos. Mueren de epidemias, mueren por su culpa!

La ciudad de Buenos Aires es diezmada hoy dia por su culpa.

El tremendo artículo publicado por *La Nacion* sobre la mortalidad y sus causas lo ha probado con el acento dominante de la evidencia y el éco triste de los vaticinios funestos.

Una poblacion que vive sobre un asiento de estiércol, que está ceñida por una corriente de podredumbre, conservada á nombre de los intereses industriales, como si la industria criara algun derecho superior al deber de la conservacion propia y de la seguridad comun de la vida y la salud: una poblacion, cuyas autoridades municipales tienen iniciativa y actividad que les sobra cuando no debieran, y que permiten, no obstante, acumular en casas de vecindad hombres, bestias é inmundicias violando juntas las leyes de la moral y de la higiene: una poblacion perezosa que desoye la voz de la necesidad, y deja caer á plomo sobre unos pocos hombres de buena voluntad en cada

distrito la enorme tarea de limpiar las habitaciones y las calles, de atender los enfermos y de enterrar los muertos; una poblacion, en fin, semejante á la de Buenos Aires, preciso es decirlo con la franqueza, ágría tal vez, pero indispensable cuando nuestros hijos están amenazados, cuando sobre la frente de todos los séres queridos, jiran buscando donde herir, ocultos en la multitud de soplos de las brisas amigas, los efluvios pestilenciales, que es una poblacion condenada al estrago y merecedora de su espantoso infortunio.

El terror parece habernos aleccionado. ¿Pero serán fecundas esas lecciones?

Mucho lo dudamos, y aun nos inclinamos á creer que no.

No lo fué la del cólera de 1867.

No lo fué la del cólera de 1868.

No lo fué la de la fiebre amarilla de 1870.

¿Porqué lo seria la horrorosa epidemia de 1874?

Entretanto hay mucho bueno que realzar, y cosas atroces que criticar en los movimientos de opinion que presenciamos.

Desde luego, las opiniones, por discretas que sean, no equivalen á la accion en las crisis supremas.

Por otra parte, vemos una de las Cámaras Lejislativas de la Provincia, impedida por la mayoría de sus miembros de hacer lo único que se le pide: sancionar una ley que autorice al Ejecutivo á gastar unos cuantos pesos que son del pueblo en servicio de aquella parte del pueblo que no puede salvarse del azote huyendo como huyen los Senadores. Tuviéramos un proletariado miserable y rencoroso, y no quedaria piedra sobre piedra en las guaridas de los fujitivos.

Consuela ver la conducta de las Comisiones parroquiales, que sino siempre son discretas y bien inspiradas, al cabo tienen abnegacion y buena voluntad; pero no creemos que las tentativas hechas en esta semana para aumentar la Municipalidad pueda dar grandes resultados.

Se necesita dinero.

Se necesita accion en las parroquias.

Tenemos lo último, y es preciso reforzarla, y para reforzarla que cada cual contribuya á los trabajos de su distrito.

Nos falta dinero, y ya que los Senadores tienen miedo de enfermarse entrando por quince minutos á su Sala de Sesiones, dos medios nos quedan para subsanar la falta.

El primero es la accion del Ejecutivo que debe asumir resueltamente ante la Lejislatura una responsabilidad de la cual está de antemano descargada por la opinion. Para eso no necesita recibir autorizacion alguna de parte de grupos de ciudadanos reunidos en Asamblea; desde luego, porque ellos no pueden dársela; y además, porque está en la índole del gobierno que su rama mas activa, pueda prescindir de los requisitos constitucionales, cuando estos no pueden ser consultados y crisis gravísimas lo reclaman. El Gobernador puede armar la Provincia y hacer la guerra si una invasion extranjera nos despierta mañana á cañonazos. Lo mismo puede gastar dinero en atajar, en cuanto es posible, los estragos de la peor de las conquistas, la conquista de la muerte. Por hipérbole se llama muerte á la conquista. Ahora nos ataca la muerte misma, «la

«pálida muerte, que llama en las cabañas de los pobres y las
«torres de los reyes.

Pauperum tabernas, regumque turres.»

El segundo medio es llano, fecundo, aleja todo debate ulterior y siembra buena semilla.

Es la cotizacion del vecindario. Reunanse los vecinos de Buenos Aires, como se reúne el *Town-meeting* de Massachussets: vea lo que necesite, prorratée la contribucion, recoléctela y póngala en manos de la Municipalidad; y si la Municipalidad no le es simpática, en manos de una Comision, formalmente elejida, y semejante á la de Nueva-York, donde el pueblo no tiene confianza en las Municipalidades. Si el Senado vota fondos, si el Gobernador destina sumas para servicios de necesidad actual, es el pueblo, al fin, quien ha de gastarlos. Gástelos, pues, *motu proprio*. ¿Qué necesita de intermedios, de tutores, ni de ayos? Y si no quiere gastar, ó muérase de fiebre amarilla, ó deje á los Senadores en la paz de su miedo.

Ninguna otra de las medidas propuestas vale nada en las circunstancias que nos aflijen.

Cerrar los Tribunales es añadir trastornos al trastorno.

Suspender, como se ha pedido, el curso de las obligaciones de comercio, es atentar contra los principios mas óbvios y mas altos del derecho, y trasladar de los deudores á los acreedores perjuicios posibles pero problemáticos, sin disminuir en lo mínimo la angustia que nos agovia.

Otras medidas iniciadas reglamentando las construcciones de edificios, organizando el servicio sanitario de la ciudad, etc., son cuestiones, que si Dios nos tiene de su mano, debemos

resolver, en atencion del porvenir y de los intereses normales de la comunidad cuando pasen estas desgracias que ciegan aterrando.

Por lo pronto y para que aprendemos, sépase que durante esta quincena han sido sepultados como 1400 cadáveres. Si prescindimos de la emigracion al campo, y calculamos, á pesar de los datos del censo, en 200000 almas la poblacion de la ciudad, ha muerto UNO DE CADA CIENTO CUARENTA HABITANTES, EN QUINCE DIAS!

Segun las últimas noticias de Entre Rios, Lopez Jordan, vencido y desengañado, acaba de pasar al territorio oriental del Uruguay.

Se añade que ha pedido permiso al Gobierno de la República vecina para ampararse allí.

El Gobierno Oriental debe internarle, y si no lo hace, el argentino debe solicitar su internacion.

Lopez Jordan guareciéndose en tierra neutral con los restos de sus adictos es, en el rigor de la palabra, un asilado político.

No ha sido discreto al presentarse en tales condiciones. Bastábale haber fugado so'o y callado para adquirir la condicion de un residente comun en el país vecino. La ha perdido; y el Gobierno debe apresurarse á tomar todas aquellas medidas que nos garanticen contra ulteriores tentativas de su parte.

Es de lamentar que el cabecilla rebelde no haya caido en manos de la Justicia de la Nacion, como en pura verdad, no ha caido bajo sus armas, despues de un año casi completo de

guerra, sino destrozado por la resistencia y el arrojo de los correntinos.

Entretanto, comienza para Entre Rios el periodo de su rejeracion, y para el Gobierno de la República la crisis de su politica.

La cuestion es dificil de desatar.

Despues de medio siglo de gobiernos personales, la Provincia se libra del último tirano por el crimen de un ambicioso, que en seguida de cometerlo, se alza contra la Constitucion, y se arrellena sobre el ataud de su víctima para hacerse terrible y gobernar.

No hay que equivocarse ni convertir en realidades las ilusiones del deseo: un partido numeroso, muy numeroso, le sigue, y si no le sigue, espera á que triunfe para plegársele impelido por la costumbre de obedecer.

Ya que se vá con su puñal roto, y que Urquiza, tirano impenitente, se fué tambien donde deseamos que Dios le haya perdonado, la Provincia de Entre Rios se encuentra dueña de su destino, por la primera vez, despues de la Constitucion, de dudosa popularidad, de 1822.

¿Está Entre Rios en aptitud de organizarse bien ?

Tal es la expectativa del país entero.

Mientras los hechos se producen y las fuerzas latentes del pueblo entreriano toman formas, y la conducta del Gobierno Nacional se manifiesta, esperemos, declarando, que á nuestro junta, nada serio pudiera hacerse sin el apoyo autentico de la opinion de aquella desgraciada Provincia. Que se gobierne como pueda, con tal que se gobierne á su gusto.

El distinguido profesor Abate ha dirigido al Consejo de Higiene Pública una comunicacion, en la cual recapitula sus observaciones sobre el estado de la ciudad, y en jeneral sobre la influencia de los gases escapados de las materias animales descompuestas en el desarrollo de las epidemias.

Tan autorizada opinion es un testimonio oportuno en medio de las turbulencias pseudo-cientificas de los defensores de la podredumbre y de la basura.

Transcribimos íntegro el escrito del Sr. Abate, y creemos que nuestros lectores lo agradecerán.

Dice así:

Señores Miembros de la Comision de Higiene de Buenos Aires.

«Honorables Señores:

«A pesar de que yo no haya venido à esta para ejercer mi profesion, el noble arte de Igea,—no puedo empero permanecer espectador indiferente à la vista de un espectáculo tan triste, como el que asola actualmente à esta bellissima parte de América. Por eso véome obligado à tomar la pluma para llevar mi débil continjente à la obra de la salvacion comun, à sem ejanza del que transitando por la calle, à la vista de un incendio, se coloca, aunque no llamado, como eslabon de la cadena de los que trabajan para apagarlo.

«Cuando yo llegué, pocos meses ha, à esta ciudad, despues de admirar lo que hay en ella de notable y de bello, recorrí un dia el titulado *Paseo de Colon*, que costea el Rio al Sud; y sintiendo el hedor tan desagradable exhalado por las aguas estancadas del Rio, que, en sus crecientes, las habia aban-

donado en la parte mas honda del suelo, y en todas las sinuosidades y escavaciones que este presenta en su superficie; y de las que las lavanderas se aprovechan para los paños menores, quedé grandemente sorprendido de que á pesar de los miasmas tan fétidos que emanan de esa agua en putrefaccion, la poblacion gozara de perfecta salud, y no pude menos que decirme á mi mismo:

—«No sin razon esta ciudad se llama *Buenos Aires*. A fé que este aire debe ser verdaderamente bueno, puesto que á pesar de una causa tan grave y permanente de infeccion, como el olfato lo da á conocer claramente, la poblacion goza de una salud muy floreciente.»

«No diré que á todo eso se agregaba con frecuencia el espectáculo de animales muertos y putrefectos abandonados acá y acullá, caballos, perros, gallinas y muchísimos peces, todos los cuales con su hediondez nauseabunda apestaban el aire.

«Pero como eso tenia lugar en invierno, no hay que asombrarse de que la superabundancia del ozono quemara esas combinaciones binarias que, resultando de tantas sustancias orgánicas en descomposicion, sobrenadaban en el aire á una media altura, igualmente rechazadas por el cielo y por la tierra y que por eso no resultara perjuicio á la salud pública.

«Séame permitido mientras tanto que para dilucidar mi concepto, enuncie algunas ideas, resultado de los largos y sérios estudios sobre la putrefaccion y sus agentes, que he tenido ocasion de hacer en tantos años que me ocupé de ese importantísimo asunto.

« Cuando el señor Schombain, profesor de química en Berlín, creyó haber descubierto un nuevo principio en el aire atmosférico, al que llamó Ozono, el mundo científico todo creyó en el nuevo descubrimiento.

« Pero físicos muy distinguidos, como Marignac, De la Rive y otros, pudieron demostrar en seguida, que ese pretendido nuevo principio del aire atmosférico, no era mas que una modificación alotrópica del oxígeno, debida á la electricidad atmosférica.

« En 1854, cuando el cólera hacia estragos en Nápoles, habiéndome propuesto estudiar la esencia y la patogénesis de este morbo, pude observar que, en aquel habia gran carencia de electricidad atmosférica, y mis observaciones eran confirmadas por las de los ilustres físicos Macedonio Melloni y Luis Palmieri.

« Al propio tiempo recordando de las observaciones hechas en el año de 1837, por el esclarecido Quetelet, director del observatorio astronómico de Bruselas, tuve que notar la misma coincidencia, es decir, que durante el año 1837, mientras el cólera habia ocasionado en Bélgica una mortalidad espantosa, las observaciones electrométicas habian marcado 0.^o

« Entonces me fué fácil hallar entre esos dos hechos, es decir, entre la falta de tension eléctrica del aire atmosférico y el cólera—hechos que hasta entonces habian estado en simple conjuncion—la conexión mas estricta; es decir, una relacion entera de causa y efecto, como lo demostré en un trabajo que

publiqué impreso ese mismo año *sobre la Esencia y la Patogenesis del cólera*.

« El hecho en que el químico alemán basaba la novedad de ese principio, era que el ozono como él lo llamaba, posee efectivamente propiedades oxidantes en un grado mucho mas elevado, del que los posee el oxígeno simple. Pero, como dije, observaciones posteriores hicieron conocer que la electricidad atmosférica, induciendo un estado de polaridad en el oxígeno, lo hace mas apto para combinarse con cuerpos oxidables y luego para quemarlos. El hecho, pues, era cierto, pero la novedad del principio no existía.

El año siguiente el profesor Woolf, de Berna, y Beckel de Estrasburgo, notaron el mismo hecho, pero se limitaron á indicar la sospecha de la influencia que la disminucion en la tension eléctrica del aire, pudo tener en el desarrollo de esa epidemia.

« No habiendo abandonado nunca este importante estudio y muy satisfecho con haber hallado la clave que debía revelarme el misterio del desarrollo de la epidemia, no abandoné el tema, y trabajé sobre él con muchísimo empeño y cuidado; tanto que en la última epidemia del año 1869, en Nápoles, pude publicar diariamente el resultado de mis observaciones electrométricas, que hacia en el observatorio de esa Real Universidad, junto con el célebre físico Palmieri; y mostrar, como en un cuadro, el antagonismo perfecto entre el aumento de la epidemia y la disminucion de la tension eléctrica del aire, y vice-versa, tanto que hasta

los mas escépticos tuvieron que convencerse de la importancia del descubrimiento.

Volviendo, pues, al propósito de la fiebre amarilla, las causas de la infeccion aquí y del iniquinamiento del aire son siempre las mismas. Cuando la tension eléctrica del aire atmosférico ha disminuido, sobrevienen los calores del estio, como hay antagonismo entre el calor y la electricidad del aire, de manera que el máximun de aquel, se verifica con el minimun de este. Las sustancias orgánicas que las aguas del rio depositan sobre la playa, se abandonan á descomposiciones recíprocas, en las que el oxijeno no toma ninguna participacion, ó muy pequeña. porque no estando suficientemente polarizado, no está en aptitud de llenar su oficio, es decir, de quemarlas; pero puesto que dichas sustancias, reunidas en combinaciones binarias, no son suficientemente simples para volar al cielo, ni demasiado compuestas para adherirse fijamente al suelo, vagan, descompuestas por el aire, al cual apestan con su mal olor é infestan con sus principios deletéreos.

Dije que el aumento de calor es causa de la disminucion de la tension eléctrica. Ahora bien; para que ese hecho no parezca una asercion gratuita, añadiré que observaeiones recientes de los mas hábiles esperimentadores, como Pelletier, Quetelet y otros, hacen ver, que mientras la electricidad atmosférica es en invierno catorce veces mayor que en verano; en épocas escepcionales, es decir, entre el frio seco de invierno, y el calor húmedo en verano, como el que domina ahora en es

ta ciudad, la relacion es como una á 32; es decir, que en invierno es 32 veces mayor que en verano.

No hay que asombrarse, pues, si ahora que hace tanto calor y el cielo está cubierto, se cebe la epidemia. Es mas que sabido por otra parte, que los relámpagos y los rayos, como los que hemos visto y oido dias ha, antes bien que producir un aumento de tension eléctrica como los inespertos pudieran creerlo, la hacen por el contrario disminuir algunas veces, siendo los fenómenos debidos á la neutralizacion de la electricidad, sea entre nube y nube, sea entre alguna nube y la tierra.

«Poniendo ahora á un lado las discusiones científicas que requieren volúmenes enteros para ser tratadas con la profundidad exigida por su gravedad, el problema práctico es el de saber á consecuencia de tantas investigaciones, ¿qué puede hacerse para disminuir, en parte siquiera, el enfurecimiento de la epidemia que amenaza diariamente tomar proporciones mas serias?»

«En términos científicos no hay mas que contestar:—*aumentar la tension eléctrica del aire.*»

«Pero como en el estado actual de la ciencia, ese problema no puede tener solución en el campo de la práctica, tengo que limitarme á proponer «que en todos los parajes infectos, es decir á lo largo de las orillas del rio, y particularmente desde la Aduana Nueva hasta cerca de la quinta del Sr. Lezama,—de un lado y del otro del muelle hasta la fábrica del gas, se pongan de trecho en trecho, en distancia de 20 á 30 varas cada uno, platillos conteniendo esencia de trementina, vulgarmente llamada aguarrás.» Ese liquido, siendo sumamente volátil,

y teniendo la propiedad de polarizar un tanto el oxígeno del aire, es el mejor antídoto contra los miasmas que producen la fiebre amarilla.

«Cuando plegue á Dios concluya la epidemia, entonces, para impedir su repetición, habrá que nivelar mejor ese suelo é impedir que las aguas, volviendo á estancarse, se pudran; igualmente á proveer que los saladeros y los mataderos, removidos de las cercanías de la ciudad, donde quiera que se establezcan, lo sean con sujeción á las reglas de la higiene y las exigencias de la ciencia.

DOCTOR—EPAMINODAS ABATE.

La cuestión de los saladeros, que no había salido hasta ahora de la esfera puramente administrativa, se halla á la orden del día en la Cámara de Diputados, y ha formado ya la materia del debate en la sesión del jueves 13 del corriente.

La cuestión ha sido promovida allí por la presentación del proyecto del Diputado Dr. D. Juan José Montes de Oca, estableciendo para la continuación de las faenas de los saladeros, las condiciones exigidas por el decreto de 27 de Febrero de 1868.

Habiendo pasado este proyecto á las Comisiones de Hacienda, las opiniones se dividieron, resultando de ahí dos nuevos proyectos, suscripto uno de ellos por el Dr. Moreno, y el otro por el Sr. Aguirre y el Dr. Marcó del Pont.

Han sido, pues, traídos á la discusión sus proyectos y el ya referido del Dr. Montes de Oca.

Este último proyecto convertido en ley y puesto severamente en práctica, sería eficaz, para impedir los efectos perniciosos de las faenas de los saladeros.

Es cierto que permite la continuación de ellas, pero la consiente del mismo modo que se consiente en un cuento de Bocacio el cumplimiento de cierta orden de un rey estravagante, es decir, de un modo tal que lo difícil no se distingue perceptiblemente de lo imposible.

Sin embargo, teniéndose en cuenta la tradicional relajación en que fácilmente dejeneran entre nosotros las disposiciones administrativas que afectan los intereses particulares, es de temerse que en último resultado el proyecto del Dr. Montes de Oca no sirviera á los fines á que tan noblemente lo encamina su autor.

El proyecto presentado por los diputados Aguirre y Marcó del Pont es mas neto y mas decisivo. Se ordena en él la traslación de los saladeros desde el 1^o de Enero del año entrante, quedando entretanto, y despues de su remoción, sujetos á todas las condiciones que crea necesarias el Consejo de Higiene.

Por último, el proyecto del Diputado Moreno, se armoniza con el decreto del Poder Ejecutivo, acordando una próroga al Sr. D. Miguel Puigari para el cumplimiento del contrato celebrado con el Gobierno para la aplicación de ciertos procedimientos á la desinfección de los saladeros, atendiendo mientras tanto á las condiciones de salubridad de estos establecimientos.

Ignoramos cual sea la opinión dominante en la Cámara

respecto de los proyectos mencionados, pero si tenemos en cuenta el espíritu que ha presidido su aprobacion del presentado hace pocos dias por el Dr. Irigoyen, debemos esperar que la cuestion sobre los saladeros será resuelta definitivamente, y suprimida para siempre una de las fuentes mas espantosas de la epidemia que nos devora.

Insertamos en este número de la *Revista* el esperado artículo del Sr. Lewis esponiendo, desde un elevado punto de vista critico, las doctrinas, datos é injerencias del Sr. Dr. Lopez acerca de la lengua de los peruanos, sus afinidades y orijenes.

Este artículo será seguido de otros dos, en los cuales completará su interesante estudio sobre los trabajos científicos de nuestro ilustre compatriota.

A última hora sabemos que el Senado se reunió esta tarde, y sancionó el proyecto de ley pasado en remision por la Cámara de Diputados.

Vale mas tarde que nunca.

Sinembargo, la premura de la reunion de los Senadores y su tardia resolucion de venir á la ciudad, no ha impedido que entorpezcan los buenos efectos de la ley proyectada por el Sr. Irigoyen, con enmiendas inspiradas por el espíritu añejo de la centralizacion y el fiscalismo.

La Comision Sanitaria popular organizada á última hora tambien, entra en escelente camino, auxilia á la autoridad legal, metodiza sus trabajos y despliega actividad.

•



ÍNDICE ALFABÉTICO DEL TOMO X

	Páginas
DUPANLOUP	
El catecismo cristiano	347
ESTEVEZ SAGUÍ (Miguel)	
Derecho comercial	49
ESTRADA (José Manuel)	
Instituciones libres por Federico Grimke.	35
La Iglesia y el Estado.	193
Libertad de la Iglesia Católica	427
Carlos S. Harvey.	481
Jorje M. Mitre.	539
FRIAS (Félix)	
Separacion de la Iglesia y el Estado.	407
GROUSSAC (Pablo)	
José de Espronceda	123
La poesia popular y el libro de los Cantares	373 385
GOYENA (Pedro)	
Laurindo Lapuente	469
Necrologia (Luis Baibien, Carlos Harvey)	533
ISAACS (Jorje)	
Maria (novela)	5, 97, 289, 441 487
LEGOUVÉ (E.)	
Los padres y los hijos en el siglo XIX	329
LEWIS (David)	
Bibliografia (obras del Dr. D. V. F. Lopez)	511

	Páginas
MANSILLA (Lucio V.)	
Una excursion á los Indios Ranqueles (carta)	261
MULHALL (Miguel)	
El Padre Fahy	507
TOBAL (Federico)	
Bibliografía («Economía de las Escuelas»).	75
(ANÓNIMO)	
La Mortalidad y sus causas.	545
Revista de la 2ª quincena de Diciembre	91
» de la 1ª » de Enero	181
» de la 2ª » de »	263
» de la 1ª » de Febrero	381
» de la 2ª » de »	471
» de la 1ª » de Marzo	557

FIN DEL TOMO DÉCIMO.